

UN CARNAVAL DE RESISTENCIA

MEMORIAS DEL REINADO TRANS
DEL RÍO TULUNÍ



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA · NO ACEPTE SU VENTA ·
**Distribución
gratuita** · NO ACEPTE SU VENTA · NO ACEPTE SU VENTA

UN CARNAVAL DE
RESISTENCIA

MEMORIAS DEL REINADO TRANS
DEL RÍO TULUNÍ

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA



**UN CARNAVAL DE RESISTENCIA
MEMORIAS DEL REINADO TRANS DEL RÍO TULUNÍ**

Alanis Bello Ramírez
Relatora

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Adriana Serrano Murcia
Coordinación Equipo Enfoque de Género

Nancy Prada Prada
Adriana Solorzano Vargas
Equipo Enfoque de Género

Sandra Buitrago González
Equipo Iniciativas de Memoria

**AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL
(USAID)**

Lawrence J. Sacks
Director de USAID/Colombia

Michael Torreano
Director de la Oficina de Reconciliación e Inclusión de USAID/Colombia

Ángela Suárez
Gerente del Programa de Alianzas para la Reconciliación de USAID/Colombia

Este libro fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad del Centro Nacional de Memoria Histórica y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o del gobierno de Estados Unidos.

**UN CARNAVAL DE RESISTENCIA
MEMORIAS DEL REINADO TRANS DEL RÍO TULUNÍ**

ISBN: 978-958-8944-91-3

Primera edición: junio de 2018.

Número de páginas: 260

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones

Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial

Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo

María del Pilar Hernández Moreno

Diseño y diagramación

Andrea Leal Villarreal

Georreferenciación

Julio E. Cortés

Fotografías

Portada: © Cholo en traje de fantasía. Reinado del 2004. Chaparral. Fotografía: Edna Xiomara Pérez.

Internas: © Alanis Bello Ramírez para el CNMH, Asociación LGBTI Chaparral Diversa, Nohora Cristina Rivera y Edna Xiomara Pérez.

Reproducciones: Alanis Bello Ramírez para el CNMH.

Impresión

Panamericana Formas e Impresos S.A.

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Calle 35 N.° 5-81

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá DC, Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), *Un carnaval de resistencia. Memorias del reinado trans del río Tuluní*, Bogotá, CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Bello Ramírez, Jeisson Alanis

Un carnaval de resistencia : memorias del reinado trans del río Tuluní / Alanis Bello Ramírez, Centro Nacional de Memoria Histórica. – Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018.

200 páginas : mapas, fotos ; 23 cm. – (Informes de investigación)

ISBN 978-958-8944-91-3

1. Violencia - Historia - Chaparral (Tolima, Colombia) - Informes 2. Conflicto armado - Historia - Chaparral (Tolima, Colombia) - Informes 3. Transexuales - Aspectos sociales - Chaparral (Tolima, Colombia) - Informes 4. Mujeres transexuales víctimas del conflicto armado - Chaparral (Tolima, Colombia) - Informes 5. Reinados - Chaparral (Tolima, Colombia) 6. Tuluni (Río, Colombia) I. Centro Nacional de Memoria Histórica, autor II. Tít. III. Serie.

303.60986136 cd 21 ed.

A1596555

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

AGADDECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	13
1. CONDICIONES QUE HAN POSIBILITADO LAS VIOLENCIAS Y AFECTACIONES EN CONTRA DE LOS SECTORES LGBT, EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN CHAPARRAL	25
1.1. CONTINUUM DE VIOLENCIAS CONTRA LAS PERSONAS LGBT: SIN DERECHO A EXISTIR.....	28
1.2. CONDICIONES LIGADAS A LA ECONOMÍA DE LA GUERRA: VISIBILIZACIÓN Y TRABAJO SEXUAL.....	59
2. VIOLENCIAS HETERONORMATIVAS DE LOS ACTORES ARMADOS EN CONTRA DE LOS SECTORES LGBT DE CHAPARRAL.....	71
2.1. EMERGENCIA DE UN ORDEN MORAL HETERONORMATIVO: EL FRENTE 21 DE LAS FARC (1985-1998)	78
2.2. MILITARIZACIÓN Y ASESINATOS SELECTIVOS CONTRA PERSONAS LGBT (1998-2006)	95
2.3. ESTALLIDO DE TRANSFEMINICIDIOS: SURGIMIENTO DE LOS GRUPOS ARMADOS POSDESMOVIILIZACIÓN (2006-2017)	115
3. RESISTIENDO AL CONFLICTO ARMADO: EL REINADO DE BELLEZA TRANS DEL RÍO TULUNÍ.....	143

3.1. EL REINADO TRANS DEL RÍO TULUNÍ: GEOGRAFÍAS PARA EXISTIR Y MEMORIA CRÍTICA	148
3.2. LAS REINAS: CORPORALIDAD, FEMINIDAD Y MEMORIAS TRAVESTIS.....	168
3.3. OTRAS RESISTENCIAS: ORGANIZACIÓN POLÍTICA, RISA Y DUELO.....	193
4. CONSECUENCIAS DE LAS VIOLENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS VIDAS DE LAS PERSONAS DE SECTORES SOCIALES LGBT DE CHAPARRAL.....	201
4.1. MALESTAR PSICOLÓGICO Y DAÑOS EMOCIONALES	204
4.2. MARCAS EN EL CUERPO: CONSECUENCIAS FÍSICAS Y GÉNEROS FRACTURADOS.....	214
4.3. DESPLAZAMIENTO FORZADO Y RUPTURA DE VÍNCULOS	221
4.4. IMPACTOS ECONÓMICOS Y CULTURALES	224
4.5. VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS LGBT EN CHAPARRAL	227
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	233
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.....	253

AGRADECIMIENTOS

El Centro Nacional de Memoria Histórica agradece a todas las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans del municipio de Chaparral Tolima por abrirnos sus corazones y decidir, de manera valiente, narrar las cruentas historias de violencia, discriminación y exterminio que han padecido tanto dentro como fuera del conflicto armado. En especial, va nuestro reconocimiento y admiración para la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que ha emprendido la dura tarea de no olvidar, en medio de una sociedad amnésica. Su tenacidad, su compañerismo y su esperanza inquebrantables en la construcción de una sociedad justa llena de luz el horizonte, y es un ejemplo de resistencia para el país.

Asimismo, agradecemos a la seccional Tolima de la ONG Codhes y a su coordinadora regional, María del Pilar Vargas, por ofrecer un espacio cálido, amable y seguro en el municipio de Chaparral, para hacer las entrevistas y talleres, que sirvieron como insumos para este informe.

Un agradecimiento al Programa de Alianzas para la Reconciliación (PAR), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y ACDI/VOCA, por su apoyo técnico y financiero durante los meses en que desarrolló el trabajo de campo en el sur del Tolima.

Agradecemos a Nancy Prada, Sandra Buitrago, Adriana Serrano y Adriana Sánchez por la lectura atenta de este informe, por su

acompañamiento académico y su escucha solidaria en los momentos más difíciles de escritura. A Sergio Solano por estar siempre presente para brindar apoyo emocional, y por su generosa revisión de las cifras de violencias en el Tolima. Asimismo, agradecimientos para Julio Cortés en la elaboración de los mapas que acompañan el informe.

Un inmenso reconocimiento a la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, a Dagmar Hernández y María Ximena Figueroa por compartir con el CNMH la historia de dignidad de las mujeres tolimenses, quienes día a día tejen espacios de sanación, justicia y reparación para crear una sociedad libre de violencias. Su apoyo en el trabajo de campo fue vital para acercarnos a las historias de las mujeres lesbianas de Chaparral, y comprender la importancia de combatir las opresiones de género, sexualidad y territorialidad de un modo entrelazado y comprometido con la defensa de la vida.

A la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y a la Licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional, les dirigimos un especial saludo de agradecimiento por permitir en el espacio de la academia un lugar de interlocución, debate y aprendizaje alrededor de las ideas y las propuestas analíticas que comprende este informe. Estos espacios de diálogo fueron fundamentales para precisar las apuestas conceptuales de este manuscrito. Gracias a estos encuentros, el informe se alimenta con perspectivas críticas y emancipatorias, que vienen desde distintas voces de mujeres académicas, comprometidas con hacer de la universidad un mundo de alianzas, cuidados y afectos.

A las instituciones públicas que acompañaron este trabajo, en especial a la Defensoría del Pueblo y a su enlace de género en el Tolima, Claudia Rivera, por su apoyo en la construcción de acciones conjuntas que permitieran llegar de un modo más integral a las personas de sectores LGBT del municipio de Chaparral. Agradecimientos a la Alcaldía Municipal de Chaparral y a la Gobernación del Tolima, por su apoyo en la realización de la jornada de conmemoración “A la memoria de las víctimas LGBT”, a finales de 2017.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que de alguna u otra forma se involucraron en el desarrollo de este proyecto, muchísimas gracias por su soporte, su participación y su solidaridad. A todas las mujeres trans de Chaparral va dedicado este informe, que no es otra cosa que un acto de conmemoración a sus vidas y sus luchas. Un acto de amor y dignificación para que sus cuerpos nunca más sean vistos como cuerpos para odiar.



Mural conmemorativo del reinado trans del río Tuluní. Barrio Versalles, Chaparral, 2018. Fotografía: Alanis Bello Ramírez para el CNMH.

INTRODUCCIÓN

“Yo siempre quise ser una reina, porque (...) todo el mundo las quiere, entonces como aquí nadie nos quiere, yo por eso quería ser reina”. En estas palabras se sintetiza la experiencia de un grupo de mujeres trans y hombres gays del municipio de Chaparral (Tolima), que durante 2000 y 2015 inventaron y sostuvieron un reinado a las orillas del río Tuluní, para buscar la simpatía de una comunidad que históricamente ha marginado, golpeado y humillado a las personas, con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.

Como este trabajo de construcción de memoria histórica deja ver, las mujeres trans son las protagonistas del reinado del río Tuluní, un evento que nació como un “paseo de olla”, entre amigas y amigos, y que poco a poco se fue convirtiendo en una acción colectiva para la visibilización, la reunión y la celebración de las vidas de las personas LGBT del sur del departamento del Tolima. Este reinado emergió en el marco de cruentos enfrentamientos entre la guerrilla de las FARC, el Ejército y los paramilitares por el control de la región, considerada como un corredor estratégico para el narcotráfico y el paso de tropas, así como una zona histórica de retaguardia de la guerrilla.

Las memorias de las víctimas de los sectores LGBT de Chaparral señalan que el reinado fue una de sus principales estrategias de resistencia, en el marco del conflicto armado. Para muchas personas los reinados son eventos banales que reproducen este-

reotipos sobre las mujeres, la objetualización de los cuerpos y la degradación de lo femenino. En muchos casos lo son. Sin embargo, a la luz del contexto, la realidad puede ser otra. Al contrario de estos imaginarios, ellas y ellos han resignificado el reinado como un lugar de potencia política, un espacio de encuentro en la diferencia, y un escenario para reclamar honor y dignidad para un grupo de personas estigmatizadas por una sociedad heterocentrada y cisgenerista¹.

Este informe, que recoge las experiencias, las voces y las memorias de mujeres lesbianas, hombres gays y mujeres transgénero, que han sido víctimas del conflicto armado en esta región del país, busca interpelar a la sociedad colombiana e invitarla a percibir la profundidad del dolor y del sufrimiento que tuvieron que padecer estos sectores sociales. Sus memorias invitan a la solidaridad con las luchas en contra de la discriminación por género y sexualidad, al tiempo que convocan a reconocer los impactos que produjo la guerra sobre los cuerpos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, con el propósito de que se garanticen condiciones de justicia, verdad y reparación, para que los hechos victimizantes no se vuelvan a repetir.

Las memorias de las víctimas de los sectores LGBT ponen en la esfera pública una dura verdad sobre lo que somos como sociedad: habitamos un país que no reconoce su pluralidad; que margina, silencia y aniquila sus diferencias internas. Las violencias de los actores armados en contra de las personas LGBT de Chaparral exacerbaron los odios y los resentimientos que históricamente han atravesado los conflictos sociales del país.

1 En este Informe se usa de manera extendida el término cis (o cisgénero) para referirse a un sistema de opresión que impone sobre los cuerpos la obligación de guardar una correspondencia entre el sexo asignado en el nacimiento y el género esperado de ese cuerpo. Es decir, el cisgenerismo prescriptivo solo reconoce como sujetos legítimos a los cuerpos de los varones masculinos con pene, y los cuerpos de las mujeres femeninas con vagina. Por fuera de esta configuración binaria del cuerpo se encuentran subordinadas las personas trans y los sujetos con géneros no binarios y fluidos. El cisgenerismo ha catalogado la experiencia trans como un trastorno patológico, como un pecado, una desviación y una anormalidad. Estos imaginarios han afectado negativamente los derechos humanos de las personas trans, tanto dentro como fuera del conflicto armado.

Los imaginarios negativos que se han producido sobre las personas de los sectores LGBT en la cultura popular, se convirtieron, en el marco de la guerra, en armas terribles que fomentaron actos violentos y cruentos asesinatos en contra de este grupo social. En los últimos veinte años, las víctimas de Chaparral han identificado nueve homicidios de mujeres trans y hombres gays a manos de actores armados legales, ilegales y desconocidos.

Los cuerpos de las víctimas se convirtieron en testimonios vivos del horror, la inhumanidad y la ignominia de unos actores armados que desplegaron sobre ellos violencias correctivas, desplazamientos forzados, torturas, homicidios, extorsiones y violencia sexual, con el propósito de escarmentarlos y eliminarlos del territorio.

Las personas trans son un grupo social numéricamente pequeño, pero brutalmente arrasado por los actores armados, que se ensañaron contra sus vidas y las convirtieron en “cuerpos para odiar” (Rodríguez, 2014).

La identidad trans se visibilizó con valentía en el municipio de Chaparral desde finales de los años ochenta. Este grupo de personas se ha venido autonombrando “mujeres trans”, como parte de su proceso de reivindicación de derechos, y en conexión con las agendas nacionales que este movimiento social ha consolidado en la última década. “Trans” es una categoría inestable, plural e imposible de suturar, que abarca múltiples experiencias de tránsitos por los sexos y los géneros. Implica diversas formas de nombrarse, de existir y de habitar los cuerpos. Un común denominador en las experiencias trans-femeninas, es que son personas que han manifestado inconformidad con la imposición de la identidad masculina, y se han rebelado en contra de un sistema binario de género, que naturaliza las diferencias sexuales con base en criterios estrictamente genitales.

En el municipio de Chaparral las categorías trans y LGBT son de reciente acogida, y suelen ser empleadas con un cierto sentido político y de reivindicación de derechos. El uso de estas categorías se empezó a dar en el marco de los procesos de interlocución con el Estado y con las organizaciones defensoras de derechos huma-

nos, de una forma estratégica, en concordancia con las agendas LGBT que se lideran en las grandes ciudades de Colombia².

Pese a este uso estratégico de lo LGBT y lo trans, cabe mencionar que en las prácticas cotidianas los sujetos con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas del municipio recurrentes a “taxonomías inmediatas” (Halberstam, 2008) para construir sus subjetividades, es decir, son generadoras de categorías situadas histórica y geográficamente que les permiten nombrar su mundo, interpretarlo y actuar en él de forma práctica. En las entrevistas fueron frecuentes los usos de las categorías identitarias *marica, loca, travesti, polla, niña, homosexual, chica trans*, entre otras. Estas categorías se sitúan en tensión con los discursos LGBT urbanos y hegemónicos, porque reivindican formas locales de enunciación y reflejan las normas específicas que se usan para nombrar y ordenar las sexualidades y los géneros en el territorio.

Aunque en este informe se hace uso de las categorías LGBT y mujer trans de manera estratégica, como términos sombrilla para la movilización política de las víctimas y la exigibilidad de derechos, se tiene conciencia de que no es posible reducir la experiencia de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas dentro de estas categorías, pues esto implicaría borrar sus propias formas de existir en el mundo y se reproduciría una jerarquía entre lo urbano y lo rural. Reivindicando una perspectiva situada del conocimiento, las memorias aquí recogidas abarcan una pluralidad de identificaciones sexo/genéricas, corporales y del deseo, íntimamente vinculadas al territorio y a las historias específicas de lucha de este grupo socialmente subyugado³.

2 La categoría LGBT ha sido acogida en Chaparral también como el producto de la interlocución que las y los activistas han tenido con organizaciones defensoras de derechos humanos de personas LGBT de Cali y Bogotá, como Santamaría Fundación y Colombia Diversa. Estas organizaciones han brindado acompañamiento y asesoría jurídica a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas de Chaparral, quienes se han formado paulatinamente en el discurso de derechos humanos LGBT para formular sus propias demandas políticas de inclusión y reparación.

3 En esta lógica, los testimonios que componen este Informe reflejan un uso plural y poco ortodoxo de los artículos gramaticales para referirse a las personas con orientaciones sexuales y de género no hegemónicas. Las mismas entrevistadas

Ahora bien, cuando se habla de las mujeres trans y de sus memorias, nos referimos a un grupo subordinado en lucha permanente con una sociedad binaria y heterosexual, que reprime las diferencias corporales. Estas sujetas construyen cuerpos e identidades que consideran propios del género femenino y emplean diversas tecnologías médicas, quirúrgicas, psicológicas, hormonales, legales y estéticas (Urrea y La Furcia, 2014). De este modo, la categoría “mujeres trans” significa formas plurales de identificación y prácticas de construcción de cuerpos no cerradas, que cruzan, cortan, se mueven, y traspasan las fronteras de género socialmente impuestas.

Las mujeres trans chaparralunas han sido visibles desde siempre. En un municipio relativamente pequeño, que cuenta con tan solo 47.129 habitantes (Gobernación del Tolima, 2014, página 10), su diferencia es rotundamente notoria. Este hecho ha sido especialmente problemático porque ellas son vistas por los ojos de la sociedad, pero no son tratadas ni reconocidas como sujetas de derechos. Sus memorias se erigen desde el territorio de las pérdidas. Son personas a quienes la discriminación y la guerra les ha quitado sus familias, sus comunidades, sus amigos, sus lugares de esparcimiento, e incluso, les han arrebatado la posibilidad de existir.

Este colectivo ha sido duramente golpeado por los actores armados y por las prácticas discriminatorias de la comunidad. En 2015 perdieron el espacio del reinado del río Tuluní, como consecuencia de las amenazas, los asesinatos de las mujeres trans, los estigmas, los panfletos y los rumores. Este era el único espacio disponible con el que contaban las personas LGBT del municipio para poder existir y construir comunidad. La guerra que se vivió en Chaparral entabló una lucha cruenta en contra de sus escenarios de visibilización, pues los consideró incómodos y contrarios a los proyectos morales de sociedad que impusieron las guerrillas,

usan de manera corriente los artículos el/lo/uno/ella/la/una para referirse a sí mismas u otros, sin importar el sexo/género del sujeto al que se refieren. Asimismo, emplean nombres femeninos y masculinos de forma alterna sin que importe mantener una coherencia con su orientación sexual o identidad de género.

los paramilitares, el Ejército y los Grupos Armados Posdesmovilización (GAPD).

Como consecuencia de estos hechos, en 2015 se conformó la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que busca la atención integral del Estado para que se haga justicia ante estos hechos de violencia, se castigue a los culpables, y se restituya el espacio del reinado del río como una medida de reparación colectiva. Las voces de las y los activistas de la Asociación están inscritas en este Informe como un manifiesto de lucha en contra de la borradura histórica, en contra de la indolencia de la sociedad, y a favor de un presente y un futuro en el cual se abracen la diferencia, la paz y la convivencia democrática.

Las claves analíticas del presente trabajo son el cuerpo, el río y la memoria, como lugares de inscripción del dolor y el sufrimiento, pero también como escenarios de resistencia, dignidad y esperanza. En el río Tuluñí flotan las memorias de un carnaval de cuerpos, sexualidades y géneros no normativos que desafiaron a una sociedad y a un conflicto armado que imponía la regla del ocultamiento, la vergüenza y la eliminación de todo aquello que se apartara de la norma heterosexual. El reinado sanó el río, le trajo alegría y carnaval, en medio de una geografía del terror que usó las aguas del Tuluñí para sembrar la muerte, para arrojar en él los cuerpos de muchos campesinos que fueron desaparecidos forzosamente por los grupos armados. Se disputó como una *geografía para existir la diferencia*, como un espacio de liberación y como un lugar para mostrarle al mundo unos cuerpos orgullosos de sus tránsitos en la feminidad.

Este informe revela que los repertorios de los grupos armados y las violencias de la comunidad tuvieron una dimensión espacial que buscó privar a las personas de sectores LGBT de sus territorios, ganados a pulso. Hubo un despojo material y simbólico de sus espacios vitales para la reproducción de la vida. Su lucha por la visibilización siempre fue una lucha por el espacio, por la posibilidad de incluirse en la comunidad, y por sanar las heridas que deja la norma heterosexual en las historias personales y colectivas.

Para las personas trans el cuerpo es su principal territorio de resistencias. El reinado fue un punto crucial para tramitar los con-

flictos con la comunidad y exigir de ella el reconocimiento femenino de sus subjetividades. Además desplegó, en sus quince años de existencia, una muestra de maravillosa creatividad en la confección de vestidos, maquillajes, adornos y carruajes, que hicieron de él un lugar de encuentro para todos y todas; un espacio para obtener la atención masculina y para sentirse admiradas, deseadas y amadas; un escenario transgresor donde, por momentos, la comunidad se dejó seducir por la exuberante figura de unos cuerpos transformados.

La comunidad de Chaparral es instada en este trabajo de memoria a modificar sus conductas agresivas contra las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. La memoria de las víctimas constituye un llamado a la reconciliación y una exigencia: que todos aquellos que desplegaron la violencia pidan perdón, a sabiendas, en este caso, de que el entorno comunitario fue también autor de esa violencia. Sus memorias muestran cómo la comunidad impulsó los hechos violentos que perpetraron los actores armados sobre las personas LGBT, y cómo reprodujo dañinos rumores que aprovecharon el fantasma de la guerra para apalancar sus propios odios en contra de la diversidad sexual y de género.

Para las víctimas participantes, narrar sus historias de supervivencia en medio del conflicto, el maltrato familiar y la exclusión social, se convirtió en una forma concreta de resistir y reclamar una lucha en contra del olvido y la indolencia. Con ellas se construyó, durante el proceso de memoria, un intercambio de saberes que se decidió llamar “memorias travestis”, un acto simbólico para celebrar la vida de las personas LGBT, dolerse por las ausencias de las compañeras trans asesinadas, y reclamar el fin de las violencias contra los cuerpos. La “memoria travesti” es un acto político que busca el acercamiento y la creación de una comunidad forjadas por el amor y la reconciliación.

Se trata de mensajes de duelos y de actos reparadores, que no quieren que las mujeres trans caigan en el olvido. Una de estas mujeres es Danna Méndez, de 19 años, que en marzo de 2017 fue brutalmente asesinada por un miembro de la Fuerza Pública. Era lideresa de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa y una joven

promesa de la lucha política de los sectores LGBT, que aspira a que por medio de este trabajo se conmemore la vida de Danna y de todas las personas lesbianas, gays y trans, víctimas de esta absurda guerra. Este Informe es una memoria de vida, dignidad y resistencia para que estos hechos nunca más se vuelvan a repetir.

El trabajo de campo que sustentó esta investigación se realizó en el segundo semestre de 2017, y contó con un diseño metodológico inspirado en la educación popular y en la recolección de diferentes “texturas de memorias” (Cortés, 2011, páginas 223-247). Es decir, no solo retoma los testimonios orales como soportes de la memoria sino que reconoce que estas van más allá de lo discursivo. Los relatos presentes en este informe son plurales y abarcan diferentes registros y temporalidades manifiestas en los cuerpos, las sensaciones, las emociones, las imágenes, las poéticas, el río, y los objetos de memoria.

La metodología de la educación popular fue crucial por cuanto orientó la aproximación ética a las víctimas de los sectores LGBT del conflicto armado. En consecuencia, a ellas se les consideró como sujetos productores de conocimientos, experiencias y saberes legítimos, que les han servido para la resistencia, la sanación y la construcción de otros futuros comunitarios. Asimismo, el trabajo de campo se basó en una ética de intercambio de saberes y de metodologías horizontales que les permitiera a las víctimas sentirse protagonistas de la narración de sus propias historias. El horizonte pedagógico de la investigación mantuvo un carácter político y transformador, pues reconoció la importancia de contar lo sucedido, no para quedarse en un estado de contemplación del pasado, sino para relanzar proyectos de futuro capaces de producir cambios, críticas y cuestionamientos en todas las esferas de la vida social.

En esta perspectiva, se realizaron ocho (8) talleres de memoria histórica, con miembros de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que buscaron animar el recuerdo de los hechos de violencia, pero también de las estrategias de resistencia, en particular, el reinado del río. Junto a estas personas se reconstruyeron líneas de tiempo, individuales y colectivas de los hechos victimizantes, y

mapas del cuerpo para identificar los impactos de la guerra; también se realizó un taller de escrituras poéticas para la sanación, y se hizo un recorrido por el río Tulumí.

El diseño metodológico del proceso buscó innovar en un taller titulado “Museo Travesti de Chaparral”, en el que se reunieron fotografías, vestidos, maquillaje, coronas, relatos y vivencias de las y los participantes, que impulsaron el espacio del reinado del río. Este museo travesti emergió como una experiencia pedagógica, para cuestionar los procesos heterosexuales de narrar la memoria⁴ e incluir de una forma desestabilizante las voces, los cuerpos y las experiencias de las personas trans y emergió como lugar de desobediencia a las normas del género, a las normas del museo y a las violencias transfeminicidas.

El museo expuso las piezas de memoria de las reinas. Por medio de un acto de transgresión, buscó darles a las mujeres trans un lugar de heroínas del municipio y de próceres de una utópica revolución transexual. Como lo planteó con humor una de ellas: “Chaparral es tierra de tres ilustres presidentes de la República, pero también de ilustres travestis”⁵.

Los talleres se acompañaron de quince (15) entrevistas en profundidad con personas de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa. Cuatro de ellas a hombres gays, siete a mujeres transgénero, una a una mujer lesbiana⁶, una a una mujer heterosexual, sobrina

4 Desde el campo de los estudios feministas se ha impugnado el carácter heterocentrado de las memorias hegemónicas, por cuanto estas reproducen la marginalización de las mujeres y los grupos sexuales subordinados, por medio del establecimiento de verdades e historias oficiales, que posicionan como único pasado posible de ser conocido, a aquel que ensalza la figura masculina hegemónica, el romance heterosexual y las vidas normalizadas (Troncoso, Leila y Piper, Isabel, 2015, página 75).

5 Chaparral fue cuna de tres presidentes de la República a quienes en la plaza central del municipio se les erigió un monumento. Ellos son: José María Melo (presidente en 1884), Manuel Murillo Toro (presidente entre 1864-1866 y 1872-1874) y Darío Echandía Olaya (1944-1945).

6 Las mujeres lesbianas de Chaparral viven una dura situación de invisibilidad, represión y silenciamiento. Debido a esto fue difícil acceder a sus voces. La entrevista que se hizo en el trabajo de campo fue gracias a una referencia de la Red de Mujeres Chaparralunas. Es importante profundizar, en el futuro, en una investigación específica que dé cuenta de las existencias lesbianas en el conflicto

de uno de los precursores del reinado, y finalmente, una entrevista grupal a la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz⁷.

Estos diálogos se realizaron en las casas, las peluquerías y un salón de la ONG Codhes, que facilitó de manera amable y solidaria un lugar para cumplir con este objetivo. Las entrevistas buscaron acompañar, desde una ética del cuidado, las narraciones de las víctimas, se evitó reproducir el daño y se brindó una atención emocional básica cuando se presentaron episodios de crisis.

Por medio de la escucha abierta, el no juzgamiento de los testimonios y la disposición afectiva a entender y a apoyar, las personas LGBT lograron narrar los cruentos hechos de dolor que se registran en este informe, pero también sus experiencias, sus luchas, placeres y esperanzas. Las narraciones de memoria se acompañaron de pequeñas intervenciones con el fin de resignificar los hechos, quitar la marca de culpa que a veces recae sobre las víctimas, y aportar, por medio de palabras reparadoras, imágenes positivas para recobrar la autoestima y emprender una comprensión crítica de lo sucedido.

De igual manera, se llevó un diario de campo que sirvió como soporte de reflexividad en el marco del ejercicio de talleres y entrevistas.

En marzo de 2018 se realizó una jornada de validación del informe final con los miembros de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa. Se compartieron los principales hallazgos y se ajustaron elementos del documento, que no habían sido considerados en su primera versión. Gracias al proceso de devolución de las memorias, se enriquecieron las fuentes documentales con una entrevista semiestructurada a un líder gay del municipio y una visita a una de las familiares de las víctimas de homicidio, registradas por la Asociación.

Este trabajo de memoria, que está inspirado en las luchas de las personas trans, asumió una ética feminista del cuidado, y una

armado ocurrido en Chaparral. Por otra parte, las mujeres lesbianas manifestaron no sentirse acogidas en medio de los gays y de los trans, porque consideran que son espacios masculinizados, que no abordan sus necesidades particulares.

7 Los nombres de las personas entrevistadas fueron sustituidos por seudónimos que ellas mismas escogieron, con el propósito de proteger su identidad.

postura política desde las memorias críticas y transformadoras. El informe está compuesto de cuatro capítulos y un conjunto de conclusiones y recomendaciones.

En el primer capítulo se abordan las condiciones de posibilidad que propiciaron las violencias y las afectaciones en contra de las personas LGBT en el conflicto armado. En el segundo capítulo se exploran los repertorios de violencias heteronormativas contra estas personas en Chaparral, a partir de una mirada cruzada con la cronología del conflicto, y los patrones de violencias instaurados por la guerrilla de las FARC, el Ejército, los paramilitares y los GAPD.

El tercer capítulo aborda las memorias de resistencia y dignidad en torno al reinado trans del río Tuluní. Se exploran sus dimensiones simbólicas, materiales y políticas, y se da cuenta del lugar del cuerpo, el río y la memoria travesti como espacios de desafío a las lógicas del conflicto armado.

Por último, el informe expone las consecuencias de los repertorios de violencia en las vidas de las víctimas y hace hincapié en los malestares psicológicos, la ruptura de los tránsitos de las personas trans, la erosión de sus vínculos sociales, y las afectaciones colectivas que han erosionado el proceso de visibilización política de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa.



El Tambor, río Tulumí. Chaparral, 2017. Fotografía: Nohora Cristina Rivera.

CONDICIONES QUE HAN POSIBILITADO LAS VIOLENCIAS Y AFECTACIONES EN CONTRA DE LOS SECTORES LGBT, EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN CHAPARRAL

Para quienes brindaron sus testimonios para la construcción de este informe, el primer recuerdo de las violencias que han afectado sus vidas no viene del conflicto armado sino del entorno cercano. Se trata de memorias de dolor, sufrimiento y exclusión, que nacen en el seno de sus familias, en las escuelas, la iglesia, el campo laboral, y en las regulaciones que las comunidades construyen para negar sus existencias.

La guerra en contra de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, suele comenzar en casa: el espacio privado ha sido uno de los escenarios de dolor que más ha desgarrado las vidas y los cuerpos de las víctimas de los sectores LGBT en Chaparral, que habitan en medio de una compleja frontera que articula, por un lado, las violencias estructurales de la heteronormatividad, y por el otro, las violencias asociadas a la guerra.

En Chaparral dicha articulación entre violencias heteronormativas y conflicto armado se ha expresado en una forma consubstancial. Es decir, estos ejes de poder se co-constituyen mutuamente, son inseparables y se refuerzan uno al otro. En algunas ocasiones,

la imposición de la heteronormatividad fue funcional a los grupos armados, porque facilitó la regulación de las comunidades y el control de los cuerpos y las conductas en el territorio dominado. En otras, las comunidades se aprovecharon del contexto de terror para amedrentar, discriminar y desplazar a las personas de sectores LGBT. Si bien hubo casos en los que la guerra exacerbó las prácticas heteronormativas de la comunidad (como durante la llamada “limpieza social”), no se puede sostener que la exacerbación fue la única forma de operación de estas violencias.

Esto quiere decir que las violencias ejercidas por los actores armados no son subsidiarias ni tampoco derivativas de las procedentes de la comunidad y las familias: no están separadas, jerarquizadas u ordenadas de manera secuencial; en el marco de la guerra de Chaparral actuaron de manera fusionada, y en ocasiones, bajo una lógica de simbiosis que alimentó los proyectos heteronormativos, tanto de los grupos armados como de la misma comunidad.

Lesbianas, gays, bisexuales y personas trans de Chaparral han vivido la violencia desde edades tempranas, expresada de diferentes maneras como el insulto, los golpes, las burlas, los silencios y las expulsiones. Por violencias heteronormativas se pueden entender aquellas formas de poder que buscan “normalizar” la sexualidad, tomando como medida de lo estándar y legítimo a la heterosexualidad (Warner, 2002). Para esta forma de poder solo existe una dirección correcta y adecuada del deseo que debe orientarse obligatoriamente hacia el sexo opuesto. Se compone además de una mirada binaria sobre los cuerpos, en la que los únicos sujetos a los que se les reconoce el derecho a existir, son los cuerpos de hombres masculinos con pene y los de mujeres femeninas con vagina (Butler, 2010).

Todos los cuerpos que se salen de esta normatividad son considerados incorrectos, desviados y anormales. Son sospechosos, se observan como una amenaza para la reproducción de la vida heterosexual y cargan en su memoria las huellas de unas cruentas violencias que han buscado encajarlos dentro de los moldes de lo normativo.

Como lo señalan las teorías feministas, la heterosexualidad no es una orientación sexual más, pues esta ocupa un lugar de privilegio y normalidad que se asume como un guion ideal, que todo el mundo debería encarnar (Ahmed, 2015; Rich, 1999, páginas 36-64). La heterosexualidad se caracteriza porque se impone de forma obligatoria sobre los cuerpos y delimita la orientación del deseo que estos pueden tener y las formas que deben asumir. La compulsividad con la que se impone este guion para vivir y amar es una de las principales formas de violencia que han tenido que enfrentar las personas LGBT de Chaparral, tanto dentro como fuera del conflicto armado.

En este capítulo se exploran las violencias heteronormativas que han sufrido estas personas en el marco del conflicto armado en Chaparral. Se identifica un *continuum de violencias* contra ellas, un encadenamiento de hechos violentos que empiezan en la familia y se extiende a otros espacios como la escuela, el trabajo, la comunidad, la iglesia y las instituciones. Esta conexión de hechos violentos configura con el paso del tiempo una situación de subordinación y marginación de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, que las vuelve más vulnerables a los impactos de la guerra.

Estas violencias estructurales heteronormativas fueron co-constituyentes de las violencias del conflicto armado. Por tal motivo, el análisis del continuum de violencias se hace imperativo, ya que con él se puede observar cómo la consubstancialidad entre el sistema heteronormativo y la guerra ha puesto en marcha una estrategia, para quitar del espacio público del municipio a estas personas.

Las violencias heteronormativas le han quitado espacios para la expresión, el bienestar y la existencia a este grupo de personas en Chaparral. Como se verá en este capítulo, la discriminación y la exclusión vivida en los espacios cotidianos tienen como propósito aniquilar los mundos que hacen posibles las existencias LGBT; se trata de una estrategia de poder que, por medio de la anulación del derecho a habitar un lugar, hace que las personas del colectivo se retraigan, se pierdan y desaparezcan del escenario de lo público.

Esta interpretación surge de entender que todas las relaciones humanas son experiencias inevitablemente espaciales (Salazar, 2016, página 100), y que la imposición de la heterosexualidad obligatoria conforma una situación de exclusión de las personas LGBT de los espacios reconocidos y legítimos de la ciudadanía, y les expulsa a lugares precarios, abyectos y desprestigiados, donde se ven socavados sus derechos como sujetos.

Finalmente, el capítulo cierra con una situación paradójica: Chaparral ha sido un municipio donde las personas gays y trans, principalmente, han logrado visibilizarse de una manera potente, pero sin inclusión. De esta forma, se abordarán algunas de las condiciones de posibilidad que han hecho que este sea un municipio de acogida para las personas LGBT del sur del Tolima, mediada por dinámicas propias de la guerra y su intersección con el continuum de violencias heteronormativas.

1.1. CONTINUUM DE VIOLENCIAS CONTRA LAS PERSONAS LGBT: SIN DERECHO A EXISTIR

Chaparral, como el resto del país, está marcado por una fuerte cultura patriarcal que ha puesto a las mujeres y a las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en una situación de subordinación y constante violencia. Este hecho lo constatan los estudios de la Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz (2016), que han evidenciado los altos índices de violencias de género, violencia sexual y violencia intrafamiliar que padecen estas personas dentro del municipio⁸.

Sumados a estos hechos de violencia, existe un fuerte discurso comunitario que exalta la masculinidad heterosexual como estan-

⁸ Según la Red de Mujeres Chaparralunas por la paz, en los últimos cinco años la Policía Nacional ha registrado un número creciente de casos de violencias de género tanto en la cabecera municipal de Chaparral, como en sus corregimientos. Entre estos casos sobresalen las lesiones personales contra mujeres (269 casos registrados), la violencia intrafamiliar (158 casos), los delitos sexuales (88 casos), y los delitos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes (56 casos) (2016, página 21).

darte de la honra chaparraluna. En una conversación informal, un taxista del municipio dejó en claro cómo este imaginario de masculinidad se construye en contra de las mujeres, lo femenino y los sectores LGBT.

Me subí a un taxi en Chaparral para que me llevara hasta la casa de la señora Esmirna, una mujer trans mayor, que me presentó Camilo, y su casa quedaba a unos 10 minutos del parque central del municipio. El taxista que me recogió me preguntó que de dónde venía y por qué estaba en Chaparral. No sé si el taxista sintió la necesidad de darme una lección de moral, porque me encontraba un sujeto “raro” y empezó a decirme que “Chaparral se estaba dañando porque se llenó de maricas”. Esto me pareció sorprendente y me llenó de temor ya que de un momento a otro se tomó el atrevimiento de hablarme sobre este tema y decirme que la “cultura de antaño se estaba perdiendo” y que “los gays están trayendo la degeneración al pueblo”. (...) Para cerrar la lección de moral, el taxista menciona que Chaparral es “tierra de grandes hombres”, grandes presidentes de la República, un municipio cafetero de campesinos trabajadores y honrados, y también de grandes guerrilleros “berracos que no se la dejaron montar del Gobierno”. Perpleja me bajo del taxi y el señor se despide con una preocupante frase: “Para que se dé cuenta que Chaparral de los Reyes es tierra de grandes hombres y no solo de maricas. Que Jehová lo bendiga” (CNMH, Notas del diario de campo, Chaparral, 7 de octubre de 2017).

Esta afirmación de la masculinidad “engrandecida”, luchadora y campesina refleja de alguna manera cómo las personas LGBT se observan como un *otro* degradado, inmoral y peligroso que rompe con la identidad colectiva del municipio. Este es un factor clave para entender la posición que ocupan estas personas en Chaparral, pues mucho antes de que la guerra les afectara, ya eran considerados como un grupo sexual despreciado. En conexión con este argumento, Camilo, un hombre gay de 36 años, oriundo de ese municipio, mencionó en su relato que han sido tratadas desde siempre como personas indeseables y enfermas:

La gente siempre ha hecho comentarios muy feos de la comunidad. Hace poco que mataron a Danna [una joven trans de 19 años], alguien salió a decir: “Deberían matarlos a todos”, y eso: “Deberían matar a todos los *maricas* de Chaparral, todos esos maricas llenos de sida que no sé qué” (...) hay comentarios muy feos hacia nosotros: “Que *maricas*”, entonces de todos modos eso es como incómodo ¿no? (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

Los imaginarios sobre este grupo poblacional se reproducen con fuerza dentro de las familias, que perciben la orientación sexual y la identidad de género no heteronormativas de sus hijos e hijas como un símbolo de desprestigio ante la sociedad. Las personas que brindaron su voz para este informe señalan que la familia es el primer espacio de “desplazamiento forzado”, el que inaugura el camino de violencias que les acompañará a lo largo de la vida.

La Cachirri, quien se identifica como un gay femenino, nació en un corregimiento rural de Chaparral y desde pequeño recibió maltrato físico de su papá. A los 11 años, y cansado de tanta violencia y humillación, huyó de casa. Vivió recogiendo café en municipios vecinos y con el apoyo de amigos logró sobrevivir por un tiempo. Este hecho traumático, que lo dejó sin un espacio protector a tan temprana edad, hizo que viviera penurias económicas y violencias en las calles.

A los 17 años contactó a su papá y decidió regresar a casa. Duró un año viviendo con él, pero cuando este se enteró de que su hijo era gay lo expulsó nuevamente. Sin poder terminar el bachillerato, sin un empleo estable, regresó a la recolecta de café y allí trabajó hasta que el Frente 21 de las FARC lo expulsó de la vereda cafetera en 1991, por tener el pelo largo y por ser femenino. Él fue estigmatizado por este grupo armado como “un gay marihuaneero”. Perdió su fuente de ingresos y tuvo que desplazarse a la cabecera municipal de Chaparral, en una dura condición de pobreza, falta de apoyo familiar y rechazo social. Estas violencias iniciaron en casa y se entretejieron con el influjo que los actores armados ejercieron sobre la población.

(...) Mi papá me brindó, pues, el apoyo de estar allá en la finca con él, pero no me sentía bien porque, pues, se me incomodaba la vida personal mía, entonces me amañaba más acá en el pueblo. Entonces él venía y me llevaba de acá del pueblo para sacarme pa'la finca. Mi papá me trataba un poco pesado. Cuando se dio cuenta de que yo era gay eso fue una bomba explosiva, se impuso, ahí sí como el cuento, me atropelló de todo a todo (...) me corrió de la casa y qué fue lo que no me dijo, o sea ¿sí pillas que los que primero lo atropellan a uno son los de la casa, la casa de la familia, el núcleo familiar es la que más le cierra los espacios a uno? Sí, me atropelló bastante, entonces ya: “Ah, listo papá, entonces yo chao, ya me voy, ya tengo que defenderme yo solo por mis propios medios”. Fui a Granada (Meta), estuve en San Martín, el Cubarral (Meta), y me vine otra vez a radicarme acá en Chaparral. Y pues me dediqué a coger café, siempre era cogiendo café, siempre me conocía la rama de recolector de café a nivel nacional porque yo anduve en varios departamentos cogiendo café, cogiendo café hasta que la guerrilla me prohibió seguir y me desplazó (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

La familia nuclear heterosexual suele operar como un “centro de convivencia de carácter excluyente” (Gargallo, 2013, página 6), que les quita a las personas que no se ajustan a la heteronorma la posibilidad de contar con un espacio cómodo para crecer, vivir y expandirse. Esta supresión del espacio familiar se traduce en vínculos rotos, en conflictos y heridas que no sanan con el tiempo; que afectan su mundo psíquico, pues en la cotidianidad deben cargar con la sensación de ser sujetos defectuosos que no merecen afecto, amor y reconocimiento. Estas personas habitan un estado de “terror íntimo” donde no logran sentirse seguros, se sienten bloqueados y abandonados por la casa, la comunidad y la propia cultura (Anzaldúa, 2016).

No todas las personas de sectores LGBT enfrentan las violencias de la familia de la misma forma. Especialmente para las mujeres trans, el hecho de manifestar una expresión de género no normativa se castiga con más fuerza y mayor rechazo. Camilo menciona

que cuando reveló su identidad gay a sus padres, a la edad de 15 años, estos lo apoyaron pero con una condición:

No, discriminación de la parte de mi familia, no. Cuando hablé con mi señor padre le dije: “Papá, esto y aquello”, él me dijo: “Camilo, yo lo acepto como usted es, pero lo único que le pido es que no se vaya a vestir de mujer” (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

Las mujeres trans hablan desde una memoria de las pérdidas, de los vínculos rotos, de las relaciones que no prosperaron, del maltrato y la humillación que recibieron en sus casas. Perder a la familia genera condiciones que las hace susceptibles a las violencias, a las discriminaciones, e incluso, a la pérdida de sus vidas. En Chaparral, la mayoría de las víctimas de transfeminicidio⁹ de los actores armados, eran mujeres trans trabajadoras sexuales asesinadas en el ejercicio de este oficio, el único que han podido realizar, como producto de una discriminación sistemática y encadenada que empieza en la familia¹⁰. Así lo deja ver Paola, una mujer trans de 28 años, que fue expulsada de casa a los 15 años de edad. Desde ese entonces ha tenido que enfrentarse a la violencia en las calles, a ejercer el trabajo sexual para sobrevivir, y exponer-

9 El término transfeminicidio es usado por colectivos de personas trans en Colombia con el propósito de visibilizar los crímenes que se cometen contra las personas trans y travestis por el hecho de encarnar dicha identidad. El transfeminicidio resalta que las personas trans son víctimas de una violencia de género letal, que las castiga por desafiar el paradigma de género binario y heterosexual. Transfeminicidio es el extremo de un continuum de violencias, que comienza con la expulsión del hogar, la exclusión del sistema educativo, del sistema de salud y del mercado laboral, la iniciación temprana en la prostitución/el trabajo sexual, el riesgo permanente de contagio de enfermedades de transmisión sexual, la criminalización, la estigmatización social, la patologización, la persecución y la violencia policial (Radi y Sardá-Chandiramani, 2016, página 4).

10 En el campo de los estudios de género en Colombia hay un amplio grupo de trabajos académicos que constata la segregación de las mujeres trans dentro del ejercicio de la prostitución, entre ellos se destacan los de García (2013), Prada (2013, página 156), Urrea y La Furcia (2014). Especialmente, el trabajo de Prada se refiere a la prostitución como un “trabajo transexualizado”: un recodo laboral marginalizado que impide el ascenso social de las mujeres trans, y naturaliza su posición de subordinación y precariedad.

se a diferentes violencias a manos de la Policía y otros miembros de la comunidad.

Las mujeres trans son un grupo de chicas jóvenes, las chicas no superaban los 16 años de edad. (...) Entonces debido pues a las faltas de oportunidades, a la exclusión, a la discriminación en el hogar principalmente, a las faltas de oportunidades, a la necesidad de tener que aguantar hambre, sed, techo, porque pues: “Qué jartera, qué pereza llegar a mi casa donde me van a mirar mal, donde en la cocina no hay sino loza puerca, porque no le guardan a uno ni un poquito”, porque, como le dicen a uno: “Yo me imagino que usted comió en la calle porque todo el día se la pasó en la calle”, pero entonces, o sea, lo recriminan. Tras del hecho lo recriminan a uno porque todo el día duró en la calle, pero no le dicen a uno: “¿Por qué estuvo en la calle?”, ¿Sí?, entonces eran muchísimos los problemas en los cuales uno cae a la calle y pues se ve el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y eso pues son los primeros métodos de uno salir adelante porque le toca a uno dejar que un hombre abuse de uno por 10 mil, 15 mil pesos, no porque uno quiera, sino por la necesidad, por una comida, por una dormida. Entonces le toca a uno ejercer el trabajo sexual que pues no es nada fácil y es acá donde lo pone a uno en riesgo debido pues a la exclusión que hay, pues no la dejan entrar a uno ni a hoteles ni a moteles ni a bares, entonces se convierte uno como en un grupo aislado, foco de malas miradas y malos pensamientos en la sociedad, porque la sociedad nunca se va a bajar, digamos, de su carro y le van a preguntar al sector: “Bueno, ustedes por qué están acá o qué están haciendo o por qué no entran a una discoteca”, o sea, ellos nunca se limitan a hacer esa clase de preguntas, sino que siempre se limitan es a discriminar: “Qué vergüenza, el ridículo, por qué no los quitan, por qué no los sacan”, ¿cierto?, pero nunca se limitan a preguntarle a una por qué estamos allí, cuál es realmente el problema en que estábamos, o sea, entonces, esto se presta pues para todos esos malos entendidos *transfóbicos* en los cuales pues los hombres ven esas oportunidades para poderse llevar a las chicas y cometer actos de asesinato como los que

han hecho los actores armados (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

El continuum de violencias que enfrentan las mujeres trans facilita su victimización por parte de los actores armados. El no contar con apoyo familiar, ser expulsadas de la escuela, verse obligadas a ejercer el trabajo sexual en condiciones de riesgo, y ser estigmatizadas como sujetos peligrosos, son elementos estructurales que les arrebatan la posibilidad de tener una vida digna, o simplemente, les impiden vivir. Como menciona Paola, esta situación de exclusión no genera interés o compasión de la comunidad y de alguna manera hace que las muertes y las violencias que sufren las mujeres trans no se sientan como pérdidas, es decir, se convierten en cuerpos que no importan para el grueso de la sociedad. Todos estos factores han servido como excusa para que los crímenes que han cometido los actores armados en su contra no conmuevan a la comunidad, no se investiguen y no se sancionen.

Valeria, una mujer trans de 25 años, proveniente del corregimiento Las Herosas, señaló que algunas familias apoyaban las violencias homofóbicas y transfóbicas que el Frente 21 de las FARC –que controlaba esta zona–, ejerció en contra de las personas LGBT de esa población. Ella se vio obligada a desplazarse de su vereda por miedo a ser asesinada. En su relato mencionó que las FARC convocaban a las familias a reuniones comunitarias en las que les indicaban que no podían tolerar a personas “homosexuales y maricas”, en sus casas.

Las afectaciones yo creo que más que todo son como... me atrevería a decir que son como psicosociales (...) se especulaban cosas de que acá en esta región no se permiten los *maricas*, “personas homosexuales que tengan eso se tienen que ir”, “las familias tienen que irse si permiten eso en sus casas”. (...) En la cultura popular siempre se decía que los actos homosexuales siempre fueron condenados, por lo menos en mi región siempre fueron condenados. Mientras estuvieran actores armados que eran los que tomaban la región, siempre la homosexualidad fue condenada;

es más, hasta ellos reunían a la comunidad porque era un requisito de la comunidad asistir a sus reuniones y siempre recalcan eso, entonces nosotros entrábamos como grupos discriminados, porque entraban ladrones, mariguaneros, chismosos, los llamaban de una manera *maricas*, vulgarmente lo utilizaban con la expresión *marica*, entonces uno básicamente se daba cuenta de que nosotros entrábamos ahí, en los grupos como marginados de los que vamos a estar pendientes, y si no se comportan, los matamos o los sacamos de la región (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Estos mandatos de la guerrilla no despertaron indignación o resistencia en la familia de Valeria. Para ella fue muy doloroso que su familia no le otorgara un lugar de protección ante dichas amenazas, sino que, por el contrario, se sintieron legitimados para violentarla aún más. Su familia la exhortó a desplazarse, le decían que “por ser así” la iban a matar y que se merecía tal sentencia porque era “la boleta [vergüenza] de la vereda y la deshonra de la familia” (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017). Esta falta de comprensión la hizo sentir excluida, incómoda e insegura. Por eso, en varias ocasiones intentó suicidarse.

Esta situación revela cómo las violencias heteronormativas en la familia se articularon con los repertorios de violencia de los actores armados y profundizaron las huellas que estas personas enfrentan en la vida cotidiana. Valeria siente que el desplazamiento que vivió de su familia, la comunidad y los actores armados rompió con su posibilidad de tener una vida en el campo, una vida tranquila y sin intimidaciones.

Entonces las presiones me llevaron a tomar como que yo no encajo en estos ambientes y, en el momento, yo misma fui la que me cerré las heridas y decidí migrar, es decir, yo en este ambiente no puedo, acá no me puedo seguir educando, no puedo seguir en este comportamiento y si me quedo pues obviamente que arriesgo mi vida. Con el tiempo yo volví como mujer trans a mi región y pues sí, la verdad es que yo digo que me he sentido vulnerada en

mis derechos porque la vida es como jodida, la gente del campo todavía no se atreve a cambiar su cultura, todavía te estigmatizan y todavía a pesar de que te ven el pelo largo te siguen tratando como señor, como una nada, así como también lo hacían los guerrilleros. (...) En el campo se vulneran mucho los derechos y como mujer trans, pues, me ha sido imposible retornar a una vida de campo porque me he sentido estropeada, aparte de que he sentido persecución porque a mi casa han llegado, me la han allanado y aparte me han destruido mis cosas personales, es decir, me han vulnerado mi intimidad (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Una situación similar de desprotección y de presiones para incorporar la heterosexualidad, la experimentan las mujeres lesbianas del municipio. Debido a la posición subordinada que enfrentan dentro de las familias por ser mujeres, se ven obligadas a vivir bajo una autoridad familiar, casi siempre masculina, que ejerce un mayor control sobre su sexualidad –más que sobre los hijos varones–, por lo que para ellas existen mayores restricciones a la hora de explorar libremente su sexualidad y habitar el espacio público (CNMH, 2015, página 88).

Nancy, una mujer lesbiana de 42 años, que ha vivido gran parte de su vida escondiendo su identidad lésbica, mencionó que los rumores de la comunidad la llenaron de miedo, pues temía que su familia la rechazara y le quitara el apoyo. Su papá era muy conocido, en uno de los corregimientos rurales de Chaparral, por haber ocupado un cargo público. Esto hizo que ella se ubicara en el centro de las miradas vigilantes de los pobladores que empezaron a murmurar que ella era lesbiana, porque no se había casado, no tenía hijos y tenía una apariencia masculinizada. La comunidad opera la murmuración como una forma de control sobre las personas de sectores LGBT y esto daña su reputación y afecta su estabilidad emocional y sus relaciones con la familia.

Por ejemplo, se murmuraba, y pues para nadie es un secreto que todas las personas no lo aceptan. ¿Si me entiende? Entonces

hay cosas que, de pronto, la gente murmura, es más de boca, de decir: “Esa vieja con otra vieja, o vea, ese *man* con otro *man*”, pero más de ahí que uno escuche eso es lo que de común se escucha. (...) Ahora como se dieron tantas leyes donde como que no ha habido ese temor de salir a la luz y usted hoy en día lo ve y es normal, pero para otras personas, de pronto, lo hablo en el caso de que para uno no lo ha hecho por la familia, porque uno no ha tenido esa libertad de decirle a la mamá: “Vea me pasa esto, yo desde niña”. (...) Entonces de pronto siempre he guardado ese respeto en el hogar, en la casa. Nosotros somos de una familia muy conocida en Chaparral entonces siempre el temor, el temor, mas nunca dejan de haber las murmuraciones, porque la gente murmura porque lo ven a uno solo, segundo porque lo ven a uno sin hijos (CNMH, Nancy, mujer lesbiana, 42 años, octubre de 2017).

Los rumores son discursos dañinos que apalancan actos de discriminación, violencia y exclusión. Fueron tantas las presiones que tuvo que aguantar Nancy, que cuando era joven se vio forzada a buscar un hombre para que dejaran de murmurar cosas negativas sobre ella y evitar que las FARC la castigara por su orientación sexual no normativa.

Yo tuve una pareja porque me tocó meterme en eso o si no me podía ganar una reprimenda por los señores de la Fiscalía 21 [Frente 21 de las FARC]. Salí con un muchacho que yo duré de novia como dos años, me iba a casar y las cosas no se dieron, pero yo siempre digo que cuando las cosas no se dan habría sido mejor no haberlo hecho, porque yo pienso que es difícil para uno hacer algo que no está bajo el entorno de uno. (...) Yo creo que hice eso más que todo era para que la gente no hablara, no comentara cosas de mi vida íntima, no quería que le fueran con chismes a mi familia, bueno, pero ya eso pasó, yo ahorita estoy sola (CNMH, Nancy, mujer lesbiana, 42 años, octubre de 2017).

Si bien en el trabajo de campo de esta investigación no fue posible acceder a un mayor número de voces de mujeres lesbianas, por

un efecto social de censura e invisibilización, las demás personas LGBT del municipio sí mencionaron que muchas de ellas actualmente están casadas con hombres y tienen hijos. Este hecho las obliga a mantener un bajo perfil y a ocultar su orientación sexual. Este secreto a voces pone en evidencia que para las mujeres lesbianas la represión sobre su sexualidad ha sido mucho más dura, y han contado con menos oportunidades para visibilizarse, debido a la cultura patriarcal que exige de ellas casarse con hombres y ser madres, al servicio de la reproducción heterosexual. En el caso de Nancy estas regulaciones han afectado su salud mental, pues al no poder habitar de forma pública su subjetividad lesbiana, ha tenido que vivir en las sombras, oculta y bajo un silencio opresivo que le impide ser. Las mujeres lesbianas en Chaparral no tienen espacios para existir.

La familia y la comunidad han creado un control sobre las personas de sectores LGBT que exige de ellas el secreto, el silencio y la supresión de sus deseos. Este proceso de normalización que se vive en la esfera privada de las familias ha sido funcional al conflicto armado, pues ha permitido que se instaure un orden de género represivo que refuerza el binario hombre/mujer, masculino/femenino, que favorece los proyectos políticos de los actores armados en disputa (CNMH, 2015, página 129). Esta forma de presión no opera solo de manera externa, sino que también es interiorizada por las personas de sectores LGBT, por medio de representaciones que naturalizan dichas violencias. Muchas de estas personas han sentido vergüenza de sí mismas, se han sentido inferiores, repulsivas y anómalas. La heterosexualidad obligatoria opera mediante una “pedagogía del ocultamiento” que controla, silencia, ignora y niega la posibilidad de estas personas de poder enunciarse, visibilizarse y habitar el espacio público en igualdad de condiciones (Sedgwick, 1998).

Al respecto, Mauricio, un hombre gay de 38 años, señala que las personas LGBT de Chaparral “no son aceptadas” a menos que mantengan una identidad de género normativa, que “sean serios” y no se salgan de los marcos de conducta normativos de la feminidad y la masculinidad. Menciona que la administración

del municipio no toma en cuenta los procesos de exigibilidad de derechos de la comunidad LGBT, porque piensan “que botan plumas” y son “desordenadas”. De alguna manera, las instituciones las obligan a normalizarse para acceder a sus derechos. Según esta perspectiva, “el derecho a la igualdad no es un principio universal sino una prerrogativa que dependería de la honra y las “buenas costumbres” (...). Algunas expresiones del sentido común son claras al respecto: “No importa que sea homosexual, lo importante es que no se le note demasiado, que no exagere” (Gil, 2013, página 52).

Yo no sé si es el estigma que tienen o el sedentarismo, la costumbre religiosa o la homofobia o yo no sé qué será que tiene que acá la gente, las administraciones, todavía tienen ese concepto de: “No, de que no son personas aptas”, lo veo así. Porque es que yo me estrello con muchas personas en las administraciones que me dicen: “Mauricio, es que usted es muy chévere, es que usted es muy bacano, es que a mí me gusta así como es usted, es que usted es aplomado, es que usted no riega plumas, usted es muy chévere, pero es que hay otros que se pasan, que esto, que lo otro”. O sea, no los aceptan, me aceptan a mí supuestamente, pero entonces no aceptan a las personas. (...) Todos tenemos diferentes formas de expresarnos, entonces si usted me acepta a mí eso quiere decir que no acepta a nadie porque igualmente es una falta de aceptación, entonces yo me tengo que acostumbrar a lo que usted me diga o a la forma de que usted lo ve bien visto. Si yo el día que yo salga con usted y yo me emborracho y comienzo a bailar y boto plumas y todo, entonces: “Mauricio, ¡ah, no!”, ahí sí no. Entonces no, yo hay veces con eso les digo chao, entonces con eso hay veces que digo ¡Ay Dios mío! y me da risa es por eso, ¿por qué?, porque la gente no está acostumbrada, la gente aún no tolera y no acepta la diferencia (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Estos discursos comunitarios e institucionales que demandan de ellas y ellos un comportamiento “correcto” y “normal” son su-

mamente violentos, en la medida en que establecen una jerarquía de valor de las vidas de las personas: una donde los heterosexuales ocupan un lugar de reconocimiento, legitimidad y visibilidad, mientras las personas que no lo son, ocupan un lugar de exclusión, marginación y rechazo.

La falta de reconocimiento en los espacios públicos del municipio permea la cotidianidad de las personas de sectores LGBT en Chaparral. Uno de ellos es la escuela, porque reproduce la heteronormatividad por medio del currículo, la división sexual de los espacios, el uso de uniformes y los manuales de convivencia. Para los no heteronormados la escuela ha sido una pesadilla: han recibido insultos, burlas, golpes, cortes de pelo arbitrarios y maltrato psicológico.

Las mujeres trans y algunos hombres gays, con expresión de género femenina, en particular, indicaron que se retiraron de la escuela a causa de los abusos a los que eran sometidos. La exclusión escolar deja profundos impactos en la vida de estas personas. El mayor de ellos es ser privadas de los capitales académicos y culturales que reproduce la escuela, pues sin estos no tienen oportunidad de competir en el mundo laboral, de participar activamente en las decisiones políticas del municipio ni de acceder a los bienes y servicios culturales, en igualdad de condiciones.

La mayoría de personas trans y hombres gays en Chaparral no ha culminado sus estudios de básica secundaria. También se halló que hay quienes se encuentran en una situación de “riesgo educativo”, entendida como el efecto de discriminación por la que un grupo social es privado de su derecho a educarse, a aprender a leer, a escribir y contar con saberes que le permitan ejercer su ciudadanía en condiciones de equidad (Ubilla, 2009, página 56). La negación del espacio escolar para estas personas contribuye a marcar su posición de marginación, incrementa el empobrecimiento, bloquea su ingreso al mercado laboral formal, y las expulsa a circuitos de la economía de subsistencia como las peluquerías y la prostitución.

En toda parte nos discriminan, en los colegios al principio se les negaba y se les retiraba [su permanencia], y luego, ya con una chica trans que estaba todavía acá en el municipio, ella se hizo dignificar y hacer valer para que la aceptaran como era y ella tuvo que hablar con el rector de la institución y decirle: “No, es que yo soy así y yo necesito estudiar y así me tienen que aceptar”. Entonces ella iba con su uniforme de mujer y siguió su condición de mujer y la aceptaron ¿sí?, pero porque lo exigió. Pero a muchas las han desertado de la escolaridad porque, por solo de una vez: “No, es que usted tiene que cortarse el pelo, y esto, y si no, se va”. Entonces no, la escuela ha sido para nosotros esa deserción escolar, la mayoría queda sin estudio es por eso, porque no las apoyan sino que antes las sacan (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Las mujeres trans de Chaparral han tenido pocas oportunidades para sostener una vida cómoda. Ellas habitan los espacios de las peluquerías y la prostitución callejera. Muchas de las mujeres entrevistadas son estilistas por cuenta propia o dueñas de estos establecimientos dedicados a prestar servicios estéticos y corporales. Es común que el aprendizaje del oficio sea por medio de otras mujeres trans, que enseñan el trabajo de estilista, como una táctica colectiva para enfrentar la discriminación laboral.

Litsy, una mujer trans de 22 años, combina la peluquería y la prostitución desde los 14 años de edad. Ingresó a estos trabajos porque quería “ser independiente” y obtener sus propios ingresos para no incomodar a sus abuelos. Terminó el bachillerato como un chico gay “discreto”. Dijo que si hubiera sido abiertamente trans en el colegio, sin duda la habrían expulsado. Ella hizo un curso técnico en el SENA, pero se retiró debido al matoneo que vivió, ya que en ese momento inició su proceso de tránsito. Sin la posibilidad de encontrar otro empleo, decidió aprender el oficio de estilista para poder sostenerse.

Las peluquerías son muy importantes en Chaparral, pues son centro de convivencia y de conexión para las personas de sectores LGBT, con el resto de la población. Allí se genera una relación paradójica con la comunidad, mientras que, por un lado, rechazan

su presencia, por el otro, permiten una cercanía corporal y un cierto grado de intimidad en relación con los servicios de belleza y estética que se ofrecen en estos establecimientos. Esta paradoja de rechazo y proximidad se vincula con la existencia de un estereotipo sobre las personas gays y trans, que consiste en señalarlas como poseedoras de una “buena mano”, es decir, un supuesto don que les permite brindar una mejor atención y cuidado del cabello.

Este estereotipo ha operado como un discurso que naturaliza la presencia de gays y trans dentro de los salones de belleza y también fomenta el imaginario de que estos sectores sociales no pueden desenvolverse laboralmente por fuera de la peluquería, y que, por tanto, su destino está atado a ella de manera inevitable (Bello, 2018, página 24). En la peluquería no solo se intercambian servicios comerciales relacionados con el cuidado de la apariencia, también se negocia la presencia en la comunidad, las relaciones de género y sexualidad entre clientes y estilistas, así como las jerarquías que se establecen entre lo heterosexual y lo no normativo (Bello, 2018). Para la comunidad, las personas gays y trans son “tolerables” en cuanto son peluqueras, pero por fuera de esa esfera, son inadmisibles, detestables y peligrosas.

En los márgenes del mercado laboral formal, las peluquerías han emergido como importantes espacios de supervivencia económica y como un nodo de redes de solidaridad, afecto y empleo, para muchas personas excluidas de los entornos familiares, escolares y laborales.

Bueno, de estilista aprendí, fue por medio de otra amiga, una compañera que era estilista, tenía salón [nombre del establecimiento omitido por razones de seguridad], desde allá fue la iniciativa de aprender, porque pues no conseguía trabajo en nada. Pues igual uno iba, miraba, a ver televisión, a hablar con ellas, entonces un día ella dijo: “Hola, ¿quieres aprender?”, entonces bueno, fue que uno le dijo: “Bueno, sí, quiero aprender”. Entonces tomé uno la iniciativa de comenzar los primeros pasos de ir mirando y aprendiendo. De ese día duré como año y medio aprendiendo, en práctica después de año y medio fue que inicié a trabajar; inicié

con la compañera Paola cuando ella inició su salón, fundó su salón, el primer salón de belleza, comencé con ella a trabajar y ella me llevó y me dio empleo (CNMH, Litsy, mujer trans, 22 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

El trabajo sexual¹¹ es la principal opción laboral para las mujeres trans chaparralunas. La mayoría de las que ejerce este oficio viene desplazada por diferentes actores armados, de otros municipios del Tolima y de los corregimientos rurales de Chaparral. Los lugares de trabajo sexual son lugares conflictivos porque allí convergen redes de microtráfico y hay una fuerte presencia de actores armados “encubiertos”. Esto las expone a un gran riesgo de ser violentadas, insultadas y asesinadas, como se verá en el capítulo 2.

El trabajo sexual no es una elección, es una imposición de la sociedad que les ha quitado la oportunidad de educarse, de tener un trabajo formal estable, y de habitar el espacio público como ciudadanas plenas de derechos. Andrea, una mujer trans de 25 años, desplazada del municipio de Planadas, por rumores de la comunidad que comentaban que las FARC iban a hacer “limpieza social”, llegó a Chaparral en 2012. Ante la falta de oportunidades de empleo tuvo que elegir entre la peluquería y la prostitución.

Algunas trans trabajamos en salón de belleza y otras trabajan ejerciendo la prostitución. (...) Yo creo que eso pasa por necesidad, ¿sí? Pues, uno no va a *putear* porque le gusta o a algunas sí,

11 “Trabajo sexual” fue la categoría que emplearon las mujeres trans para describir su oficio, que consiste en un intercambio comercial de servicios sexuales y afectivos por medio de un contrato verbal con su clientela. Este trabajo requiere, de manera principal, el despliegue de un conjunto de saberes estéticos, emocionales y de cuidado que encarnan los cuerpos de las trabajadoras. La mayoría de trabajadoras sexuales trans de Chaparral ejerce este oficio en condiciones de riesgo y marginación, hecho preocupante, porque el municipio no cuenta con una regulación laboral de esta actividad económica. Reconocer la categoría trabajo sexual implica no desconocer la posibilidad de agencia de las mujeres que realizan este trabajo de forma voluntaria y consciente, “en contraste con otras categorías como prostituta o mujer en estado de prostitución, categorías que niegan la autodeterminación y decisión, además de reproducir el estigma a la mujer que decide sobre el uso de su propio cuerpo” (Laverde, 2014, página 255).

pero acá, pues no, como no le dan el trabajo, no hay nada para ella, pues ¿qué nos toca a nosotras las trans? Pues, peluquería o putiar, esas son las dos carreras que nos toca, porque qué más, porque del resto no dan trabajo (...) y pues acá no, acá no hay una chica trans que trabaje en una oficina, nada de eso. (...) Y, pues, yo nunca he intentado buscar trabajo en otros lados porque ¿para qué?, para que le hagan a uno el oso, más bien se queda uno acá donde está (CNMH, Andrea, mujer trans, 25 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

El trabajo sexual es una labor precarizada que solo genera ingresos de subsistencia; es un oficio con alto riesgo de violencia física, psicológica y verbal. Además, no es un trabajo regulado por las autoridades, no cuenta con protección en seguridad social y se suele realizar bajo la modalidad a destajo. Todas las trabajadoras sexuales trans ejercen el oficio sin subordinación a terceros y en periodos de incapacidad, no cuentan con un apoyo económico para cubrir los días que no trabajan.

Este oficio es altamente feminizado y “hace que subjetivamente para las mujeres trans representen espacios en los que se pueden sentir más cómodas, y en los que se facilita la construcción de su feminidad” (Prada, Herrera, Lozano y Ortiz, 2011, página 150). Este valor subjetivo del trabajo sexual para las mujeres trans es altamente significativo, porque se convierte en uno de los pocos lugares donde pueden expresar su feminidad deseada, y recibir el reconocimiento de su identidad de género. Para algunas personas gays y trans del municipio, “sacarse un hombre, preferiblemente militar, hace la envidia de todas, porque eso quiere decir que usted es una mujer” (CNMH, Notas del diario de campo, Chaparral, 8 de octubre de 2017).

El trabajo sexual otorga una suerte de recompensa cuando los hombres, potenciales amantes o clientes, reconocen su feminidad. Si son miembros del Ejército hay una mayor afirmación de la identidad femenina entre el grupo de pares, pues se considera que un “macho la ve a una como una mujer y no como una loca” (CNMH, Notas del diario de campo, Chaparral, 8 de octubre de 2017).

Este reconocimiento es paradójico: afirma la identidad de las mujeres trans y las expone a mayores violencias. La búsqueda de esa confirmación como mujeres agudiza las relaciones de poder de género y la sumisión a los varones. Muchas de ellas, en Chaparral, construyen relaciones afectivas, amorosas y de pareja que las exponen a contraer la pandemia de VIH-Sida, porque acceden a no tener sexo seguro con sus amantes, con el fin de satisfacerlos, para que no las abandonen, para lograr ese reconocimiento femenino que solo se otorga cuando se tiene una relación con un hombre.

Las mujeres trans enfrentan graves situaciones de violencia doméstica, explotación económica de sus parejas, violencia física e incluso han sido asesinadas. Asimismo, como se verá en el capítulo 2, en los últimos 17 años se han presentado 9 homicidios en contra de mujeres trans y hombres gays en Chaparral, la mayoría de ellos presuntamente perpetrados por miembros del Ejército y de Grupos Armados Posdesmovilización, que se han acercado a las víctimas como clientes de sus servicios sexuales. El amor y las relaciones afectivas son, quizá, otros de los círculos de precariedad más perjudiciales para ellas.

Elas trabajan en dos lugares específicos del municipio: el parque de Los Presidentes, ubicado en el centro de Chaparral y rodeado por bares, tabernas, discotecas y hoteles. Es un sitio iluminado, vigilado y de tránsito constante de la Policía, de comerciantes locales y de miembros del Ejército del Batallón de Infantería José Domingo Caicedo. El segundo está cerca de la Plaza de Toros: una zona emergente de discotecas y alejada del centro, con poca iluminación, baja presencia de la Policía y mayores riesgos para el trabajo sexual.

Mauricio, en su rol de líder comunitario LGBT, mencionó que las mujeres trans de Chaparral ejercen el trabajo sexual en condiciones precarias y en espacios peligrosos. Narró cómo Danna Méndez, una mujer trans de 19 años, fue asesinada en febrero de 2017 por un miembro del Batallón José Domingo Caicedo, que aprovechó su condición de marginación, vulnerabilidad y riesgo.

Las condiciones para ejercer prostitución son precarias, es una forma precaria que tienen ellas porque vivir escondidas, o sea, tener que hacerlo, prestar ellas un servicio y no tener dónde y fuera de eso tener que exponerse a tantos riesgos ¿sí?, porque aquí en el municipio hay ese estigma, que hasta los sitios como residencias y hoteles no se los alquilan a las personas, a las mujeres trans (...) no los dejan, les niegan el servicio, entonces al llegar a un servicio, y no los dejan, pues tienen que irse para donde sea, exponerse al monte, al riesgo y eso fue una de las cosas que pasó con la compañera Danna. A medida del proceso uno dice: “Bueno, pero es que por qué ¿qué estaba haciendo allá?”, pues exponiéndose a un *man*. O sea, por el riesgo de que no hubo una parte donde ella pudiera ofrecer sus servicios y le haya tocado que ir a buscar y allá, pues la hizo más vulnerable, y eso la puso aún más en riesgo. Entonces, aquí les niegan el servicio a las mujeres trans a entrar a una discoteca, les niegan el servicio de entrar a un hotel, a un motel y pues peor (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

El trabajo sexual es, para algunas mujeres trans, el único espacio de dignidad y de reivindicación de derechos. Allí se han podido visibilizar, vivir con cierta libertad su identidad de género, y encontrar un pequeño sitio para habitar sus cuerpos en medio de la violencia cotidiana que las acecha. La presencia de mujeres trans y hombres gays en las zonas de trabajo sexual y en las peluquerías se da como una forma de apropiarse el espacio, que tensiona el orden heteronormativo, es decir, surgen como lugares donde se hace posible vivir de manera diferente, a las normas que demandan de las personas LGBT permanecer ocultas, silenciadas y reprimidas.

Habitar este espacio es un acto de resistencia que reclama el derecho a existir en el escenario de lo público; sin embargo, estos escenarios no dejan de ser marginales, desprovistos de reconocimiento y legitimidad. De este modo, vivir en Chaparral sin tener que reproducir los guiones normativos de la heterosexualidad, implica resignarse a vivir constreñido y confinado, impedido para

moverse, expandirse, expresarse y participar de otras esferas de la vida social. La prostitución y la peluquería operan como un gueto, y el problema de visibilizarse desde allí es que los demás las ven y las identifican, pero no las consideran sujetas de derecho, no las ven como iguales, como seres humanos. Así lo concluye Paola: “Las mujeres trans somos extremadamente visibles, mas no somos reconocidas” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).

Las memorias de las mujeres trans están emparentadas con las pérdidas de los vínculos sociales y de los espacios esenciales que le permiten a cualquier persona llevar su vida de un modo vivible. El continuum de violencias que conecta la exclusión de los espacios familiar, escolar, laboral y ciudadano, hacen que las mujeres trans enfrenten una cadena sucesiva de violencias (CNMH, 2015, página 97). En un contexto de guerra como el que ha vivido Chaparral, la ausencia de estos escenarios ha incrementado la vulnerabilidad de las personas LGBT ante los actores armados, que continúan con el despojo de los escenarios disponibles de estas personas para existir, para amar, para ser.

Oslender (2000) llama, a lo descrito anteriormente, una “geografía del terror”, que implica “la desarticulación de rutinas cotidianas, de tránsitos, encuentros y vivencias, sumado al deterioro tanto del tejido social como de los proyectos colectivos basados en un territorio” (Garzón, 2008, página 185). Además, imponen el miedo y truncan a las personas, a su desarrollo vital, producen desesperanza, desconfianza, intranquilidad y aislamiento.

El cruce de estas geografías con la heteronormatividad produce un conjunto de violencias denominadas por la activista transgénero, Bornstein, como “terrorismo de género” (1994, páginas 71-77), que señala de manera arbitraria y prejuiciosa a las personas LGBT como sujetos que ponen en peligro moral, biológico y social al entorno comunitario. Estas violencias han sido centrales para los proyectos de dominación que establecieron los actores armados en el territorio, y han sido usadas para estrellar a las personas de sectores LGBT contra un sistema de género concebido como “natural”, binario, heterosexual y reproductivo. Aterrorizar a las

personas que se desviaban de dicho orden social fue el objetivo principal de este sistema, quizá como una forma de imposibilitar su existencia, para que no hicieran parte del presente y el futuro de la comunidad: para expulsarlas del espacio público.



Cartografía socioespacial, taller de memoria. Chaparral, 2017. Reproducción: Alanis Bello Ramírez para el CNMH.

En uno de los talleres de memoria histórica de este proceso, se indagó sobre los espacios físico y simbólico que estas personas habitan dentro del territorio: estos son, tanto productos como condicionantes de las relaciones sociales, no tienen un carácter fijo y están sujetos a cambios recurrentes. Las personas que los habitan construyen vínculos de pertenencia e identidad alrededor de ellos. Identidad y espacio se definen mutuamente en un proceso inestable, que cambia de forma constante y se renegocia permanentemente, por medio de prácticas físicas y discursivas (Dirsuweit, 1999, páginas 71-83).

En el espacio urbano y rural de Chaparral las personas de sectores LGBT sienten miedo, “nervios de dar un paso en lo público” (CNMH, taller de memoria, Chaparral, septiembre, 2017). Han sufrido golpizas, persecuciones, gritos, insultos y amenazas. En su memoria hay marcas dolorosas de las violencias que han padecido y en ella resuenan los asesinatos de las compañeras trans que han caído a manos de desconocidos y actores armados legales e ilegales. Cuando se preguntó a las personas participantes del taller sobre qué otros lugares, aparte de la prostitución y la peluquería, existían para ellas, y en especial, para las mujeres trans, dibujaron la cárcel municipal y el cementerio. Esta fuerte asociación refleja la desigual distribución de oportunidades que tienen para vivir, y la situación de terror, muerte y exclusión que tienen que enfrentar a diario.

En el perímetro urbano de Chaparral hay un lugar terrorífico para las personas de sectores LGBT y para las mujeres del municipio. Se trata del Llano del loco, ubicado a las afueras, en inmediaciones del barrio Castañal, por la salida de la carretera que da al balneario del río Tuluní. En este lugar han encontrado el cuerpo de Danna y Nicol, presuntamente asesinadas por miembros del Ejército y de los GAPD¹²; además, han ocurrido casos de violencia

12 Como se verá en el segundo capítulo, las víctimas de los sectores LGBT de Chaparral han hecho ejercicios de memoria para determinar los presuntos perpetradores de las violencias cometidas en su contra, con ocasión del conflicto armado. En los asesinatos de Nicol y Danna, las memorias de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa LGBT señalan la responsabilidad de los GAPD y de la Fuerza Pública. Especialmente, en el caso de Danna, la Fiscalía General de la Nación tiene

sexual contra otras mujeres e intentos de homicidio en contra de hombres gays. Este territorio se recuerda como un lugar de violencias, que genera miedo y tristeza. Otro lugar que presenta una connotación similar es el aeropuerto General Navas Pardo, donde encontraron el cadáver de Vanesa, asesinada por actores armados desconocidos, en 2009.

No poder contar con un área segura para caminar por las calles genera una sensación de miedo e impotencia, un estado de zozobra continua ante la posible amenaza, real o imaginaria, de convertirse en la próxima víctima fatal del odio de la comunidad y de los actores armados. Como señala Riaño (2008, página 358), el miedo es un poderoso instrumento por medio del cual los actores armados ilegales, el Estado y otros agentes institucionales, “trazan escenarios de poder para regular la vida diaria, especialmente en condiciones de terror y de violencia diseminada”. Con las marcas de terror que se inscriben en el espacio geográfico, se envía a las personas de sectores LGBT el mensaje de que sus vidas no son toleradas y que visibilizarse acarrea la muerte.

Los círculos de pobreza, marginalidad y violencia que enfrentan estas personas en los espacios privados y públicos, en la casa y en la calle, en la comunidad y en el conflicto armado, reflejan que para ellas hay pocas oportunidades para llevar una vida normal. A quienes transgreden la regla de la heterosexualidad obligatoria se les “exige pagar el peaje de la desdicha. [Pueden] existir en los márgenes, pero siempre [y cuando sean] profundamente desgraciadas” (Ziga, 2009, página 90).

Un simple acto cotidiano, como ir a comprar víveres en una tienda, se convierte en un problema para estas personas: “Usted no más va a un almacén a comprar cualquier cosa y lo miran a uno con esa pinta de gay y ya lo atienden como de mal gusto, ¿sí? Aquí todavía existe esa discriminación en algunos sitios” (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

abierta una investigación en contra de Dorancé Rojas García, miembro del Ejército, adscrito al Batallón José Domingo Caicedo, a quien acusa de ser responsable del asesinato de esta joven trans (¡Justicia para Danna! Comunicado de prensa Asociación Chaparral LGBTI Diversa, 25 de julio de 2017, Chaparral, Tolima).

Esta segregación, sutil pero sistemática, también afecta el derecho a la vivienda de las personas trans, y de algunos hombres gays. En el municipio muy pocas personas les arriendan debido a los prejuicios que existen y esto genera un nomadismo obligado, “deben mantener con el trasteo bajo el brazo”.

Estas chinas son chicas que tienen que mantener con el trasteo bajo el brazo, no les arriendan, no les arriendan. Me han hablado que van y buscan y les dicen: “Sí claro para cuántas, no, dos personas, ah, bueno sí claro”, y apenas llegan: “Ay no, lo acabé de arrendar, es que vino un familiar”, y eso no es cierto. Les toca, mejor dicho, someterse donde les toque, no donde quieren y donde pueden pagar sino donde alguna señora por ahí necesitada que les arriende; pero si entran el novio, si entran el marido, si entran el amigo y eso, pues, mejor dicho, el escándalo y usted tiene que irse porque eso es una cosa impresionante. Por ese lado también hay discriminación porque la gente no entiende (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Otro tipo de rechazos que enfrentan estas personas ocurre en bares, discotecas, hoteles, centros recreativos, entre otros. Las personas de sectores LGBT cargan con una identidad deteriorada que las marca con el signo del peligro, la enfermedad, el pecado y la desviación (Goffman, 1963). El estigma impuesto de manera relacional sobre estos sujetos ha servido como una estrategia de la sociedad “normal”, para privarlas de su derecho al espacio público, de sus vínculos afectivos, y de su derecho a existir con plenitud.

Nosotras las mujeres trans, pues, no tenemos espacios públicos que nos haigan otorgado así abiertamente para hacer nuestras reuniones sociales. Nosotras, pues, básicamente lo único, las opciones que tenemos de encuentro, de reunión, digamos, en el momento pues son las casas de nosotras, las peluquerías (...) pero obviamente que no, no hay espacios públicos donde las mujeres trans puedan hacer una vida social. Los únicos espacios así son los parques donde las mujeres trans muchas veces hasta también ejercen el

trabajo sexual. Tampoco hay sitios donde ellas puedan, digamos, ejercer esos trabajos y pues, más sitios así de reuniones no hay, es más, me atrevería a decir que hay más sitios transfóbicos que sitios donde acepten personas trans. Las mujeres trans estamos pasando por una oleada de discriminación y transfobia, en el sentido de los espacios públicos, digamos en cuanto a los que tienen que ver con lo de esparcimiento. A nosotras en este pueblo no nos dejan entrar a sitios de esparcimiento, digamos como discotecas y como algunos bares porque nos tienen como una referencia fea de que todas vamos a lo mismo, de que todas somos exhibicionistas, de que el simple hecho de vestir de mujer pues ya es como una amenaza, una vulgaridad para las personas que van a los establecimientos (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

La memoria de otras personas es enfática al señalar que el abuso policial ha sido el brazo fuerte de las instituciones del Estado para refrendar las políticas de expulsión del espacio público dentro del municipio. Camilo afirmó que desde los años noventa hasta la actualidad, la Policía ha golpeado, humillado y detenido de forma arbitraria a las personas de sectores LGBT, que han habitado el espacio público de Chaparral.

Cuando yo fui niño la Policía nos acechaba mucho, ellos nos pegaban, yo hablo por mí ¿no?, cuando yo fui chico sí, ellos nos pegaban mucho, uno se ponía de estos areticos y ellos nos arrancaban los aretes, las candongas, a uno le veían las candongas y *pum* le arrancaban las candongas. A mí me pegaron más de una vez, nos metían al calabozo, yo andaba con mis amiguitos pues sí, “las loquitas”, como nos decían. Hoy en día eso todavía pasa, pero antes era también muy tenaz. (...) Nosotros estábamos sentados en el parque y de una vez nos llegaba la Policía y con los bastones nos pegaban, nos cogían y nos daban acá y nos cogían a bastón y nos llevaban al calabozo y nos echaban agua y nos decían hasta de qué nos íbamos a morir (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

La lucha por tener un lugar para existir ha sido uno de los ejes centrales de la historia de la movilización social de las personas LGBT de Chaparral. Desde finales de los años ochenta han soñado con tener un lugar, donde ser libres, no les cueste la vida. En este proceso de reivindicar sus derechos, han encontrado que los discursos y prácticas discriminatorias de la comunidad, tienen mucho que ver con las violaciones a los derechos humanos, que han padecido tanto dentro como fuera del conflicto. La memoria de las víctimas insiste en recordar cómo, en muchos casos, la comunidad fue la principal responsable de la situación de marginación y vulnerabilidad, que las encierra dentro del continuum de violencias.

Como se abordará en el próximo capítulo, las formas específicas como la comunidad se articuló con los actores armados para violentar a estas personas fueron: 1) legitimando los asesinatos y los repertorios de violencias en contra de las mujeres trans; 2), aprovechando el ambiente de miedo generado por la guerra, para reproducir rumores amedrentadores que se utilizaron para frenar los procesos de visibilización y politización de este grupo social marginado y 3) la misma comunidad se encargó de exigirles a los actores armados el castigo y el asesinato de personas de este grupo poblacional.

La estructura heteronormativa de la comunidad instrumentalizó el fantasma aterrador de la guerra, para promover la borrada de las personas de sectores LGBT del espacio público, para bloquear el reconocimiento que alcanzaron con el reinado trans del río Tuluní, y refrendar el dominio de lo “normal” sobre lo “anormal”, de lo heterosexual sobre lo homosexual, de lo cis sobre lo trans, de lo masculino sobre lo femenino.

En cuanto a la primera modalidad de articulación, muchos miembros de la comunidad de Chaparral han justificado los transfemicidios ocurridos en el marco de la guerra, mediante discursos que culpan a las víctimas por los hechos cometidos en su contra. De esta manera, la comunidad y las instituciones han contribuido a que se genere un manto de impunidad sobre las vidas trans apagadas. Por no ser consideradas personas “normales” y

“respetables”, los actores armados y otros miembros de la comunidad han ganado legitimidad para dañar, desaparecer y matar a las personas trans del municipio.

Cuando han matado a las chicas por el conflicto, pues no ha pasado nada, o sea, una más que se murió y ya, y la familia iba y la reconocía y el entierro y ya, y ahí paró y ahí quedó. O sea, ni la familia se inmutaba, porque también otra de las cuestiones es que había un estigma muy grande. La familia o las administraciones decían: “Fue que se lo buscó”, “eso fue que ella se buscó eso, ¿quién la mandó?”. ¿Ves?, con eso simplemente, ya con eso quedaba: “Ah no, eso es que malo estaba por ahí borracha y eso quién sabe con quién se fue y eso fue que se lo buscó, nada tenía que estar haciendo por allá”. Entonces, ¡a ver!, esa era la justificación, esa era la justificación de siempre y por eso no pasa nada con el asesinato de esas muchachas (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

La segunda articulación opera por medio de la *reproducción de rumores* que emplea la comunidad para amedrentar a las personas LGBT, que se han visibilizado en el espacio público, y que han sido actores clave en la puesta en marcha del reinado trans del río Tulumú desde 2000. El rumor no es una plática trivial, es una comunicación evaluadora, informal y privada entre una persona y un grupo pequeño y selecto sobre la conducta de personas ausentes o eventos. Se refiere a eventos en la vida de una persona o varias, que no se encuentran presentes; tiene un carácter confidencial (por lo cual se rumorea en voz baja) y se refiere a personas conocidas por los o las hablantes.

Además, posee diferentes funciones sociales como servir de medio para cohesionar a un grupo, delimitar normas de comportamiento internas y como mecanismo de aprendizaje del orden social (Vázquez, 2008, páginas 139-172). Sirve para aprender de las desavenencias ajenas y desalentar a las personas para actuar de cierta manera, por lo que es un elemento necesario para el funcionamiento del poder.

En la comunidad constituyen una forma de agresión indirecta, cuya finalidad es excluir o afectar el estatus social de otras personas. Su práctica social “fortalece las reglas de comportamiento de la sociedad en la que viven las personas, siendo así el rumor un instrumento para reproducir la estructura social” (Vázquez, 2008, página 145).

En definitiva, es un mecanismo social y discursivo de agresión, que genera afectaciones psíquicas y justifica la violencia contra las personas que transgreden el orden hegemónico de sexo/género. Sus consecuencias van desde el resquebrajamiento de los esfuerzos de autonomía, independencia y autocontrol de los cuerpos de las personas LGBT, la destrucción de sus proyectos sociales y la devaluación de su honor; hasta justificar la violencia física o el transfeminicidio (Vázquez, 2008, página 159).

En el marco del conflicto armado, la comunidad chaparraluna movilizó el rumor de que la guerrilla de las FARC iba a matar a las personas de sectores LGBT como castigo por realizar el reinado del río Tuluní y por estar en el parque ejerciendo prostitución, por entrar a un bar a tomarse una cerveza, por fumar un cigarrillo de marihuana o por el simple hecho de mostrarse. Quienes dieron su testimonio para esta investigación, mencionaron que en el casco urbano de Chaparral nunca han recibido una amenaza directa de las FARC, sino que fueron vecinos, vecinas, personas conocidas del municipio, que pusieron a circular estos rumores y amenazas.

La Cachirri, quien desde sus inicios fue una de las grandes precursoras del reconocimiento de las personas de sectores LGBT, en el reinado trans del río Tuluní, planteó que debido a esos bisbiseos dejó de asistir a este evento, por el terror que le produjo la posibilidad de ser asesinada por la guerrilla. En su relato se advierte cómo la comunidad usó el fantasma del terror que impusieron las FARC en el sur del Tolima, para apalancar su propio interés de sacar a las personas LGBT del espacio público.

Aquí hubo mucho chantaje, tanta polémica que se estaba presentando, y pues yo decidí no volver al reinado del río, yo dije: “No”. Tal vez fui de los primeros que dije que: “No, yo no vuelvo

a los ríos”, porque pues llegaban esas amenazas: “Que mire que a los maricas les van a poner unas bombas, que mire que van a matar los maricas, que los van a matar en tal parte, que los van a matar en pelota”. Entonces yo decía: “No, que maten a otros menos yo, yo me quedo”. Y así fue que yo no volví más por allá y, pues nunca se supo si fue la guerrilla, si fue la gente, haya sido mentira, haya sido verdad, dije: “No, prefiero no ir por allá, vayan ustedes, yo no voy” (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

La tercera articulación deja ver que la comunidad no se involucró de forma pasiva con las violencias dirigidas hacia los sectores LGBT. Esta jugó un papel activo en la consolidación de las normas heterosexuales que impusieron los actores armados, por medio de la denuncia directa y explícita de personas con orientaciones sexuales e identidades de género distintas, ante comandantes de la guerrilla, señalándolas de ser contaminantes, pervertidas y perjudiciales para el entorno social.

Javier, un hombre gay de la vereda El Limón, recordó que en 2000, cuando tenía 14 años, fue objeto de señalamientos de la comunidad y del Frente 21 de las FARC, quienes lo consideraban un “mal ejemplo” y un “afeminado”, que perjudicaba los valores heterosexuales del corregimiento. Él recibió amenazas de muerte de un comandante conocido como alias *Manurrio*, hecho que lo obligó a salir del territorio por casi dos años.

Javier llegó como víctima de desplazamiento a Bogotá, y allí tuvo que pasar muchas penurias económicas; discriminación por su orientación sexual y su ascendencia campesina; y la ruptura de vínculos con su padre, su madre y hermanos. Al cabo de un tiempo regresó a la vereda de El Limón y desdichadamente volvió a encontrarse con las amenazas de las FARC.

Angustiada por las amenazas de muerte, su madre decidió acordar una reunión con un comandante superior de la zona, conocido como alias *Salcedo*. Él se encargaba de controlar a la población desde la vereda de La Marina y hasta allá se dirigieron Javier y su mamá. En este encuentro, se llevaron la sorpresa de que la

sentencia de muerte que pesaba sobre Javier había sido originada a petición de un miembro de la comunidad, más específicamente, a nombre del corregidor de la vereda de El Limón¹³.

Yo me di cuenta de que el señor corregidor de ese entonces, don Jaime Quintero, me odiaba por ser marica. (...) Entonces, mi mamá me cuenta que fue a hablar con el comandante a una vereda que se llama La Marina. Ella preguntó que por qué me iban a matar y allá le dijeron que era que el corregidor había ido a decir allá, que yo era un mal ejemplo para el corregimiento, porque era un corregimiento pequeño, de habitantes trabajadores, de valores, y que yo le estaba dando un mal ejemplo a los jóvenes a futuro, que yo era amanerado, que yo era marica, y que yo le iba a traer malas consecuencias al pueblo y él les dijo que miraran a ver qué hacían, que si me sacaban o me hacían algo más. Ahí nos dimos cuenta de que fue él, como primera autoridad del corregimiento, el que me vendió (CNMH, Javier, hombre gay, 34 años, Chaparral, marzo de 2018).

Según Javier, el comandante *Salcedo* no había ordenado de manera explícita su asesinato, por tanto, accedió a perdonarle la vida y dejarlo ir. Con el tiempo, el corregidor insistió en sus denuncias y logró convencer a *Salcedo* de la necesidad de castigarlo. Por eso lo obligaron a hacer trabajo rural forzado, como una forma de aleccionamiento por su orientación sexual no normativa, y también porque fue acusado de manera calumniosa de ser colaborador del Ejército. Igualmente, fue obligado a limpiar con machete casi un kilómetro cuadrado de pastizales y, después, tuvo que desplazarse por segunda vez. En su memoria y en la de otras personas de sectores LGBT de la región, la comunidad y las autoridades municipales, impulsaron de manera directa las violencias heteronor-

13 La Ley 136 de 1993 señala que los corregidores son tanto habitantes de las veredas como funcionarios que, en los sectores rurales del país, desarrollan tareas policivas y de carácter administrativo. Son una especie de alcalde de un espacio geográfico más reducido, encargado de coordinar y liderar las distintas necesidades del lugar.

mativas que los actores armados desplegaron sobre la población y el territorio.

El corregidor envenenó al comandante *Salcedo* y empezó a decirle que yo era un mal para la sociedad, que yo era un mal ejemplo, que llegaba el Ejército y que yo mantenía con el Ejército. Y a mí primero, que es testigo la gente, me pusieron a guachapear [limpiar con machete] y a abrir una cañada en la entrada de mi pueblo, por mi condición sexual, y porque supuestamente yo convivía con el Ejército. “Tiene tres opciones: se compone, se va o se muere”, me dijo el comandante esa vez (CNMH, Javier, hombre gay, 34 años, Chaparral, marzo de 2018).

No se puede aseverar que toda la comunidad chaparraluna ha sido hostil con las personas de sectores LGBT. En algunos casos, las han acogido, les han brindado reconocimiento y la posibilidad de participar en la vida pública¹⁴. En el capítulo 3, específicamente, se abordará cómo la comunidad también ha disfrutado con la exhibición de estas personas en el reinado del río Tuluní, a la vez que mantiene una relación de repudio, rechazo y estigmatización hacia ellas.

Los discursos religiosos, populares e institucionales también han contribuido a mantener un control sobre las personas de sectores LGBT, porque las marcan como perversas, peligrosas y enfermas. Tales imágenes no son anodinas y cumplen un papel ideológico-político, orientado a mantener la dominación heterosexual y el binarismo de género que las margina, explota y asesina.

14 Como se ha expuesto más arriba, dicha aceptación está condicionada a que las personas LGBT mantengan conductas que no se salgan del orden moral heterosexual. Asimismo, algunas de ellas han alcanzado cierta aceptación por cuestiones de parentesco y vecindad. Por ser conocidas desde pequeñas, por ser hijas e hijos de los habitantes del municipio, las comunidades les otorgan algo de reconocimiento y familiaridad. En Chaparral hay, por ejemplo, el inusual caso de contar con dos concejales municipales elegidos por voto popular que “se declaran abiertamente como una mujer trans y un hombre gay” (Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, 2016, página 35). Pese a estos avances, el grueso de las personas LGBT no se encuentra integrado a la comunidad y vive su vida en condiciones precarias de exclusión y marginación.

El fin de la guerra no implica que se acaben las violencias heteronormativas que ha padecido esta población. La comunidad está imbuida en una “guerra social” que no cesa, y a pesar de que las FARC se desmovilizaron del territorio, como producto de los acuerdos de paz de La Habana, las personas que se apartan de la heteronormatividad siguen enfrentando desplazamientos, homicidios, violencias sexuales, estigmatizaciones y persecuciones. Aunque el continuum de violencias permanece vivo, en el horizonte de las víctimas se mantiene la esperanza de que recordar estos hechos contribuya a que no se repitan. Ellas evocan las pérdidas, las exclusiones y los maltratos para que se abra la posibilidad de tener un espacio para existir, para ser libres, para *dejar de pagar el peaje de la desdicha*, que impone la normatividad heterosexual.

1.2. CONDICIONES LIGADAS A LA ECONOMÍA DE LA GUERRA: VISIBILIZACIÓN Y TRABAJO SEXUAL

Una condición de posibilidad para la diseminación de violencias de los actores armados en Chaparral, en contra de los sectores LGBT, está ligada a la increíble visibilidad que estas personas han adquirido en el territorio.

Chaparral es un municipio ubicado en la región suroccidental del departamento del Tolima y está conformado por su cabecera municipal y cinco corregimientos: La Marina, El Limón, San José de las Herosas, Calarma y Amoyá. Tiene la extensión territorial más grande del Tolima y está ubicado en el piedemonte de la cordillera Central, como un camino importante de comunicación entre los departamentos del Cauca, Huila, Valle del Cauca y el centro del país. Según la Gobernación del Tolima, en 2014 el municipio contaba con 47.129 habitantes (Gobernación del Tolima, 2014, página 10).

El sur del Tolima, donde se enmarca Chaparral, es un territorio estratégico debido a su ubicación conectora en la región central de Colombia¹⁵. Su geografía escarpada y montañosa, con alturas superiores a los 5.000 m s. n. m. y vertientes profundas ha sido, históricamente para los grupos guerrilleros, una zona de repliegue, atravesada por corredores de movilidad que comunican el piedemonte y los valles aluviales de los departamentos de Valle, Quindío, Risaralda y Caldas; así como la entrada al sur del país en medio de los departamentos del Cauca, Huila y Valle del Cauca. El departamento ha sido uno de los territorios históricos de las FARC en el país y punto estratégico por su cercanía a Bogotá; asimismo, por su ubicación geográfica y por ser un escenario esencial para el tránsito de la guerrilla, este territorio fue empleado como eje de “movilidad, expansión, retaguardia y abastecimiento” (FIP, 2013, página 8).

15 La región suroccidental está conformada por los municipios de Chaparral, Rovira, Roncesvalles, San Antonio, Rioblanco, Planadas, Ataco, Natagaima, Coyaima, Ortega, San Luis, Valle de San Juan, Saldaña, Flandes, Guamo, Espinal y Coello. Este ha sido un territorio muy codiciado, principalmente por la insurgencia, que allí estableció zonas de reabastecimiento y economías ligadas a la siembra de cultivos de amapola (Acnur, 2008, página 2).

Mapa 2. Región suroccidental del Tolima



Fuente: elaboración de la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica del CNMH, con datos del OMC.

Entre los años sesenta y ochenta, la guerrilla de las FARC consolidó su dominio social y territorial en esta región del país y que ganó un gran apoyo popular y un control alrededor de los cultivos de coca y amapola, que fueron una de sus principales fuentes de financiación (CNMH, 2014, página 109).

Chaparral ha sido tradicionalmente un municipio rico en recursos naturales, en productos agrícolas y reservas de agua dulce. A lo largo de la cronología del conflicto, la guerrilla de las FARC, los paramilitares y el Ejército han tramado una cruenta guerra por el control de los recursos de esta región y por asegurar el dominio de este importante corredor geopolítico.

Chaparral ha vivido el control social y territorial de las FARC, el aumento del pie de fuerza del Ejército y el accionar de los grupos paramilitares y los grupos armados posdesmovilización. Todos los actores armados han desplegado repertorios de violencias en contra de la población, como el homicidio, el desplazamiento forzado, la desaparición forzada, el reclutamiento, la violencia sexual, entre otros (Acnur, 2008).

Asimismo, la presencia de narcotraficantes en la zona ha traído graves afectaciones a los chaparralunos, pues se han registrado disputas por el control de los cultivos de amapola y coca, que tradicionalmente han tenido lugar en algunos corregimientos rurales, particularmente en Las Hermosas, Calarma y El Limón. Por estos hechos de violencia Chaparral es considerada por muchos colombianos y colombianas como una “zona roja”, un lugar geográfico que produce terror, inseguridad y riesgo.

En este panorama, las personas de sectores LGBT de Chaparral han luchado, no sin temor, por ganarse un espacio en la comunidad, un espacio para existir y expresarse. Mario, un hombre gay de 48 años, oriundo de Chaparral, mencionó que el municipio alberga a muchas personas LGBT, desplazadas de sectores rurales, que han llegado a este lugar con la esperanza de encontrar un espacio menos hostil para vivir. En su relato hay un planteamiento: nuestra visibilidad está precedida por una situación de desplazamiento forzado. La mayoría de quienes se han hecho visibles en el municipio, en las últimas décadas, comparten una historia común

de haber sido expulsadas de sus territorios, por la guerrilla y por la comunidad.

A raíz de esos desplazamientos la gente comienza a venir acá y se va agrandando el pueblo, va llegando más gente de otros pueblos: de San Antonio, Ataco, Planadas vienen a estudiar acá, entonces esa migración hace que Chaparral comience a tener como un crecimiento y, pues, obviamente ya comienza uno a tener como más relación con otras personas. Entonces ya llega el momento en que estas son más conscientes de que ya la guerrilla comienza hacer una presencia más firme, ya no es, como te lo decía antes, unas épocas molestaban, otras no, sino que comienzan a que anualmente las personas tienen que pagar una vacuna. Ya comienza uno a enterarse de casos que no, y ese muchacho es nuevo, llegó a mitad de año y por qué: “No, es que la guerrilla lo sacó corriendo”, y cuando uno se da cuenta de que ese dicho de que “ojo de loca no se equivoca”, entonces como que uno comienza: “No, ese también debe ser homosexual”. Entonces ya uno comienza a darse cuenta de que sí lo sacaron, pero por la razón de ser por la condición nuestra (...) y, pues, uno ya tenía el conocimiento de que aquel fulanito que llegó al pueblo, pues fue sacado de Planadas, de San Antonio, de donde fuera, por el hecho de ser homosexual (CNMH, Mario, hombre gay, 48 años, Chaparral, octubre de 2017).

Si bien en la cabecera municipal de Chaparral muchas personas de sectores LGBT han encontrado un espacio menos agresivo donde vivir, esto no significa que allí no hayan tenido que enfrentar otros tipos de discriminaciones, violencias y exclusiones. Pese a esto, Chaparral ha sido un foco de atracción para estas personas, en la medida en que ha posibilitado un estilo de vida diferente al que se tiene en otras partes del sur del Tolima. En el municipio hay un comercio vibrante, una rica vida nocturna y un gran flujo de personas, dinero y mercancías que mueven los proyectos turísticos, agrícolas y energéticos que hay en la región.

La gente llega allá mucho a Chaparral, llega mucha gente a las ferias allá y siempre ven la manada de gays allá, entonces, una vez los señores dicen: “Uy, pero es que este pueblo sí tiene maricas” [risas], yo le dije: “Pa’que se dé cuenta que el pueblo es pequeño, pero aquí hay muchas mujeres modernas”, le dije así. Uy sí, porque es sorprendente ver gente que baje de todos lados, de los pueblos cercanos a Chaparral. Chaparral es la capital del sur, ¿cierto?, al sur está Planadas, está Ataco, Ortega, San Antonio, Rio Blanco y Rovira (...). Allá hay mucha gente de la población LGBT, de todos esos pueblos, de todos ellos bajan a las ferias o salen de sus casas a vivir aquí porque se han dado cuenta de que en el pueblo a nosotros la gente nos ha respetado, nos hemos ido ganando poco a poco el espacio. Entonces ya nosotros nos metemos a las ferias y nos hacemos partícipes, la gente ya lo ven a uno en peluquerías, la gente pues de una u otra forma tiene contacto con nosotros y entonces, pues se van acostumbrando a vernos, entonces la van a ver a una en fiestas, la van a ver en las discotecas, así (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Muchos de los padecimientos de las personas de sectores LGBT, se han producido cuando intentan romper el ocultamiento al que las somete la heteronormatividad y el binarismo de género. La mayor parte de estas violencias se ha dado en el marco de la realización del reinado trans del río Tuluní, entre 2000 y 2015. En este mismo periodo se dio el mayor despliegue de combates entre actores armados legales e ilegales en esta región. Como lo constata la Fundación Ideas para la Paz (FIP), en este intervalo de tiempo, los grupos armados al margen de la ley realizaron un total de 598 acciones armadas¹⁶ mientras que, por iniciativa de la Fuerza Pública, se desarrollaron 1.065 combates. Del total de acciones emprendidas en ese periodo, el 73 por ciento fue responsabilidad

16 Según la metodología empleada por la FIP, se entiende por acciones armadas: emboscadas, hostigamientos, ataques contra instalaciones de la fuerza pública, ataques a la población, ataques a infraestructura y bienes, activación de artefactos explosivos, ataques con francotirador y otros eventos de terrorismo (2013, página 11).

de las FARC, un 12 por ciento de guerrillas sin identificar, 10 por ciento de autores sin identificar, 4 por ciento del ELN y un 1 por ciento de grupos paramilitares (FIP, 2013, página 11).

En cuanto se visibilizaron las personas LGBT, también se incrementaron los hechos de violencia en el marco del conflicto, que resultaron afectando este proceso político y cultural de expresión en el territorio.

La resistencia que han tejido estas personas, y el coraje con el que han desafiado a la discriminación, han hecho que muchas personas del sur del Tolima escojan a Chaparral como un refugio en el que han podido encontrarse y reconocerse. Esta afluencia ha sido, al mismo tiempo, una condición de posibilidad para que se incrementen las estrategias de dominación en el conflicto, que buscan de manera indistinta frenar ese incremento de población no heterosexual, considerada peligrosa y perjudicial para el pueblo.

En este pueblo tan chiquito, pues muchos del gremio han llegado, porque ellos miraban de que Chaparral tenía esa libertad, tan poquitas personas gays tener esa libertad de orgullo, de lealtad y de resaltar su reinado gay, ¿sí me entiende? Entonces ellos venían, tanto los otros compañeros gays, venían por curiosidad, por mirarnos a nosotros y por mirar nuestro talento tan grande y valioso que era, porque el coraje de nosotros de hacer un festival del río. Eso es un coraje alto y además que todo en medio de la guerrilla, de la guerra, de todo lo malo que hemos tenido en contra (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

Finalmente, la economía de la guerra en Chaparral también ha propiciado las violencias en contra de las personas LGBT. En el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), Chaparral fue objeto de una agresiva campaña antisubversiva que llevó al incremento del pie de fuerza del Ejército, especialmente del número de soldados adscritos al Batallón de Infantería José Domingo Caicedo, ubicado a las afueras de la cabecera municipal. Esto generó un auge

del mercado de trabajo sexual, labor en la cual se desempeñan de manera mayoritaria las mujeres trans.

Como señala el CNMH en su informe *La guerra inscrita en el cuerpo* (2017), la militarización de las regiones en conflicto suele estar asociada con el incremento de los casos de violencia sexual contra las mujeres y las personas de sectores LGBT, en especial, la prostitución forzada y la trata de personas, con fines de explotación sexual, entre otras modalidades. La llegada de soldados de diferentes partes del país abrió un nicho específico de demanda de los servicios sexuales de las mujeres trans y de hombres gays en Chaparral.

Mario señaló que la llegada de soldados “abrió un mercado” para las personas LGBT, una oportunidad para establecer relaciones sexuales, afectivas y de trabajo sexual con este actor armado.

Eso fue en la época del mandato después de Samper, inicios de Uribe, si no estoy mal, que al llegar soldados comienzan a llegar oportunidades de nuevas experiencias para las personas con nuestra condición, porque pues los soldaditos, entre esos venían varios homosexuales también, que en esa época no habían sino dos roles, en esa época (...) entonces muchos de ellos, yo creería que el 90 por ciento eran activos, entonces pues eso era un mercado muy apetecido, entonces ya uno iba a reuniones entonces y hablaba allá de: “No, que estuvimos con aquel”. Entonces ya eso era un tema de conversación y era muy agradable ir a hablar ahí. Yo me acuerdo que para esa época yo vine acá de Bogotá y ya había personas travestis, en esa época se llamaban travestis y entonces, y eran personas aceptadas que uno decía: “*Mierda*, está madurando Chaparral”. Yo me acuerdo mucho de Boni y ella era como de las primeras travestis con esas historias con los hombres del batallón (CNMH, Mario, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

La presencia masiva de soldados del Ejército se convirtió en un acicate para que a Chaparral llegaran muchas mujeres trans del sur del Tolima, que encontraron en el mercado sexual, traído por

estos actores armados, una oportunidad de subsistencia, en medio de las difíciles condiciones de desplazamiento, repudio y marginación. Como se mencionó más arriba, las condiciones precarias en las que se ejerce el trabajo sexual han derivado en ataques, violencias y transfemicidios, a cargo de los actores armados, contra las mujeres trans.

Como síntesis de este capítulo es innegable que las condiciones que posibilitaron las violencias en contra de las personas de sectores LGBT, en el conflicto armado ocurrido en Chaparral, hunden sus raíces en el continuum de violencias que enfrentan estos sujetos dentro de sus casas, comunidades e instituciones. La guerra les ha obligado a desplazarse forzosamente por este territorio, en busca de un mejor porvenir.

En Chaparral ha habido un gran proceso colectivo que busca visibilizar los sectores LGBT y reclamar su derecho a una vida libre de violencias, y a un espacio digno para poder existir. En medio de esta lucha, la comunidad ha jugado un rol opresivo en contra de estos sectores sociales, que han sido sometidos a la marginación, al ocultamiento y al asesinato. Los actores armados han profundizado la situación de opresión de las personas no heteronormadas, reforzando discursos y prácticas heteronormativas en su contra. La comunidad también lo ha hecho cuando les advierte: “Ustedes son peligrosas”. Las trans han respondido: “Nosotras no somos peligrosas, ustedes nos han puesto en peligro” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).



Mujer trans. Chaparral, 2017. Fotografía: Alanis Bello Ramírez para el CNMH.

VIOLENCIAS HETERONORMATIVAS DE LOS ACTORES ARMADOS EN CONTRA DE LOS SECTORES LGBT DE CHAPARRAL

Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv), entre 1985 y 2016, Chaparral fue el segundo municipio con mayores casos de hechos victimizantes perpetrados por los actores armados en el departamento del Tolima. Las cifras de la violencia en Chaparral son abrumadoras. Según el Registro Único de Víctimas (RUV), se reportaron 2.565 homicidios en contra de la población civil durante el periodo mencionado.

Las cifras de desplazamiento revelan que al menos 23.598 personas han sido expulsadas de sus hogares, esto en el marco de las confrontaciones armadas entre las FARC y el Ejército, por el control del territorio. Al menos 166 personas han sido víctimas de desaparición forzada; se han registrado 36 casos de violencia sexual, y un total de 122 víctimas por atentados con minas antipersonal y remanentes explosivos de guerra. Chaparral hace parte del triste listado de los 25 municipios de Colombia con mayores víctimas de este último hecho (CNMH, 2017a, página 83).

Para las personas LGBT, la crueldad del conflicto armado no ha sido ajena. Sus memorias cargan con el dolor de haber presenciado diferentes actos de terror en contra de sus familias, vecinos, vecinas y habitantes del municipio. Algunas de ellas han sido afec-

tadas directamente por el homicidio de sus parientes o la desaparición forzada de algún familiar, y han tenido que padecer, junto a sus seres queridos, el desplazamiento forzado para salvar sus vidas.

Ahora, si bien las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans han sufrido los mismos hechos victimizantes que han afectado al conjunto de la población, la forma como han vivido esos padecimientos es particular, por el hecho de habitar una orientación sexual o una identidad de género no hegemónica. El trabajo de memoria histórica permite observar cómo la lógica de la guerra ocurrida en Chaparral, se articuló con las violencias heteronormativas de una forma consubstancial. Afirmar la consubstancialidad de dichas violencias significa que estas no son separables y se construyen mutuamente, que no fueron hechos aislados sino elementos estructurantes de los procesos de dominación de los actores armados sobre el territorio.

Los cuerpos de las víctimas de los sectores LGBT de Chaparral sedimentan una historia de terror que conecta su pasado con el presente, en el que los hechos violentos permanecen como cicatrices que no cierran. Las memorias de las violencias que estas personas construyeron, transitan por escenarios de exclusión, devastación, soledad y temor. Rescatan del olvido a las mujeres trans que han sido asesinadas: sus ausencias dolorosas pesan en el corazón y acompañan las luchas de quienes siguen resistiendo.

Paola, mujer trans, activista y víctima del conflicto, quiere que se sepan los hechos victimizantes vividos por las personas de sectores LGBT y, en especial, las mujeres trans, para que la sociedad se comprometa con un cambio, se solidarice con sus sufrimientos, y reconozca estas violencias; para que nunca más se repitan, se conozca la verdad y se genere justicia. Ella fue contundente al señalar que, ante las violencias de los armados, las personas LGBT, recuerdan para no olvidar, para decirle al mundo que son “cuerpos en resistencia”.

Entonces, es a partir de estos cuerpos caídos que nos convertimos en cuerpos en resistencia, en voces incómodas luchando por este reconocimiento. Entonces, para nosotras sí es muy impor-

tante plasmarlo, plasmar esos hechos victimizantes y sobre todo recuperar la historia de vida de esas personas, de sus orígenes, de sus vivencias, del tránsito por toda esta vida que tuvieron que pasar; no como para formar un hecho de ridículo, no, sino para concientizarnos más de cómo es la vida que tienen que vivir las personas transgénero en sus territorios para poder de alguna manera subsistir. Entonces es importante, porque esos cuerpos que han caído en resistencia, precisamente han sido los cuerpos que les han dado el reconocimiento a las personas LGBT de Chaparral. (...) Entonces, para nosotras hay que plasmar todos los hechos victimizantes que se han tenido para que de alguna manera se conviertan en un foco de visibilización (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

Hacer memoria de los repertorios de violencias que emplearon los actores armados en contra de las personas LGBT, condujo a la identificación de unos cuerpos marginados y silenciados, obligados a desplazarse de sus lugares de origen. Son cuerpos que habitan las calles de Chaparral, y que guardan en su piel un pasado y un presente signado por las amenazas, el abuso policial y la violencia sexual. También hablan de cuerpos rotos y excluidos por una norma binaria y heterosexual que les ha impedido existir con libertad. Las violencias del conflicto:

Son texturas de la memoria encarnadas en el cuerpo y hablan al mismo tiempo de cómo este no es solo la presencia física del individuo, sino también donde el pasado ha dejado su marca. La historia encarnada en el cuerpo es el lugar en el que coexisten el pasado, el presente y el futuro (Cortés, 2011, página 234).

En este capítulo se abordarán los repertorios de violencias que los actores armados han desplegado en su contra como parte estructurante de sus procesos de dominación sobre el territorio. No todas las personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas han sido víctimas directas de los actores armados. Como lo ha planteado el CNMH, las violencias contra

las personas LGBT tienden a recaer principalmente sobre quienes han asumido una identidad visible de “forma pública y notoria, sobre personas que tienen expresiones de género que se apartan de la heteronormatividad o que hacen publicidad de su orientación sexual no normativa o por la participación en espacios de activismo social LGBT” (CNMH, 2015, página 150).

En Chaparral se observa, de manera particular, una selectividad de los hechos victimizantes sobre las mujeres trans trabajadoras sexuales. Esto es preocupante porque refleja cómo la intersección del cisgenderismo, la marginación de clase y el conflicto armado han configurado un vínculo letal, que afecta de manera desproporcionada a una población que es numéricamente pequeña.

En el trabajo de construcción de memoria histórica con víctimas de este sector LGBT de Chaparral se observó que dichas violencias están íntimamente conectadas con el control social que el Frente 21 de las FARC sostuvo en el territorio hasta hace pocos años y son estructurantes de los proyectos económicos y políticos que este grupo armado desplegó en la zona, históricamente su centro de repliegue, abastecimiento y comando. Las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans mencionaron la instauración de órdenes morales que, muchas veces avalados por la homofobia y la transfobia de la comunidad, propulsaron un orden moral que se caracterizó por profundizar los binarismos hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexual/homosexual; y por acentuar los límites entre la normalidad y lo que se considera desviado, con el propósito de expulsar y eliminar a quienes se consideraran dañinas para el proyecto social de la guerrilla (CNMH, 2015).

Los actores armados operaron la imposición de un guion para llevar una vida ideal basada en la dominación masculina, el sometimiento de las mujeres, la instauración compulsiva de la heterosexualidad, y el respeto y la sumisión ante su autoridad¹⁷. Ellos ven

17 Es importante mencionar que los proyectos morales de los actores armados no fueron homogéneos y esto obedeció tanto a su visión política, su grado de control en el territorio, y al momento histórico en el que desplegaron su accionar sobre los individuos y las poblaciones. Hay diferencias en los patrones de violencias ejercidos por los grupos armados concurrentes en el conflicto, y esto también es

a las personas LGBT como sujetos patológicos y “descompuestos”. Pensar que una persona está dañada por no ser heterosexual o cis, fue un fuerte discurso que utilizaron para hacer las mal llamadas “limpiezas sociales”, con “el afán de erradicar de su territorio a aquellos cuerpos que representaban contaminación, desviación, inmoralidad y enfermedad” (CNMH, 2017, página 153). Mauricio, líder de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, señaló esta dimensión de las violencias heteronormativas del conflicto armado:

En Ortega, pues sé que eran paramilitares, si era aquí más para adentro pues guerrilla, entonces, como esa vaina, que para ninguno era bien visto la persona del sector LGBT (...), decían que éramos corruptores de menores, que mal espectáculo para los niños, ¡que cómo así una mujer con pene y tetas!, ¿sí?, todo eso, entonces era mal visto para todas las personas y quienes eran los que corregían supuestamente y mandaban o dominaban el territorio, pues los grupos al margen decían: “Usted se compone”. Si usted se roba una gallina tiene una amenaza, si usted se roba un pato tiene una amenaza, si usted no se comporta, si usted es borracho, entonces tiene una amenaza. Eso eran las formas de los grupos al margen, regular a la gente y tener esa presión como de poderío y de esto, si usted no se compone, entonces usted se va y pues si usted era marica, pues peor, se va o lo matan (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Algunas formas de violencia que han afectado, de manera desproporcionada a las mujeres trans, han sido los transfeminicidios y las amenazas. Estos casos han sido presuntamente ejecutados por miembros del Ejército y de los GAPD. La presencia de estos actores

un marcador que distingue los significados de terror, control y eliminación que imprimieron contra los sectores LGBT. Como se verá en este capítulo, la guerrilla, la Fuerza Pública, los paramilitares y los GAPD violentaron de manera distinta y distintiva a las personas LGBT, pero con la curiosa coincidencia de que todos los armados han procurado normalizar, corregir, eliminar y expulsar a estos sujetos, con base en la imposición de normas binarias de género, la dominación masculina y la corrección de las sexualidades no heteronormadas.

armados ha estado ligada a las luchas contrainsurgentes desatadas por el Estado colombiano para recuperar el territorio, con mayor fuerza durante la primera década de los años dos mil, en medio del gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Por su parte, la emergencia de los GAPD ha sido producto de una lucha por el control del territorio, que busca acaparar las rentas del narcotráfico, apalancar los intereses económicos y políticos de grandes comerciantes y terratenientes de la región, y torpedear el proceso de paz con las FARC.

En el transcurso de los últimos cinco años se ha victimizado, con más intensidad, a los defensores de derechos humanos, líderes y líderes campesinos e indígenas, organizaciones de mujeres y de sectores LGBT. Todos ellos han sufrido amenazas y asesinatos a manos de grupos armados ilegales, que se oponen a la implementación territorial de los acuerdos de paz en Chaparral.

Como se afirmó en el primer capítulo, a quienes se apartan de las normas de género y sexualidad, el continuum de violencias les arrebató los espacios familiares, educativos, laborales y cívicos. Este es uno de los factores condicionantes para que surjan las victimizaciones de los actores armados. En esta lógica, el conflicto ha reforzado las políticas de supresión de los pocos espacios que han conseguido las personas LGBT para poder vivir, amar y existir. Así las cosas, es importante comprender la dimensión espacial de estas violencias, pues si se eliminan los espacios, por extensión se eliminan las personas, sus vínculos, sus redes de apoyo y su existencia simbólica.

Es importante no perder de vista que, en el contexto de Chaparral, la comunidad también ha usado el rumor de la presencia—real o ficticia— de actores armados en la región para impulsar sus propios proyectos hegemónicos de género y sexualidad. Esta estrategia de inventar rumores de ninguna manera se puede entender como un tipo de violencia, que no hace parte de la esfera del conflicto armado. Al contrario, la comunidad se ha valido de este fantasma de la guerra, de la propia historia de violencia que ha vivido el municipio, para intimidar, excluir y poner en peligro a las personas de sectores LGBT. La comunidad ha usado a los

actores armados para reproducir el guion normativo de la heterosexualidad y privar a los sectores LGBT de sus entornos vitales.

El espacio más afectado por estas violencias fue el reinado trans del río Tuluní, que ha representado, por una parte, un proceso de visibilización, y por otra, la construcción de un escenario para existir en libertad. Si bien las afectaciones al reinado se abordarán en el capítulo 3, es clave tener en cuenta que estos procesos se han tejido de manera concomitante, y que ante el proceso de reconocimiento que han emprendido las personas LGBT, la comunidad y los actores armados han respondido con terror, amenazas y muerte.

Este capítulo se divide en tres partes y está estructurado con base en las memorias de violencias de las víctimas de sectores LGBT y su localización en la cronología del conflicto armado ocurrido en Chaparral. Toma como referencia la periodización establecida por el Grupo de Memoria Histórica en el informe *¡Basta ya!* (CNMH, 2013). En la primera parte se evidenciarán aquellos repertorios de violencias que vivieron las personas LGBT entre los años 1985 y 1998, cuando se sintió con mayor rigor el control social y el orden moral heteronormativo, impuesto por el Frente 21 de las FARC.

En el segundo acápite se aborda el periodo comprendido entre 1998 y 2006, en el que la dinámica de la guerra en Chaparral experimentó un recrudecimiento, provocado por el fortalecimiento del Ejército en la región, y una mayor presencia de paramilitares asociados al Bloque Tolima.

Finalmente, de 2006 a 2017, se ha configurado un periodo dramático de intimidaciones contra esta población, expresado en asesinatos selectivos de mujeres trans y otros liderazgos LGBT de la zona. En este periodo se abren nuevas disputas en el territorio en las que los GAPD, a veces en colaboración con algunos miembros del Ejército, perpetraron diferentes repertorios de violencias que han cerrado el paso al proceso de movilización de este grupo poblacional.

2.1. EMERGENCIA DE UN ORDEN MORAL HETERONORMATIVO: EL FRENTE 21 DE LAS FARC (1985-1998)

Para las víctimas LGBT, Chaparral fue considerado por las FARC como su “veraneadero, su zona de confort” (CNMH, Mario, hombre gay, 48 años, Chaparral, octubre de 2017). Desde los años sesenta, este territorio fue uno de los epicentros del nacimiento de esta guerrilla, y eje vital de las operaciones políticas, sociales y bélicas que este grupo desplegó durante el conflicto armado (Medina, 1991).

En los años setenta y ochenta, la presencia de las FARC se concentró en la región suroccidental del Tolima, especialmente en los municipios de Coyaima, Natagaima, Chaparral y Ortega, así como en los resguardos indígenas paez y tinajas. En este periodo, como señala el CNMH en su informe *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC. 1949-2013* (CNMH, 2014), este grupo armado ilegal ganó mayor legitimidad de una gruesa capa social de sectores campesinos, que encontraron en la promesa insurgente un eco a sus críticas a los gobiernos del Frente Nacional y, en especial, al Estatuto de Seguridad de 1978, que limitó las libertades políticas y produjo una respuesta represiva a la movilización social.

Esto condujo a que la guerrilla, sobre todo la urbana, captara las simpatías de una amplia gama de sectores sociales. Ese año también fue significativo desde la perspectiva de la guerrilla de las FARC, que celebró su VI Conferencia. Allí manifestó estar dispuesta a dejar de ser una guerrilla pasiva y marginal y buscar consolidarse internamente. Luego, durante la VII Conferencia, buscó dotarse de un Plan Estratégico que pretendía tomarse el poder tras una campaña militar de ocho años (CNMH, 2014, página 107).

Durante los años ochenta, las FARC iniciaron un proceso de expansión territorial y bélica, por medio de la ampliación de sus frentes y la multiplicación de sus ataques a la institucionalidad. Al finalizar la década, esta guerrilla se involucró en un proceso de paz con los gobiernos de Belisario Betancur y Virgilio Barco, que no

prosperó y se hundió en el fracaso (CNMH, 2013). En esta coyuntura la guerrilla de las FARC no aceptó las condiciones del diálogo y tomó la determinación de agudizar la guerra y derrotar al Estado. Aunque las FARC intentaron acercarse a un acuerdo, la opción de la guerra terminó por imponerse, por cuenta de la oposición de las élites a los acuerdos de paz y su abierto rechazo a las negociaciones. Esta determinación de las FARC también obedeció al escalamiento de las acciones paramilitares y al paulatino aniquilamiento del recién fundado movimiento político Unión Patriótica.

En esta fase las FARC continuaron creciendo militarmente bajo el contexto del proceso de paz con el Estado. Concentraron sus frentes particularmente en zonas cocaleras, en donde comenzaron a recibir los beneficios económicos de la tributación sobre el cultivo y el comercio de la hoja de coca. El hecho de que apelaran a ese recurso condujo a los primeros debates sobre el grado de involucramiento de las guerrillas en esa actividad y al surgimiento de calificativos que le negaban perspectivas políticas a la insurgencia. La expansión de la guerrilla estuvo acompañada de un relativo incremento de acciones como el secuestro y la extorsión (CNMH, 2014, página 109).

Las FARC se asentaron con fuerza en los corregimientos rurales de Chaparral, especialmente en Las Hermosas, El Limón y La Marina, que fueron centros de gran producción amapolera y cocalera, y representaron, por una parte, una fuente de recursos económicos invaluable para la guerrilla, y por otra, un lugar estratégico que por su geografía escarpada brindó condiciones propicias para la movilización de tropas, la expansión territorial, “la retaguardia y el abastecimiento” (FIP, 2013, página 8).

El Frente 21 de las FARC fue el comando que mayor presencia tuvo en este territorio¹⁸. Como parte de su estrategia de gobier-

18 La región suroccidental hizo parte de la zona de influencia del Comando Conjunto Central (CCC) Adán Izquierdo de las FARC. Esta estructura estuvo conformada por los Frentes 21, 25, 50, las compañías Tulio Varón, Joselo Lozada y

no económico y político, la guerrilla desplegó acciones de control sobre la población, con el fin de legitimar su permanencia en el territorio y refrendar su autoridad. Este Frente se relacionó con la población civil,

a través de la ejecución de pequeños delincuentes, del control de distinto tipo, de la imposición de tributos, las expropiaciones y la explotación política de los conflictos de la zona (monopolio de la tierra, abandono estatal, el mejoramiento de las condiciones salariales, entre otros) (CNMH, 2014, página 109).

Salomé, mujer trans de 48 años que vivió en Chaparral hasta 2016, señaló que entre las FARC y los pobladores del municipio, existió un “tejido humano” que se expresó por medio de relaciones de dominación, pero también mediante relaciones de parentesco y familiaridad. Muchos de los guerrilleros y guerrilleras del Frente 21 eran oriundos de la región. Este hecho conectó a la población de una forma más directa con el grupo armado y significó, en ocasiones, la protección de la población civil de los ataques de otros actores del conflicto, pero también, un riesgo en cuanto a la estigmatización del municipio por cuenta de esta cercanía.

Mire, nosotros en Chaparral, la gente, la gran mayoría, yo digo que un 80 por ciento están ligados a la guerrilla, porque eso fue zona roja toda la vida. Entonces se formó un tejido humano de que usted tenía un tío, un primo, un hermano metido en eso, en las FARC, en el Frente 21. Entonces aquí la guerrilla no tenía que

las columnas móviles Héroes de Marquetalia, Jacobo Prías Alape y Daniel Aldana (Acnur, 2008, página 3). El Frente 21 fue uno de los más activos y tuvo como área de influencia la subregión suroccidente, concretamente en el cañón de Las Hermosas y el río Davis. El Frente 25 Armando Ríos, actuó en las estribaciones de la cordillera Oriental en límites con Cundinamarca a través del Páramo de Sumapaz, hasta los límites con el Huila. Por su parte, el Frente 50 Cacique Calarcá hizo presencia desde el eje cafetero hacia la subregión centro, especialmente hacia Ibagué y límites con el Quindío. La compañía Tulio Varón hizo presencia en la subregión norte y fue una de las más golpeadas por la Fuerza Pública entre 2005 y 2007, donde se dio de baja a tres de sus principales cabecillas (Acnur, 2008, página 2).

mandar a matar a nadie, porque la guerrilla conoce a la gente, es de acá, entonces ellos simplemente actuaban, lo llaman a uno, suba allá, le jalan las orejas: “Se comporta o se va” (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

En las zonas rurales de Chaparral, el Frente 21 estableció un *escenario de control territorial*¹⁹: por una parte, intervino en los asuntos de la vida cotidiana de los habitantes y, por otra, empleó la coerción y el poder de matar, que otorgan las armas, como un vehículo para “demandar de la población su fidelidad, el reconocimiento de su autoridad y el acatamiento a sus órdenes de carácter político, económico y social” (CNMH, 2017, página 98). Estas regulaciones tuvieron a su vez una impronta moral, que articulaba la expresión de la voluntad de la guerrilla por construir una “comunidad ideal” basada en la heterosexualidad obligatoria, la subordinación de las mujeres y el castigo sobre aquellos cuerpos que transgredieran el orden social impuesto.

Nancy vivió su adolescencia a finales de los años ochenta en una de las veredas de Chaparral, ella recordó el miedo que tenían los habitantes del lugar, por cuanto la guerrilla utilizaba el castigo, el asesinato y la expulsión para aleccionar a las personas que infringían las normas de convivencia establecidas. Por su doble posición subalterna, como mujer y lesbiana, sentía mucho miedo porque la guerrilla obligaba a las mujeres que rompían con las normas de la sexualidad hegemónica a barrer los parques y a usar carteles con títulos humillantes y despectivos.

19 Según el CNMH, un escenario de control territorial se caracteriza por la prevalencia de uno solo de los actores armados dentro de un territorio específico. En este marco, el actor armado establece con la población una relación basada en el control de la vida cotidiana y “el uso del poder de muerte como vehículo para demandar de la población su fidelidad y el acatamiento de sus órdenes” (CNMH, 2017, página 512). El escenario de control territorial se diferencia de otros escenarios como el de “disputa”, en la que la población civil se ve envuelta en la confrontación y es identificada y estigmatizada como amiga o enemiga. También se diferencia del escenario “intrafilas”, en la que los actores armados orientan sus regulaciones en el propio grupo, con el propósito de disciplinar los cuerpos de los combatientes.

La gente del corregimiento vivía con el temor, claro, imagínese en medio de las balas, viéndose en medio de una guerra que estaba casada, y eso era duro, y ellos se camuflaban en las casas y saber usted que la guerrilla podía estar ahí y ellos llegaban y, como el cuento, a la casa que llegaban, comida les daban, todo, porque el temor era grande. La gente les tenía mucho temor a ellos. Que uno sí nota, a mi actualidad, lo que yo veo ahora es que cuando la guerrilla existía no se veían robos, no se veía marihuana, no se veía la perdición que hay ahora de la juventud, no se veía porque la gente les tenía temor a ellos, ahora no, ahora el campo está totalmente perdido. (...) Allá la gente no tenía que pelear. El que peleaba lo castigaban, el que de pronto iba y se robaba los plátanos en otra finca lo cogían y le colocaban acá al frente un letrero y decía: “Por ladrón me tienen limpiando carreteras, limpiando alcantarillas”. (...) Sí, ellos tenían unas leyes, a mí me daba miedo porque eran terribles con las mujeres. Las mujeres cuando le colocaban amante al esposo, las sacaban a la carretera y las castigaban, las ponían a limpiar para que la gente que las viera se diera cuenta porqué estaba haciendo eso (CNMH, Nancy, mujer lesbiana, 42 años, octubre de 2017).

El Frente 21 de las FARC fungió como operador de justicia dentro del municipio. Estableció normas de conducta y formas de dirimir conflictos, apoyadas por la población: “Porque aquí los comandantes atendían a la gente que se quejaba. Antiguamente en el momento se les decía la Fiscalía 21, porque todo el mundo era ir donde ellos para resolver todo tipo de problemas” (CNMH, Nancy, mujer lesbiana, 42 años, octubre de 2017).

En 1991 La Cachirri, una persona que se define a sí misma como “gay femenino”, trabajó recogiendo café en uno de los corregimientos rurales de Chaparral. Llegó a ejercer este oficio, luego de abandonar su casa por los constantes golpes y humillaciones de su padre. Lejos del hogar, buscó construir una vida diferente donde no le discriminaran por su orientación sexual. Entonces, se dedicó a trabajar en las fincas cafeteras que movían la economía del municipio. Se dejó crecer el pelo hasta la cintura, y por un pequeño instante, logró sentirse feliz de poder expresar su feminidad.

El Frente 21 encontró que su apariencia transgredía las normas de género binarias. Fue por esto que amenazó con asesinarlo, lo obligaron a cortarse el pelo, y luego, a desplazarse de la vereda. Así recordó este hecho con profunda nostalgia y tristeza:

En el año 1991 fue cuando conocí la subversión (...), me mandaron una orden con un señor que era el padrastro de un comandante en ese entonces (...). Resulta y pasa que por él fue que me mandaron a quitar el pelo, o sea, el primer daño que a mí me causó una afectación moral y como que hizo cogermé fobia de los guerrilleros. O sea, nadie tenía por qué estar sumiso a órdenes de alguien, estar sometido a las órdenes de alguien ¿cierto?, yo quería ser libre y yo quería vivir mi vida libre, sin que nadie me atropellara de esa manera. Ese fue el primer contexto que tuve por parte del llamado movimiento las FARC, que nacieron en el Cañón de Las Hermosas, o sea, venían por esa región. Yo estaba en una vereda que se llamaba [se omite el nombre por cuestiones de seguridad] cogiendo café, entonces me dijeron que si usaba el pelo largo era porque era mariguanero, que si usaba el pelo largo era porque tenía vicios raros de robar, y todo eso, y que ellos no lo aceptaban. (...) La altura de mi pelo fue a la espalda, siempre el pelo mío era largo, chévere, bonito, entonces, además que yo a mi cabello le hacía mucho tratamiento, entonces me dolía el gasto que yo tenía en mi cabello, para perderlo en un momento (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

El pelo largo es para muchas personas femeninas un marcador corporal importante de su subjetividad, por eso la pérdida de este símbolo de identidad dejó una grave afectación emocional y psíquica en su vida: “Yo me sentí incómodo, yo me sentí incómodo, la gente se burlaba de mí” (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017). Un barbero de la vereda le cortó el pelo y le aconsejó que se fuera de ese lugar. Ese mismo día, se desplazó a la cabecera municipal de Chaparral y se refugió en la casa de una tía que le brindó apoyo durante ese proceso.

Según las víctimas, la guerrilla acostumbraba a cortar el pelo a los hombres gays, con identidades de género no normativas, en las veredas de Chaparral. Esto sucedía como una forma de corrección sobre sus cuerpos, los cuales se consideraban desviados, pero también reproductores de enfermedades de transmisión sexual. La Cachirri relató que conoció casos en los que el Frente 21 culpó a los hombres gays de ser sujetos infecciosos. Estos imaginarios fueron empleados para justificar las violencias y “limpiarlos” del territorio por medio del desplazamiento forzado y la normalización de sus cuerpos.

Otros compañeros... hubo un compañero que se llamaba Mateo, que es del corregimiento de Las Hermosas o de La Marina, algo así, también fue violentado en sus derechos, también es una víctima y el chino hoy en día no sé dónde se encontrará. El chino era también un compañero gay, un pollo joven gay. A él sí lo desplazaron personalmente, y directamente la subversión, porque él vivía en una vereda de donde son ellos. A él lo desplazaron por ser gay y a él le cortaron el pelo también por ser gay, porque a él también le decían que no le dejaban tener el pelo largo, era que la subversión se lo hacía cortar por ser gay y que ellos decían que todos los gays cargábamos la gonorrea, que nosotros los gays éramos las personas culpables de las enfermedades crónicas ¿sí? Eso fue la identificación que más tuvo la subversión con nosotros los homosexuales (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

En la cabecera municipal tampoco pudo encontrar tranquilidad, pues la guerrilla lo persiguió, lo amenazó y le profirió graves injurias contra su identidad. Las memorias de las personas de sectores LGBT que vivieron entre los años ochenta y noventa en Chaparral, revelan que la guerrilla de las FARC fue incisiva en su intención de normalizarles y desplazarles. Mientras la comunidad encontraba desagradable la visibilidad de estos sujetos en los espacios públicos, como el parque principal y la plaza de mercado, la guerrilla se nutrió de este repudio y aprovechó el poder de las armas para sacarlas de esos lugares.

Ellos llegaban, era de civiles, porque acá la guerrilla nunca llegaba sino de civil. Sí, claro, amenazados sí, aquí en la zona urbana sí fue así. Ya también fue una entrada diferente porque acá lo sacaban a uno con mentiras y, pues, que me acuerde, a mí personalmente me sacaron como dos veces de aquí del parque con el tramoyo de tener relaciones ¿cierto?, y lo sacaban a uno hasta aquí abajito donde se llama ‘El Pijao de Oro’, hasta ahí y ahí lo amenazaban a uno y claro le ponían revólver a uno y fuego y todo: “Y, bueno, ‘hijueputa a mí no me gustan los maricas, ahora se tiró, hijueputa busque las mujeres, las mujeres son lindas, busque las mujeres, no busque los hombres, hijueputas maricas no sé qué, váyase de acá o sino le zampo un tiro”. Así lo amenazaban a uno, acá era tremendo en ese punto, así es (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

Luego de estas amenazas, se desplazó nuevamente por varios municipios del Tolima, Meta y Caquetá, tratando de equilibrar su vida. Después de este hecho fue víctima de paramilitares en 2000, que la obligaron a un desplazamiento forzado, y otro más por parte del Frente el 21 en 2006. Este tema se relaciona con la llegada del Bloque Tolima de las AUC a la región y será abordado en el próximo acápite, porque se enmarca en una lógica del conflicto, en la que los grupos paramilitares establecieron otras técnicas de erradicación de las personas no heteronormadas, tales como la estigmatización, el homicidio y la “limpieza social”.

A finales de los años ochenta las violencias en contra de las personas de sectores LGBT estuvieron marcadas por un contexto jurídico, que no garantizaba la protección de los derechos de estos sectores sociales. Si bien la homosexualidad fue retirada del Código Penal en 1980, no hubo una protección constitucional sino hasta la aparición de la Constitución Política de 1991. El silencio constitucional que reinó en este periodo “profundizó los discursos de odio contra estos sujetos” (CNMH, 2015, página 99), y contribuyó a que las violencias que se cometían en su contra, quedaran impunes. Muchas personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, que habitaron el Chaparral de

aquel entonces, mencionaron haber sido víctimas de batidas de la Policía, detenciones arbitrarias y golpizas a manos de hombres de la comunidad que se sentían respaldados por la propia actitud homofóbica de la ley.

Esmirna fue una mujer trans trabajadora sexual durante su juventud, en los años ochenta. Creció en Chaparral y actualmente tiene 54 años, pero como consecuencia de las secuelas que le ha dejado la guerra, abandonó su tránsito en 1999. Ella fue una de las primeras mujeres trans que se dio a conocer en el municipio. Fue una mujer valiente que se enfrentó a la ignorancia de la comunidad y a sus repertorios de censura y violencia. Luego de haber vivido por unos años en Bogotá y de “trabajar en los oficios de la noche”, regresó hecha una mujer, decidida a no esconder su identidad, sin importar lo que costara.

Su lucha se dio junto a sus compañeras trans y a algunos hombres gays, muy estigmatizados y vivían en la clandestinidad. Ella les daba ánimo para que no sintieran vergüenza y salieran a las calles. Chaparral, dice ella, “siempre ha sido un pueblo pequeño y un infierno grande”, porque allí las personas LGBT han sido atormentadas, aterrorizadas y golpeadas por la comunidad, con la anuencia de la Policía.

En esa época yo resulté como una persona gay desparpajada, descomplicada, espontánea, para darle a saber al mundo, al pueblo ignorante de Chaparral, que existe un gay, que existe la comunidad gay y, yo como gay, pues defendí mi homosexualidad contra viento y marea. Siempre en buenos términos, y fui comprendido, fui entendido; existe siempre la recriminación, uno no deja de sentir que hablan de uno, que se aterran, se admiran cuando lo ven a uno, y aún yo ya maduro, y todavía existe eso. Acá siempre ha sido un pueblo pequeño infierno grande, pero para esa época, que yo fui el número uno, que rompí ese tapadizo, esa vida asolapada de los pobres cuatro, cinco gays, que había en el pueblo por allá metidos en esa zona de tolerancia, y ellos para poder tener sus cosas, su vestuario, sus cosméticos, sus accesorios, todas esas cosas así, ellos tenían que mandarlos a comprar con otra persona,

porque ellos no podían salir porque les hacían la vida imposible, la gente, no los comprendían nada. (...) Les tiraban piedra, había unos muy atrevidos que les tiraban piedras, los insultaban, les decían palabras hirientes, ofensivas, se burlaban de ellos. Yo bajé un día y yo sí les di moral. Yo los saqué, los hice arreglar un día bien arreglados y salí con ellos por todo el centro y en cafeterías, tomando onces o algo así, ellos me pusieron cariño, ellos ya iban a saludarme, ya dejaron ese complejo, ese miedo en los que ellos estaban tan sumidos. Eran como siete que trabajaban como cantineros en la zona de tolerancia del barrio y allá pues eran entendidos los patrones, pero siempre había gente que se las montaba feo y los golpiaban, no había quién los defendiera, cuando iba la Policía ya era tarde, y en vez de defenderlos entonces siempre los patiaban, los golpiaban horrible y los echaban a los calabozos (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Lejos de protegerles de las violencias homo-lesbi-transfóbicas, la Policía ha tendido a reforzarlas, a favor de las normas heterocentradas de la comunidad, y en desmedro de los derechos humanos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. Si bien estas violencias se han disminuido con el tiempo, en las experiencias de vida de las personas trans y gays más jóvenes, aún persiste el abuso policial y la falta de garantías al debido proceso de estos agentes del Estado.

En el marco del control territorial de la guerrilla, Esmirna se relacionó con este grupo armado mientras ejerció el oficio de trabajadora sexual. Ella trabajó como interna en uno de los establecimientos de prostitución más famosos de Chaparral: la Papa Negra. Allí laboraban mujeres cis y trans que repartían sus ganancias con la dueña del local. La mayoría de sus clientes era actores armados vinculados a la guerrilla y el Ejército. Concedora de los castigos que imponían las FARC a las personas LGBT, se esforzó para ganarse su confianza, manteniendo lealtad al no hablar con el enemigo (el Ejército), y no informar sobre las actividades que ellos realizaban: “No ser sapa”.

Yo la iba bien con ellos, y ellos conmigo, yo nunca irlos a divulgar ni ellos nunca se metieron jamás conmigo, porque precisamente uno tiene que saberlos llevar, saberlos entender. Yo sin que ellos me dijeran nada, yo analizaba, y como mi manera de ser era alegre, y una decencia y un respeto, que la gente quedaba aterrada que todo parecía menos que yo desempeñara ese trabajo, a ellos les encantaba mucho que era chistosa, como me arreglaba, que les encantaba verme y yo analizaba el panorama (...) y decía para mí sola: “Estas personas son tales y tales cosas, tales personas”, y ellos conmigo nunca se llegaron a meter, nunca. Una vez venían ya recomendados por otros: “A esta persona no se metan con él, no le vayan hacer nada porque es una excelente persona, él no es sapo, él es juicioso” (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Con su feminidad, el cuerpo juvenil que tenía y sus modales refinados logró ganarse la simpatía de los guerrilleros. Aunque su vida corría peligro, porque el transgenerismo era repudiado por los armados, ella logró ponerlos de su lado y aprovechar esta situación para su protección personal.

La gente quedaba aterrada: “Hola, ¿usted no supo con quién estaba?, usted tomó y amaneció con él y cómo la atendió de bonito y era como si fuera usted una mujer, esa atención en el baile, en todo y usted”. Mis compañeras sudaban petróleo: “¿A qué hora va amanecer esta criatura muerta?, porque van a desaparecerla cuando él le diga que a la pieza, y usted le vaya decir: “No, yo soy hombre”, porque así era, me nacía, yo lo decía: “Yo no soy hombre, yo no soy mujer, yo soy gay, conmigo las cosas son así, cobro por mi servicio”, ¿sí?, yo hablaba sincera y claramente a quien se fuera, por muy bravo, por muy toro que fuera, yo decía la verdad. Yo me quedaba con hombres de amanecida, por ratos, que decían las mismas mujeres del Papa Negra: “Nos han dado en la cara, nos han humillado, nos han hecho sentir mal y nosotros hemos pensado: ¿A qué horas va a amanecer Esmirna muerta por ahí?”. No, esos tipos me pagaban mi plata, me gastaban trago, me man-

daban traer comida a la calle o salíamos juntos por allá, volvíamos al negocio, aterrados esa gente, ¿quién era el que me favorecía?: Jehová Dios (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Pero esta protección le representó un alto costo, uno que ella misma no alcanza a comprender, cuando narra su propio discurso. Para ella, la guerrilla nunca la violentó ni cometió vejámenes contra su cuerpo. Sin embargo, al analizar su relato, se observa que los guerrilleros de las FARC la coaccionaron para que tuviera relaciones sexuales, sin rehusarse. Ella fue víctima de una esclavitud sexual, enmascarada por una supuesta relación consentida con los guerrilleros. No importaba si ella tenía otros clientes, si no quería, si no estaba en turno. Dice: “Yo no podía decirles que no”.

Ellos me buscaban y me llegaban a media noche a ese negocio o a la madrugada. Ay, como una vez que llegaron y yo estaba ocupada de amanecida con otro señor y me tocó que devolverle la plata a ese señor (...) y yo no podía decirles que no, porque no ve que ellos iban era por mí. Yo no podía decirles que no, entonces ya menos mal que lo había atendido una vez y le devolví la plata, el hombre muy consciente me dio por ahí algo de vuelta y entonces me tocó salir, bañarme, arreglarme otra vez como a ellos les gustaba, pero eso sí, me dejaban la replata porque no solamente por mí, a la dueña del negocio, no solamente por mí, allá había mujeres que les gustaban ellos y uno de ellos le gustaba yo, y se tomaba digamos, de la una de la mañana hasta el amanecer, y se iba por ahí a las ocho, nueve de la mañana, nos pagaban bien, pagaban correctamente la cuenta del negocio y se iban. A los tiempos volvían y llamaban a la dueña: “— ¿está Esmirna?”. —Sí, está desocupada”. Bueno, entonces ya ella sabía que yo tenía que darle servicio a esa hora que ellos llegaban y pues qué, no ve que le dejaban la plata, y si había estado malo, entonces ellos sacaban de recuperar lo que la patrona necesitaba de plata pa'gastos, y así sucesivamente (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

En 1998 una de sus compañeras fue asesinada en el establecimiento La Papa Negra. Su nombre era Alex. Este crimen fue uno de los primeros, de una larga cadena de transfeminicidios, perpetrados por los actores armados del conflicto. En el marco del taller de memoria en el que se construyó la línea del tiempo de las violencias heteronormativas en el municipio, Camilo recordó a Alex y la describió de la siguiente forma:

Pues, yo estaba chicuelo, yo estaba niño y, pues, a mí me gustaba irme a meter allá [a la Papa Negra], pues claro, yo veía las locas allá y yo estaba pollito, entonces yo les ayudaba a arreglar los vestidos, yo les desenredaba las mechas y todo y yo mantenía metido allá y entonces Alex era un muchacho delgado (...), pero entonces él de día se veía un chico normal, ya de noche se colocaba su peluca, sí, se transformaba, se veía bien, era un chico humilde (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Esmirna recordó a Alex como una trabajadora sexual trans que, en ocasiones hurtaba a sus clientes, y a la dueña del Papa Negra, para incrementar sus ingresos. En una ocasión, Alex robó a uno de los clientes del establecimiento en compañía de otras dos trabajadoras sexuales. El cliente era un comerciante de joyas muy conocido en la región. “Por allá fueron y lo tiraron, pero los papeles, joyas, plata, nada, se robaron todo, y resulta que el señor le puso una investigación con los señores armados esos porque al tiempo vinieron y pelaron [mataron] al Alex” (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Esmirna recuerda que la guerrilla fue la responsable de este hecho. Aunque este asesinato no ocurrió de manera directa, por razones de prejuicio contra su identidad de género, sí es evidente que las condiciones previas de marginación que llevan a las personas trans a subsistir en los círculos del trabajo sexual riesgoso y el delito, fueron hechos determinantes para que su historia tuviera ese desenlace. El homicidio de Alex fue una forma de castigo por haber robado, acto que transgredió las normas morales de la guerrilla que, de manera explícita, prohibía este tipo de conductas.

Esmirna afirmó que a Alex la asesinaron con varios impactos de bala, mientras se encontraba en La Papa Negra. Según su relato, Alex sufrió mucho y, mientras agonizaba, nadie le prestó atención médica. Recibió tres disparos que pueden indicar la sevicia de los actores armados en contra de su identidad de género. Su vida se apagó, sin que a nadie le importara en ese instante.

Le habían metido como tres, cuatro tiros y todavía estaba ahí que boquiaba y dizque boquiaba, contaba una muchacha, que boquiaba y trataba de hablar y como de pararse y volvía y se desplomaba y tal, entonces fue una de las compinches de él que se había metido por allá abajo del lavadero y a esa no le pasó nada. (...) Bueno, entonces ella salió y vio al amigazo que estaba tirado muerto y ella dizque se quedó mirándolo y él al ratico dizque convulsionaba y trataba como de mirar algo, ya con los ojos entre abiertos, entre cerrados y dizque la señora dueña de la Papa Negra no hizo nada. Bueno, y entonces la compinche le dijo: “Señora Chava, mire que ese muchacho está boquiando, está boquiando, ese muchacho está vivo, todavía alcanza a llevarlo al hospital”, y dizque le dijo ella: “No señora, ese tipo para mí hace tiempo que murió, déjelo quieto y yo soy la que mando aquí y usted cállese la jeta”. Pero el mundo da vueltas, y tiempo después a esa señora también la mataron, terrible (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Un caso similar al de Alex fue el de otra mujer trans que ejercía prostitución en el parque central. Su nombre era Fernanda y no es clara la fecha en que fue asesinada (pudo haber sido entre 2000 y 2005). Salomé recordó que el asesinato de Fernanda fue un castigo de la guerrilla, que la descubrió hurtando a uno de sus clientes. Era común que la guerrilla advirtiera a las víctimas para que cambiaran su actitud divergente. Si no acataban sus reglas, al cabo de un tiempo, estos procedían a desplazar a la persona o asesinarla. El cuerpo de Fernanda fue encontrado con siete disparos y previamente había sido amonestada por las FARC. La cantidad de disparos que recibió es indicio del desprecio, la repulsión y la infe-

rioridad con la que era percibida su identidad de género. No solo fue un castigo por robar, fue un castigo con sevicia por desacatar las normas de género:

De la muerte de la Fernanda le echaron la culpa a la guerrilla, porque la marica era prostituta en el parque y había robado a un hombre, y a la marica ya la habían hecho el señalamiento que dejara de hacer esas cosas, y después siguió haciendo esas cosas y la guerrilla llegó y la ajustició. A ella la pagaron por víctima por lo que fue la guerrilla, y a ella la metieron a esa ley de reparación de víctimas, salió favorecida la mamá y los hermanos (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Camilo, participante del proceso de reconstrucción de memoria, narró que a Fernanda la guerrilla también la sometió a tratos crueles por medio de la violencia sexual. Su cuerpo fue encontrado en una zona aledaña al coliseo del municipio llamado El Pijao de Oro. En este caso se observa que la guerrilla utilizó la violencia sexual como un mecanismo de castigo que está íntimamente relacionado con la corrección de las conductas y la “higienización” de quienes eran considerados peligrosos para la sociedad (CNMH, 2017, página 153).

Eso fue como en los noventa, más o menos, a Fernanda, hace mucho tiempo, no me acuerdo bien de la fecha, pero sí. Esa noche nosotros estuvimos hablando con ella, ella era una mujer trans, puedo decir que fue la primer trans que hubo acá en el parque, pero ella, como le digo, era como de bajo perfil, o sea, ella andaba en la calle con borrachos, se prostituía, ella era de lavar y planchar. Era muy buena amiga, nosotros íbamos a la casa de ella, ella nos daba mazamorra, porque la familia de ella vendía mazamorra, entonces nos daba mazamorra y a uno le decía: “Ole, polla ¿qué más?”, me decía la loca. La noche que la mataron, esa noche la compañera estaba en un sitio que se llama La heladería Twist y yo le dije: “Juicio”, y me dijo: “Bueno pollita, Dios la bendiga, ojo con lo que se come”, me dijo así, y yo le dije: “Bueno, nos habla-

mos”, cuando al otro día, sí señora que cuando: “Ah, que mataron un *marica*”, porque la gente siempre nos cataloga así: “un *marica*”, o sea, el que nos diga gay es porque es muy culto, mejor dicho, entonces claro, yo fui a ver y pues ahí estaba la loca tirada, le metieron siete disparos allí por el coliseo el Pijao que llaman, ahí lo dejaron tirado con sus cuquitos abajo, lo violaron, lo mataron, la mataron mejor dicho (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

Esmirna dijo haber vivido otros hechos violentos, que cambiaron su vida. Tras la muerte de Alex decidió irse de La Papa Negra, y trabajar en otros establecimientos de Chaparral. Más o menos en 1999 fue contactada por una banda de narcotraficantes asociada a grupos paramilitares, que le propusieron irse a ejercer trabajo sexual junto a otras mujeres trans y hombres gays, en el departamento de La Guajira. Ella encontró en esta oferta la oportunidad para hacerse a un dinero considerable y lograr retirarse del oficio. Aceptó el trato y fue trasladada hasta este lugar junto a otra mujer trans chaparraluna. Estos actores armados las llevaron engañadas, masacraron a 15 personas mientras se encontraban en una fiesta, y por cuestiones del azar, Esmirna y su compañera lograron salir vivas.

Un día me tocó esto, pues cómo sería que, en Riohacha (Guajira), íbamos 17 personas y del Tolima solamente íbamos una señora que vivía allí no más, y yo. Los otros eran de diferentes partes entre mujeres y muchachos, y resulta que llegamos a Riohacha y allá había un salón con un poco de sillas, así como estas, pero como estables, pegadas en la tierra y ahí iban llegando en motos, en carros elegantes, iban llamando a la persona que le gustaba y eche pa’dentro pa’l salón, un salón inmenso porque era un negocio grandísimo, tenía como tres entradas. Esa noche, que ya teníamos como unos cinco días de estar ahí, nos avisaron: “Tienen que estar pilas porque aquí van a venir a buscar a 17 que vienen y consiguen y se van, y no están estables, sino que llegan y se van, no están así como ustedes que llegan y tienen pieza para vivir”. En

fin (...) aquí son 15 entre hombres, muchachos gays y mujeres. El tipo que nos avisó nos dijo: “Los buscaban, pero para matarlos”. Bueno y entonces esa noche estábamos 17 así y llegaron y fumigaron (mataron) a 15 y solo quedamos dos, mi persona y la señora del (corregimiento) del Limón. (...) Los mataron los mismos, esos narcos, esos paras, eran como lo mismo, pero era porque esos muchachos eran malos, ellos estaban sueltos por diferentes partes de Colombia, al que podían lo robaban y al que podían matarlo si era mucho lo que tenían lo mataban, eran malos esos muchachos, entre mujeres y hombres, todos ladrones y pícaros y entonces los tenían presentes por ser gays. Llegaron y fumigaron a todos 15 mientras estaban todos tomando y bailando adentro (...) y solo quedamos dos, pero nosotros quedamos temblando, mudos, como desalentados, que no podíamos ni pararnos de ver semejante masacre y quedar ella y yo no más (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Luego de la masacre, regresó a Chaparral muy afectada en su salud mental; temerosa de que la mataran, cansada y reconociendo que ya no se sentía “joven y atractiva” para continuar en el trabajo sexual: “Me cogió ese aburrimiento, esa tristeza, esa desolación tan fea” (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017). La muerte de Alex y de las 15 personas LGBT que conoció en La Guajira le produjeron un profundo trauma: su identidad fue herida de muerte.

Sintió que ser una mujer trans estaba mal, era algo riesgoso, era estar condenada al maltrato, la exclusión y la aniquilación. Su mundo fue devastado por la violencia del conflicto armado. Ante la situación de verse en la vejez, maltratada, sola, en la pobreza, y sin una red de apoyo, decidió, con mucha angustia, acudir a la congregación de los Testigos de Jehová, para protegerse. Allí la influenciaron para retroceder su tránsito.

La guerra inculcó en las personas trans un “conocimiento envenenado” (Das, 2008) que las hizo sentir pavor y zozobra de ser lo que son. Este conocimiento que se lleva por dentro genera vergüenza y un gran sufrimiento, porque es una advertencia de que

página 6). Esta circunstancia contribuyó a que los cultivos ilícitos constituyeran una alternativa a la crisis económica. Así ocurrió con los cultivos de amapola, que se extendieron sobre la cordillera Central, que surca el departamento por su costado occidental.

La dinámica de la economía amapolera incrementó la violencia en todo el Tolima, pero sobre todo en el sur, donde este negocio “trajo consigo delincuencia, tráfico de armas y homicidios” (Pérez, 2010, página 66). Los pueblos indígenas paez y tinajas, y coyaima-natagaima, se vieron muy afectados por esta oleada de violencia, que resultó en la expropiación de sus territorios, con el propósito de expandir los cultivos de amapola.

Mario recordó este periodo como uno de los más cruentos de la guerra en Chaparral, ya que los cultivos de amapola generaron múltiples combates entre el Ejército, las bandas de narcotraficantes, las FARC y los paramilitares. Esto puso en peligro a los pobladores del municipio, y particularmente, a las personas de sectores LGBT.

Hubo una época en que Chaparral, antes de que se me olvide, tuvo cultivo de amapola, entonces eso fue también una época a donde hubo bonanza para la gente del campo, que se veía reflejada en los comerciantes del pueblo. Eso mejoró mucho la vida de muchas personas en el campo, pero así como recogían, la guerrilla venía y: “Venga pase aquí el impuesto porque tienen que pagar” (...). Ya fue al inicio de mandato de Uribe, pues ya la guerrilla estaba arriba y la política del Estado era hacer operativos, y que en los operativos se vieran resultados efectivos, entonces o se mataba guerrilleros o se recogían paramilitares o se recogían narcotraficantes, eso fue con los diálogos de paz que hubo en ese entonces. Ya viene Uribe y ya con Uribe pues la cosa fue diferente, fue muy difícil porque, por un lado, está la guerrilla en la zona de montaña (...), y en el norte estaba el paramilitarismo, entonces nosotros quedamos como en un sánduche: arriba guerrilla, abajo *paras* y en la mitad nosotros con el Ejército por todos lados, porque si tú pagas vacuna a la guerrilla eres auxiliador de la guerrilla, entonces tú estás contra el Estado, y si tú eres simpatizante

o colaboras con los paramilitares tienes al Ejército y a la guerrilla; entonces era bien complicada la vida ahí. (...) Los *paras* comenzaron a llegar aquí como finalizando o a mediados del gobierno de Pastrana y, pues, la gente de nuestra condición, tenía mucho miedo porque nos podían señalar por meternos, ya sea con uno o con otro (CNMH, Mario, hombre gay, 48 años, Chaparral, octubre de 2017).

A finales de la década de los noventa, el control de las FARC sobre la economía amapolera se vio amenazado con la incursión de los paramilitares conocidos como Rojo Atá y posteriormente por las Autodefensas del Tolima. Como resultado, inició un periodo de confrontación entre estas dos agrupaciones, que se desató terror sobre la población mediante amenazas, masacres, desplazamientos forzados y despojo de territorios (CNMH, 2017a).

Al igual que las FARC, los grupos paramilitares han existido en el departamento desde los años sesenta, cuando miembros del Ejército buscaron al grupo comandado por alias *Mariachi* para combatir a las guerrillas comunistas. En la década de los ochenta, con el surgimiento del narcotráfico, este grupo armado empezó a beneficiarse del negocio y a prestar servicios de sicariato, vigilancia de tierras o seguridad privada a narcotraficantes de la zona. En la década de los noventa, el grupo rivalizó con la guerrilla en la región suroccidental, especialmente en los municipios de Chaparral y Planadas, por el control y dominio de los territorios amapoleros.

En 1995, el grupo Rojo Atá se integró a dos cooperativas de seguridad Convivir, al mando de Ernesto Caleño alias *Canario*. Estas autodefensas iniciaron en el sur del Tolima un proceso ofensivo para apropiarse de las zonas de producción amapolera, que desembocó en desplazamientos forzados, despojo de tierras y hurtos (CNMH, 2017a). “Las FARC reaccionaron contra ellos en el corregimiento de Puerto Saldaña (Rioblanco), así como en las veredas de Aurora y Bilbao (Planadas) y Paujil (Ataco), hasta lograr su aniquilamiento” (Pérez, 2010, página 69).

La llegada de las AUC tuvo lugar a partir de 1997, como producto de un encuentro de los cabecillas del Rojo Atá con Carlos Casta-

ño. Este grupo solicitó ayuda para derrotar a las FARC y adueñarse de los terrenos amapoleros. “Castaño ofreció entrenamiento en el Urabá a 50 hombres del Rojo Atá, así como apoyo financiero, uniformes y armas y el envío de un mando llamado Jean Carlos Delgado, alias *El Cirujano*” (Pérez, 2010, página 69).

Los combates entre la guerrilla de las FARC y las autodefensas se extendieron hasta 2001, un periodo signado por enfrentamientos y retaliaciones sangrientas, que dejaron varios asesinatos, el arrasamiento de caseríos y la ejecución de concejales y alcaldes señalados de ser colaboradores de la guerrilla.

En 2000, Carlos Castaño envió 25 hombres desde el Urabá, con apoyo financiero voluntario de ganaderos y cultivadores de arroz, extorsionados por el Frente 25 de las FARC, que buscaban protegerse de los ataques y amenazas de esta guerrilla. En abril de 2001 hace presencia por primera vez, y de manera permanente en el municipio de Prado (Tolima), un “bloque móvil” enviado por el Estado Mayor de las AUC, como apoyo al grupo ya establecido en el Tolima, que hizo presencia en los municipios de El Guamo, San Luis, Prado y Natagaima. Pérez (2010) señala que las autodefensas se financiaron apelando al apoyo de dirigentes locales, la comunidad, la provisión de servicios de seguridad, las extorsiones y los hurtos:

En adelante [las autodefensas] fortalecieron sus finanzas visitando fincas y promoviendo reuniones para solicitar colaboraciones de los campesinos y hacendados. En los cascos urbanos visitaban a los alcaldes y comerciantes a quienes impusieron aportes de acuerdo con su “capacidad económica”. También se inició en esta etapa el hurto de combustible del poliducto de Ecopetrol en el tramo Neiva-Gualanday, con el cual aprovisionaban sus vehículos y comercializaban los excedentes por medio de redes que surten estaciones de servicio por fuera del departamento (página 71).

Entre 2000 y 2001, las autodefensas de esta región se fortalecieron. Por un lado, llegaron las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), a cargo de Ramón Isaza, quien crearía el

frente Omar Isaza en los municipios de Mariquita y Fresno. Por otro lado, estaría el Bloque Centauros de las AUC, comandado por Miguel Arroyave, quien pagó a paramilitares de la zona, para la conformación del Bloque Tolima de las AUC, al mando de Diego José Martínez Goyeneche, alias *Daniel*, un teniente retirado del Ejército.

Según los datos recogidos por la FIP (2013), el Bloque Tolima nació de la unificación de las autodefensas ya mencionadas. Su centro de operaciones estaba en la subregión norte del departamento, en el corregimiento de Las Delicias, municipio de Lérida, y tuvo una fuerte influencia en el repliegue del Frente 21 de las FARC, hacia el suroccidente del Tolima, así como sobre algunos reductos del ELN y el ERP. En el proceso de consolidación la zona, los paramilitares despojaron a varias familias de sus tierras y reemplazaron parte de la población con personas originarias de la Costa y el Magdalena Medio (FIP, 2013, página 15).

Diferentes informes de derechos humanos señalan que el principal interés de los paramilitares en el Tolima, aparte de la lucha contrainsurgente, era el dominio del río Magdalena y de los ejes viales que conectan el centro con el norte y el sur del país, y el establecimiento de puntos clave de vigilancia del transporte hacia el sur y el norte del departamento. Querían apoderarse del cobro de gramaje sobre la coca que provenía de Putumayo, Caquetá y Huila, y conformar un sistema de vacunas a los arroceros, así como el robo de gasolina para garantizar fuentes de financiación (Acnur, 2008; FIP, 2013; PNUD, 2015).

No solo hubo intereses económicos sino también políticos en el Tolima. Durante los diálogos de paz establecidos entre el gobierno de Andrés Pastrana y la guerrilla de las FARC, en la zona del Caguán, Carlos Castaño visualizó que el Tolima podría convertirse en el marco de una eventual negociación con el Estado, en un territorio estratégico para establecer una zona de distensión armada y posicionar a las AUC como un tercer interlocutor válido en el proceso de diálogos, para poner fin al conflicto. En este periodo, el fracaso de las negociaciones de paz con las FARC introdujo una nueva etapa de recrudecimiento de las hostilidades bélicas.

Según el informe del CNHM, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*, los paramilitares también impulsaron su propio proyecto de orden moral heteronormativo en el que sostuvieron una “postura de exterminio contra el sector LGBT” (CNMH, 2017a, página 285). A diferencia de la guerrilla, que ya estaba establecida en la región, este grupo armado se introdujo en el suroccidente del Tolima por medio de incursiones temporales o expedicionarias, dada la imposibilidad de mantener un control duradero. Esas incursiones utilizaron la modalidad de tierra arrasada o exterminio (CNMH, 2017a, página 24). Esta modalidad de violencia implicó asesinatos selectivos contra personas de sectores LGBT, habitantes de calle, consumidores de droga y trabajadoras sexuales, como una violencia ejemplar que buscaba emitir un mensaje de respeto hacia la autoridad heterosexual y viril de los paramilitares. Un desmovilizado del Bloque Tolima entrevistado en el marco del Mecanismo de Contribución Voluntaria para la Verdad, confirmó tal actitud de exterminio contra los sectores LGBT del suroccidente del Tolima, así:

El homosexualismo se iba o se moría, eso sí era de ahí, en casi todo pueblo que pasaba, en Saldaña, San Luis, Guamo, Espinal, el homosexualismo se le dio duro, se golpeó duro (CNMH, persona desmovilizada, entrevista, Acuerdos de la Verdad, 2013, 24 de julio) (CNMH; 2017b, página 291).

Durante el periodo de incursión paramilitar, La Cachirri fue víctima de amenazas y desplazamiento forzado. Luego de haber sido desplazado por las FARC en 1991, intentó rehacer su vida y trabajó un tiempo en la cabecera municipal de Chaparral como vendedor ambulante. En 2000, junto a una amiga trans, decidió probar suerte en el municipio de Ataco. Atraídos por el auge de la minería aurífera de ese municipio, ella y su amiga montaron un pequeño restaurante para atender a los mineros de la zona. En este marco, corrieron rumores de que los paramilitares los iban a asesinar, porque a este grupo armado “no le gustaban los maricas”.

Pusimos una tiendita allá, de venta de gaseosita, de vender dulces, de vender galletas, sardinas, etcétera, en esa tiendita en el campo, por allá en esa zona. De pronto pues como yo sabía hacer de comer bien bueno y tenía mi pitadora, y tenía por allá la estufa de gas, entonces mi compañera dijo: “Ay, por qué no hacemos almuerzo y vendemos almuerzos y pusimos restaurante”. (...) En ese entonces había mucha gente, harta, eso era por allá en el campo, pero eso era bueno, resulta y pasa que nosotros le vendíamos a ellos el tinto, el almuerzo, el desayuno y sí, ellos contaban con el restaurante. Resulta y pasa de que escuché, fue cuando yo me sentí totalmente muerta, yo me sentí abandonada de todo, del Estado y todo, porque resulta y pasa que se escuchaban los comentarios de que había guerrilla, y se escuchaban los comentarios de que había paramilitares. De pronto la misma gente subían y contaban: “Miren que los paramilitares en el cruce de Planadas y Ataco mataron uno, mataron dos, los mataron y los dejaron al lado de la vía”. Sí, eso era real. Entonces resulta y pasa que yo me fui azorando, me fui asustando, porque escuché decir de que ellos a los *maricas* no nos querían, que a los *maricas* los detestaban, y que ellos eran malos, yo escuchaba esos comentarios que ellos eran muy malos, que ellos llegaban y les metían candela a las casetas donde nosotros vivíamos, que nos quitaban la plata, que nos quemaban, que nos torturaban, que nos mataban, entonces me entró un drama. Ellos iban más pa’riba, o sea, entre más, más acercándose a la mina, entonces yo me asusté todo, mi amiga también se asustó toda porque éramos los dos únicos gays que habíamos así públicos, declaradamente gays, éramos los dos no más. Entonces lamentablemente mi amiga, pues como tenía una motico, una 80, pues ella salió y se vino a mil y por allá me dejó botado solo (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

En esta ocasión fue directamente amedrentada por los paramilitares. En una confusa situación, él intentó salir de la vereda y en ese momento fue interceptado por los paramilitares, que ya habían hecho una labor de inteligencia y venían a buscarlo. Logró

escaparse de este retén, y llena de temor, se desplazó una vez más hacia Chaparral.

Sin que mayoritariamente llegaran a convertirse en homicidios o en otros tipos de violencia, las amenazas de los actores armados predominaron como formas que condujeron o direccionaron las actividades de las personas hacia los intereses del grupo armado, en este caso, el interés se concentraba en “limpiar” del territorio, a estos sujetos considerados anómalos, perversos y dañinos para la comunidad.

Y yo dije: “¡Ay no, a mí me van a matar Dios mío!, ¿yo qué hago?, ¿yo qué hago?” Y yo estaba al borde de un abismo grandísimo, yo dije: “Será que si me tiro por este barranco abajo, ¿qué me pasará?, mi tienda”. Bueno, yo pensaba todo, sí porque la tonta vino y me dejó allá con todo, con tienda y todo, el restaurante. Entonces yo le dije a un tipo: “Ay, ¿dónde viene esa gente?, entonces un señor del carro me dijo: “No, ellos vienen allá abajo, están por allá a mil metros de acá”, y yo dije: “¡Ay no, pero ya están es acá!”. Entonces (...) yo ya empiezo a desbaratar estufa, a recoger ollas, a vender ollas, porque nosotros teníamos ollas colemanas, de esas que alumbraban con gasolina y las vendimos por allá y ahí nos vinimos. Entonces al otro día cuando subió el carro a las seis de la mañana: “Écheme este trasteo para Ataco y échemelo, échemelo ya”. Cuando veníamos saliendo, ya habíamos caminado como unos 200 metros en el carro, cuando ellos pararon carros, unos señores uniformados, ellos dijeron: “Bueno, nosotros somos autodefensas *tatatá*, nosotros somos los que nos tomamos el control del área, nosotros somos así y así, ¿qué le pasó a usted, usted no es el señor del restaurante?”. Ya ellos lo tenían a uno todo fichado, o sea, cuando ellos hacen alguna cosa ya lo tienen a uno investigado, entonces yo dije: “No, yo no soy”. Dijo: “¿No?, venga, hábleme seriamente, usted es el señor del restaurante”. Entonces yo ya venía en el carro y entonces yo ya le dije que sí, y dijo: “Bueno señor, ¿por qué se va usted?”. Entonces yo le dije: “No, es que se me enfermó un paciente en Chaparral, un familiar, y me llamaron, entonces me tengo que ir”, y dijo: “¿Usted se va porque nos

tiene miedo a nosotros?”. Entonces, yo frentiado así en el carro, le dije al conductor: “Devuélvase y déjeme al señor allá en su restaurante; usted es el del restaurante, usted no se puede ir”, dijo: “Usted se va y a toda esa gente la pone a aguantar hambre, ¿usted lleva ahí toda su tienda?”, y yo le dije: “Sí, lo que yo dejé allá ya lo empaqué, pero yo ya vendí todo, yo ya vendí las colemanas”. Dice él: “¿Quién se las compró?”. Y le dije: “No, pues la otra gente que tiene caseticas ahí las tiene”. Entonces dijo: “No señor, si usted le da miedo de nosotros no se vaya, nosotros no venimos a matar a nadie, nosotros venimos solamente a mirar, pero no se vaya”. Y yo le dije: “No, yo sí, ya me voy”. Pues ya estaba en el carro y yo le dije: “No, yo me voy, gracias, gracias yo me voy, yo me voy”, y nunca jamás he vuelto hasta el día de hoy porque yo sabía que en ese drama ellos iban era a matarme (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

En uno de los talleres de memoria histórica, sobre los hechos victimizantes en la región, los participantes advirtieron que entre 2000 y 2005 ocurrieron cinco homicidios. Cuatro de ellos contra hombres gays, y uno en contra de una mujer trans. Cuatro de estos casos se adjudican a actores armados desconocidos, y uno de ellos a grupos paramilitares que ingresaron al municipio en el marco de disputas territoriales con las FARC.

El primer asesinato es Lalo. Murió en 2000, por un impacto de bala. “Era una mujer trans dueña de un bar, un burdel llamado ‘Sexy plan’, en la zona denominada ‘El Camellón’. Fue amenazada y le dijeron que cerrara el negocio. No, no se conocen sus victimarios” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).

Eladio o “greñitas”, como le conocían, era un hombre gay dueño de una peluquería y fue asesinado también en 2000.

A Eladio también lo mataron en la peluquería donde él trabajaba, lo degollaron, lo amarraron, y lo metieron debajo de la cama. (...) Hay rumores de que fue la pareja quien lo mató, pero por la forma en que lo mataron parece que fueron tipos armados (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

A un hombre gay llamado Mateo, a quien conocían como Mafalda, en ejercicio del trabajo sexual, lo asesinaron en el bar La Papa Negra en 2000, actores armados desconocidos:

Él solo trabaja en el bar La Papa Negra, él se llamaba Mateo, a él ese día lo quemaron. Era Mateo que estaba trabajando, a ese le decían Mafalda. (...) Era un muchacho declarado gay, que vino a trabajar de prostitución sexual, trabajó en La Papa Negra” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Las personas de sectores LGBT también recuerdan a Jorge, un hombre gay que fue catequista de la iglesia católica de Chaparral. Presuntamente fue asesinado por ser considerado un “mal ejemplo para los niños”, entre 2002 y 2003. “Era catequista de la iglesia, fue asesinado con sevicia, con arma blanca, lo habían matado por los lados de la carretera que va para Tuluní” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Finalmente, se recordó el triste asesinato de Yermis, un hombre gay y transformista que tenía un puesto de fritanga y venta de cerveza llamado “La sombrerera”, en la plaza de mercado del municipio. Según Olga Lucía, su hermana, a él lo mataron dos hombres armados que ingresaron al establecimiento en 2002. En este caso, se presume que el perpetrador pertenecía a un grupo armado paramilitar. Este homicidio estuvo ligado, de manera explícita, a móviles relacionados con su orientación sexual no normativa.

Llegaron dos muchachos como a las 7:20 de la noche, mi hermano se fue al botellero a cambiar el billete y uno de esos muchachos le disparó a mi hermano. Él nos había contado que lo habían amenazado por su condición. (...) A ese tomadero iban muchos soldados, pero mi hermano, a pesar de las amenazas, no hizo caso y siguió trabajando ahí. (...) Allá iban muchos soldados, muchos *paras* a tomar donde él, allá iban con viejas, iba de todo. (...) En esos días estaban ellos porque no ve que en esos días ellos entraron matando mucha gente (CNMH, Olga Lucía, Jornada de Validación del Informe, Chaparral, marzo de 2018).

Para Olga Lucía ha sido muy difícil reponerse de la muerte de su hermano, máxime cuando él representaba un soporte emocional, y a la vez material, para su supervivencia. Con su desaparición, dice ella, “yo también me morí un poquito” (CNMH, Olga Lucía, Jornada de Validación del Informe, Chaparral, marzo de 2018), y su ausencia ha generado un gran impacto económico que la ha sumido en la pobreza extrema. Olga Lucía declaró estos hechos ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas (Uariv) en 2012. Sin embargo, el proceso de reparación y esclarecimiento no ha avanzado y en la declaración no le preguntaron si la orientación sexual no hegemónica de su hermano, estaba relacionada con el homicidio.

Además de esto, ella siente que el proceso de reconocimiento y reparación ha sido injusto porque la Uariv le ha manifestado, que debido a que su hermano no tenía hijos ni estaba casado, no puede aspirar a una reparación económica sino solamente a “una indemnización simbólica y pública” (CNMH, Olga Lucía, Jornada de Validación del Informe, Chaparral, marzo de 2018). En este sentido, la institucionalidad supone que solo existen impactos económicos, cuando se afectan los vínculos conyugales heterosexuales. La experiencia de Olga Lucía pone en evidencia una revictimización, como producto de la falta de comprensión de las formas de parentesco de muchas personas de sectores LGBT, que no pasan exclusivamente por la conyugalidad o la reproducción. Olga Lucía y Yermis conformaban una unidad familiar, y con este homicidio “no solo mataron a una persona homosexual, sino que mataron a una familia como tal” (CNMH, Olga Lucía, Jornada de Validación del Informe, Chaparral, marzo de 2018).

En síntesis, llama la atención que la mayoría de estos casos sucedió en el lugar de trabajo de estas personas. Esto significa que quienes los asesinaron, los conocían y tenían claridad de que eran personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. Si bien, en la mayoría de los procesos fue difícil determinar el verdadero perpetrador de estas violencias, no se puede desconocer que en este periodo hubo un fuerte enfrentamiento entre proyectos morales instaurados por la guerrilla y los parami-

litares, en los que las personas de sectores LGBT se ubicaron en la intersección de dos formas de ordenar el territorio, en la que sus cuerpos no cabían. Ahora, la no identificación de los actores que cometieron estos delitos es un hecho preocupante, porque agudiza los problemas de impunidad que rodean las muertes de estas personas.

Su desaparición produjo un gran impacto colectivo, pues otras personas de sectores LGBT se sintieron cada vez más temerosas e inseguras de salir al espacio público, de visibilizar su orientación sexual, de tener manifestaciones de afecto con sus parejas o de emprender sus procesos de tránsito por los géneros.

Camilo, un hombre gay de 36 años, mencionó que en este mismo periodo fue víctima de un intento de homicidio a manos de hombres armados desconocidos, que querían matarlo por su orientación sexual no normativa. En esta época las personas LGBT empezaron a sentir con rigor un conjunto de violencias que buscaban eliminarlos o corregirlos. Sus agresores le dijeron que lo iban a matar para que “aprendiera a ser hombre”.

Unos tipos nos dijeron que ¿qué íbamos hacer?, que ¿qué había para hacer? y pues imagínese, uno a la edad de 16 años uno está pues, quiere explorar el mundo, mejor dicho, y conocer lo que se le atravesase, entonces los hijueputas: “Ay, pero qué, vamos a chupar” y nosotros de *culiprontos* nos fuimos detrás de los *manes* y nos metimos al Llano del loco. Resulta que ese día nosotros, no era el día de nosotros, o quién sabe, nos dieron ganas de orinar y yo le dije a la *marica*: “Ay, venga *marica*, hagámonos acá que yo voy hacer chichí”, entonces habían unos arbustos grandes y nos hicimos detrás de los arbustos a orinar y nos estábamos rifando los *manes*: “Que quién cogía el más bueno y quién no”. Cuando los tipos se quitaron las correas y se las envolvieron en las manos y uno le dijo al otro: “Usted le casca al más grande (...) y nosotros cascamos los más chiquitos”. Entonces el *man* dijo: “*Hijueputas*, pa’que aprendan a ser hombres”. Nos dimos cuenta de eso y salimos corriendo y los *hijueputas* nos buscaron y nos buscaron, gracias a Dios y a la Virgen, que no era el día de nosotros. Nos tiramos por la cañada

abajo y salimos aquí al pueblo, donde a mí no me den ganas de orinar, esos tipos nos cogen y nos vuelven *mierda*, nos habían pegado o matado, y como ya habían matado a tantos homosexuales, entonces, pues, nos salvamos (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

En este punto es difícil saber si estas violencias fueron perpetradas por actores armados o por la comunidad. Existe una tenue frontera, no se sabe de dónde vienen las agresiones. No obstante, sí es evidente que de fondo existía una estrategia de poder que buscaba corregir, excluir y eliminar a las personas que se apartaban de la norma heterosexual y cisgénero.

En 2002, Chaparral y la región suroccidental del Tolima vivieron una compleja situación de orden público que produjo una crisis de gobernabilidad. Muchos mandatarios locales fueron intimidados por las FARC, lo que les limitó la capacidad para desplazarse por sus municipios. Eventualmente muchos se vieron obligados a abandonar definitivamente las cabeceras municipales, y administrar desde otros lugares²⁰.

Luego de la desaparición de la zona de distensión creada en el gobierno de Andrés Pastrana, durante el proceso de paz con las FARC, el sur del Tolima se ratificó como una de las zonas de mayor control social y territorial de esta guerrilla. Por ello, esta región se convertiría en uno de los focos de atención de la primera fase de la llamada *Política de Seguridad Democrática* durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que estuvo constituida por la puesta en marcha del *Plan Patriota* y dos operaciones militares.

En esta coyuntura política, el Tolima experimentó un fuerte proceso de militarización de la Fuerza Pública. Se fortaleció la

20 De acuerdo con la FIP (2013) “las FARC registraron en el sur del Tolima su mayor operatividad mediante el ataque sistemático a las instalaciones de la Policía en los principales centros poblados. Entre los hechos que generaron mayor conmoción se destacan, en el año 2000, el ataque a Roncesvalles en el que murieron 13 agentes de Policía y el asesinato del alcalde de San Antonio, Belisario Tao Useche. Con la ruptura del proceso de paz, en febrero de 2002, las FARC emprendieron una campaña dirigida a afectar la gobernabilidad local. En el sur del Tolima, los alcaldes fueron amenazados y obligados a salir de los municipios” (página 9).

presencia de la Policía Nacional y entraron en operación unidades de la V y VI Divisiones, como los batallones Patriotas, de Infantería de Montaña José Domingo Caicedo (con sede en Chaparral), de Infantería Rooke, Contraguerrillas Pijaos y Grupo Gaula:

Es así como a partir de 1999 el porcentaje de acciones de la Fuerza Pública, en contra de la insurgencia, comienza a ser superior a las acciones armadas de la guerrilla, comportamiento que se inscribe en la serie de resultados estatales favorables. Dicho escenario ha motivado la desmovilización individual de varios combatientes ilegales. (...) Así, entre 2003 y 2006 se registraron 470 desmovilizaciones voluntarias de integrantes de grupos armados ilegales; de ellas, 349 hacían parte de las FARC, 84 de las autodefensas y 37 del ELN (Acnur, 2008, página 6).

La Fuerza Pública desarrolló dos grandes operaciones militares. Una para recuperar el control de la subregión suroriental del departamento, y la otra, para recuperar el control perimetral de la cordillera Central, específicamente, en la región suroccidente. La primera operación llamada “Libertad I”, tuvo como epicentro los municipios de la Alpujarra, Dolores, Purificación e Icononzo, Ataco, Rioblanco y Chaparral. La segunda operación, denominada “Libertad II”, inició en 2005 a cargo de la Brigada Móvil N.º 8 de la Tercera División, la Sexta y Novena Brigadas, con apoyo de la Fuerza Aérea, con mayor énfasis en los municipios de Chaparral y Planadas, en la zona suroccidental, intentando llegar a la zona de Marquetalia, conocida por ser bastión histórico de las FARC. Además, a partir de 2008, empezaría una nueva etapa de ofensivas de la Fuerza Pública, pero esta vez concentrada en dar con el paradero de alias *Pablo Catatumbo*, jefe del Comando Conjunto de Occidente, y de alias Alfonso Cano, quien sucedería a Manuel Marulanda Vélez como jefe del Secretariado de las FARC, ambos refugiados en la zona de San José de las Herosas, en Chaparral (FIP, 2013, página 9).

Mario trajo a su memoria el escenario del ingreso de los soldados del Ejército a Chaparral, en el marco de las operaciones

Libertad I y II. Para él, el ingreso del Ejército significó una oportunidad de relaciones eróticas, afectivas y de trabajo sexual para las personas de sectores LGBT, pero también, una exposición a las violencias de la guerrilla que operaron la estrategia de aniquilar al enemigo y a sus colaboradores. Muchas personas se vieron impedidas para relacionarse con el Ejército, por temor a las represalias de la guerrilla.

Con Uribe aumentaron mucho más el pie de fuerza del batallón, si antes había como 600 hombres, imagínate, con esa retoma había como tres batallones y una brigada. (...) Entonces, no te puedo negar, yo tenía debilidad por los uniformes, entonces como que hubo episodios con ellos y entonces después de que uno se entera de que la guerrilla desplazaba a la gente si la encontraban con ellos, entonces (...) le daba a uno más miedo, claro, le daba a uno más miedo pues, que lo relacionaran. Los militares, pues ellos iban y se metían al batallón, y nosotros estábamos aquí en medio del fuego (CNMH, Mario, hombre gay, 48 años, Chaparral, octubre de 2017).

Gloria²¹, un hombre gay de 47 años que trabajó como docente en un colegio de una zona rural de Chaparral, también aludió a los castigos que la guerrilla impuso sobre personas LGBT, que mantenían relaciones eróticas o afectivas con miembros del Ejército. Quienes eran descubiertos eran estigmatizados como auxiliadores del Estado, infiltrados y enemigos que debían ser expulsados del territorio.

Hablo de la zona donde yo trabajé. Allá era berraco que una niña se metiera con un militar, porque la guerrilla de una le caía a la familia, de una los hacía ir. (...) Sé de amigos que les tocó venirse de la vereda porque se metieron con un militar, la guerri-

21 Gloria manifestó que la guerrilla de las FARC nunca lo amonestó por ser abiertamente gay, y a la vez maestro de una escuela rural. Según él, su identidad laboral como docente lo “salvaba” porque despertaba respeto ante la guerrilla y esto compensaba su devaluación como una persona no heteronormada.

lla los sacaba de allá. Eran gays y les decían que si no se iban los mataban, lo que decía la guerrilla es que eran sapos. Que ellos contaban, que además eran locas. Aunque también le pasaba lo mismo a una mujer si se metía con un militar (CNMH, Gloria, hombre gay, 47 años, Chaparral, septiembre de 2017).

La militarización de los territorios en el marco del conflicto armado ha traído un conjunto de problemáticas relacionadas con el control y el dominio que establecen algunos soldados del Ejército sobre los cuerpos y las emociones de las mujeres y de las personas LGBT:

Yo creo que nos han utilizado, porque a los militares les gusta mucho el ambiente gay, a ellos les gusta mucho disfrutar de los hombres y eso, pero no es por amor, no es por cariño, es por sexo, entonces yo creo que hemos sido utilizados, aprovechados por ellos (CNMH, Gloria, hombre gay, 47 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Como señala el CNMH, muchos soldados aprovecharon su posición de privilegio y de estatus para explotar emocionalmente a las jóvenes, ejercer coacción sexual para su beneficio y usarlas para obtener información sobre el enemigo. Esto se ha descrito como una estrategia bélica que se vale del uso del poder y se aprovecha de las necesidades “económicas, vacíos afectivos y ausencias institucionales y comunitarias” (CNMH, 2017, página 248), que viven las mujeres cis y trans en los territorios.

Para la Red de Mujeres Chaparralunas, la presencia del Ejército ha generado graves afectaciones a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las personas LGBT del municipio. Asimismo, comentan que estos actores armados han expandido un mercado sexual desfavorable para las personas trans, en la medida en que han sido objeto de estigmatización, abusos y maltrato. La demanda de servicios sexuales de miembros del Ejército ha producido la devaluación económica y corporal del trabajo sexual. Esto ha perjudicado a las personas trans que se ven forzadas a prestar

sus servicios sexuales por una muy baja remuneración, mientras se exponen a un alto riesgo de ser objeto de violencias o de enfermedades de transmisión sexual.

Para complementarle un poquito del tema de la juventud, sucedió el caso de que cuando llega el militar a la zona, la niña se enamora del soldado y quedan embarazadas y conocemos casos donde la mamá es la que cría los muchachitos porque ¿Cómo hace? Y se iban los militares y entraban los otros, y hubo mucho embarazo en los adolescentes, se incrementaron las enfermedades de transmisión sexual, embarazos en adolescentes, mataron a algunas por ser novias de guerrilleros o de los militares. (...) Y además esta gente incrementó el consumo de drogas y la prostitución. Y pues aquí las niñas detrás de un celular, buscando comodidad y viendo cómo se facilita, pues ingenuas, se meten con los militares. En la noche, se va a dar cuenta cómo la vida es una cosa, por la mañana una y por la noche es otra. Niñas y también trans o los homosexuales que van, me comentaba un conductor de carro que ahí por los lados de la esa le dicen: “Se lo mamo por 5.000 pesos, le hago tal cosa”, ya tienen hasta ese extremo, por cualquier cosa hay prostitución y eso ha creado mucho problema en este sector. Ya aquí en Chaparral por eso se ven casos de los asesinatos de las trans (CNMH, Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, Chaparral, septiembre de 2017).

Finalmente, Mauricio dijo que el Ejército ha reproducido prácticas correctivas de hombres gays y mujeres trans, por medio del uso de batidas y detenciones arbitrarias, para “corregir” su hombría y con el fin de imponer una masculinidad hegemónica heterosexual, como el único modelo de vida aceptado y posible, entre los jóvenes de Chaparral.

Lo que yo he escuchado acá, pues, era cuando antiguamente las batidas, ¿no?, como en todo lado, pues las batidas que antiguamente, cuando reclutaban los pelados, entonces se cegaban más con los pelados que les veían por ahí la *maricada*, entonces se ce-

gaban más, los estigmatizaban más como para poder llevárselos, encerrarlos. Ese tipo de reclutamiento era: “Ah, es que usted es como *loquita*”, y entonces buscaban esa forma como de corrección, según ellos, pero a la vez vulnerándolos. Entonces acá se hacían esas famosas batidas o hay veces pasaban en las camionetas o en las turbo, en los camiones que ellos andan y hay veces: “Hey, ¿usted qué hace ahí?, váyase para su casa o si no nos la llevamos”, solo por estar en algún lado. “A usted no se le ha perdido nada ahí”, entonces de una vez despachándolos. Entonces eso también, yo digo que también eso han sido afectaciones del Estado, porque arremeten contra la persona, o sea, ellos se burlan de la persona LGBT cuando le ven la condición sexual así por encima; entonces ellos burlan, no respetan, no protegen y les da igual, o sea, pa’ellos es igual: “No es un hombre y listo” (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

A grandes rasgos, este periodo de victimizaciones se cierra con la desmovilización del Bloque Tolima de las AUC el 22 de octubre de 2005, y la desmovilización de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), en febrero de 2006. Con la desmovilización de estos grupos armados en el marco de la Ley 975 de 2005, se inauguró una nueva etapa de violencias contra las personas LGBT, por parte de Grupos Armados Posdesmovilizados, que en algunos casos:

Heredaron el poder detentado por los paramilitares, previo a la desmovilización, pero también a sus procesos de construcción de hegemonías territoriales, a partir de la instauración del terror y de consenso, en algunos sectores sociales. El control social y la imposición de órdenes morales siguió vigente, así como algunos de sus intereses de lucha contrainsurgente” (CNMH, 2017, página 102).

En la última década, Chaparral ha sido testigo del acorralamiento de la Fuerza Pública a la guerrilla, la proliferación de luchas por el control del narcotráfico, y la emergencia de Grupos

Posdesmovilización que, en asocio con algunos miembros del Ejército, han ejecutado varios transfemicidios y amenazas contra líderes de derechos humanos, que apoyan el proceso de paz con las FARC en la región.



Cédula de Yermis Forero, víctima de asesinato por parte de paramilitares. Chaparral, 2018. Fotografía: Asociación LGBTI Chaparral Diversa.



Volante conmemorativo, Danna Méndez. Chaparral, 2017. Fotografía: Asociación LGBTI Chaparral Diversa.

2.3. ESTALLIDO DE TRANSFEMINICIDIOS: SURGIMIENTO DE LOS GRUPOS ARMADOS POSDESMOVILIZACIÓN (2006-2017)

En estos años hemos tenido varios hechos victimizantes. (...) Podemos ver que en esta poca construcción de memoria que hasta ahora llevamos, porque, pues, aún todavía falta más información, pienso de otras personas que en su momento estuvieron frente a estos casos, se puede constatar que fueron miembros de la Fuerza Pública que cometieron estos hechos victimizantes contra esas personas (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

Como mencionó Paola, mujer trans y lideresa de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, el Ejército aparece como el principal victimario de las mujeres trans durante los últimos diez años, porque durante este periodo fortaleció su presencia en la región, y logró retomar el cañón de Las Herosas, en el marco de la “Operación Odiseo”, que dio con la muerte del máximo jefe de las FARC, Guillermo León Sáenz Vargas, alias *Alfonso Cano*, abatido el 4 de noviembre de 2011.

En este tiempo se observan tres tipos de repertorios de violencias en contra de las personas de sectores LGBT, y, en especial, contra las mujeres trans: 1) desplazamiento forzado y amenazas perpetradas por la comunidad con el uso estratégico del rumor; 2) el despliegue de técnicas de terror, utilizadas por el Ejército y los GAPD, como el transfeminicidio y la “limpieza social”, y 3) extorsiones y violencia sexual, como mecanismos de coerción.

Rumor comunitario y violencias heteronormativas

Varias mujeres trans salieron desplazadas forzosamente de sus pueblos y veredas en la última década, y se instalaron en Chaparral, en condiciones precarias y en situación de absoluta marginación social. Este periodo de contracción territorial de la guerrilla

y de retoma del Ejército, de las antiguas regiones controladas por las FARC, enmarcó estos desplazamientos. En 2011 Andrea, una mujer trans oriunda del municipio de Planadas, salió desplazada por causa de las constantes intimidaciones que recibió de la comunidad. En ese entonces tenía 18 años y no había iniciado su tránsito. Por el temor que le causaron estas amenazas, se fue a vivir a Bogotá, con el apoyo de sus padres. Allí una amiga le ayudó a entrar a una peluquería y se mantuvo en la ciudad por un par de meses. Luego decidió regresar al Tolima y probar suerte en Chaparral, donde fue acogida por un hombre gay del municipio, que le dio trabajo en su peluquería y le permitió asentarse en su casa.

En su narración, Andrea recordó que para esa época el municipio de Planadas ya estaba militarizado y la guerrilla se había acorralado. En ese contexto empezaron los rumores de que las FARC la iban a asesinar, por su identidad de género no normativa, y porque solía frecuentar el río, por donde acostumbraban a transitar los militares.

Me vine a Chaparral, porque en Planadas era totalmente incómodo, la gente le gritaba a uno: “Ay, los van a matar por *maricas*”, la gente lo azotaba a uno en ese sentido, decían que nos iban a matar, no podíamos salir al río porque nos decían: “Ay, ya se van a ir a joder con los militares, ya las van a matar por allá”, o sea, mantenía uno como con miedo, no podía salir uno casi de la casa, porque todo el mundo decía: “La van a matar”, la gente le decía a uno eso. Entonces yo dije: “No, prefiero irme”. Y sí, gracias a Dios me fui y todo. (...) Los hombres nos decían así, no faltaba el payaso que nos decía: “Ay los van a matar”. (...) Entonces mantenía uno como con ese miedo, pero de igual manera pues nosotras salíamos, no nos importaba lo que nos dijera la gente, seguíamos y esto, pero de igual manera, pues ya uno como coge su cosa de madurez, entonces decía: “No, esto es incómodo, cada vez que uno sale lo amenazan”, entonces eso es muy maluco (CNMH, Andrea, mujer trans, 25 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

La comunidad aprovechó el contexto de miedo que dejaron las FARC alrededor de la prohibición de sostener relaciones con el Ejército, para producir rumores que afectaron a las personas trans de Planadas:

Decían que nos íbamos para allá, a putear, yo creo; mentiras, nos íbamos era a bañar al río, a bañarnos por allá con los hombres. Nos decían que íbamos pa'donde los soldados, entonces, pues, a favor de eso, pues la gente lo puede hacer matar a uno (CNMH, Andrea, mujer trans, 25 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

En el discurso de Andrea se pueden identificar dos funciones del rumor comunitario en el marco del conflicto armado: por una parte, fungió como una herramienta potente para amedrentar a las personas de sectores LGBT, propiciar su reclusión en el espacio doméstico o facilitar su expulsión; por otra parte, sirvió para exponer a estos sujetos al riesgo de ser asesinados por los actores armados, empleando el uso de estereotipos (como ser “puta” o colaboradora del enemigo), para legitimar los potenciales crímenes que se cometieran en su contra.

En su memoria quedó grabada, con rabia y desilusión, la impresión de que en el marco del conflicto armado “quien más generó inseguridad hacia nosotras fue la gente civil” (CNMH, Andrea, mujer trans, 25 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

Pues en ese entonces yo vivía con mis papás, pero de igual manera allá había mucha seguridad, mucho Ejército, mucha Policía y todo eso, pero entonces allá lo que lo intimidaba a uno era la gente. La gente civil fue la que más generó inseguridad hacia nosotras, ¿sí?, era la que en sí lo amenazaba a uno con que los van a matar y todo eso. Ahí sí no sé qué hacía esa gente, pero uno salía y no faltaba el hombre que le decía a uno: “Ay, los van a matar” (...) Cualquiera nos decía eso, uno a veces salía y gente que uno nunca conoce, o gente que yo nunca había visto, y nos decía: “Los van a matar” (...) que por ser gays, que decían que: “Ay que allá en ese

pueblo no tenía que haber gays” (CNMH, Andrea, mujer trans, 25 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

Como se profundizará en el capítulo 3, en este mismo periodo se incrementaron las violencias en contra de las personas trans y gays que se visibilizaron en el reinado del río Tulumí. Algunos de los mecanismos que incrementaron esas violencias fueron los rumores de la comunidad que amenazaban a las organizadoras del evento, con el cotilleo de que la guerrilla iba a poner una bomba en mitad del reinado.

La gente nos amenazaba, y nunca, la guerrilla nunca se metió en eso. Ellos nunca se metieron en eso. Como le decía yo a la gente: “Ellos tienen otra clase de problemas, otros ideales políticos pa’ meterse en una cosa de maricadas”, les dije así. No iba a pasar nunca. Sí, y eso yo le explicaba a la gente: “Usted sabe muy bien que ellos no iban a atacar porque van familias de ellos allá, hasta ellos mismos pueden estar allá mirando el show, ahí cagados de la risa”. Ellos nos hubieran llamado: “¿Usted está comandando esta cosa?”. Ellos lo llamaban a uno, no tienen que mandar aviso con un tercero, la guerrilla nunca ataca con un tercero, llamaba personalmente. Pero ellos sí, a meternos el susto. (...) Era más bien chisme, la gente lo decía para asustarnos, para que nosotros nos fuéramos (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Como se puede leer en el relato de Salomé, el rumor sirvió para romper los procesos de visibilización de las personas LGBT de Chaparral, por medio de la proliferación de amenazas que aludían al fantasma de la guerrilla, con el fin de destruir sus procesos comunitarios, sus agendas de reivindicación identitaria, y sus lugares para existir. La comunidad instrumentalizó de manera simbólica el poder de muerte de los actores armados, para articular sus propios intereses políticos de normalización, exclusión y eliminación de los sujetos que se apartaban de la heterosexualidad obligatoria y el cisgenderismo prescriptivo.

Técnicas de terror: transfeminicidios y “limpieza social”

Quienes han sobrevivido a los hechos de violencia de la última década, un elemento de contexto que marcó las victimizaciones en su contra fue la llegada de los Grupos Armados Posdesmovilización al municipio, en el escenario de la construcción de la Hidroeléctrica del río Amoyá, entre 2008 y 2014²². Así lo recordó Salomé:

Chaparral tuvo su hidroeléctrica allá en el páramo de las Hermosas, el río Amoyá, el río Tuluní, son afluentes del río Santana. Entonces, Chaparral es un centro de riquezas de agua, se construyó la hidroeléctrica, allá se hizo la hidroeléctrica sin tener que inundar, como se hizo en otras hidroeléctricas, que era inundar terrenos para poder hacer eso. (...) Ese proyecto venía ya desde el 2000, desde 1990, estaba esa hidroeléctrica, lo que pasa es que no la podían construir, ¿por qué?, porque la guerrilla no dejaba. No, porque eso es zona de ellos, eso era zona de la guerrilla. Allá estaba Cano, era el comandante Cano allá. Ya ahí fue cuando llegó este señor Uribe y metió Ejército. Se armó la berrionda, se volvió la pelotera, se volvió la pelotera. Isagen compró los terrenos y la gente fue vendiendo. Hubo muchos atropellos e intereses políticos, fue un mal negocio. (...) Ya la gente ¿qué hizo para medio curar eso?, hicieron una asociación de las Hermosas, se llamaba Asohermosas, entonces la gente aportaba allá unos recursos para que el campesino cultivara, pero eso fue acá

22 En Chaparral el proceso de explotación hidroeléctrica ha aprovechado las condiciones geográficas de las laderas de cordillera, que posibilitan la construcción de embalses a más bajo costo, o que permiten el uso del agua mediante técnicas diversas, como en el caso del río Amoyá, donde se realiza a filo de agua. Las FARC sabotearon la construcción del proyecto, por medio de atentados a la infraestructura, ya sea porque invadía el cañón de Las Hermosas, región de su tradicional dominio; o porque consideraban la hidroeléctrica como contraria a los intereses del pueblo, ya que privilegiaba la apropiación de terrenos por parte de empresas nacionales y extranjeras. La construcción de la hidroeléctrica estuvo atravesada por muchos conflictos: las FARC secuestraron y extorsionaron funcionarios de la obra; y los grupos posdesmovilización presionaron a campesinos y habitantes de la zona, para que abandonaran sus tierras y se sometieran a sus mandatos (ILSA, 2014).

una mala negociación. Pudieron haber aprovechado mucho más, pero hicieron una mala negociación. Entonces, fue ahí cuando empezaron a llegar los paras. Ya llegaron, empezaron a molestar, que aquello, empezaron a matar gente, a matar gente, aparecían muertos, viciosos, que aquello, dentro de eso empezaron a caer más, mataron a unas amigas, a la Alexandra la mataron, mataron también una chica que era de San Antonio, la mataron también. (...) Mataron cinco, pero así esporádico. La última que mataron, fue hace nada (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

El reconocimiento de la presencia de los GAPD, tras la expedición de la Ley 975 de 2015, no ha sido muy claro en el Tolima. Según la FIP, en 2011, las autoridades departamentales no admitían su presencia en el territorio, aunque otras fuentes confirmaran lo contrario. La Defensoría del Pueblo, por ejemplo, reportó la presencia de la banda Los Rastrojos en Fresno, Mariquita, Falan y Ataco; otras fuentes registraron grupos como el Bloque Pijao, Conquistadores del Tolima y la banda Futuro Verde, conformadas por mandos medios del Bloque Tolima que no se desmovilizaron y cuyo accionar se centraba en contra de los sectores comercial y de transportes, basándose en extorsiones y vacunas (Verdad Abierta, 2012, 30 de mayo. *Rastrojos, azules, verdes, pijao y conquistadores*). Acnur menciona que el grupo autodenominado Conquistadores del Tolima actuó de manera agresiva en 2006 contra el municipio de Chaparral, donde le fueron atribuidos dos secuestros y el homicidio de un comerciante (Acnur, 2008, página 6).

Según la MAPP/OEA, en 2007, desde Fresno hasta San Luis, se habló de la llegada de Las Águilas Negras con la intención de ocupar el territorio donde actuaba el Frente Omar Isaza (Acnur, 2008, página 6). La presencia de los GAPD en el Tolima es latente, principalmente en la subregión norte. En los municipios de Mariquita, Casabianca y Fresno vienen ocurriendo microextorsiones, reclutamientos forzados y homicidios selectivos. Se denuncia como responsables a Los Rastrojos y a una banda llamada Comando Niche (FIP, 2013, página 16).

Por otra parte, en marzo de 2012 la FIP registró la captura de nueve integrantes de una banda que se hacía llamar Los Urabeños, “entre los que se encuentran seis uniformados activos y retirados del Ejército, que delinquían en los municipios de San Antonio y Chaparral” (FIP, 2013, página 16).

De acuerdo con el diario regional del Tolima, *El Nuevo Día*, en 2012 la Fiscalía inició un proceso de investigación en contra de Los Urabeños, que fueron señalados de haber perpetrado al menos 10 asesinatos en contra de personas consumidoras de drogas y sujetos estigmatizados de ser colaboradores de las FARC, llamados “milicianos”. El reportaje menciona que “Los Urabeños se consolidaron como una de las bandas delincuenciales mejor organizadas en el Sur del Tolima, quizás [por] su interacción con el Ejército, [lo cual] los llenó de confianza para asesinar a las personas que ellos creían nocivas” (El Nuevo Día, 2012, 16 de marzo, *Génesis y homicidios de la bacrim del Batallón Caicedo*).

El diario menciona que la banda estaba compuesta por miembros activos del Batallón de Infantería José Domingo Caicedo, con sede en Chaparral, y por hombres desmovilizados del extinto Bloque Tolima de las AUC. La nota periodística resalta que este grupo armado acostumbraba a acribillar a sus víctimas en las zonas del Llano del Loco y el Pijao de Oro. Estos asesinatos, y otros crímenes, se hicieron bajo la fachada del Ejército. Aprovechando esta posición, Los Urabeños hicieron labores de inteligencia, procesos de “limpieza social”, extorsionaron a comerciantes y obligaron a desplazamientos forzados. También se afirma que utilizaban armamento del Ejército y motocicletas de la institución, para cometer los crímenes.

Quizás sea una coincidencia, pero en el Llano del Loco y en el Pijao de Oro, como se pudo observar, se han encontrado varios cadáveres de las mujeres trans que han sido asesinadas en la última década y, además, sus perfiles encajaban en lo que estos grupos armados llamaban “personas nocivas”.

Según indicó la Fiscalía, en el segundo semestre de 2010 se supo del sitio denominado Llano del Loco, en Chaparral, don-

de se asentaban consumidores de alucinógenos y milicianos; en un traslado a ese sitio, por parte de la Policía Judicial, se solicitó acompañamiento del Ejército, llegando allí la sección de inteligencia militar del Batallón de Infantería José Domingo Caicedo. En la inspección se efectuó una filmación de las personas del lugar, también hubo fotografías de los consumidores y los registraron; sin embargo, en agosto de 2010 empezaron a aparecer muertos estos individuos en Chaparral. Así nació la organización integrada por Ángel Alberto Ríos, José Eliécer Vinasco Vera, Juan Andrés Ribón Pertuz, alias ‘Iván’, Juan Diego Caicedo Sánchez, alias ‘Juan Diego’, o ‘Alex’ cuando extorsionaba, Jorge Ariel Herrera y los hermanos Luis Ángel y Albeiro Sánchez Méndez (El Nuevo Día, 2012, 16 de marzo, *Génesis y homicidios de la bacrim del Batallón Caicedo*).

Los asesinatos de mujeres trans que ocurrieron entre 2006 y 2017 están insertos en un entramado histórico durante el cual se desarrolló una alianza entre miembros del Ejército y de los GAPD para “evitar el avance del plan estratégico de las FARC en el sur del país, considerado como su retaguardia estratégica” (Flórez, 2012, página 8). Para algunas mujeres trans sobrevivientes, esta alianza se materializó en la conformación de un grupo denominado DOS, que se encargó de ejecutar labores de extorsión y “limpieza social” en contra de “milicianos”, y personas que resultaban incómodas para su proyecto político, económico y moral.

No hay información pública disponible, académica u oficial, sobre este comando de inteligencia y limpieza social llamado DOS (D2). No obstante, el politólogo colombiano Javier Flórez (2012) hace una breve alusión a este comando. El autor señala que alianzas como las del DOS hicieron parte de una estrategia militar llamada “doctrina conjunta”, en la que miembros del Ejército establecieron en el sur del país, un trabajo compartido con grupos paramilitares, en el que:

Se transfirieron responsabilidades de mando sobre más de una fuerza a un comandante, quien bajo la lógica de su área de

responsabilidad o de su objetivo definido, utiliza todas las capacidades existentes de las unidades de dos o más fuerzas para el cumplimiento de su misión (página 8).

Estas operaciones conjuntas unificaron las fuerzas de los grupos armados legales e ilegales para la consecución de objetivos comunes, “pero en donde cada fuerza sigue teniendo su propia autonomía y poder de decisión, sin que exista ningún tipo de mando unificado de manera permanente” (Flórez, 2012, página 8). Para Valeria, mujer trans y activista LGBT, el DOS fue una estrategia conjunta entre comerciantes de Chaparral, el Ejército y los paramilitares, para eliminar a las personas de sectores LGBT y silenciar las voces de las y los defensores de derechos humanos.

En ese momento los homicidios eran planeados, eran planeados por comerciantes y también había otros, digamos que gente, que promovían la limpieza del sector, y ellos decían que eran los del Batallón. (...) El Batallón, como actores de discriminación, fueron los que empezaron las amenazas, es decir, el Batallón como factor de violencia. Entonces se infiltró fuerzas militares para que cometieran crímenes asociados con los paramilitares en el momento; entonces se asociaban, ¿por qué? Porque, primero, los paramilitares estaban de acuerdo; segundo, los comerciantes estaban de acuerdo que los crímenes se hicieran, y tercero, el Batallón era el que tenía el poderío en la zona, pues también se prestaba para utilizar a esos señores que se llamaban los del DOS, para intimidar digamos psicológicamente, porque la gente ya sabía que los del DOS eran los que hacían la limpieza y que eran del Batallón. (...) Claro, militaban en el Batallón asociados con los comerciantes y se decía que los comerciantes y los paramilitares, contribuían económicamente, para que esos crímenes se realizaran a defensores de derechos humanos, a personas LGBT (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Los cuatro transfeminicidios que se ejecutaron en la última década, según las víctimas sobrevivientes, fueron perpetrados pre-

suntamente por miembros del Ejército y de los GAPD. Un común denominador de las víctimas es que todas fueron asesinadas en el ejercicio del trabajo sexual, al que llegaron como consecuencia de un continuum de violencias, que les cerró la posibilidad de promoverse en otros espacios laborales, educativos o sociales.

Algunas de estas mujeres trans asesinadas habían sido previamente desplazadas por la comunidad o la guerrilla de las FARC, y eran personas jóvenes de sectores populares, activistas visibles de los sectores LGBT de Chaparral. Los crímenes documentados ocurrieron mayoritariamente en la vía pública, sobre todo, en las calles desiertas y en horas de la noche. Los cuerpos de las mujeres trans asesinadas presentaron marcas de una brutalidad y ensañamiento extremos. A diferencia del periodo 1998-2006, los presuntos victimarios no suelen tener vínculos cercanos o familiares con las víctimas.

Entre 2006 y 2007 asesinaron a Ingrid, una mujer trans de bajos recursos que vendía leche en el municipio y también se dedicaba al servicio doméstico. “Ella se ponía vestiditos, taconcitos, la última vez que lo vi tenía el pelo largo y usaba pañoletas como las que usan las musulmanas” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017). Vivió un tiempo en Bogotá y trabajó interna en una casa realizando oficios domésticos, aprovechando que su expresión de género lograba “pasar” como la de una mujer cis. Ella se devolvió a Chaparral en 2006, porque la patrona descubrió que era una persona trans y de inmediato fue despedida. Tenía una expresión femenina que no producía la impresión de estar en tránsito. Luego de esta amarga experiencia retornó a Chaparral, y sin poder encontrar empleo, recurrió al trabajo sexual para sobrevivir.

En el taller de memoria con personas de los sectores LGBT se dijo que a Ingrid la mató un militar, que se acercó a ella para demandar sus servicios sexuales. Este actor armado la asesinó, supuestamente, porque “se dio cuenta que no era una mujer”. Este tipo de discursos se ha empleado históricamente para justificar la crueldad y el terror de los asesinatos de las mujeres trans, tanto dentro como fuera del conflicto armado. Por medio de él se

encubre la responsabilidad penal del victimario y se culpabiliza a la mujer trans de su propio asesinato. El discurso revela una estructura social despiadada que clasifica a las personas trans como “sujetos matables”, por el simple hecho de no corresponder con las categorías binarias de hombre y mujer²³.

Negarle su identidad como mujer, y matarla por ello, fue una estrategia discursiva empleada por el actor armado para restarle importancia al crimen, para infundir terror en otras mujeres trans, y para aleccionar a la víctima con el peso de la imposición de un sistema de género que solo concibe como personas y seres humanos, a quienes conservan una coherencia entre el sexo, el género y el deseo.

Dicen, dicen, no me consta, que la mató un militar. Eso sí, yo esa noche andaba por la calle, porque yo era muy *pateperro*, yo andaba pa’riba y pa’bajo, me mantenía jartando ese brandy que valía 3 mil la botella, imagínese. (...) Y ¿qué?, esa noche ella dijo que se iba hacer un *tour*, ella se fue con un tipo, el tipo según eso pensó que Ingrid era una chica también, y cuando se dio cuenta que no era una mujer pues la mató, la dejó en toda la entrada de un negocio de relax al frente del Hotel Caribe (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).

En este caso es importante resaltar que en los transfeminecidios que ocurrieron, en este periodo del conflicto en Chaparral, no es posible argumentar que los actores armados actuaron bajo un desconocimiento de las personas trans o impulsados por prejuicios o por ideas equivocadas sobre este grupo social. Sus

23 Paola fue enfática cuando afirmó que sus clientes tienen pleno conocimiento y conciencia de que demandan servicios sexuales de una mujer trans. De hecho, ser trans representa para ellos un atractivo especial que las destaca dentro del mercado del sexo en Chaparral. Muchos hombres demandan ser penetrados por una mujer con pene y esto hace parte constitutiva del intercambio comercial de los servicios sexuales que se tranzan con las mujeres trans. Paola dijo: “El hombre claramente sabe qué es una mujer *trans* y cuando ellos se van con una mujer *trans*, saben quién es claramente, así que no pueden argumentar que no sabían, ni bobos que fueran” (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

victimarios las conocían, y porque sabían quiénes eran y lo que representaban, querían eliminarlas y excluirlas de su proyecto de sociedad. Al respecto, Salomé planteó:

A uno por ser homosexual la gente lo busca y ya saben que uno es marica. No dicen que: “Ay que me confundí”, como dicen acá: “Ay que me confundí, que pensé que era una mujer”, entonces ese *man* se loquea y mató a la marica porque pensó que era una mujer, pero mentira, sí sabía (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Uno de los homicidios más aberrantes que perduran en la memoria de las personas de sectores LGBT de Chaparral es el de Vanesa, una joven trans de 17 años, cuyo cuerpo fue hallado con 36 puñaladas. Solo una de ellas le causó la muerte. Este crimen estuvo cargado de una sevicia espantosa, de una crueldad que reflejaba la forma premeditada con la cual los actores armados se despachaban sobre las vidas de las mujeres trans. Este caso es muy lamentable, tanto por el sufrimiento corporal que padeció, como por su significado. Al ser menor de edad, este transfemicidio recalcó un mensaje de terror sobre las mujeres trans del municipio: no importaba lo jóvenes que fueran, podían matarlas sin compasión, pues sus vidas no eran consideradas legítimas.

[Ella] era pollita, tendría como unos 17 años, bonita, flaquita, muy bonita, chiquita, y la vieron subir en un taxi con unos hombres y al otro día resultó por el aeropuerto, muerta, con 37 y pucho puñaladas, ella iba por ese sector, por ese lado (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Vanesa se encontraba en una situación de explotación sexual comercial infantil y solía pararse en la plaza principal del pueblo, para conseguir hombres. Ella era de un corregimiento del municipio de San Antonio. Como otras mujeres trans, llegó desplazada por el conflicto armado a Chaparral, y sin poder encontrar otras opciones de vida, recurrió a la prostitución. El círculo de exclu-

siones que vivió, tanto por el conflicto armado como por la transfobia de la sociedad, la expuso a las violencias de los GAPD, que en esta coyuntura desplegaron el terror en Chaparral por medio de “limpiezas sociales” y asesinatos selectivos. Presuntamente, Las Águilas Negras cometieron este crimen.

Pero según lo que nos dijo el Policía fue que la primera puñalada le habían cortado esto acá, en el talón, para que ella no corriera y someterla, la primera fue acá y pues de resto imagínese: 36 puñaladas, tenaz. Y que eso, después de 36 puñaladas solamente una fue la que lo mató, solamente una. (...) Se puede decir que estas personas actuaron con rabia y con sevicia y que pudo haber sido, fue dado o perpetrado por otras personas (...), porque al hacer esto de esa manera es no tener nombre. Ella fue desplazada del conflicto armado de Roncesvalles, de Playa Rica, corregimiento de San Antonio. Fueron grupos armados que la desplazaron por su identidad de género, ella salió y luego retornó a San Antonio porque allí tenía a su abuela y la abuela la había criado y ella llegó de Bogotá esa semana. El miércoles posterior ella viajó a San Antonio y eso fue un viernes en la tarde, el día que la mataron (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).

En 2012 empezaron a aparecer panfletos amenazantes contra las personas de sectores LGBT del municipio, lo que generó terror y zozobra. Estos panfletos eran firmados por GAPD que amenazaban de muerte a un conjunto de sujetos, que consideraban sucios, dañinos y peligrosos para la comunidad. Los panfletos han sido una técnica de los actores armados para neutralizar sus procesos de reconocimiento, y generar potenciales violencias en su contra. Camilo, que trabaja como estilista, recordó que a las peluquerías llegaron panfletos en un momento específico en el que se empezaron a presentar casos de “limpieza social” allí.

En ese entonces hacían limpiezas en el pueblo, o sea, a los ladrones los mataban, o sea, a uno lo amenazaban porque dejaban pancartas, dejaban pasquines, que llaman, debajo de las puertas

y que sí: “Que iban a matar prostitutas, que iban a matar gays” (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

En el taller de memoria histórica, se dijo que uno de esos panfletos estuvo dirigido a Nicol Roldán²⁴, una mujer trans trabajadora sexual. Ella también era desplazada por el conflicto armado y no contaba con apoyo familiar: ellos también la habían excluido. Era muy conocida dentro de los sectores LGBT y, según recuerdan, tenía problemas de adicción a las drogas y al alcohol, vivía en una dura situación de calle, marginación y soledad. Su transfeminicidio fue el pináculo de un encadenamiento de discriminaciones previas:

Nicol fue una mujer trans desplazada por fuerzas múltiples, fue asesinada a través de 10 impactos de bala, fue engañada en el ejercicio de la prostitución, fue asesinada en el lugar denominado Llano del Loco, y rumores aseguran que quienes la asesinaron fue el Ejército. (...) Entonces Nicol empezó a llegar a mi casa, porque pues yo ya desde los 14 años empecé mi rol como chica trans. (...) Entonces, yo a los 14 años empecé a trabajar en la peluquería y a partir de ese desplazamiento que hacía del trabajo hacia la casa fue cuando conocí a Nicol, que se llamaba en su momento Alex. Él empezó a estar con nosotras y empezó hacer como su transición de chico a chica. Dentro de este proceso él tuvo hechos victimizantes, como es la discriminación, que es la que sufrimos la mayoría de nosotros del grupo del sector social por parte de nuestras familias, ¿cierto? Entonces, a partir de que empieza a sufrir discriminación por parte de la familia, cae en la calle entonces es donde empieza a vivir otro tipo de vida (...) conoce lo que es la drogadicción, la prostitución, el alcoholismo debido a que ya en mucho tiempo se empiezan a ver escasas las oportunidades de las mujeres trans [y empezó a ejercer] el trabajo sexual, a lo que pues las chicas jóvenes transgénero se dedican actualmente, debido a

²⁴ Según los miembros de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, Nicol utilizaba diferentes nombres o apodos, entre ellos: Alexa o La batea.

la falta de oportunidades que se necesitan en este momento en nuestro territorio (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).



Panfleto amenazante que llegó a las peluquerías de Chaparral. Chaparral, 2017. Reproducción: Alanis Bello Ramírez para el CNMH.

El transfeminicidio de Nicol fue brutal. Su cuerpo fue hallado con diez impactos de bala en el lugar denominado el Llano del Loco. Nicol fue engañada por un hombre que se hizo pasar por un cliente, que ya tenía claro que la iba a asesinar: “En el año 2012

podemos ver un panfleto en el cual Nicol lo tuvo en la mano y, pues, finalmente, ella fue la que vinculó el hecho, pues porque fue victimizada” (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017). Una de las balas que la mató refleja que hubo un claro móvil de odio en su contra. Ella recibió un disparo en el ano, un lugar que es socialmente relacionado con la orientación homosexual. Esta sevicia con la que la mataron hizo entrar en pánico a otras mujeres trans y hombres gays, que sintieron con temor esta forma explícita de violencia letal. Nicol fue víctima de los GAPD, en un hecho de limpieza social, cuya intención fue castigar y eliminar a las mujeres trans por considerarlas “un peligro” para el proyecto heteronormativo de sociedad que impulsaba este actor armado.

Aparte del trabajo sexual que ejercía ella, también ejercía el trabajo como estilista. Fue engañada por un hombre que se la llevó en una moto y la llevó hasta el Llano del Loco. 10 impactos de bala y, pues, le dio un tiro de gracia en los cuales podemos evidenciar mucha homofobia, transfobia, odio hacia las personas transgénero, pues los impactos de bala estaban en lugares estratégicos como lo es la cola, como lo es la columna, en esas partes del cuerpo se dice mucho y, entonces, pues esos hechos han sido terribles (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Con la firma del acuerdo final para la construcción de la paz, entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, el 26 de septiembre de 2016, la situación del conflicto armado en el municipio de Chaparral y el sur del Tolima se ha modificado sustancialmente²⁵. Si bien hubo un notable descenso de los ataques de la guerri-

25 Con la entrada en vigencia de los Acuerdos de Paz de La Habana, desde inicios de 2017, 200 guerrilleros del Frente 21 de las FARC se encuentran alojados en la zona veredal del Oso, en el municipio de Planadas, al sur del Tolima. En esta zona veredal transitoria de normalización se avanzan procesos de entrega de armas, formación, reunificación familiar e incorporación a la vida civil (El Espectador, 12 de marzo de 2017). Otra zona veredal de normalización ubicada en el Tolima es la “Antonio Nariño”, en la vereda La Fila, municipio de Icononzo. Allí aguardan 300 guerrilleros que están preparándose para el proceso de incorporación social (El Espectador, 16 de febrero de 2017).

lla, las extorsiones, los secuestros y los asesinatos, ha emergido una preocupante realidad vinculada a la eliminación de líderes comunitarios que apoyan el proceso de paz con las FARC. El portal Verdad Abierta publicó en su edición del martes 24 de enero de 2017, el reportaje *¿Quién responde por las intimidaciones contra líderes sociales del sur del Tolima?*, que señala que voceros de organizaciones campesinas, sindicales e indígenas de esta región del país, han sido amenazados por su apoyo al proceso de paz; “donde se han ofrecido hasta cinco millones de pesos por el asesinato de cada uno de ellos” (Verdad Abierta, martes 24 de enero de 2017).

El sur de Tolima es uno de los territorios más golpeados por el asesinato de líderes comunitarios y defensores de derechos humanos en los últimos dos años. El Tolima ocupa el quinto lugar de victimizaciones a líderes y lideresas de derechos humanos, luego de los departamentos de Cauca, Meta, Córdoba y Antioquia. Verdad Abierta asegura que la mayoría de actos intimidatorios y asesinatos se ha dirigido a activistas del movimiento Marcha Patriótica, que han sido objeto de atentados, desplazamientos forzados y asesinatos.

Algunas de las organizaciones comunitarias afectadas por esta oleada de violencia son la Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima (Astracatol), la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT) y los voceros de las Zonas de Reserva Campesina (Anzorc). Según las investigaciones del portal Verdad Abierta, los panfletos han tenido el sello de Las Águilas Negras o de grupos de ‘limpieza social’ al servicio del narcotráfico.

Según los representantes de las distintas colectividades, la retaliación de los grupos armados se debe al apoyo incondicional que han realizado a la construcción de paz en los territorios y al apoyo que, como organización política, han dado al proceso de paz, con la realización de jornadas pedagógicas del Acuerdo Final y la preparación de los territorios para la puesta en marcha de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), una ubicada en el municipio de Icononzo y la otra en Planadas (Verdad Abierta, martes 24 de enero de 2017).

Las y los campesinos del Tolima enfrentan zozobra y temor, pues temen que se repita la oleada de violencia que se desató a finales de los años noventa, con la incursión paramilitar en el departamento.

Si bien aseguran que las condiciones actuales de los grupos armados ilegales que operan en la región no son las mismas a las que en su momento tuvieron los paramilitares de las AUC, hay algunos patrones que se vienen repitiendo como las amenazas, los desplazamientos forzados y las desapariciones (Verdad Abierta, martes 24 de enero de 2017).

Desde que comenzaron los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC, han aparecido en el sur del Tolima grafitis alusivos a las AUC y ha ingresado “gente extraña”, “gente encapuchada”, que se opone a la desmovilización de las FARC (Verdad Abierta, martes 24 de enero de 2017). El crecimiento de las acciones violentas contra las organizaciones comunitarias ha despertado poco interés de las autoridades, y esto ha generado reclamos de los defensores de derechos humanos en los territorios y de organismos internacionales de derechos humanos como la ONU. Como resultado de este proceso, las y los campesinos de la región sur del Tolima se han expuesto a una gran estigmatización que los asocia, de nuevo, con ser colaboradores de la guerrilla. Esto ha generado persecuciones del Estado y de los GAPD. La situación de seguridad cada día empeora más y este factor parece delinear una nueva etapa de la confrontación política y armada en esta región del país.

Para cerrar, es ineludible mencionar que las personas de los sectores sociales LGBT del sur del Tolima han tenido que enfrentar situaciones muy dolorosas. Y ahora empiezan a reclamar sus derechos y a organizarse de manera visible. El 6 de marzo de 2017, el CNMH publicó una nota de prensa titulada *Rechazo a violencia contra sectores LGBT en Chaparral* (CNMH, 6 de marzo de 2017), en la que reporta el asesinato de Danna Méndez, una mujer trans lideresa de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que participó de manera activa, en procesos de construcción de paz y memoria

histórica de las victimizaciones en contra de personas LGBT, en el marco del conflicto armado.

Paola mencionó en su relato de memoria que el transfeminicidio de Danna se da en un contexto convulsionado del orden público en Chaparral, en el que los grupos armados legales e ilegales han radicalizado sus acciones de exterminio contra las personas de sectores LGBT, en cuanto las observan como sujetos incómodos que promueven los derechos humanos. En el caso de Danna, de tan solo 19 años, se maneja la hipótesis de que el crimen buscó silenciarla y parar su activismo. Su cuerpo fue encontrado en el Llano del Loco, en una situación similar a la de Nicol. Ella también ejercía el trabajo sexual y en esas circunstancias fue abordada por su victimario.

Bueno, pues entonces, como le decía, esa reconstrucción de memoria podemos ver que nosotras no hemos sido víctimas del conflicto armado ilegal, sino del legal en estos últimos años, teniendo en cuenta los hechos de violencia que hemos sufrido. Podemos decir que aún nos sentimos con temor, mucho temor y miedo, pues debido a que nosotras creíamos y estábamos confiadas de que nuestro enemigo ya había bajado la guardia, con ese proceso de paz, y nos estamos dando cuenta que no, que nuestro enemigo está más cerca y más latente de lo que nosotras pensamos, debido a los casos recientes que hemos tenido, en donde hemos podido identificar que los asesinos pues son miembros del Gobierno y del Estado, entonces que no son ilegales. Entonces nos sentimos más vulneradas y con más miedo, con más temor, porque para nadie es un secreto el hecho victimizante que tuvimos este año en el cual Danna Méndez, una mujer trans de tan solo 19 años, fue víctima de hombres homofóbicos que acabaron con su vida, y fueron miembros de la fuerza pública. Entonces, pues, eso nos hace vivir con más temor y vivir en riesgo pues, debido que con esto, pues nos damos por bien enteradas de que nuestro enemigo puede ser cualquier persona y no solamente las que nos describen con letras grandes (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

Para la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que inició su proceso de visibilización política en 2014, el asesinato de Danna generó una gran pérdida que Mauricio, líder de ese colectivo, sintetiza como “la eliminación de un potencial”. Su fallecimiento simbolizó un hecho directo de los actores armados que buscan minar la capacidad de acción política de las personas de sectores LGBT de Chaparral; un hecho que enluta profundamente a estos sectores sociales, porque la guerra ha dejado un clima de odio en contra de las personas trans, una guerra que les impide hacer parte de lo público, de lo comunitario, del futuro. En medio de ese paisaje, las personas de sectores LGBT de Chaparral siguen luchando para que no les arrebaten su voz.

Con la muerte de Danna nos están quitando un potencial, porque nosotros en nuestra organización identificamos las líderes y lideresas para trabajar por los derechos humanos y lo estamos haciendo y van y nos lo cortan, entonces eso es una gran pérdida. Entonces de una u otra forma, que si ella haya sido estigmatizada y había sido sacada de pronto con un objetivo, que pudo haber sido ese, o pudo haber sido un motivo personal de que estaba en su trabajo social nocturno de prestar sus servicios y se haya crecido la situación y fue más vulnerable y fue violentada, y fue arremetida a algo que ella no quería, y obviamente pues la persona que cometió el hecho, pues quiso aún tener más el poder de ella hasta ocasionarle la muerte. Entonces, cuando ya nos venimos a todo el proceso aquí estamos, o sea, cómo vamos si de una u otra forma nos están afectando, o sea, la persona que sea, o sea, como ella lo haya dicho, sea que a ella ya la hayan visto como persona de organización, que una persona que ya es una mujer trans, que está saliendo, que ella estaba participando en las reuniones, que ella decía: “Pertenezco a una organización, hago parte”. Ella estaba saliendo a eventos, ya iba a Bogotá ¿sí?, a todos estos escenarios, pues uno va cogiendo una identificación, o sea, uno va siendo más identificado como persona de organización, activista, líder. Yo por ejemplo hay veces como que, a ratos, yo como que me arremeto y hay veces yo prefiero como callar, pero hay veces

digo: “¿Yo por qué me voy a callar, por lo que yo quiera?”, “no puedo callarme por lo que yo quiera”. Pero hay veces eso me vuelve vulnerable, porque hay veces la gente por donde quiera que paso, donde quiera que voy, sea gente buena, sea gente mala; gente que apoye o gente que no apoye o gente que esté de acuerdo o no esté de acuerdo, siempre señala, siempre señalan de una u otra forma (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Violencia sexual y extorsiones como mecanismos de coerción

En el marco de este proceso de memoria se tuvo conocimiento de diferentes casos de violencia sexual en contra de mujeres lesbianas, hombres gays y mujeres trans. Específicamente, sobre las mujeres trans la violencia sexual ha sido una constante en su experiencia, muchas veces ligada a las condiciones de riesgo en las que realizan trabajo sexual. Si bien no han sido actores armados los responsables de este tipo de coerciones, esta forma de violencia es una grave afrenta que ellas padecen, pues se exponen a la infección de enfermedades de transmisión sexual y al VIH-Sida.

Hay que recordar que desde nuestro sector hemos sufrido la violencia sexual, nosotras desde siempre hemos sufrido la violencia sexual, porque esa violencia sexual no es solamente cogerlo a uno a la fuerza, una violencia claramente puede ser que el hombre te penetró y difícilmente te pagó, te robó, amenazó y disfrutó. Además, hay casos de compañeras que se han contagiado de enfermedades por este tipo de cosas (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

En uno de los talleres de memoria se relató el caso de un joven gay de 17 años, que fue víctima de violación y desnudez forzada, a manos de un soldado del Ejército adscrito al Batallón José Domingo Caicedo, en 2015. Según su relato, él se encontraba a las afueras de su colegio con un amigo, jugando. En ese momento

llegó un soldado del Ejército y los acusó de robo. El soldado los hizo desnudar y además los obligó a practicarle sexo oral. Esto ocurrió en el espacio público a plena luz del día. Este hecho es agravado en la medida en que las víctimas eran menores de edad y fueron abusadas por un soldado del Ejército, que aprovechó el poder de las armas para humillarlos, castigarlos y corregirlos. Este tipo de violencia sexual, que convierte el cuerpo en un lugar de corrección, es propio de un escenario de control territorial de un actor armado hegemónico (en este caso el Ejército).

A Marcos lo violó un militar sí, sí. (...) Ese día estábamos en la casa de un amigo, de una pareja de chicos gays, y con mi compañera Andrea estábamos viendo una película. La película se terminó, Andrea vivía en un barrio por allá y entonces nos vinimos juntos, o sea, Andrea en la moto de ella y yo en la mía, nos despedimos allá en un cruce que se llama 'La Yé'. Yo iba para mi casa cuando yo vi a Marcos en cuquitos, o sea, en bóxer, y le dije: ¿Marcos usted qué hace ahí?, dijo: "Me robaron", y yo: "¿Quién lo robó?", y dijo: "No, que un tipo me robó", y yo: "¿Cuál tipo?", "no, que un militar, que no sé qué", y le dije: "¿Pero cómo le fue a hacer eso?". Pues lo dejó desnudo. A otro pelao que andaba con él allá, Luis, también el tipo, o sea, los ¿cómo le digo? abusó de ellos. Según eso, los amenazó con un arma y los obligó que le hicieran sexo oral y todo (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).

Si bien en este proceso solo se pudo acceder a la voz de una mujer lesbiana, es importante señalar que la sociedad ignora y silencia las violencias ejercidas en su contra, porque esta es una sociedad que reprime, con mayor fuerza, la afirmación de la sexualidad no normativa de las mujeres. En este sentido, se hace perentorio para futuras investigaciones abordar el complejo tema de mutismos y ocultamientos en los que viven las mujeres lesbianas de Chaparral. Pese a esto, por medio de otras voces, se logró identificar casos en los que mujeres lesbianas fueron violadas por miembros del Ejército. Así lo recordó la Red de Mujeres Chaparralunas:

Sí, porque hace tiempo por ahí sucedió un caso (...) de una chica lesbiana, la violaron precisamente por eso, por ser lesbiana. Abusaron de ella para que supiera lo que era un macho, pero eso es algo que ni es público, ni se le hizo nada, todo muy por debajo y la cosa quedó así. No hubo demanda ni nada (CNMH, Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz, Chaparral, septiembre de 2017).

Gloria, un hombre gay que hace parte de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, también mencionó que conoció el caso de una mujer lesbiana violada por un soldado del Ejército, en 2012.

Conozco pocos casos, pero sí me llamó la atención una vez que fuimos a un taller, cuando hablaban de que algunos hombres violaban a las mujeres lesbianas por volverlas mujeres. Yo nunca había escuchado eso, nos contaron de casos, dijeron que existía este tipo de violencia. Una de ellas mismas dijo que la habían violado hombres del mismo pueblo, que un soldado. Y uno queda así, porque uno ve como su círculo, pero no ve el de los demás. (...) No, yo creo que de pronto los soldados conocían de ellas y obligarlas a que respondieran como mujeres. (...) Y uno dice sí, feo, feo, es como si a uno una mujer lo obligara a estar con ella. Sería la misma medida (CNMH, Gloria, hombre gay, 47 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Cuando se habla de estos casos se evidencia que, algunos hombres del Ejército, comprendían el cuerpo de las mujeres lesbianas como un cuerpo apropiable, que debe ser corregido por medio de la violación, ya que la identidad lesbiana se considera un desacato a la norma de posesión que los armados reclaman sobre las mujeres de los territorios que dominan. El silencio en que se encuentran las voces de las mujeres víctimas de esta técnica de corrección y tortura, es preocupante. Uno de los efectos más fuertes de la violencia sexual es derrotar psicológica y moralmente a las víctimas para que sientan vergüenza, y no hagan públicas sus demandas. Es posible que la violencia sexual haya sido empleada, por un lado, para corregir, y por otro, como una forma de limitar la visibilización de las identidades lésbicas dentro del municipio.

Otros hechos victimizantes, que han vivido especialmente las mujeres trans de Chaparral, son los desplazamientos forzados hacia otras ciudades, como producto de extorsiones e intentos de homicidio. Salomé relató cómo hombres asociados a Las Águilas Negras, la obligaron a irse de Chaparral en 2016, como producto de amenazas y extorsión económica. Salomé era propietaria de un prestigioso salón de belleza. Una vez solicitó un crédito “paga diario” para irse a Europa, y explorar posibilidades de trabajo. A su regreso, fue víctima de un fraude en la letra de cambio que firmó con el prestamista. Este lío afectó a su familia, comprometió su patrimonio familiar y produjo amenazas de muerte en su contra. Ella mencionó que en periodos anteriores la guerrilla y los GAPD también contribuyeron a desangrar su negocio, pues le exigían el pago de vacunas.

Los paramilitares (...) estaban extorsionando al comercio, a mí me estaban extorsionando y pusieron bombas cuando eso que llegó Isagen, ya estaban extorsionando en el Guamo y estaban ya empezando a extorsionar a los comerciantes de Chaparral. Luego llegaron los paracos y empezaron a extorsionar también. Pero a esos sí les tocaba pagar, de darle a la guerrilla, para darle a los paracos, más el impuesto que uno paga de industria y comercio, y todas esas cosas se volvían insostenibles. A mí me estaban extorsionando, me llamaron allá, me asustaron. (...) Empezaba a bajar las ventas y me fui colgando, me fui colgando y esa gente del impuesto y a ellos qué les va a importar, ¿sí? Qué le va a importar a ellos, una marica más y chao. Yo me vine el 16 de febrero de 2016, me vine para Bogotá. Esa noche yo estuve a punto de matarme. Entonces yo ya me tenía así, los problemas por todo lado, no yo me sentía ahogada, ahogada, ahogada y yo dije: “no, Dios mío, ¡ayúdame por favor! Me puse así de garruda. Así del estrés, yo no veía solución por ningún lado, y mis compañeras de trabajo me decían: “Váyase, váyase porque a usted le va a pasar algo”. Esa noche yo lloré tanto, yo le dije: “Señor”, ese día había salido de la casa de un amigo como a las ocho, como ya nos habían cobrado eso. Como ellos viven en Ortega, ellos no viven en Chaparral, vienen

solo a cobrar a Chaparral. Esa plata es de los paracos, ellos cogen esa plata para poder curar esa plata. Cuando yo salí así cuando me encontré al zarco ese, me dice: “Hola, marica, ¿usted cuándo me va a pagar la plata?”, y yo le dije: “No, imagínese”, y a mí me habían acabado de prestar 5 millones. Un hueco para abrir otro hueco, pa’tapar otro hueco. Yo le dije: “No, que mañana”. “Bueno, lo espero porque pilas”. Dios mío, yo me asusto y me fui para la casa y no dormí esa noche, dormí solo un ratico. Cuando me desperté yo dije: “Me voy”. Saqué un vestido nada más, una bata que había. (...) Me vine así, fui adonde un amigo que me prestara algo de plata porque no tenía ni para el pasaje. Fui al terminal, cuando dije: “No, yo que voy a hacer, me van a matar, no, me voy para Bogotá”. Me vine solamente con un vestido, me traje otra muda de ropa y mis implementos de trabajo. Todo el resto quedó allá. Todo. Mi apartamento donde yo vivía quedo todo, todo (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

La extorsión económica operó como una forma de violencia que atentaba en contra del bienestar material de las personas LGBT. En el momento en el que tuvo que desplazarse, Salomé era participante activa de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, y además una de las organizadoras del reinado trans del río Tulu-ní. Por el cobro de vacunas y las amenazas que recibió, tuvo que abandonar su patrimonio, dejar de lado su activismo y llegar a Medellín, en una dura condición de pobreza y exclusión. En este caso, la extorsión afectó su peluquería, un lugar importante para las mujeres trans que se reunían a planear el reinado año tras año, donde laboraban compañeras trans y se tejían redes de afecto y apoyo en los tránsitos. Por medio de la extorsión, los actores armados contribuyeron a cerrar espacios de socialización vitales para las mujeres trans del municipio.

Por otra parte, Paola, lideresa, mujer trans y propietaria de una peluquería, señaló que ha sido víctima en tres ocasiones de intento de homicidio. Dos de ellas de militares, y una de actores armados desconocidos. En uno de sus relatos dijo que los actores armados desconocidos la increparon porque la encontraron en el parque

principal hablando con un militar. Este hecho era una calumnia que emplearon para agredirla. En esa ocasión, dos hombres la retuvieron y la llevaron hasta el Llano del Loco. Dice que alguien dio la orden de que no la mataran y por eso se salvó.

Bueno, yo personalmente... yo tuve tres hechos victimizantes en los cuales en uno de esos a mí me decían que era que yo me había ido con un militar, que yo me había ido con el sargento. O sea, yo iba llegando a mi casa, como a las cuatro de la mañana, cuando yo alcancé a golpiar en mi casa, cuando unos hombres me raptaron y que camine, que camine y me jalaron casi cuatro cuadras a mi casa, al pie del Llano del Loco, precisamente donde mis otras dos compañeras han sido asesinadas y a mí me llevaron hacia el sector del Llano del Loco, que allá hay una sapera y me pegaron en la sapera y me iban a apuñaliar, y me iban a tirar a la quebrada, a lo cual en ese momento, pues, yo antes de mi casa suplicaba, porque pues yo, en realidad, yo sí salí a bailar, pero yo no mortifico a nadie, yo ni estuve con nadie, yo me fui para mi casa y a mi casa, de allá sacaron y me trajeron. Entonces cuando recibieron una llamada y todo eso, entonces los hombres: “Ay no, que la soltemos y todo eso, que no sé qué”. Pero no ve que el hombre dijo: “No, que no, que la dejen, que no sé qué”. Entonces, no obstante, los hombres pues no me hicieron nada, pero sí me tiraron a esas horas de la madrugada de cabeza a la sapera, gracias a Dios no me pasó nada, pero, esa vez me pude dar cuenta que fue porque pensaron que yo me había ido con un militar y yo no me había ido con nadie. (...) Y los otros dos casos también han sido casos de militares que, inexplicablemente, me siguen y cuando uno trata de correr, correr cuando *pum*, mamá, ya la cogieron a uno (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

Las mujeres trans de Chaparral son un grupo social expuesto al peligro, a la muerte y a la exclusión. Todos los actores armados del conflicto han usado diferentes repertorios victimizantes para hacerles daño, corregirlas, marcarlas, expulsarlas y eliminarlas. Hacer memoria de las violencias contra estas personas implica re-

conocer que el conflicto armado se ha sostenido sobre rígidas normas de género y sexualidad, funcionales a los proyectos políticos, económicos y morales de los contendientes. Implica observar que en su cuerpo se ha desatado una guerra por el control y el orden dentro del municipio, una guerra que toma la forma del odio, el desprecio y la deshumanización.

En las personas LGBT hay ecos de dolor, pérdida, ausencia, miedo y soledad. Pero también, de resistencia, de esperanza y de luchas por cambiar una cultura que no les da tregua ni paz a los cuerpos que desafían los binarismos opresivos. Los actores armados las han querido eliminar del espacio físico y simbólico, pero ellas han dado la lucha para no ser suprimidas. En el siguiente capítulo se abordará el devenir del reinado trans del río Tulumí como una señal de esperanza y de futuro, en tanto ha constituido un espacio de resistencia en medio de las atrocidades del conflicto armado en Chaparral.



Reinado del río Tulum. Chaparral, 2012. Fotografía: Edna Xiomara Pérez.

3

RESISTIENDO AL CONFLICTO ARMADO: EL
REINADO DE BELLEZA TRANS DEL RÍO TULUNÍ

“La Cachirri”
(La Cachirri)

Desde mi infancia quise ser libre
Al lado de alguien
Con mis amigos
O algún compañero
Algún amigo
Alguna amiga
Así fue real.
Cuánto añoro volver al río
Con mis amigos
Festejar nuestra libertad.
Quiero recordar a mis compañeros
que por nuestro género hemos sido mutilados
por la discriminación adversaria.
Hemos sido vulnerados
Nos quitaron el río que llevamos en nuestros corazones.
Recuerdo mi historia de cachorra
Recordada como la diva de divas
Mi cuerpo se estremece con el latir del río
El hermoso verde de los árboles
y el cantar de la fauna.
El Tuluní me dio el embellecer de la infancia
de cuerpo libre, alegre y brillante.

¡Oh Tulumí! Te llevo en mi corazón
Y mi corazón late por ti.
Quiero que vuelva nuestro espacio
Y vuelva a reír
Soy La Cachirri
La memoria de un cuerpo rebelde
De un cuerpo desafiante
Que a pesar de todas las amenazas
Nunca retrocedió.
En el río fluyen todos mis recuerdos
Un pasado que deseamos, que así sea en el futuro
Por siempre, La Cachirri.
(CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017)

Este poema, de la autoría de La Cachirri, lo escribió en uno de los talleres de memoria realizados durante esta investigación. Refleja una multiplicidad de temporalidades, escenarios, cuerpos y memorias que surgieron como potencias del pasado, que buscan un horizonte de reivindicación para las personas de sectores LGBT en el presente. Ella desea que el reinado trans del río Tulumí renazca como un “festejo de libertad”, como un lugar de resistencia forjado por “cuerpos rebeldes que no han retrocedido” ante la adversidad, la violencia y la discriminación. En esta poética, el evento se fue configurando como un espacio donde el pasado adquirió nuevos sentidos, para impulsar proyectos políticos emancipatorios, y otras posibilidades de futuro.

A partir de la trama de sus memorias, el presente capítulo tiene el propósito de visibilizar las resistencias de las personas de sectores LGBT de Chaparral en el marco del conflicto armado, poniendo en el centro el reinado trans del río Tulumí, que tuvo lugar entre 2000 y 2015. Estas memorias de resistencia surgen como actos de dignidad de las víctimas ante los hechos atroces cometidos en su contra, por los actores armados. Son formas de agenciar cambios sociales en medio de difíciles circunstancias de terror, silencio, aislamiento y amenaza.

Las resistencias de estas emergen como memorias críticas, en un contexto de tensión, en el que los dolores del pasado persisten, pero a la vez, el recuerdo se moviliza como una estrategia para avanzar, sanar y exigir justicia. Son memorias que reflejan la valentía de un colectivo de mujeres trans, hombres gays y personas con géneros no binarios que le apostaron a visibilizar sus cuerpos, sus deseos y sus sueños en medio de una guerra que los desplazó, los marginó y los mató para sancionar su diferencia.

Por “resistencias” no solamente se contemplan aquellos actos organizados y calculados, con cierta permanencia en el tiempo, orientadas de manera estratégica hacia la generación de transformaciones en las condiciones de vida que el conflicto armado impone:

Sino también aquellas que emergen como márgenes de manobra, como tácticas, acciones u oportunidades que tienen los sujetos para limitar, alterar o transformar su realidad. De tal manera, en este informe se entenderán las “resistencias” como aquellos actos que han emprendido las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas con el fin de sobrevivir o para enfrentarse a los contextos de violencias y las estrategias que han llevado a cabo para cambiar dichas realidades (CNMH, 2015, página 364).

El capítulo pretende generar una ruta para comprender las resistencias de las personas de sectores LGBT en el conflicto armado, a saber, la resignificación del espacio geográfico como un lugar de afirmación, de memoria, de construcción de redes y de posibilidad para existir. El espacio geográfico, en este caso el río Tuluní, se convirtió en un agente de memoria para las víctimas de este grupo social del municipio. En el río, el cuerpo y la memoria fluyen posibilidades de vida para estas personas, y desde allí se crean condiciones para legitimar sus experiencias de tránsito por los géneros; donde se reflejan bellas y valiosas; donde edifican un baluarte para su dignidad como sujetos políticos y construyen autoestima y redes comunitarias para enfrentar la discriminación, las violencias y la muerte.

Este capítulo está dividido en tres secciones. En la primera se dibujará el trayecto por el cual un *paseo de olla*²⁶ entre amigos y amigas en 2000, se convirtió en un espacio de visibilización y en un proyecto político que rescató el río Tuluní, como un lugar físico y simbólico para existir la orientación sexual y la identidad de género, no hegemónicas, con relativa libertad en el marco del conflicto armado. Se hará especial énfasis en el lugar que tuvo la memoria como un catalizador de nuevos significados sobre el pasado, es decir, el reinado trans no fue un acto político o de resistencia desde su inicio: este sentido le fue otorgado en el proceso colectivo de recordar desde el presente. A este proceso se le conoce como *memoria crítico-transformadora* (Richard, 2014, página 16).

Asimismo, se mostrará cómo este reinado fue una acción colectiva que alcanzó un alto grado de visibilidad y reconocimiento, pero también fue objeto de las violencias comunitarias y de los actores armados que torpedearon este proceso de movilización cultural y política. El reinado ha constituido un eje de luchas en el que se disputan nociones de comunidad, de identidad chaparralluna y de las fronteras divisorias entre lo normal y lo anormal, lo permitido y lo prohibido, la heterosexualidad y lo diferente.

En la segunda sección se busca ahondar en las motivaciones que llevaron a las personas LGBT a organizar el reinado, comprender sus deseos y sus apuestas culturales y políticas alrededor del certamen, y el porqué de la escogencia de un reinado para tramitar sus demandas de visibilidad, en relación con sus comunidades y los actores armados. Se busca poner como protagonistas de estas acciones a las mujeres trans y a las personas no binarias

26 El paseo de olla se refiere aquí a una práctica espacial localizada cultural y físicamente, propia de los sectores populares de Colombia, “que tiene como lugares los parques o las riberas de los ríos, que se realiza en familia y que implica, entre muchas otras cosas, almorzar y jugar al aire libre” (Salazar, 2009, página 49). Es importante resaltar que el paseo de olla involucra un sentido mínimo de comunidad centrado principalmente en el acto de cocinar platos típicos como el sancocho. Así mismo, es un lugar en el que se “reproducen formas de comportamiento del ámbito privado”. En este sentido, el paseo de olla era una actividad esporádica de las personas LGBT para reunirse, recrearse y fortalecer lazos de amistad en el territorio.

como agentes productores de espacios comunes, de movilización política LGBT y como desafíos a las normas de género y sexualidad imperantes en la región.

Aquí se abordará la historia del reinado por medio una reconstrucción de su cronología, sus actores, las personas que participaron en él, los espacios donde tuvo lugar, los recuerdos gratificantes que guardan las personas y las imágenes de cuerpo y belleza que construyeron las mujeres trans para afirmar sus subjetividades, consideradas abyectas por los discursos comunitarios. Con las personas de sectores LGBT de Chaparral se construyó un *espacio de memorias trans* en el que el cuerpo se enunció como un lugar político de resistencias, como un espacio de autodeterminación y de lucha para la construcción de otros futuros no marcados por la violencia y la discriminación. Estas conclusiones surgieron del taller “Museo Travesti de Chaparral” coordinado con las y los activistas de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa.

No solo el reinado conforma los repertorios de resistencia de las víctimas de sectores LGBT en Chaparral: existen otros modos de afrontamientos, tanto individuales como colectivos. Se abordarán las acciones colectivas de esa Asociación y sus iniciativas de memoria histórica, para que no se repitan los hechos victimizantes. Se hará especial énfasis en las estrategias de duelo que promueve la Asociación para recordar a las mujeres trans asesinadas, dignificarlas y tocar a la comunidad para que se solidarice con las pérdidas de estas vidas.



Candidatas en el balneario Santana. Reinado del río Chaparral, 2012. Fotografía: Edna Xiomara Pérez.

3.1. EL REINADO TRANS DEL RÍO TULUNÍ: GEOGRAFÍAS PARA EXISTIR Y MEMORIA CRÍTICA

El reinado trans del río Tulumú surgió como un paseo de olla en 2000, sin ningún tipo de pretensión política o de reivindicación identitaria. Fue un espacio de encuentro entre amigos y amigas, un lugar para divertirse a orillas del río: un escenario de disfrute y juego. Este evento solía realizarse en el festivo del 6 enero, cuando se conmemora la fundación de Chaparral y la celebración católica del día de los Reyes Magos. En este puente muchos habitantes del municipio visitan el río Tulumú, un lugar de descanso y recreación. Gloria, hombre gay de 47 años, hizo parte de la organización del reinado y estuvo presente en su primera versión en 2000. Para él,

el reinado fue un evento íntimo entre amigos, un espacio para “comer sancocho y pasarla bueno”.

Las ideas locas nacen de bobaditas: “Tan rico esto, tan rico hacer aquello, pues hagámoslo”. No invitamos a nadie, simplemente nos fuimos para Tuluní. En el paseo hubo bastante gente. ¿Qué fecha?: Los cumpleaños de Chaparral. El primer puente del año. Entonces nos íbamos para allá. Yo me acuerdo que jugábamos en esas llantas grandotas, en las balleneras, y lo botaban a uno arriba y lo bajaban, era bonito porque no era con ese irrespeto que se dio después, porque la gente que iba con nosotros iba a pasarla también bien. (...) El evento no fue tan pequeño, de pronto en cantidad era igual [que en los últimos reinados], porque como es una fecha de los cumpleaños de Chaparral, mucha gente viene de afuera y se va para el charco, a Tuluní. Inicialmente se hizo en Tuluní y que las balleneras y que se tiraban y que después desfilaban. Se escogía un jurado de la gente que estaba en el río y uno veía más o menos gente destacada y escogía y salía el evento. Era muy cordial, muy chévere. Hablemos de la parte chévere, que fue la forma cómo empezó (...), la pasamos delicioso, pero como te digo, era pasarla delicioso, a eso iba uno al río, y pues uno allá acostumbra hacer el sancochito de pollo, de gallina y la pasábamos todos ahí... inicialmente eso fue el reinado (CNMH, Gloria, hombre gay, 47 años, Chaparral, septiembre de 2017).

El reinado fue impulsado en sus primeras cuatro versiones por Norma Cartagena, empresaria chaparraluna, heterosexual y cisgénero muy reconocida en el municipio, quien sintió empatía e identificación con las personas LGBT. Ella fue una agente clave para este espacio, ya que financió los elementos necesarios para su realización: transportes, vestuarios, maquillaje, alimentación, bebidas, premiación, entre otros. “Normita fue la que bautizó el evento poniéndolo: el reinado del río” (CNMH, Mario, hombre gay, 48 años, Chaparral, octubre de 2017).

Gracias a este apoyo, el reinado creció y cada año fue captando mayor atención de la comunidad, que se agolpaba en el balneario

de “El Tambor”, en el río Tuluní, para observar a las reinas. Al principio, las candidatas eran mujeres trans y hombres gays, contactados por las organizadoras del evento, y junto a ellas se improvisaba la logística del reinado. El concurso se hacía con bajos recursos y requería de una gran cantidad de trabajo creativo y autogestión de las participantes, para poder operar. Mario recuerda que el reinado fue adquiriendo un importante reconocimiento de los chaparralunos: el cierre del evento se solía hacer con una caravana que transportaba a la reina elegida, para que todo el pueblo la saludara.

Como dos días antes del paseo, porque eso se veía como un paseo, no se veía como un evento como tal, era el paseo. Entonces: “¿Cuánto hay que aportar?”. No, que 500 pesos o 5 mil pesos, eran cosas muy mínimas y la imposición de bandas se hacía en el garaje, en un garaje que tiene Norma. Eso se hacía como dos, tres días antes y ya, llegaba el momento del paseo. Hubo uno en que yo no fui, no sé si fue el tercero o el cuarto, yo no fui y ya comenzaron a llegar pitando y darle la vuelta al pueblo. Entonces íbamos en un camión, entonces la reina la sentaban encima de la cabina del camión y entraban pitando por todo el pueblo. Era un espectáculo gigante porque todo el mundo salía y: “¿Qué pasó? ¡No, el reinado!”. Entonces eso iba creando una expectativa y creando, pues, como esa gana de ver y por eso la gente iba (CNMH, Mario, hombre gay, 48 años, Chaparral, octubre de 2017).

Quienes participaron de los primeros reinados, el evento empezó a verse amenazado hacia 2003, cuando perdieron el apoyo de Norma y fueron imprecados por el párroco de la iglesia de Chaparral, quien los señaló como seres perversos e inmorales. En esta coyuntura, un canal de televisión local llamado Lecarvin²⁷ realizó

27 Ese canal hizo unas grabaciones del reinado del río Tuluní, que intentaron rescatarse en el marco de esta investigación. La relatora de este informe contactó a los nuevos dueños del canal, que actualmente se llama Red Tv., y ellos comentaron que los videos se eliminaron, porque recibieron amenazas de desconocidos, que los increparon por poner al aire imágenes de personas LGBT exhibiendo sus cuerpos y festejando en las fiestas del río, algo que fue considerado “inmoral”.

un cubrimiento del reinado, y esto generó molestia entre la jerarquía eclesial y los sectores más conservadores del municipio. Salomé, una de las precursoras del reinado, y reina en 2003, recordó la actitud transfóbica y homofóbica del párroco.

Desgraciadamente esa fecha, eso fue en... por allá en 2003 cuando gané, sí, 2003, fueron allá mucho, entonces el canal nos filmó a nosotros y eso lo publicaron por allá por televisión, el padre de la iglesia se dio cuenta y ahí fue el *boom* de la bomba, porque yo, precisamente ese día cuando yo gané, le agradecí a Norma Cartagena y a toda su familia por apoyarnos en este evento (...), la boté al agua y ella tenía un local arrendado ahí, en la casa de la parroquia, que es de la iglesia, que ellos le arrendaban ahí, y el padre le puso la queja a ella, de que: “Cómo así que usted participando en un evento de esos que no sé qué, y mire esas vulgaridades”. Las vulgaridades no eran de nosotros. (...) El padre nunca habló conmigo porque yo tenía el salón al frente de la iglesia de él, ahí en el parque, nunca me dijo nada, pero sí criticó mucha gente de las señoras de la iglesia, que cómo así que un evento de esos se hiciera allá y que participando de eso, que había niños, había niñas, había familias. (...) Él se llamaba Lisardo, no me acuerdo del apellido, bueno, y él fue en la iglesia, en la misa de ese lunes de Reyes, en la misa del cementerio dijo: “Que esa es una vulgaridad, que qué es lo que estamos celebrando allá en el río, que la gente patrocinando esa clase de eventos, que dónde está la familia, la moral”. Bueno, eso nos criticó horrible y luego cuando vieron el video, pues nos criticó mucho más, entonces no, hasta ahí llegó el apoyo con Normita Cartagena hacia nosotros, porque ella me dijo: “Ay, Salomé, lo que pasa es que usted dijo eso y el padre me llamó y me regañó y me dijo eso y esto”. Y como ella era de ir a la iglesia, ella era muy católica, me dijo aquello, entonces el año siguiente ya no nos colaboró (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

El discurso religioso fue uno de los primeros mecanismos por medio de los cuales se intentó reprimir los procesos de recono-

cimiento en el espacio público de las personas LGBT, específicamente, por medio del ataque simbólico al reinado del río. A estas alturas, las participantes y organizadoras del reinado iban construyendo una conciencia más política de ese espacio, por cuanto era el único que habían logrado obtener en medio de un contexto hostil marcado por la discriminación de la comunidad, el desplazamiento forzado, la falta de oportunidades, y una guerra que se intensificaba a causa de los enfrentamientos que se dieron en este periodo entre el Frente 21 de las FARC y el Ejército, por el control del territorio.

Salomé recalcó que, en 2003, cuando fue coronada reina del río, su discurso de agradecimiento ante la comunidad ya dejaba ver una intención política emergente de este escenario, a saber: la exigencia de un espacio de respeto y aceptación de las identidades sexuales y de género no normativas.

Sí, en el reinado se hacían preguntas. Yo me acuerdo que a mí me hicieron esta: que si yo fuera ganadora de este reinado ¿qué aportaría yo a la construcción del municipio? Yo me acuerdo mucho que yo dije: “Muchos agradecimientos, bueno, saludos, normal, que si yo llegara a ser candidata procuraría que mis compañeras pudieran ganar un espacio en el municipio de Chaparral. Fuera que nos respetaran, que nos conocieran, que nos aceptaran tal como éramos”. Esa fue mi respuesta y todo el mundo le gustó, me aplaudió, me ayudó y gané (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

En este proceso gradual de toma de conciencia sobre el espacio del reinado se presentaron nuevas amenazas y retos para la sostenibilidad del evento. Ante los ojos de la comunidad, el reinado del río iba constituyendo un espacio en el que las sexualidades y los géneros no hegemónicos se afirmaban y se hacían visibles. El reinado comenzó a ser objeto de rumores y amenazas, que buscaban amedrentar a las organizadoras para que se dejara de realizar el evento. Estas habladurías surgieron en un contexto específico: las FARC son acorraladas por los ataques del Ejército, y su poder de

regulación de la vida cotidiana sobre los pobladores de Chaparral, se aminora considerablemente. Salomé señaló que estos rumores provenían de la comunidad, que aprovechaba el fantasma del poder de la guerrilla para apalancar una estrategia de eliminación del reinado del río:

En el 2005 empezaron a molestar, entonces como eso es zona guerrillera, nos llevaban a nosotras con el cuento que: “Ay, que no van a dejar hacer el evento porque la guerrilla dijo que las iban a coger a tiros, que nos iban a poner una bomba, que entonces llegó el Ejército allá”. El Ejército sí aparecía, porque la Policía hace presencia es en la ciudad y en la parte rural es el Ejército. Pero el Ejército no nos iba a detener a nosotros ni nada, llegaron simplemente a prestarnos seguridad, porque habían llegado con el cuento de que como bajaba tanta gente, entonces con ese cuento que iban a poner una bomba y que iban a poner una bomba, que la guerrilla nos iba a joder porque absurdo, nunca pusieron bomba. Era más bien chisme, la gente lo decía para asustarlo, para que nosotros nos fuéramos. ¿Quién sacó la bola? Ni idea, eso simplemente todo el mundo corrió la bola, que la guerrilla va a colocar una bomba, que la guerrilla. Bueno, nosotros vamos a hacer el evento, vamos a hacer el evento. Entonces la Policía decía: “Tengan cuidado que se escuchan rumores que va a pasar eso”. Nosotros: “No, es que nosotros no estamos haciendo nada. ¿O sea que no nos podemos mover a ningún lado? No podemos movilizarnos, o sea, ¿nos están prohibiendo movilizarnos?”. Él dijo: “No”. Entonces, como en 2005, a las afueras colocaron Policía y estuvieron tratando de asustar a la gente, pero la gente no les comió. La gente sabe muy bien que allá no le comen porque la gente sabe que la guerrilla si va a decir eso lo llama a uno y le dice de frente: “Esto pasa y se va” (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Paola, lideresa trans, narró que a los 14 años fue candidata por primera vez del reinado del río y en 2006 fue favorecida con la corona. Desde ese entonces se convirtió en una de las figuras principales del evento y año tras año acompañó a las candidatas y fungió

como presentadora y organizadora. Dice que en su mejor momento el reinado alcanzó a albergar casi cinco mil asistentes: “Tuvo su acogida y su fama por lo mismo de que fue tan chévere artística y culturalmente, y recreativo y lúdico” (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017). A pesar de las amenazas y los rumores de la comunidad, ella y otras mujeres trans sostuvieron el reinado con mucha valentía, trabajo y tesón. Enfrentaron varias adversidades como la falta de recursos, la ausencia de apoyo de la institucionalidad del municipio y las amenazas en su contra. En varias ocasiones el reinado tuvo que cambiar de balneario debido a la falta de seguridad y a la exclusión de la que fueron víctimas, pues no les prestaban los espacios para armar el evento. En 2012 el reinado dejó de realizarse en la zona de “El Tambor” del río Tuluní y se trasladó a un lugar conocido como “Santana”.

Paola recibió amenazas directas de actores armados desconocidos que le advirtieron que la iban a asesinar si continuaba con la realización del reinado. Estos hechos de violencia reflejan que el reinado trans resultaba incómodo para los armados, pues reconocían en este evento un potencial de cuestionamiento y de desacato a las normas de género y sexualidad que estructuraban el orden moral del territorio. Paola hizo caso omiso de esas amenazas y, en un gesto de rebeldía, continuó apoyando la organización del reinado trans:

Pues el reinado venía sufriendo unas afectaciones a partir del año 2012, que empezó su desplazamiento hacia otros lugares turísticos del territorio (...) de ahí debido a las amenazas, rumores de que esto no se podía hacer allá, porque podían atacar contra las personas residentes de allí o contra el sector, ¿cierto? O sea, digo amenazas y rumores, porque la gente es la que se encarga de vociferar eso, o sea, se llegaba diciembre y todo el mundo preguntaba: “¿Cuándo es el reinado?, ¿a qué horas, en dónde, cómo?” O sea, desde diciembre la gente preguntaba. Entonces a partir de ese momento como que se empieza a crear esa bola de calor, de tensión frente a este evento que uno no sabe inexplicablemente de adónde saldrán las amenazas como: “Miren, no vayan a hacer

el reinado allá porque ya les avisaron a los de allá que no dejaran hacer el evento, porque si lo hacen los matan”. Que: “Vea, que ustedes no vayan a ir por allá, porque mire que las tienen amenazadas y que las van a coger a plomo y que no sé qué”, “que miren que no se vayan para allá porque cuando estén por ahí solas se las van a cargar y las van a matar”. Pues a mí directamente sí, tuve una amenaza directa que fue en mi casa en el año 2013, que una persona llegó a mi casa directamente y me amenazó de muerte porque, que si yo iba por allá pues que me amenazaban de muerte, que si yo iba para allá pues que ya lo tenía avisado. Yo pues lo único que le dije al hombre fue: “Papá, pues esto es un paseo, yo voy al paseo, yo qué voy hacer, yo voy al paseo, yo no voy a dejar de ir al paseo porque usted me lo está diciendo”. Era un hombre en una moto con un casco así que le tapaba la cara, nunca lo vi, solamente se escuchaba lo que el hombre hablaba, pero nunca se le veía la cara porque tenía un casco tapado y poncho y no se ve. Yo le dije lo mismo: “Que yo no iba a dejar de asistir”, y al igual yo fui esa vez al reinado (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

En este punto es importante plantear varias preguntas sobre el vínculo que construyó la comunidad de Chaparral con el reinado del río: ¿Por qué una comunidad abiertamente transfóbica acudía de forma tan masiva a un evento en el que se visibilizaban las mismas identidades que consideraba repudiables y anómalas? ¿Por qué la comunidad deseaba y reclamaba año tras año la exhibición de unos cuerpos, que marcaba como enfermos, raros y patológicos? ¿Acaso la relación de poder que tejió la comunidad con las personas de sectores LGBT no solo se fundó en la exclusión sino también en el deseo?

Estas mismas preguntas se las han hecho las personas LGBT de Chaparral, a lo largo de los últimos años, durante los que han identificado una ambivalencia de la comunidad en relación con los cuerpos en tránsito que se exhibían en el marco del reinado del río. El público asistente estableció una relación compleja con el reinado basada en el miedo y la atracción, la curiosidad y el

rechazo, la fascinación y el maltrato. Es claro que la comunidad los discriminaba, pero al mismo tiempo reconocía sus cuerpos, los erotizaba, los encontraba inquietantes y divertidos.

Los cuerpos feminizados de las mujeres trans han cargado históricamente con un estereotipo, que las marca como sujetos sexuales exóticos y desbordantes. Esta forma de marcar la diferencia de los cuerpos trans-femeninos se ha usado como un mecanismo de dominación para negar sus derechos, para subordinarlas e impulsar agresiones en su contra. Las mujeres trans han sido vistas como cuerpos sexuados, pero no como ciudadanas en igualdad de derechos.

Para Salomé, el público que acudía al reinado, en especial los hombres, se sentía atraído por algunas de las mujeres trans que desfilaban en los eventos. Ella dice que había una “doble moral”, porque, por un lado, la comunidad las rechazaba, pero por otro “les gusta todas las maricadas que hacía uno”.

Fue enfática en este punto:

Sí, les encantaba ir a mirar a la gente, ir a ahí mirar a desfilas a las maricas saliendo y, sea como sea, las maricas salen bien pintosas, bien pomposas, el evento iba subiendo de caché, se mandan a hacer las siliconas, salían bien peinadas, bien arregladas. Eso es lo que les gusta a los hombres ir a mirar allá (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Por un lado, había una intención de resaltar su feminidad y de mostrarle a la comunidad su cuerpo, que para ellas representa el único territorio que les han dejado habitar. El cuerpo intervenido es un logro que materializa sus historias de lucha en contra de un sistema de género que les ha impuesto la masculinidad de forma compulsiva. En el escenario del reinado los cuerpos trans encontraron un espacio para desacatar la norma heterosexual, que exige de ellas el silencio, el ocultamiento y la supresión. Por eso en la experiencia trans-femenina se “escoge el exceso, [porque] toda nuestra vida [hemos estado tan] escondidas y reprimidas que queremos explotar de feminidad: tacones, maquillaje, trajes apretados, lycra, curvas” (Rodríguez, 2014).

Por otro lado, la exposición de los cuerpos feminizados estuvo acompañada de burlas, malos tratos, golpes y humillaciones. A las mujeres trans también les tocó resistir los saboteos de la comunidad al reinado. La Cachirri fue candidata en varios certámenes, y en muchas ocasiones se burlaron de ella, de su cuerpo, le gritaban injurias y minaron su autoestima. Ella mencionó en su relato de memoria que la comunidad manejaba dos conductas de cara al reinado del río Tuluní:

Bueno, de comentarios de la gente del pueblo frente al reinado, pues que era muy chévere, muy bueno, muy divertido ver una parranda de maricas allá, ellos decían así, ver los maricas allá, que a uno se le veía [el pene], y eso pues era chistoso, porque yo después del reinado tenía la dicha de compartir con ellos un almuerzo, con los amigos del campo, ellos me decían: “Venga pues cómo se le veían esas *tetotas*”, y otro: “No, ese *hijueputa* se ve mejor que una mujer”. (...) Los mismos amigos de uno comenzaban a empujarlo o lanzarle golpes, ¿cierto? Entonces eso era lo que no compartía del reinado, no compartía esos ideales, no dejaban hacer el reinado porque comenzaban era a meterse a la pasarela de nosotros a impedir el paso. (...) Eran muy groseros, la gente tenía dos comportamientos, les gustaba la dinámica de la comunidad LGBT en ese reinado, les gustaba porque nosotros salíamos en traje de pasarela, en traje de baño, en traje de fantasía, en traje de gala y ahí sí como el cuento: todo. Y el otro comportamiento de la gente era que le gustaba vernos en esos espacios, pero nos atropellaban porque tenían mal comportamiento y era que se emborrachaban y querían ya era atravesarse de groseros con uno, a empujarlo y a maltratarlo. (...) Ellos llegaban allá al río y ya ellos se ubicaban como pa’coger el puestico, pues era solamente para mirarnos, tomarnos fotos y reírse, no era pa’ más, sino para reírse de la alegría o de ver la payasada de nosotros (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

El reinado del río Tuluní se vio afectado por los comportamientos misóginos y transfóbicos de la comunidad y este fue un hecho

que marcó de manera profunda a las personas de sectores LGBT de Chaparral, porque su esfuerzo por construir un espacio de visibilidad se vio banalizado y boicoteado por una comunidad que las reconocía, no para integrarlas, sino para someterlas a un lugar subordinado, histriónico y superficial. Las normas heteronormativas no solo funcionan por medio del rechazo y la eliminación de las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, sino también asignándoles el lugar simbólico de lo defectuoso, lo burlesco y lo otro. Este otro inferior es utilizado como un espejo en el que se reflejan los sujetos “normales”, para confirmar su sensatez, y reafirmar la anormalidad de las personas LGBT y su posición abyecta.

Para 2015 el reinado llegó bastante vapuleado por los discursos de odio de la iglesia, las amenazas de muerte y las actitudes transfóbicas de la comunidad. Además de estos hechos, se vivió un periodo de terror en el que sucedieron varios transfeminicidios a manos de miembros del Ejército y de Grupos Armados Posdesmovilización, que produjeron mucho miedo y zozobra entre ellas y ellos.

En la comunidad la interpretación de estos hechos fue distinta: circularon muchos rumores que culpaban a las mujeres trans de los hechos victimizantes que habían vivido, y empezaron a ser señaladas, con más fuerza, como sujetas peligrosas que deterioraban la seguridad del municipio.

Yo no quería que el reinado se siguiera haciendo en el río, así perdiera la fama, pero es que el descrédito que nos estábamos llevando por culpa de querer mostrar lo que éramos, o sea, nosotras queríamos mostrar algo bien hecho, con amor, pero la gente nos destruyó, y fuera de eso, nos deja con el problema, ¿cierto?: “Y como ustedes son *maricas* y como ustedes son así”, entonces ya todo lo malo que sucedía nos decían: “Ustedes son el problema” (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

Al ser trabajadoras sexuales, personas trans, y algunas consumidoras de drogas, este colectivo fue despojado de su credibilidad y de su honra. En este sentido, el reinado de belleza sufrió el

impacto de la estigmatización de la comunidad, que empleó una estrategia de culpabilización por la presencia de los actores armados en el territorio, lo que sirvió para sacar a las mujeres trans y a los hombres gays del espacio del río.

El río Tuluní era considerado un lugar inseguro, por estar a las afueras de la cabecera municipal, y por ser una zona tradicional de tránsito del Frente 21 de las FARC. Para muchas personas de sectores LGBT no era un lugar deseable para hacer el reinado, porque implicaba riesgos, tanto para el público, como para las participantes y organizadoras. Litsy, una mujer trans de 22 años, que vivió en la región, recordó que el río Tuluní era una zona marcada por el peligro, la muerte y la destrucción. En esta zona un tío suyo muy cercano fue asesinado. Una geografía del terror:

Sí, en las partes altas es una zona donde se ha cultivado coca, marihuana, hacia arriba, hacia las zonas de arriba, solamente que por donde era el reinado es la entrada y la salida. En ese conflicto de esas cosas, por eso eran las retaliaciones de la gente hacia la una y hacia la otra y en una de esas supuestamente cayó un tío. Ese es el comentario, pero pues no era así. Ahora, por el momento no se ha escuchado nada, todo está calmado, pero en el 2015, 2014, 2013 ha sido una parte caliente donde mataron harta gente, mataron más de siete personas, más de ocho personas, en menos de 2 años, en las fincas, en las casas. Hoy en día ya todo está muy normal, pero en ese tiempo fue duro. Yo me regresé para Chaparral, nunca regresé por allá, nunca volví. (...) Allá los mataban y los echaban al río y ya. (...) En la época que estuvieron asesinando a la gente sí fue terrible, porque asesinaban a las personas, las tiraban al río, las dejaban al borde de los caminos, a mi tío lo dejaron al borde de los caminos. Era una época intimidante, era una época que fue horrible, que uno dice: “No quiero ni recordarlo ni volverlo a pasar” (CNMH, Litsy, mujer trans, 22 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

Hacer un reinado con estas personas, en medio de un territorio atravesado por la guerra, la muerte y la heteronormatividad fue,

sin duda, un acto frontal de resistencia al conflicto armado, que surgió no como discurso político ni como teoría antimilitarista ni como acto dirigido a diezmar el poder de los guerreros en el territorio, sino como un ejercicio de reconocimiento, que se convirtió en una manifestación pública para exigir respeto, aceptación y presencia en el espacio. Las mujeres trans y los hombres gays, que persistieron en la realización del reinado, construyeron en este evento un pequeño espacio para existir, para vivir sus cuerpos con alegría y retar las normas que exigen de ellos el ocultamiento y la supresión.

El río Tulum se convirtió en un lugar de memoria, es decir, un territorio cargado de significados por donde se instalaron marcas de cuerpos mutilados, ruinas de terror y de violencia, pero también otras marcas de gozo, de cuerpos liberados, de un carnaval alrededor de las sexualidades y los géneros no normativos. Por las aguas del Tulum también fluyeron las memorias de unos cuerpos que, por medio de la belleza, el arte y la cultura, transgredieron la fijeza de un mundo que impone modelos rígidos de hombre y mujer para poder existir. Este río es flujo de géneros, temporalidades, corporalidades y esperanzas.

En oposición a las geografías del terror y a los escenarios de exclusión y violencia, las personas de sectores LGBT de Chaparral proyectaron en el reinado del río, una estrategia momentánea que les permitía producir un espacio para expresarse con relativa libertad, gritarle al mundo por medio de sus cuerpos maquillados, entaconados y feminizados, que existían y que merecían respeto.



Candidatas del río Tuluní en el Parque de Los Presidentes. Chaparral, 2001. Fotografía: Asociación LGBTI Chaparral Diversa.

Estas memorias refieren entonces a una *geografía para existir*, que ha sido creada por las personas de sectores LGBT para abrir escenarios de reconocimiento en medio de la guerra, la discriminación y el silenciamiento. Es un acto de apropiación del espacio público y una práctica de transgresión que tensiona las regulaciones binarias del poder, “tales como las divisiones entre lo público y lo privado, lo normal y lo raro, lo cotidiano y lo perturbador, lo permitido y lo prohibido” (Britzman, 2002, página 202). En el marco de uno de los talleres de memoria, La Cachirri definió al reinado como un escenario de “cuerpos atrevidos”, que retaba los poderes que las excluían del espacio público. Por medio de las fotografías que las candidatas trans se tomaban en los escenarios públicos dentro del municipio, se pudo recuperar esta memoria transgresora que desafiaba, con la exposición del cuerpo trans, los poderes heteronormativos de las instituciones.

Éramos muy atrevidas, cuando yo me expuse con todos ellos a salir al Parque de Los Presidentes, era para que la gente esa noche antes salieran, compartieran en las calles esa alegría y vieran las

candidatas que iban al próximo reinado al otro día, ¿cierto?, al paseo del río. Entonces nosotros nos tomamos fotos en el parque, en los presidentes, porque era nuestra cultura representar la bella imagen de Chaparral, ¿cierto?, que no era como la gente lo tomaba que era terror, que era miedo, que era zozobra, no. Nosotros a pesar de todo lo tomamos con valentía así nos mataran, así nos pusieran una bomba, lo que quisieran. Pero nosotros decíamos: “nosotros somos gays, nosotros somos gays y somos libres”, ¿cierto?, entonces nos tomamos fotos en el Parque de Los Presidentes, nos tomamos fotos en la administración municipal, en la alcaldía, en la iglesia, en la puerta de la iglesia, porque todos los difuntos pasamos por esta puerta, y entramos y salimos por la misma, y quisimos que eso quedara en nuestro repertorio (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).

Hay que entender que estas resistencias, encaminadas a reclamar un espacio público, no son fortuitas, porque precisamente, las mujeres trans y algunos hombres gays, carecen de él en Chaparral. Para poder llevar una vida habitable, un cuerpo y una sexualidad que sean reconocidos, se requiere de la asistencia de las instituciones, o como lo plantea la filósofa Butler (2015), se necesita de una *infraestructura* de servicios y de reconocimiento para poder existir. Ellas han sido privadas de esa infraestructura esencial para la reproducción de la vida: la familia, la escuela, la comunidad, el trabajo, el amor, el espacio público, entre otras. Es por esta razón que el reinado puede ser pensado como un acto que expone la condición de vulnerabilidad a la que se han sometido sus cuerpos, para hacer valer sus existencias. Mauricio planteó en el marco de la construcción de memoria, que con el reinado las personas trans no buscaban ser objetos de burla o conseguir dinero, en el fondo querían hacer valer su vida, decirle al pueblo: “Aquí estamos, nosotras también somos personas”.

Entonces la gente así, igual como yo, como espectador, así lo veía la gente; la gente lo veía que ellos simplemente querían era hacer el *show* y el espectáculo y ya, y la burla y la charla y eso, pero

resulta y pasa que cuando ya vino este proceso, ya comenzamos a conocerles las experiencias a todas las personas que participaban y que iban hacer ese espectáculo, o sea, eso es de berracos porque yo a lo último dije: “Mierda”, o sea, esto no es de nada venir a presenciar, a presentársele a más de mil personas buscando vestidos, buscando trapos, buscando esto para poder hacer algo para la gente. (...) Yo creo más que ellas querían participar para sensibilizar a la comunidad y para buscar su propia autonomía, su propia identidad, ¿sí? Ellas no iban por una corona ni por un trofeo ni por un platal porque no lo había, ahí no había nada, simplemente iban era a querer mostrar y a querer decir: “Aquí estamos, nosotros somos personas”, ¿sí? Entonces yo vi eso que era esa falta como de, de buscar apoyo, como de querer mostrarse para poder decir: “Aquí estamos” (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Debido a las múltiples afrentas que han vivido las personas de sectores LGBT, por querer visibilizarse en el reinado, ellas han decidido contar su historia y movilizarse políticamente para mostrar su repudio a estos hechos. Principalmente, las víctimas han ido construyendo una memoria de resistencia del reinado trans del río Tuluní, con el propósito de defender su legado, de evidenciar las violencias que han vivido y de exigir su derecho a existir y a ser visibles en el terreno de lo público. De este modo, quienes participaron del reinado y las nuevas generaciones, construyen un sentido activo del pasado que les permite articular sus luchas en el presente.

El reinado trans ha adquirido un sentido más político, resistente y emancipatorio gracias a los procesos de memoria crítica que las personas LGBT han desarrollado en el actual contexto de reclamación de sus derechos. Esto significa que han mirado su pasado colectivo desde una óptica de resistencia, para ir más allá del relato del “paseo de olla”, y reclamar el reinado como un lugar de expresión política y cultural de las personas que se han apartado de la norma heterosexual en Chaparral.

Esta compleja lectura de los acontecimientos es muy significativa, porque demuestra la agencia de estas personas para no que-

darse en una “memoria contemplativa” del pasado, sino construir una “memoria crítica-transformadora” para movilizar en el presente, “una forma de conciencia, una intensidad de sentimiento, una energía para la acción. Esto es, nuevas fuerzas de agitación del sentido; unas fuerzas que relanzan los proyectos de futuro” (Richard, 2014). Sobre este punto, Valeria, una joven trans, lideresa y trabajadora sexual, que fue concursante del reinado en 2011, hizo una lectura crítica: rescata el pasado del reinado como un paseo de olla, pero le da un giro interpretativo al leerlo desde el presente, como un espacio generador de tejido comunitario, un lugar de producción de cultura y de afirmación política e identitaria. Un lugar de futuro para las personas de sectores LGBT.

No tengo mucha claridad, ni tuve muchos vínculos con las personas que fueron los primeros organizadores o los fundadores de ese evento cultural, pero pues creo que todo comenzó con la idea de personas que se reunían y que decían, pero más que un asado o más que unas copas de vino, más que unas copas de trago, más que unas canciones, queremos hacer un evento donde nosotras tengamos una forma de esparcimiento, un día que tengamos la libertad de expresarnos como nos queramos ver. Entonces nació la idea pues de crear un reinado, porque, pues, ya en el momento ellos venían viendo de que en otras partes del país, pues se venían haciendo reinados por el estilo, pero obviamente con más apoyo económico, pero estos personajes empezaron con lo poquito que tenían, pero con muchas ideas y muchas ganas, y comenzaron a hacer encuentros con estilo de que era un paseo de esparcimiento, un paseo de olla, se podría decir así. Pero terminaron haciendo pues un evento que cada día fueron ganando público y que socialmente, pues, fue creciendo porque cada día se hizo más popular. Y a lo último no terminó siendo el paseo, sino que terminaron pues infundiendo la idea de que: “Vamos hacer un reinado y es un reinado LGBTI”. En ese entonces se podría decir el reinado de las *maricas* o de las *locas*, el reinado gay, pero inicialmente comenzó con esa idea. Y, pues, la idea era esa, la idea era de que las personas homosexuales en el municipio tuvieran una perspectiva

de inclusión favorable, es decir, que se miraran no como lo malo de las personas homosexuales, sino que se mirara de que son personas que también saben el arte, de que también pueden llegar a generar cultura, sino que no se miró de esta manera, porque la verdad aquí el reinado manejaba todo lo que tenía que ver con el arte porque se maquillaba, se manejaban peinados, se manejaban diseño de trajes, se manejaba un protocolo, se manejaba una organización interna, así el reinado fuera privado, y eso generó que el público llegara a estos eventos de encuentro y cada día se hizo más grande (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Cabe mencionar que el sentido crítico y transformador de la memoria surge como respuesta a la forzada clausura que las organizadoras tuvieron que hacer del reinado en 2015, debido a hechos de violencia que marcaron el transcurso del evento. En enero de ese año se intentó hacer el reinado en una finca del balneario Santana, en la que anteriormente ya habían realizado otros eventos. El dueño de esa finca elevó el precio del arriendo del establecimiento y, por tal motivo, las organizadoras decidieron no hacerlo allá y se pasaron a un estadero aledaño. La noche del evento, el dueño de la finca mencionada fue asesinado por miembros de la delincuencia común.

Este hecho llenó de temor a las personas de sectores LGBT, porque siempre hubo amenazas de muerte en su contra. En esta ocasión, la comunidad culpó a las mujeres trans por el asesinato del finquero, diciendo que su homicidio se debió a un “ajusticiamiento”, por haber prestado su propiedad para las actividades del reinado, cosa que nunca sucedió. Esto reforzó el estigma de que las mujeres trans eran peligrosas y ponían en riesgo a la población. Por miedo, cansadas del vاپuleo de la comunidad²⁸ y la

²⁸ Muchas mujeres trans mencionaron que el reinado también se afectó porque algunos comerciantes y dueños de bares de Chaparral apoyaron económicamente el evento, pero se quedaron con las ganancias sin compartirlas con las mujeres trans. Ellas dicen que hubo una “explotación económica” que minó la posibilidad de hacer el reinado de manera autónoma e independiente.

negativa de los finqueros del río Tulumí, para prestar sus espacios para el reinado, en 2016 el evento se dejó de efectuar, al menos en el espacio público²⁹.

Las personas de sectores LGBT fueron sacadas por una oleada de ataques heteronormativos del espacio del río. El reinado se vio opacado y el estallido de transfeminicidios realizados por la fuerza pública y los GAPD enlutaron a estos sectores sociales.

El último que se hizo en el río, allá, fue en el 2015, que el señor no nos quiso arrendar ese puesto, pidió una plata exorbitante, porque como vio que llegaba mucha gente, entonces nos iba a cobrar un dineral. (...) Entonces nos fuimos para una finca de al frente del balneario. Esa noche nosotros llegamos, veníamos como a las nueve, nos vinimos. El señor ese del balneario se quedó con mucha gente ahí porque tenía música, tenía luces, ahí en el evento le tocó cerrar eso porque ya se oscureció y ya al otro día *chaz*, que mataron al don, cómo se llama, se me olvidó el nombre, mataron al dueño del negocio ese del balneario. (...) Entonces al otro día que mataron al señor, y que fue la guerrilla. Trataron de involucrarnos a nosotros, que por culpa de nosotros habían hecho eso y que al señor le habían dicho que no podía arrendar el puesto y que nosotros le habíamos arrendado a él. Pero nosotros lo hicimos fue al frente. Si eso hubiera sido cierto, el señor no tenía la culpa porque la finca del frente no era de él. Era de otro dueño (...) y la gente nos trató de culpabilizar, cuando después investigaron se dieron cuenta que allá va mucha gente, va gente buena como gente mala a ver cómo es el movimiento. Ellos vieron que este señor se quedaba solo allá, se quedó con la venta, la producción de toda esa noche, le llegaron allá y lo atracaron,

29 A pesar de la adversidad y las violencias en contra de las personas LGBT en los últimos años, el reinado ha permanecido vivo y sus últimas dos versiones se han realizado a puerta cerrada, en las casas de las mujeres trans organizadoras. Para muchas de ellas el evento ha perdido visibilidad, pero no su potencia política. De hecho, en los espacios privados se han invitado aliados de los sectores LGBT y personas que respetan los cuerpos y las apuestas identitarias de las participantes. El sueño de este colectivo es recobrar el espacio del reinado, convertirlo en un lugar mucho más político, y exigir su reactivación.

simplemente, lo mataron. (...) No fue guerrilla, fue delincuencia común. (...) Entonces, todo eso en el 2015, fue el último. Porque ya en el 2016 se trató de buscar pa'que nos arrendaran los locales en Chaparral y no nos quisieron arrendar. Hasta ahí llegó el evento de nosotros (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

El reinado se acabó, pero su legado sigue vivo como una fuente de energía política para la reclamación de derechos y la imaginación de un futuro libre de violencias heteronormativas. Para las víctimas LGBT del conflicto armado, el futuro apunta a la reactivación del reinado, sus deseos se dirigen a rescatar este espacio como una medida de reparación colectiva para sanar las heridas que ha dejado la guerra, y para que las violencias no se repitan. Revivir el reinado es una oportunidad para transformar Chaparral, para que el pueblo se reconozca en su rostro trans, y valore los aportes que este sector ha hecho a la construcción de la identidad del municipio. Rescatar el reinado significa reinventar otras geografías para existir en paz, diversidad y libertad.

Es fundamental la historia del reinado, ¿por qué? Porque esa es la que nos hace pensar y sentir que antes que nosotros hubo personas que ya no están u otras que tuvieron que irse, porque no se quedaron callados y pusieron un ítem importante en la cultura chaparraluna, aunque por el pensamiento cerrado de muchos, que no reconocen que nuestro paseo de olla y reinado del río Tuluní, era arte y cultura. Es muy lindo ser diferente, poner una pauta, no para nosotros sino para las generaciones venideras, la sensibilización de que nosotros no somos cosas, que somos personas que amamos, servimos a la sociedad, generamos empleo y esa sensibilización comienza en casa, pasa por la escuela, el colegio y el mundo, y recuerden que quien no conoce su historia está condenado a repetirla (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, agosto de 2017).



“Cholo”, reina del río Tuluní de 2004. Chaparral, 2005. Fotografía: Edna Xiomara Pérez.

3.2. LAS REINAS: CORPORALIDAD, FEMINIDAD Y MEMORIAS TRAVESTIS

Yo siempre quise ser una reina, porque yo veía que a la reina del bambuco, a la reina que escogen en Cartagena, todo el mundo la quiere, entonces como aquí nadie nos quiere, yo por eso quería ser reina.

La Cachirri, gay femenino, Chaparral

Las palabras de La Cachirri sobre su deseo de ser una reina reflejan al menos dos cosas: una, el rechazo y la estigmatización que pesa sobre los cuerpos de las mujeres trans chaparralunas, y dos, la importancia que revestía el reinado para ellas, en cuanto fue una plataforma para darse a conocer, para intentar ganar la simpatía de los habitantes del municipio, y recibir un trato diferente al de la discriminación cotidiana.

Para muchas personas de los sectores LGBT el reinado no es un evento cualquiera. En las grandes ciudades de Colombia, los reinados trans son un ícono de los espacios de sociabilidad gay, como los bares y las discotecas. A través de estos certámenes se diseminan referentes de identidad y sentimientos de pertenencia colectiva, para las personas que se apartan de las normas de la heterosexualidad obligatoria (Serrano, 1999, páginas 195-198). Hay una tradición cultural alrededor de los reinados, pues estos han sido uno de los pocos espacios (aparte de la peluquería y la prostitución) con los que cuentan las personas trans para poder existir y subsistir. En los reinados se hacen notorios los cuerpos contruidos desde la feminidad. En ellos se puede vivir la fantasía de ser una “plena mujer”, en medio de un mundo binario y excluyente, que considera un error o una desviación el cuerpo de las personas trans.

Este reinado es diferente a los que se hacen en el resto del país. Al estar ubicado en una zona rural, en un contexto de conflicto armado, y en una comunidad tan conservadora, nunca contó con el privilegio del anonimato, que se puede vivir dentro de una ciudad. Era público, no estaba circunscrito a un bar o a una discoteca, se hacía al aire libre y en un territorio concurrido por las familias del municipio, lo que significa que no tenía como público específico a las personas de los sectores LGBT.

Entre quienes participaron del evento entre 2000 y 2015, el reinado fue una especie de oasis en el que se podía expresar el cuerpo de una forma relativamente libre, y recibir admiración y reconocimiento de un público que usualmente solía ser discriminador y hostil. En este sentido, se abordarán dos dimensiones de las resistencias de las mujeres trans en el marco del reinado: 1) el

cuerpo trans como un vehículo de memoria y resistencia y 2) la emergencia de “memorias travestis” como un espacio simbólico que rescata a las personas trans como agentes de la historia del reinado del río, y como memorias que desafían la borradura que la sociedad y el Estado ha hecho de las experiencias de género no normativas en Chaparral.

Belleza, arte y feminidad: los cuerpos trans del río Tuluní

Las mujeres trans que participaron del evento definen la dinámica del reinado como un espacio abierto, comunitario y sin exigencias protocolarias. Era un certamen popular, que se enmarcaba en una dimensión de clase específica: la mayoría de las candidatas era desplazada por el conflicto armado, algunas de ellas eran trabajadoras sexuales y estilistas, tenían como común denominador ser personas con bajos capitales económicos.

Al inicio del reinado la mayoría de las participantes era conocida por las organizadoras del evento. La Cachirri fue una de ellas. Él mencionó en su relato que las personas que se presentaban, lo hacían por el gusto de “mostrarse femeninas ante el pueblo”, sin pretensión de obtener alguna remuneración por ello. El certamen se hizo con pocos recursos económicos, logísticos y tecnológicos, pero su riqueza se medía más por sus dimensiones simbólicas.

Éramos un grupito de unos súper amigos excelentes, ¿sí?, entonces quisimos (...) resaltar la legalidad del homosexualismo en Chaparral (Tolima). Debido a eso, entonces, como amiguitos, hacíamos el reinado, las reuniones en las casas de nuestros amigos y les decíamos: “Venga por qué no hacemos el que mejor haga la payasada femenina, el que mejor se ponga el traje, el que mejor desfile, el que mejor mueva su cuerpo”. De esa manera fue que empezamos el reinado: ¡Chévere! Seríamos las *maricas* más partidadas; que el pueblo nos viera más femeninas. Entonces nosotros dijimos: “Bueno y que este ganaría la que mejor moviera el cuerpo, la que mejor hiciera el tramoyo de chica de reina”. Entonces, pues

(...), le dábamos el reconocimiento ahí porque éramos pobres, no teníamos recursos para darle [a la ganadora], sino simplemente la coronita y ya, entonces esa era la chica que ganaba (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

La feminidad es un elemento central en la definición de los reinados de belleza. En estos certámenes se suele poner en escena una identidad femenina ideal; el cuerpo de las reinas tiende a reproducir las representaciones estereotipadas de lo femenino: la delicadeza, la elegancia, el porte, el recato, la sobriedad y el estilo (Serrano, 1999, página 190). El cuerpo de las reinas suele ser observado como un objeto para la mirada masculina heterosexual, y, en ese sentido, contribuye a reproducir normas de género e ideales de corporalidad (Rutter-Jensen, 2005).

Sin embargo, en el caso concreto del reinado del río Tuluní, las normas sobre el cuerpo femenino eran ambiguas. A muchas de las participantes, el acceso a la feminidad les fue negado de manera sistemática desde tempranas edades, por el hecho de que sus cuerpos fueron asignados al género masculino. Esta asignación arbitraria suele ser traumática y llena de violencias, silencios y sentimientos de odio hacia el propio cuerpo. Es por esto que en el reinado muchas encontraron un espacio, que les permitía realizar su sueño de ser femeninas, y de habitar un cuerpo que les ha sido socialmente negado.

Paola apuntó que la feminidad de las concursantes no era una feminidad de reina hegemónica, es decir, no eran cuerpos de gimnasio, no predominaban las cirugías estéticas, ni tampoco los procesos de hormonización. Ella utilizó una peculiar definición para referirse a las concursantes: ellas eran “mujeres trans criollas, hechas con las hormonas del tamal y la lechona”. Es decir, eran sujetas femeninas que hacían sus tránsitos desde los márgenes de los protocolos médicos para personas transexuales, eran tránsitos al borde de las imágenes urbanas de lo trans, cuerpos que construían su feminidad desde lo rural, desde el alma y el corazón.

Pues debido a que acá en el territorio, pues, las mujeres trans jóvenes son las que han predominado en el territorio, entonces

es como un reinado de chicas trans criollas, ¿cierto?, en proceso de transición. Entonces en los cuales en ellas se pueden hacer muchísimos eventos porque aparte de ser niñas, pueden expresar muchísimas habilidades. (...) Entonces, el espacio del reinado de acá pues era muy diferente a los otros (...) se hacía llamativo. ¿Por qué se hacía llamativo? Porque los hombres eran amables, eran cariñosos, eran tiernos, bueno, todos unos príncipes con las mujeres trans, entonces ellas al ver todo ese amor que los hombres expresaban hacia ellas, pues ellas se sentían muy complacidas. Entonces, ellas con sus transformaciones, pues querían exhibirlas, pues, para llamar la atención a la mayor cantidad de público masculino y, así mismo, pues, para tener su satisfacción. (...) Entonces hacíamos las invitaciones para que asistieran a estos espacios, ¿cierto?, pues mujeres trans en fase de transición (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

Algunas de las mujeres trans que fueron coronadas como reinas del río eran transformistas, en su mayoría, hombres gays en proceso de tránsito, que se vestían de manera femenina, solamente durante el reinado o en eventos especiales. También acogió a mujeres con transformaciones corporales quirúrgicas, hormonales y estéticas. Asimismo, a quienes no consumían hormonas ni tenían cirugías. Estaba abierto a una pluralidad de cuerpos que transitaban por lo femenino. Así lo recuerda Valeria, mujer trans que fue candidata en dos ocasiones:

En el reinado no solamente participaban mujeres transgénero, también participaban chicos que eran chicos gays, transformistas, travestis, ya personas transexuales, operadas, es decir, el reinado no tenía, digamos, como reglas claras, como decir no, si eres trans no, si eres gay no. Entonces el reinado era como que muy, digamos, lo podría llamar muy diverso (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Para muchas de ellas, este evento fue un espacio de liberación personal, porque les permitía romper, por un momento, con el

temor de vivir con la discriminación y la exclusión. En el proceso de reconstrucción de memoria se conoció la experiencia de Kiara, una persona transformista que ganó una de las versiones del reinado. En su vida cotidiana, era oficinista de una entidad pública del Estado. Su transformación en el reinado y ser ganadora de la corona le permitieron “liberar su yo interior”. El reinado fue entonces un espacio de resistencia que dotaba de autoestima a las personas trans, en medio de un contexto de conflicto que imponía la norma del ocultamiento, el silencio y la vergüenza.

En su día laboral, él siempre fue su camisa y su pantalón, nunca lo vieron que en el trabajo llevara vestido, pero lo que eran los encuentros así, él sí se hacía la transformación, como había unas que sí prácticamente eran trans debido a que mantenían en su diario vivir en ropa de mujer. (...) Por eso yo me acuerdo de uno, de Kiara, él trabajaba en el Sisben, y él nos contaba que él era de saco y corbata y cuando la vimos, esa transformación fue genial. (...) Les ayudaba con autoestima, les ayudaba a sentirse bien porque ya ellos podían ser libres de lo que ellos eran, de la personalidad que cada día, como del sexo que ellos habían tomado para su vivencia diaria. (...) Eran personas normales en el trabajo y ya después al transformarse se liberaban como de su yo interior (...), y más, cuando aquí en el municipio, es mucha la discriminación que hay hacia ellos por su forma de ser y, pues, le hacen mucho *bullying*, muchas personas les gritan, los insultan (CNMH, Xiomara, mujer cis, 29 años, septiembre de 2017).



Kiara, reina del río Tuluní. Chaparral, 2010. Fotografía: Edna Xiomara Pérez.

Si bien el reinado estaba abierto a la expresión de diferentes formas de trans-feminidad, eso no significó que el evento planteara otros conceptos de belleza distintos a los hegemónicos. Muchas de las participantes que fueron aclamadas por el público eran jóvenes, delgadas, hiperfemeninas, blanco-mestizas. Las reinas trans exageraban la feminidad de la mujer de un modo paródico, por medio de rituales que eran el corazón del evento. Tales rituales eran desfiles en pasarela, en balleneras por el río, y

presentaciones: una era en traje de baño, el traje de gala y el traje de fantasía. En el traje de gala prácticamente, pues, ellos se mantenían con su vestido muy elegante, muy bonitos; ya el traje de baño pues muchos cogían de dos piezas, otros cogían una sola pieza y, pues, era muy chévere (CNMH, Xiomara, mujer cis, 29 años, septiembre de 2017).

Valeria mencionó que en el reinado de 2011, en el que ella concursó, las reinas eran mujeres trans “súper estéticas”, con cirugías, y muy feminizadas. Esto le costó la corona ya que ella no tiene cirugías de implantes mamarios o de glúteos:

Ese año no fue participación, porque si hubiera sido participación y ganar, yo hubiera ganado, yo hubiera ganado (...), pero no me dejaron hablar, no me dejaron poner mi voz de canario, no me dejaron; fue más que todo como desfile y fue un reinado de desfile y de belleza y de estética. Porque la verdad, pues, todas las que participamos ese día todas eran súper estéticas, pues eran muy bien hechecitas (con cirugías). Entonces, todas más bien daban al reinado esa experiencia. Fue diferente, es decir, no hubieron reinados de una chica gordita sino que casi todas fueron peladas, pues fueron personas que estaban como en transición también y también la participación consistió así en desfile, siempre fueron desfiles, en traje de baño, en traje de fantasía, en traje de gala (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Por un lado, la feminidad que las mujeres trans ponían en escena en las pasarelas del reinado reforzaba las normas de la feminidad hegemónica, pero, por otro lado, implicaba una transgresión del orden de género, ya que por medio de la exhibición de sus cuerpos transformados exigían el reconocimiento de sus existencias negadas (Ochoa, 2014). El reinado reproducía y a la vez dislocaba las reglas de género. Valeria entendía la presentación de su feminidad como un espacio de afirmación y de contestación de estereotipos.

En el reinado tú buscas resaltar porque, pues, tú resaltabas el cuerpo, lo que tenía que ver con la estética, con todo, ¿sí? Se buscaba mostrarse súper femenina y eso era lo que se notaba. Porque en sí nosotras en el pueblo éramos ignoradas por ser personas trans y todas éramos vistas como anormales, entonces también el reinado lo que buscaba era como que cambiar esas expectativas, como decir que nosotras somos iguales, mira es que no hay ningun-

na diferencia (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

En la medida en que el reinado fue creciendo en importancia y popularidad, comenzaron a llegar candidatas de otras regiones del país: Caquetá, Huila, Bogotá, Cundinamarca, Valle del Cauca y de otros municipios del Tolima. Esto atrajo a mujeres trans con cuerpos intervenidos por cirugías estéticas y hormonas, lo que resultó muy llamativo para las chaparralunas, quienes encontraron en el reinado una forma de poner en competencia sus cuerpos feminizados. Andrea, quien participó en dos ocasiones del reinado y se llevó la corona en 2015, manifestó que su principal motivación para concursar era la competencia que generaba el evento, ya que por medio de él se confirmaba la identidad femenina.

La dinámica del reinado consistía en que el público escogía a la ganadora por medio de “bulla, rechiflas, gritos, aplausos” (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017). La candidata podía recibir la aprobación y el deseo del público, o bien el rechazo y la burla, cosa que era más frecuente. Andrea dice que fue elegida por el público porque era joven, se acababa de hacer una cirugía de glúteos y era “simpática”. Las mujeres trans arriesgaban la confirmación de su género femenino ante el público y esta era una gran motivación para participar en el evento:

Yo quería ser reina, porque es una gran experiencia, como una competencia, ¿sí? No sé, yo quiero ser reina y otras que quieren también ser reina, entonces la que mejor ejerza el papel de femenina es la que mejor lo pueda hacer y gana, [para eso hay que] ser muy simpática, que la gente lo quiera a uno, porque eso lo elige es la gente, entonces de que la gente dice: “No, ella es la más bonita, ella tal cosa”, entonces la gente mira es eso (CNMH, Andrea, mujer trans, 25 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

Las deliberaciones del público podían llegar a ser muy decepcionantes para muchas participantes. Andrea mencionó que en ocasiones preferían coronar a candidatas que no eran femeninas,

sino que reproducían una imagen de *drag*³⁰, no de reina. En este sentido, las normas del público tendían a favorecer una imagen negativa de las mujeres trans, pues las veían como “hombres disfrazados de mujer”, o como “unos payasos”. Ella dejó de participar en el evento por un tiempo, porque consideraba que se anulaba su feminidad. Esto pone de relieve que no había tal armonía entre las diferentes experiencias de tránsito dentro del concurso.

La vez pasada fue cuando quedé de virreina, ahí la que ganó fue porque la gente lo hacía era por pesar de la otra. Daba lástima, pues esa es la palabra, sí, porque todavía habíamos chicas chéveres, ella se cayó de la tarima, ella salió rodando por la tarima, y pues no se veía bien, imagínese nosotras bien elegantes y todo, pues tratamos de ser la mejor y pues ella no desfiló, ella se quedó parada, ella no salía ni bailaba, en cambio nosotras sí salíamos a bailar, hacíamos relajo, ahí cuando nos tocaba bailar entre todas en la tarima. Ella no lo hacía y ganó. (...) Se permitía la participación de transformistas, pero la gente no se tomaba en serio a ellas, que eran gays, pues porque imagínese, si hubiera sido bien la cosa, hubieran elegido la que tenía que ser, no por el pesar ni por el reír de la gente. Entonces yo por eso el año siguiente yo no participé, yo dije no porque pa'que le hagan a uno un desplante y entonces me voy a tirar por las escaleras ¿pa'qué?, pa' ser la payasa, la que pueda ganar, entonces no (CNMH, Andrea, mujer trans, 25 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

Una queja similar expresó Salomé, quien recordó que, en 2003, unos narcotraficantes de la región infiltraron el reinado para sabotear desde adentro el proceso de reconocimiento. En este caso,

30 Las *drags* son sujetos que impactan por su exuberancia y la exageración de sus atuendos referidos también a un modelo de feminidad, pero burlado y alterado. “En sus cuerpos no se busca tanto asimilarse a las características femeninas en senos y caderas, sino al contrario, exagerarlas: senos gigantes o sin senos, caderas anchas o delgadas. La exageración cubre lo masculino, sin importar que se note, pues su pretensión no es asimilarse a la reina de belleza” (Serrano, 1999, página 193).

se observa que las mujeres trans también tuvieron que afrontar las burlas de la comunidad, que intentaba desacreditar el evento, y promover imágenes dañinas y desagradables sobre ellas.

Cuando yo gané, como en el 2003, fueron allá mucho, muchos traquetos, porque allá se cultivó mucho la droga, toda esa zona del parque natural de Las Hermosas. (...) Había uno que ya murió, le decían El burro, fueron allá a ese evento también y le pagaron a un señor que cuidaba los caballos de él para que saliera con tangas, así de forma burlesca poner a un hombre que en unas tangas, así para que saliera todo afeminado, con bigote, es chistoso y lo hicieron por allá afuera, pero eso era muy mal, mucha burla (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Pese a estos obstáculos, las mujeres trans participantes del evento perseveraron en mantener este espacio, pues simbolizaba un lugar de sanación para muchas de las heridas que dejó el conflicto armado en sus vidas. Por medio de la escenificación de la feminidad que se hacía en el reinado, muchas mujeres trans se sintieron impulsadas para continuar con sus tránsitos, para reafirmar su elección de género, y para huir de un pasado que quería imponerles la masculinidad, primero, por medio de los gritos y los golpes, después, por medio de las armas.

Valeria aseguró que mostrar su feminidad en el evento le dio fuerza para dejar de lado la tristeza y las ideaciones suicidas que experimentó cuando tuvo que salir desplazada del corregimiento de Las Hermosas, debido a las amenazas que recibió del Frente 21 de las FARC y de su propio núcleo familiar. Ella llegó al reinado cuando apenas empezaba su tránsito. En este lugar encontró una red de apoyo y determinación para darse a conocer de manera pública como una mujer trans, hecho que no habría podido hacer dentro de su corregimiento.

Para mí fue la oportunidad de conocer nuevas amistades, porque no había tenido nunca un círculo social así tan amplio, y de mostrarme, de mostrar mi feminidad. Ya venía siendo una per-

sona femenina, ya venía mi transición, entonces cuando tuve la oportunidad de llegar al reinado fue como también un espacio para darme a conocer como mujer trans también. Pero la idea de lo que buscaba mostrar de alguna manera era la feminidad, es decir, que somos femeninas, que así no tengamos cuerpos estéticos pues también somos personas, y que también a través del maquillaje, pues, se puede encontrar digamos esa feminidad (...) a través, de pronto, del vestuario, pues, que uno se puede acercar más digamos a ser una persona muchísimo más femenina que una mujer (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Litsy también relató que gracias al reinado del río pudo sobrellevar muchas de las experiencias traumáticas que vivió, como consecuencia del conflicto armado. Sus padres fueron asesinados por la guerrilla en el corregimiento de El Limón, cuando ella era una niña. Esto la llevó a vivir con sus abuelos. Especialmente su abuelo era un hombre transfóbico, que le hacía la vida imposible, por lo que se fue de su casa a los 14 años e ingresó a la prostitución para poder subsistir. Entonces ella decide iniciar su proceso de tránsito.

Litsy era muy buena amiga de Nicol, una mujer trans asesinada en 2012 por los GAPD. Esto le produjo mucho terror, pues se sintió amenazada debido a la “limpieza social” que estaba ocurriendo en ese entonces: “La mataron en el 2012, entonces ahí fue cuando más nervios me acosaron y me hicieron ir con mi tío, o sea, yo me fui con mi tío, porque yo vi la opción, porque me dio muchos nervios” (CNMH, Litsy, mujer trans, 22 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

Debido al temor que sintió, interrumpió y revirtió su proceso de tránsito. Se cortó el pelo y se fue a vivir a la casa de su tío en una vereda del municipio. Allí vivió tranquila, con su tío, hasta que a él lo asesinaron miembros de las FARC, en 2013. De nuevo se sintió acorralada por la guerra y vio truncados sus proyectos de vida. Esto la hizo regresar a la cabecera municipal, donde encontró el apoyo de mujeres trans que le ayudaron a conseguir trabajo como estilista y a participar del reinado.

El reinado fue una motivación para que Litsy, y muchas mujeres trans, encontraran aliento para seguir con sus tránsitos, remendaran las heridas que había dejado en sus cuerpos el conflicto armado, y expresaran con valentía una feminidad castigada por la comunidad y por los guerreros. Fue un espacio crucial para afrontar³¹ las violencias transfóbicas y reanudar proyectos de vida.

Yo quise ser reina porque fue algo de momento, de ganas de participar y de la recocha que se ve bacana, todo se ve bacano, la forma, la vestida, el aplauso, la cosa que generaba la gente. La gente daba ilusión porque tanta gente aplaudiéndolo a uno: “Ay sí, esta parece una niña. Esta parece una mujer”, era algo chistoso y yo en ese momento, eran primeras veces, siempre fueron las primeras veces. Cuando participé, yo estaba recién terminando mi colegio, yo participé con el pelo cortico, yo tuve que utilizar peluca, me la consiguió una chica de Bogotá, lisa, muy bonita, cortica. Y yo usaba el pelo cortico, eran primero días y yo: “Bueno, ¿qué es esto de ser gay?”. Pero fue muy chévere, me ayudó mucho, claro, porque yo nunca me ponía un *short*, yo nunca me ponía una falda y al ponérmelo: “Uy, es que usted parece una mujer, usted sí aguanta”, me decían. La segunda vez que participé también fue algo de motivación, porque yo estaba recién venida de la finca y participé con algo de emoción, también fue muy bacano, porque fue en tarima. Fueron cosas de motivación y ahorita le meten más a lo artístico o a lo folclórico, y es todavía más bonito (CNMH, Litsy, mujer trans, 22 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

31 Los afrontamientos son aquellas líneas de acción que emprenden las víctimas con el propósito de reanudar los hilos vitales cortados, por efecto de la violencia del conflicto armado. “Se trata de mecanismos que procuran la reconstrucción de los planes de vida, por medio de un conjunto de actos que buscan zurcir aquellas heridas que deja la guerra en el cuerpo y en las emociones, en tanto práctica que teje posibilidades de futuro. A través de las memorias y del agenciamiento de recursos individuales y colectivos para sobrellevar dolor, las víctimas van tejiendo sus dolores, reconociéndose en ellos, pero no para quedarse sumidas en el pasado, sino trabajando activamente en prácticas de remiendo, reparación y cuidado” (CNMH, 2017, página 404).

El reinado tenía una gran riqueza cultural y artística; las participantes desplegaban mucha creatividad para maquillarse, diseñar su vestuario, decorar las carrozas e inventar formas para feminizar sus cuerpos. Este era uno de sus valores fundantes. Paola, que ha sido central para su desarrollo, dijo que allí había mucho trabajo estético de fondo, y que a pesar de no contar con recursos, se ingeniaban todo un montaje decorativo y logístico para generar un impacto positivo en la comunidad.

Nosotras en estos espacios pues lo único que tratamos de mostrar (...) ante la sociedad es el arte y la cultura, es la exposición de arte y cultura en cuerpos masculinos transformados en cuerpos femeninos. (...) Entonces, pues para nadie es un secreto, que así sea una mujer cisgénero que se maquille, está generando arte en su rostro. Entonces nosotras por medio del maquillaje, de la forma de expresión, de reciclaje, hacemos arte y fomentamos la cultura también. Aquí en el municipio hay diferentes espacios como el reinado donde se hace arte y cultura. (...) Yo también hago trabajos de manualidades con material reciclable; en su momento pues hice una Barbie de papel higiénico y grande, y pues imagínate una Barbie, un disfraz, un traje típico de Barbie para mí, o sea, era súper grande porque tenía que ser bien pomposo, o sea, un traje de fantasía tiene que ser algo bellissimo, para uno presentarle a alguien, porque de lo contrario es una burla. Entonces haber hecho este traje en papel higiénico fue muy bonito (...), fue muchísimo el trabajo, pero fue muy gratificante, porque la gente quedó fascinada al ver. También hice el vestido de Natalie Portman, el del cisne negro, me dediqué a buscar las plumas, busqué las plumas lo hice todo como tal (...), como un cisne representado en una mujer trans. Bueno, ¿por qué el cisne? Porque el cisne representa la delicadeza, la belleza y pues es una obra de arte, entonces quedaba como bien en esa clase de eventos. (...) Entonces es bonito y con esos trabajos se hacían los espacios de inclusión dentro de esos eventos en los cuales se veía la exposición del arte y la cultura también (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).



Trajes de fantasía del reinado trans del río Tuluní. Chaparral, 2013. Fotografía: Asociación LGBTI Chaparral Diversa.

Las reinas se convirtieron en un ícono de Chaparral, en un símbolo de identidad. Ellas se “volvían reconocidas en la sociedad” (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017) y esto las motivaba a participar dentro del evento. Además de permitirles mostrarse al público y ganar la simpatía de los pobladores del municipio de manera momentánea, también obtenían la atención de los hombres. Esto era un elemento clave para ellas. El reinado les permitía acceder de manera directa a la atención masculina, ya sea para el trabajo sexual, el establecimiento de relaciones afectivas, para sentirse reconocidas como “plenas mujeres” y para confirmar su feminidad, por medio de la aprobación de los hombres.

A una le llovían muchos manes, sí claro, eso se convierte (...) en una plataforma para todo, porque hasta los hombres, como el cuento: “quieren estrenarla a una”, incluso sabiendo [que una es trans]. O sea, los hombres dentro del evento donde hay mujeres,

donde hay de todo, ellos la persiguen, la persiguen a uno como en ese son de coquetería sin importarles las mujeres y el espacio, ¿cierto?, entonces uno se convierte como en esa sensación, como en ese ¿sí? goce. (...) Porque ver que la persiguen a uno y de esa manera, uno dice: “Eso cuándo lo había visto yo, cuándo lo voy a pensar”, ¿cierto?, y es un evento que la dicha solamente se tiene una vez, porque de ahí para allá es difícil que la vuelvan a una a asediar. La fama, cinco minutos y ya se acaba por siempre, cinco minutos por siempre (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

La belleza, el cuerpo y la feminidad han sido ejes centrales de las resistencias de las mujeres trans en el marco del conflicto armado. Con el trabajo de memoria se abrió la posibilidad de recuperar el cuerpo trans como un espacio de lucha en contra de una sociedad binaria, heteronormativa y patriarcal. Con el cuerpo trans, con su exhibición y con su disfrute, se retaron los órdenes morales de los actores armados, sus técnicas de terror, normalización y exterminio; es, sin duda, el principal lugar de memoria para la resistencia, y es el primer territorio desde el que ellas sueñan con otros futuros de libertad.

Porque en nosotras, las personas que somos femeninas, siempre está como digamos el instinto de resaltar eso, exactamente esa feminidad, no es tanto el querer ser mujer porque siempre se nos ha señalado (...), cuando mostramos nuestro cuerpo o abrimos nuestras manos nos sentimos libres, es decir, no queremos mostrarnos ni como hombres ni como mujeres, simplemente como personas femeninas, y si a eso le añadimos nuestro traje, maquillaje, elementos, buscamos es eso básicamente: que somos un cuerpo, que también somos humanos, somos iguales, la única diferencia es que somos femeninos y queremos expresarlo, queremos hacerlo abiertamente, es decir, el cuerpo es como un instrumento de libertad, es un instrumento por el que se puede expresar libertad, y básicamente, pues, yo lo veo en el sentido cuando mostramos nuestro cuerpo, o yo personalmente, cuando yo muestro mi cuer-

po, quiero demostrar libertad, también quiero mostrar resistencia (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Memorias travestis: luchas en contra de la borradura histórica

En el desarrollo de este proceso de memoria se construyó un taller-museo para conmemorar a las personas de los sectores LGBT que han luchado por el reinado del río Tulum. Este espacio se llamó Museo Travesti de Chaparral y emergió como una experiencia pedagógica para cuestionar, por un lado, la borradura de las personas trans en la historia del municipio, y por el otro, la exclusión que hacen los museos de quienes se apartan de la norma heterosexual.



Taller Museo Travesti de Chaparral. Taller de memoria. Chaparral, 2017. Fotografía: Alanis Bello Ramírez para el CNMH.

Este museo travesti simboliza un gesto crítico en contra de la forma como las personas de sectores LGBT, y en especial las mujeres trans, han sido borradas de la historia nacional, de las academias, de los centros de poder, del museo. Hacer la memoria del reinado permitió entender que el cuerpo trans ha sido sistemáticamente sometido a una política de exterminio, que busca erradicar otras posibilidades de vivir el cuerpo y expresar el deseo. El museo, como una institución de memoria y reflexión, ha sido históricamente un espacio que reproduce la cultura de los grupos dominantes, como la única cultura digna de ser expuesta. Esta institución selecciona y descarta objetos de memoria para crear una imagen de identidad colectiva ideal: “Así persuade al público sobre lo que es válido, bueno, digno de ser conservado y reproducido” (Delgado, 2012, página 168).

El museo suele reproducir la historia de la heteronormatividad, como si fuera la única historia posible. Allí no caben los gays, las lesbianas, los bisexuales y las personas transgénero. El museo opera como una institución de memoria que establece como conocimiento válido del pasado la historia masculina hegemónica, es decir, la historia heroica, la historia de la conquista y la reproducción de la clase blanca dominante (Troncoso y Piper, 2015, página 75).

El museo ha devenido en un aparato de exclusión. De hecho, la mayoría de las mujeres trans de Chaparral nunca ha visitado este tipo de lugares. Este espacio elitizado no solo ha borrado sus historias, sino que les ha impedido el acceso:

Entonces, pues, me parece que sí, este museo es importante porque acá me hacían una pregunta que me pareció curiosa: ¿Tú cuando has ido a un museo has visto alguna recopilación de alguna persona LGBT? Entonces no, la verdad nunca. (...) Aquí lo que queremos es resaltar que hubo una historia y que la visibilización LGBT es muy importante, porque va a quedar para las personas de las nuevas generaciones que vengan, pues van a conocer algo de la historia de personas LGBT en nuestro municipio. ¿Por qué es importante resaltar que hubo un reinado en este museo?

porque básicamente es la lucha de las personas activistas, de los defensores. [Recordamos] para que se acabe con la homofobia, que se acabe con el odio, pues que también nos vinculen en el sentido de la palabra paz. Es parar las armas, con el odio, es decir, que no somos diferentes, que todos somos iguales (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Esta experiencia pedagógica permitió “travestir el museo” para recuperar una historia propia, un lugar de afirmación, lucha y dignidad para las personas trans que han sido protagonistas del reinado (Campuzano, 2007). En este espacio, lo *travesti* surgió como una identidad política que incomoda, que resiste y transgrede las normas binarias del género y las políticas excluyentes del museo tradicional.

El museo travesti de Chaparral reunió fotografías de los cuerpos trans que desfilaron a las orillas del río Tulumí, algunos de los vestidos que llevaron las reinas, joyas, pelucas, tacones, labiales, cetros, coronas. Se recordó a las compañeras que ya han muerto, a las que han salido desplazadas de Chaparral y a las que aún permanecen en la sombra. A través de la recolección y exposición de estos objetos de memoria, las personas LGBT de Chaparral no solo reconstruyeron su pasado, sino que imaginaron un futuro más digno. Las mujeres trans son una población numéricamente pequeña, pero ellas han sido asesinadas de forma abrumadora. Quizá por esto la memoria de las mujeres trans es difícil de contar, porque habitan un mundo que no las ha dejado vivir.

Por eso, recordar y construir un espacio para dignificar su pasado, presente y futuro, es un acto de resistencia. Paola señaló con firmeza el lugar que juega la memoria en sus luchas políticas:

Nos tocó vivir esta guerra no porque queramos, sino porque nos tocó, entonces para nosotras es importante contar, para nosotras es importante la historia. (...) Construyendo la memoria queremos dar a conocer que no somos peligrosas, que estamos en peligro, o sea, es algo muy importante que queremos dar a conocer para que no se vuelva a repetir. Otro es para no olvidar

a las víctimas, no olvidar a las amigas y a personas que han hecho de las luchas a través de los años, por los derechos de las personas del sector social. También para sanar, para desahogar, para volver a empezar; para poder pensar en reconciliarnos, ya sea con el entorno, con el espacio. (...) También porque para nosotras es importante hacer memoria, porque podrán cortar todas las rosas, pero no podrán acabar con la primavera (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Las memorias travestis son insumisas, se niegan a olvidar las vidas de las personas trans que han sido asesinadas en el marco del conflicto armado. Se trata de un lugar simbólico donde se registran los dolores, los sufrimientos y las pérdidas, pero también la resistencia, la sanación y la vida. Las memorias travestis plantean la reivindicación de los cuerpos no heteronormativos como un territorio de libertad, como un carnaval que se opuso a la guerra, como una identidad política que se rehúsa a la borradura. Memoria travesti es una forma de conciencia histórica que le apuesta a imaginar el futuro, más que a quedarse en el pasado, pues aboga por la construcción de otras posibilidades de vida donde el sexo y el género no operen como marcadores de muerte, discriminación y opresión.

El taller del museo travesti generó la posibilidad de recordar y conocer a aquellas personas que, mucho antes del reinado, hicieron posible que surgiera ese espacio. Para las personas de los sectores LGBT de Chaparral, Javier Másmela, o como lo llamaban, Cholo, fue una persona fundamental en la historia del reinado. Él propició un tejido comunitario lleno de afecto para las mujeres trans que llegaron desplazadas del conflicto armado. Él mismo fue desplazado por las FARC, del municipio de Planadas, en los ochenta, por motivos homofóbicos. Trabajó como estilista y por más de 20 años su peluquería fue un centro de acogida para las personas LGBT.

Cholo mantuvo unido el grupo, diseñaba maravillosos vestidos para el reinado, y en su casa se organizaban fiestas y reuniones en las que las personas podían vivir con libertad su orientación

sexual o su identidad de género. La solidaridad, el amor y el apoyo mutuo fueron estrategias concretas para afrontar las violencias y los dolores que dejaban la discriminación y la guerra.

Cholo fue reina en 2003, ganó con un vestido de fantasía hecho con condones. Fue la sensación del municipio y por su creatividad y simpatía obtuvo el aprecio del público. En 2004 diseñó un vestido de princesa árabe, elaborado con seda blanca, más de 300 perlas de plástico cocidas a mano, canutillo y encajes. Él fue uno de los más interesados en que el reinado se hiciera con estilo, *glamour* y elegancia.

Murió en 2014, por causas naturales, pero siempre será recordado como uno de los precursores del reinado y como alguien que inspiró la valentía para salir del ocultamiento. Xiomara, su sobrina, quiere que él sea recordado de la siguiente manera:

Quiero que recuerden a mi tío como una persona alegre, como una persona carismática, una persona que le ayudó a muchos a salir, por decirlo así, del clóset, que no todo fuera escondidijo sino que hay que mostrar la personalidad de cada persona. Eso me gustaría que se recordara de él, y lo amigable que era, lo compañerista, él era muy amable con todo el mundo, si le pedían un favor ahí estaba él para los demás (CNMH, Xiomara, mujer cis, 29 años, septiembre de 2017).



Cholo en traje de fantasía. Reinado del año 2004. Chaparral, 2004. Fotografía: Edna Xiomara Pérez.

En el proceso de construcción de memoria se observó que no hay una forma lineal de recordar, hay vacíos, huecos y olvidos. Muchos de los nombres de trans y gays que han participado en el reinado se han perdido, otros permanecen, pero no es fácil ubicarlos de manera clara en una cronología. Pese a esto, se intentó rastrear los nombres de algunas de las candidatas que ganaron la corona. Algunas de ellas eran desplazadas por el conflicto y trabajadoras

sexuales. Otras eran de Bogotá. Hubo transformistas y mujeres trans. Muchas de las que quedan se han convertido en lideresas y defensoras de derechos humanos de los sectores sociales LGBT.

Cuadro 1. Reinas del Reinado Trans del río Tuluní

Año	Nombre de la reina
2000	Norma
2001	Francesca (Didier)
2002	Boni
2003	Daniela
2004	Marcela (Marcelino)
2005	La Cocha (Cholo)
2006	Camila
2007	Pilar (I)
2008	Esmeralda
2009	Nicol
2010	Pilar (II)
2011	Kiara (I)
2012	Yeimy
2013	Verónica
2014	Kiara (II)
2015	Fernanda
2016	No hubo reinado
2017	Stefany
2018	Ana Sofía

Fuente: CNMH, material elaborado en la jornada de validación del informe, marzo de 2018.

Paola recordó a algunas de las reinas. Su relato evidencia que el reinado era una ventana de escape para las mujeres trans que participaban en él. Por dos días al año podían ser vistas, reconocidas e incluso deseadas. Muchas de ellas han tenido que atravesar duros caminos de discriminación, que no cesaron a pesar de haberse visibilizado en este certamen. El reinado fue una isla de resistencia, en medio de la muerte y la transfobia.

Esmeralda venía desde el municipio de Natagaima, que ella ejercía la peluquería allá y ella ejerció el negocio de la peluquería en un negocio que ella había montado en ese tiempo acá. (...) En este momento está en Italia, haciendo lo que nosotras hacemos, los oficios de la calle. (...) La compañera Verónica está en una mala situación en un centro carcelario de acá, es una mujer con graves enfermedades y acusada de cosas que ella, como que no cometió. Algunas compañeras como la Daniela, ella le tocó salirse desplazada porque la amenazaron, se fue de Chaparral. A la finadita [difunta] Danna que participó en el reinado, a ella la mató el Ejército, lo mismo que la finadita Nicol, que fue reina (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

La memoria travesti es un proyecto político de resistencia de las personas de sectores LGBT de Chaparral, con el que buscan que se sepa la verdad, que no se estigmatice a las personas trans por los crímenes ocurridos en contra de la población civil del municipio, sino que se reconozca que es la heteronormatividad la que ha producido un pánico moral para inculpar a estas personas por las desgracias que ha traído la guerra. *Memoria travesti para dejar de ver a las personas trans como sujetas peligrosas.*

En el futuro resplandece la idea de recuperar el reinado como un acto de desagravio, de reparación, como un territorio de resistencia que posibilitó, por un momento, las existencias de unos cuerpos que habitan el mundo desde las márgenes de la “normalidad”. El reinado es un ejemplo de lucha en el país. Fue un lugar donde travestis, transgéneros y gays crearon una *geografía de*

libertad y un carnaval de vida en medio de la guerra para poder exigirle al mundo visibilidad, derechos e igualdad.

Hay que recordar el reinado porque primero que todo, fue un medio en que pudimos mostrarnos, que la gente nos viera como un grupo, que éramos totalmente oculto, por allá escondiditos, que la gente nos quería decir “maricas, gays”, lo que querían decirnos, pero pensábamos que éramos un grupo, que no éramos solamente uno o dos. [...] Un medio por el cual nosotros nos podíamos visibilizar, un medio por el cual podíamos desahogarnos, que no estuviéramos tapadas, que pudiéramos mostrar cómo éramos, lo que sentíamos, lo que queríamos [...] Sí, hemos ganado un espacio. Ese medio de ese reinado es una forma de mantenernos en ese espacio, de sostener ese espacio, que no lo quiten, que podamos nosotros seguir surgiendo y mostrando unas actividades culturales mucho más grandes. Chaparral es un pueblo que nos ha afectado y tenemos que lograr esa aceptación. No cerrar esos pequeños espacios que tenemos, si no por el contrario, sostenerlo y mejorarlo. El reinado fue algo que nos unió, que nos unió por un motivo a todas nosotras (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Este trabajo de construcción de memoria histórica permite observar que tanto las violencias individuales documentadas, como la suspensión del reinado constituyen un *daño colectivo*, por cuanto se destruyeron los espacios de existencia y visibilidad de las personas de los sectores LGBT de Chaparral, al igual que su emergente plataforma política alrededor de este evento público. El proceso de rescate de las memorias travestis ha mostrado que existen elementos de juicio a favor de las víctimas de esos sectores, para que se les reconozca como sujetos de reparación colectiva.

La pérdida del espacio del reinado no significó la eliminación de un simple evento banal, sino el motor de existencia de muchas personas que se apartan de la norma heterosexual. Las mujeres trans, travestis y gays se enfrentaron a la discriminación, el matoneo, los rumores y la muerte exponiendo el propio cuerpo con el

propósito de hacer valer sus vidas. Poner el cuerpo en contra de la borradura histórica, social y política, fue un acto concreto de resistencia al conflicto armado. El reclamo de reparación colectiva que exigen las víctimas resulta justo y consecuente, ya que la guerra rompió sus redes de apoyo, sus geografías para existir y minó su proceso de movilización social y política.

3.3. OTRAS RESISTENCIAS: ORGANIZACIÓN POLÍTICA, RISA Y DUELO

Una de las estrategias más potentes que han construido las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas de Chaparral, en respuesta a la afectación colectiva que han sufrido por cuenta de la guerra, ha sido la conformación de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa. Esta Asociación nació en 2015 con el propósito de exigir justicia, reclamar derechos y visibilizar los padecimientos de los sectores LGBT, con ocasión del conflicto armado.

La Asociación inició gracias al apoyo de Acnur y de la ONG Codhes, que han estimulado el proceso organizativo, la formación política y la participación de las personas de sectores LGBT en la mesa departamental de víctimas del conflicto armado. Mauricio señaló que esta Asociación ha sido una respuesta colectiva a las violencias del conflicto y a la pérdida del espacio del reinado.

Yo lo que veo fue que el municipio y las personas LGBT comenzaron su poderío de mostrar y sensibilizar a la sociedad y a la población chaparraluna en su afán de demostrar su expresión cultural, el afán de querer mostrarnos como las personas que somos, más en especial las mujeres trans, entonces vienen todo este tipo de afectaciones y, pues, de ese afán se decidió hace dos años, pues, parar con el proceso del reinado. (...) Entonces ya hubo necesidad como tal de organización, de formar, de constituir legalmente la Asociación, de verdaderamente darle el enrute administrativo y, pues, para poder que esto sea escuchado, porque las personas LGBT acá en el

municipio de Chaparral llevan mucho tiempo trabajando. Venían trabajando en muchos espacios como en peluquerías, reuniéndose en casas de compañeros que ya han muerto, que ya han fallecido, se reunían digamos los domingos 15, 12, ocho personas a hablar y a mirar cómo se hacía más esa sensibilización y cómo salían aún más del clóset, a decir: “No nos vamos a seguir tapando” (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Por medio de la organización han elaborado procesos pedagógicos con la población de Chaparral en diversos escenarios, con el fin de dar a conocer sus derechos humanos y reclamar políticas públicas que hagan justicia a este grupo históricamente marginado. Por otra parte, la Asociación ha reivindicado la construcción de memoria histórica como una de sus principales aliadas para recordar a las víctimas y reactivar el reinado, como una medida de reparación por los daños que han sufrido, como desplazamiento forzado, transfeminicidio, discriminación laboral y educativa, abuso policial, exclusión institucional y estigmatización³².

La acción colectiva y organizada de las personas LGBT de Chaparral ha estado orientada a la exigencia de justicia y verdad como elementos fundamentales para que las violencias contra ellas se investiguen, se sancionen y se prevengan. Con el asesinato de Danna Méndez, en febrero de 2017, la Asociación jugó un papel protagónico en la exigencia de la reparación jurídica y administrativa. La resistencia colectiva ha buscado hacer que sus muertes no queden impunes y que el Estado responda por los daños causados. Un motivo de orgullo para la Asociación es que en medios de comunicación se reconociera su crimen como un feminicidio.

Ya estamos exigiendo es de que las autoridades nos esclarezcan estos hechos, no es solamente si hay o no reparación, sino que nos tienen que identificar quién la mató (...) queremos una

³² La Asociación se ha visto fortalecida en el proceso de construcción de memoria, gracias al apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica y al Programa de alianzas para la reconciliación de la agencia de cooperación ACDI-VOCA con recursos de Usaid, que apoyó la financiación de este informe.

claridad, quién, por qué, cómo y dónde están esas personas. Así como hicimos con el de Danna nosotros hicimos que, por medio de este caso, se buscara la forma de que se interesaran en los casos anteriores y lo estamos logrando. Con Danna reconocieron feminicidio y para nosotros como organización fue algo muy grande ¿sí?, ¿por qué? Porque en Colombia una mujer trans, reconocerla como feminicidio eso no se había visto. Entonces eso es un logro, pero ¿por qué? Porque yo creo que mostrar, o sea, reconocer a las personas verdaderamente como son, eso es lo gratificante y la recompensación del daño, porque de ella al principio se dijo todo lo peor: “Que eso fue que se lo buscó, que eso era que estaba prostituyéndose, que qué hacía por allá, que eso era que estaba consumiendo drogas”, pero nunca dijeron que era una persona activista de una organización y, menos, mujer líder. Entonces nos tocó, como nosotros somos organización, comenzar a escudriñar y a mostrarle a las gentes y a las organizaciones que sí era como nosotros desde un principio la hicimos reconocer. Ahora a medida del tiempo, ya el periódico *El Tiempo* de la semana pasada en un anuncio la reconoció como feminicidio y reconoció que era una mujer de organización (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

La organización también ha emprendido procesos de construcción de redes de apoyo, afecto y autoestima con el propósito de tejer comunidad y sanarse las heridas del conflicto.

Primero que todo hicimos un trabajo sicosocial duro apoyándonos y queriéndonos uno al otro ¿sí?, como esa forma de auto-protegerse entre uno mismo, como entre uno mismo y aceptando a los demás como son. (...) Mirá que el trabajo que nosotros hicimos fue como socializarlo y decirle: “Mire, todos somos un equipo”, entonces nos hemos aprendido como autoestimar y como entre todos llevar como el mismo nivel y de las que tienen aún más pues le ayudan a las que menos tienen, ¿sí? Entonces eso ha sido un trabajo muy grande (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

La solidaridad ha sido una estrategia clave para resistir las violencias heteronormativas. De esta manera muchas personas han tenido apoyo para iniciar sus tránsitos, enfrentar las violencias de las familias, conseguir trabajo en peluquerías, evadir la soledad, y también sentir que son personas amadas y respetadas. La Asociación LGBTI Chaparral Diversa ha hecho un trabajo de activismo externo hacia las instituciones, pero también un activismo interno para fortalecer a las personas de este sector, reconocer su valor y darles alas para continuar en sus luchas.

Durante el proceso de memoria se identificó, además, que la risa es un elemento fundamental para las resistencias de las personas LGBT. Gracias a ella, y al humor, cuestionan la cultura heterosexual, se burlan de la adversidad y también crean un sentido de comunidad: “Es una risa que no solo divierte, sino que contribuye con su profundidad y fuerza, a la creación misma del mundo” (Bajtín, 2005, citado en García Rodríguez, Andrea, 2013, página 126). En algunos de los talleres de memoria histórica fueron ineludibles las referencias jocosas a la sexualidad de los hombres del municipio. Por medio de la burla ponían en duda su masculinidad heterosexual: “Aquí a los soldados les gustan mucho las chicas trans porque dizque ellos son muy activos, ¿no?, pero nada, lo que les gusta es falda y tacón, y en el medio, un pene jugueteón” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, octubre de 2017).

No hay mayor insumisión que la risa y el placer (Ziga, 2009), por eso las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas hacen bromas para poder resistir la exclusión, la discriminación y la subordinación. Por medio de la risa inventan un “mundo al revés”, en el que ellas ya no son inferiores, no son vistas como seres raros ni indeseables. Por medio del humor imaginan que los heterosexuales pueden rendirse a sus pies. “A Mariana le dicen la tsunami, cuando pasa por el Batallón no deja palo en pie” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, octubre de 2017).

El humor también ha sido una forma de afrontamiento de las ofensas y las injurias que cotidianamente reciben las personas LGBT en el espacio público. Resistir es un acto de reírse en la cara del opresor.

Una vez un tipo me gritaba aquí por la plaza cuando iba por lo del almuerzo: “Ay, pártete galleta, que loca”, qué no me dijo ese hombre. (...) Yo me devolví así toda llena de paquetes y le grité duro para que todo el mundo se diera de cuenta: “Galleta usted, mi amor, que anoche vino a mi casa porque hartó que le gusta la leche [el semen]”. Todo el mundo se le cagó de la risa y yo me di la vuelta y jum: “Adiós pues, adiós galletica en leche” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, octubre de 2017).

Finalmente, las personas de sectores LGBT de Chaparral hablaron de una peculiar forma de resistencia para recordar a sus muertos y dignificar a las mujeres trans asesinadas, a saber, una *política del duelo*. La heteronormatividad configura una jerarquía entre cuerpos en el que las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas se consideran vidas que no importan, que no merecen ser lloradas.

Como se ha sostenido en este informe, las mujeres trans han sido estigmatizadas como sujetos peligrosos y culpadas por los crímenes que los actores armados han cometido en su contra. Como respuesta a la falta de identificación con el dolor de las personas trans asesinadas, la Asociación ha realizado diferentes actos conmemorativos con el propósito de exigir justicia, limpiar sus nombres y gritarle a la comunidad que sus muertes duelen y que se les echa de menos. Mauricio, líder gay, mencionó que el día del entierro de Danna se hizo una velada en el Parque de Los Presidentes con el fin de conmemorar su vida. Por medio de este duelo se ayudó a mantener con vida sus recuerdos, se expresó colectivamente el dolor por su pérdida y se exigió a los chaparralunos que se conduelan con las muertes de las personas trans.

Nosotros hicimos el mismo día del entierro una conmemoración simbólica en el parque y, pues, fue algo muy bonito (...). Fue algo muy bonito porque, pues, la gente nos acompañó, la comunidad supo que fue un dolor, o sea, la gente se arremetió mucho a que una familia sufrió un daño, que mucha gente supo que verdaderamente se le quitó las alas a alguien, ¿sí? Hubieron más de 200,

300 personas; organizaciones solo fueron dos: Codhes y Jóvenes de Chaparral, que nos acompañaron, de resto ni un policía. Habiéndolo hecho en comunicado y habiéndolo hecho en oficio y todo esto y para ellos les valió huevo (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

El 16 de noviembre de 2017, la Asociación organizó un acto de duelo y conmemoración para honrar a las víctimas del conflicto armado y recalcar que la pérdida de las vidas trans es un hecho lamentable que no debería volver a ocurrir. En esta ocasión, se contó con el apoyo de activistas de sectores LGBT de diferentes partes del país, la Gobernación del Tolima, la Secretaría de Gobierno de Chaparral, la agencia de cooperación ACADI-VOCA y el Centro Nacional de Memoria Histórica.



Evento “A la memoria de las víctimas LGBT”. Chaparral, 2017. Fotografía: Asociación LGBTI Chaparral Diversa.

Paola señaló que la conmemoración consistió en la realización de una “caminata por la resistencia”, y un acto de siembra de árboles en el cementerio municipal, donde se buscó recordar a las

víctimas de estos sectores sociales, hacer duelo por la pérdida de sus vidas, exigir justicia y tomar fuerzas para las luchas del presente. Las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas han sembrado semillas de futuro para que se respete el cuerpo de las mujeres trans, para que la sociedad abra su corazón, se solidarice con el dolor de las víctimas, y se comprometa a un cambio estructural, para que no se vuelvan a repetir hechos infames como los transfeminicidios.

Las resistencias trans conectan la memoria y el cuerpo, las ausencias y las presencias, las pérdidas y los duelos, lo público y lo privado, la guerra y el carnaval, la vida y la muerte:

Con nuestra conmemoración queremos llegar a nuestras víctimas con una caminata por la resistencia, consistía en llegar hasta el punto donde por primera vez se encontró una víctima. Para esta caminata queríamos contar la historia de Vanesa, ella era una mujer trans de 19 años, víctima de desplazamiento del conflicto armado, y posteriormente fue asesinada. Vanesa fue sacada a un sector conocido como Las Palmas, ella fue llevada hacia otro lugar, fue engañada por unos hombres que la victimizaron. ¿Por qué se hace la caminata?, porque ella hizo una caminata de la resistencia por la cual luchó por su vida y caminó como unos 200 metros para huir. En ese caso los victimarios le apagaron la resistencia y acabaron con su vida. Entonces nosotras hicimos esa caminata que consistía en caminar y comentar toda esa afectación, toda la violencia y el sufrimiento que tuvo que pasar y esto se hizo para que estas cosas no sigan pasando. Para que hallan garantías de que no se repita. (...) Se plantaron unos árboles a lo largo de la caminata, posteriormente llegamos hasta el panteón municipal. Allí hicimos una ofrenda floral, leímos unas notas poéticas en honor a las víctimas y plantamos árboles de flor con el mismo sentido de la vida, la belleza, por eso lo simbolizamos con las flores. Con estas flores hicimos un símbolo de reconstrucción y reconciliación para nuestro sector (CNMH, Notas del diario de campo, Chaparral, 7 de octubre de 2017).



Mujer trans. Chaparral, 2017. Fotografía: Alanis Bello Ramírez para el CNMH.

4

CONSECUENCIAS DE LAS VIOLENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS VIDAS DE LAS PERSONAS DE SECTORES SOCIALES LGBT DE CHAPARRAL

Para las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas es difícil trazar una línea divisoria entre los daños que ha dejado el conflicto y los que ha causado la comunidad. Ambas esferas reproducen la heteronormatividad, y este sistema es en sí mismo un generador de daños: imposibilita la existencia de otros cuerpos, impone definiciones normativas y morales que regulan los deseos, los afectos y las sexualidades; y naturaliza formas de violencia como el insulto, los golpes, la burla y el ocultamiento, como técnicas para corregir a las personas que se distancian de la heterosexualidad y el cisgenderismo (Flores, 2015).

El conflicto armado se entretendió con las violencias que produce la heteronormatividad y dejó unas secuelas que se han expresado en marcas, huellas y rupturas que modifican las vidas de las personas LGBT. Los repertorios que han usado los actores armados en sus procesos de dominación sobre el territorio han afectado, tanto individual como colectivamente, a las personas que se apartan de la norma heterosexual en Chaparral. De este modo, este capítulo pretende indagar por las formas en que el continuum de violen-

cias y los repertorios de los actores armados han impactado la vida y los derechos de las personas de sectores LGBT, producido daños y afectaciones en sus cuerpos, mentes, vínculos sociales y procesos colectivos de visibilización.

Hablar de las consecuencias de las violencias del conflicto implica considerar que estos actos, infligidos intencionalmente sobre las víctimas:

Tuvieron como propósito marcar su existencia con un mensaje de deshumanización y dolor, que inevitablemente quedó como impronta y como un factor determinante en el desencadenamiento de rupturas, pérdidas, enfermedades, cambios y malestares en la vida cotidiana de las víctimas, tal como ellas lo narran y dimensionan (CNMH, 2017, página 335).

Las consecuencias se componen de impactos, daños y afectaciones. Los impactos son las reacciones inmediatas de las víctimas ante los hechos de violencia. Se cuenta entre los impactos que ocurrieron en el periodo 2006-2017, luego de los transfeminicidios, la sensación de temor e inseguridad de salir al espacio público.

Los daños se refieren a los efectos derivados de los repertorios de violencia en los cuerpos y las subjetividades de las víctimas: “Tales efectos pueden ser múltiples ya que comprometen aspectos de la salud física, el bienestar emocional, las condiciones de vida y las relaciones sociales de las víctimas” (CNMH, 2015, página 292). Finalmente, las heridas se relacionan con las marcas, huellas y cicatrices derivadas de los daños, que permanecen mucho tiempo después de la ocurrencia de los hechos. Algunas mujeres trans comentaron, por ejemplo, que ante el temor de ser víctima de un potencial transfeminicidio, optaron por retroceder su tránsito de género, lo que produjo en ellas hondos rupturas en sus proyectos de vida, en su salud mental y en su bienestar psicológico.

Las consecuencias de los hechos ocurridos están siempre ligadas a la vulneración de los derechos humanos de las víctimas. En sus memorias se identifican la vulneración de sus derechos a la vida, a la integridad personal, a la libertad de expresión, a la igual-

dad y a la administración de justicia. Asimismo, los derechos a la salud, la educación, el trabajo y la cultura han sido severamente impactados por los efectos de la guerra.

La guerra en Chaparral desencadenó graves impactos colectivos sobre las personas LGBT, y especialmente sobre las mujeres trans, quienes se han visto acorraladas por un conflicto que les impide transitar de manera libre por el espacio público, mientras que el terror ha truncado su proceso de visibilización, como sujetos políticos de derecho. Los asesinatos, las amenazas, los desplazamientos forzados y las extorsiones han mermado su potencial de organización colectiva en el territorio.

Las afectaciones en las vidas de las víctimas cambian según los repertorios de los actores armados, las circunstancias en que ocurrieron los hechos, el tipo de victimario que ejerció las violencias, los contextos en los que se enmarcaron y los recursos personales con los que enfrentaron lo sucedido. Asimismo, transforman en el sentido de que los alcances de los hechos victimizantes se experimentan de modo diferencial según la orientación sexual y la identidad de género de la víctima.

A la luz de esas premisas, este capítulo está compuesto por cinco segmentos: en el primero se abordan los malestares psicológicos, emocionales y espirituales que se han marcado en los cuerpos y las memorias de las personas LGBT de Chaparral. En el segundo, se exponen los dolores que la guerra ha dejado en el cuerpo, la forma como el conflicto ha interrumpido la autonomía de las personas trans sobre sus géneros y las marcas que produce la normalización en la subjetividad de las víctimas. El tercer segmento hace referencia a los efectos en los vínculos comunitarios y en el desplazamiento forzado, como un hecho desencadenante de rupturas, precariedades y exposición a riesgos.

En cuarto lugar, se abordan algunos impactos económicos y culturales que se reflejan en el derecho al trabajo, la educación y la cultura. Finalmente, el capítulo cierra con las afectaciones a la movilización política de las personas LGBT y el estigma, como un daño que deteriora su identidad colectiva en el municipio.

4.1. MALESTAR PSICOLÓGICO Y DAÑOS EMOCIONALES

La guerra, la discriminación familiar y la exclusión comunitaria han dejado profundas huellas en las mentes y espíritus de las personas de sectores LGBT, que participaron de este proceso de memoria. Tales huellas se manifiestan en estados de depresión, baja autoestima, tristeza, pánico y soledad. No encajar en el guion ideal de la heteronormatividad hace que ellas se sientan fuera de lugar, como sujetos incómodos marcados por el duro golpe del rechazo, el asco y la vergüenza: un dolor que se lleva en el interior.

Toda esta transfobia que sufre uno porque (...) todos estos hechos victimizantes lo acorralan a uno hasta que uno llega a unos estados depresivos, que, pues, si no es alguien que viene y lo acaba a uno, uno mismo se acaba debido a todas esas afectaciones que uno sufre (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

Como menciona Paola, las violencias del conflicto armado generan un deterioro que se imprime en la subjetividad de las víctimas, unos impactos que rompen con la salud mental, el equilibrio psíquico y el bienestar emocional de quienes sufren los hechos victimizantes. Una de las consecuencias más devastadoras entre las personas de sectores LGBT ha sido el hecho de tener que vivir con miedo y sentir que en cualquier momento pueden ser objeto de violencias, por el hecho de pertenecer a un grupo sexualmente estigmatizado.

En este caso, las violencias que se han vivido en el pasado producen un “conocimiento diario” compartido, que no es otra cosa que la conciencia de estar predispuestas a ser víctimas de los repertorios de los actores armados y del odio de la comunidad. “El solo hecho de vivir bajo tal amenaza de ataque priva a la persona oprimida de libertad y dignidad, y consume inútilmente sus energías” (Young, 2000, página 106).

A propósito del hecho de vivir con miedo, La Cachirri mencionó que cuando fue desplazado por las FARC en 1991, y obligado

a cortarse el pelo (un marcador de su identidad femenina), se sumió en un estado íntimo de terror: “A mí me da tristeza recordar todo eso, ser uno amenazado es muy maluco, se siente uno muy achacado, como que se siente aplastado” (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

Uno de los efectos que dejan las amenazas es el temor de salir al espacio público. La Cachirri comentó que cuando se desplazó a la cabecera municipal de Chaparral, el miedo lo paralizó y lo obligó a replegarse en la casa de una tía que le dio apoyo y lo acogió. Las amenazas implican que las personas LGBT se reprimen de mostrarse. Por supuesto, esta es una materialización directa de las intenciones de los armados, que buscan asegurar la hegemonía de la heterosexualidad en el espacio público: “Yo llegué a Chaparral con demasiado miedo, entonces yo con esa misma zozobra duré psicológicamente acá como pasmado como unos tres meses” (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

Las víctimas activan en el presente las memorias de los eventos traumáticos pasados y las emociones asociadas. En su vida cotidiana tienen que lidiar con las huellas del terror que se manifiestan en asuntos aparentemente anodinos, como salir de noche:

Yo porque fui amenazado aquí en Chaparral de noche, yo por eso casi no vuelvo a salir de noche ¿cierto? Yo no me presto para salir al centro de noche, antes sí lo hacía, pero cuando las FARC me mandaron a que me fuera del parque, yo dije: “No más y ya listo”. Yo recorro acá la ciudad en el día, en el día me recorro cualquier barrio de la ciudad, pero en la noche no me gusta prestarme (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

Litsy, que sufrió el asesinato de dos de sus mejores amigas, Nicol y Danna, manifestó que estos hechos le han “destruido los nervios”. Los transfemicidios que ocurrieron entre 2006 y 2017 han dejado una estela de miedo y zozobra que produjeron daños en su psique, que se manifiestan en permanentes sensaciones de inseguridad, pánico y temor de convertirse en la próxima víctima de un asesinato. Esto se advierte en su relato:

Yo, por ejemplo, aún ejerzo mi trabajo sexual de vez en cuando, un fin de semana o un sábado, domingo, un viernes, un día que vea que tengo el día disponible. (...) Pero me veo afectada en que uno se siente nerviosa, porque igual a las que siempre han afectado son a las trabajadoras sexuales, siempre los asesinatos de trans han sido de trabajadoras sexuales y siempre los asesinatos que he vivido han sido dos, y los asesinatos que antiguamente han sido, han sido demasiado los que cuentan las amigas y las otras trans que tienen más tiempo. Me cuentan que han sido siete, ocho, nueve trans y siempre todas han sido trabajadoras sexuales y que siempre que uno sale a la calle, uno se siente nerviosa porque uno dice: “¿A qué horas? ¿Quién?”, y siempre ha sido: “No, la sacó un hombre en una moto, se fue con un hombre y no volvió”. Y uno dice: ¿“Cuál de tantos hombres o de tanta gente o de esos que quieren adquirir un servicio sexual? ¿Quién va a ser el asesino?”. Cosas así es que le dan nervios a uno. Otras cosas que a uno le dan nervios es que de pronto me van a coger en una esquina y me van a balear o yo voy en una esquina y yo voy a tener que pasar. Cosas como esas le generan a uno pánico y se genera un estigma y hace que las personas se aprovechen y traten de asustarlo a uno más, con esos asesinatos la gente trata de asustarlo a uno más, y la gente dice: “Ah, es que están asesinando maricas. Que los van a matar. Que ahora sí van a hacer limpieza”. La gente comienza a generar ese rumor y uno claro dice: “Más nervios todavía”. Porque uno no sabe si creer o no creer (CNMH, Litsy, mujer trans, 22 años, Chaparral, entrevista, septiembre de 2017).

Vivir bajo la constante amenaza de muerte por ser quien se es, mina la capacidad de las mujeres trans para llevar una vida tranquila y segura. Como dice Litsy, la comunidad tiene responsabilidad en las afectaciones psicológicas que padecen las mujeres trans, pues aprovecha el contexto de guerra para reproducir el miedo y obligarlas a retraerse, desplazarse o suprimirse.

Muchas de las mujeres trans del municipio hacen un uso riesgoso del consumo de drogas como un mecanismo para evadirse de estos sentimientos de tristeza, miedo y soledad. Los abusos en

el consumo de drogas para paliar los efectos de la discriminación han provocado graves afectaciones psicológicas y físicas en las personas de sectores LGBT:

Tuve muchos compañeritos del gremio que se metieron mucho en la droga, como para desahogarse ¿no?, como de la discriminación, muchos así uno los ve llevaditos en el parque ya casi como que en la indigencia de tanto meter, ya lo dan hasta por un calado para meter y meter, y eso pues es triste ¿no? (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

También señalaron como un daño el hecho de tener que vivir con la sensación de ser vigiladas, pues esto les impide expresarse con libertad y transitar sin miedos en el espacio público. En uno de los talleres de memoria, un hombre gay dibujó una imagen dolorosa de las afectaciones que él vive en su vida cotidiana. Por un lado, dibujó un cuerpo vigilado por unos binoculares, que representan la mirada castigadora de los actores armados ante los cuerpos que se apartan de las normas heterosexuales. Por otro lado, dibujó un cuerpo esposado y amenazado por una pistola, que no puede expresar su identidad, porque corre el riesgo de sufrir violencias. Binoculares, esposas y pistolas simbolizan el hecho lesivo de no poder ejercer el derecho a la libertad de expresión.

Vengo a plasmar de que esto son unas esposas, hay veces me sentía, en muchas ocasiones, esposado de una u otra forma. Hay veces por autoridad o hay veces por no poder expresar, o querer o decir, entonces no. Lo veo que siempre ha habido una amenaza, como que una pistola. (...) Es como raro, sí. Apuntando a la frente. Pero sí, es una pistola, es una amenaza que siempre se tiene. Siempre he vivido eso de una u otra forma. En lo social, en la comunidad, en grupos al margen, pues siempre ha habido una violencia de señalamiento, entonces siempre ha sido el runrún [rumor]. Estos son unos binoculares, unos binóculos, donde siempre se ha tenido la mirada encima, entonces por eso lo reflejé. En

momentos he llorado, hay veces pienso que soy fuerte y hay veces pienso que mi forma temperamental me hace fuerte, pero a la vez me siento en situaciones débil, frágil, que hay veces me lleno de sentimientos y lloro. Mi corazón a ratos como que de una u otra forma pues lo hiere tanto conflicto (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

En los relatos de las víctimas se alude con bastante frecuencia a la destrucción de la propia imagen y el deterioro de la autoestima. Mariana³³, de 35 años, hace poco inició su tránsito. Dijo, de una forma desgarradora, que se ha sentido afectada por la comunidad pues la han hecho sentir que “no soy bienvenida”: “Me botan animales muertos en el frente de la casa, eso se calmó, pero me daba miedo porque me rayaban las puertas con mensajes: “No queremos maricas”. Yo me pregunto ¿por qué será que la gente no me quiere?” (CNMH, Notas del diario de campo, Chaparral, 8 de octubre de 2017)

Ella carga en su memoria el dolor del asesinato de su hermana, una mujer trans que fue víctima en el marco del despliegue de los GAPD en el territorio. Su familia la ha rechazado por emprender su tránsito de género, no ha conseguido un empleo estable y vive en condiciones de marginación y precariedad. A veces ha sentido que su vida no vale la pena, se siente fea, ridiculizada e ignorada. “Yo lucho todos los días, a veces me da miedo que me maten, pero digo que no, yo quiero cambiar y que la gente ya no se burle de mí” (CNMH, Notas del diario de campo, Chaparral, 8 de octubre de 2017). Así, escribió un poema en el que desnudó su autoestima rota:

33 Mariana es una mujer trans integrante de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, es hermana de una de las mujeres trans asesinadas por el Ejército. Ella vivió en Bogotá durante varios años y regresó hace poco a Chaparral, donde se desempeña en oficios domésticos. Mariana ha enfrentado una gran discriminación porque apenas inicia su tránsito por el género, hecho que la expone a más violencias y señalamientos de la comunidad. Mariana participó en los talleres de memoria organizados por el CNMH.

Quiero cambiar

A pesar de que he llevado un cambio en mi vida
La gente me ha ignorado
Me ha rechazado
Me ha querido ultrajar psicológicamente
Por ser lo que quiero ser
En parte por mi familia.
Ninguno me ha tratado como soy
Pero sigo mi vida adelante.
Es triste saber que la familia lo ignora
Y no tiene una ningún apoyo.
A veces quisiera morir y volver a nacer
Para ser lo que quiero ser
Para no ser burlesco de nadie.
La gente no piensa antes de hablar
Sabiendo que también tienen familia
Que podrían ser iguales a una
No entiendo por qué tanta ignorancia
Somos como una fruta
Que crecemos
Nos maduramos
Y después que nos secamos
Nadie nos voltea a mirar.
Igual no me importa
Pero sigo mi vida adelante.

(CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

El repudio que han configurado la comunidad y las familias en contra de las personas de sectores LGBT ha hecho que muchas sientan que no son merecedoras de afecto y reconocimiento. Sus corazones cargan con una falta de amor propio que les hace sentir que sus cuerpos y sus deseos no son viables, son vergonzantes y motivo de discordia en sus núcleos familiares. El desdén produce un daño en la imagen que ellas elaboran de sí mismas, se culpan por no cumplir con los mandatos de la heterosexualidad, y sienten que fallan a sus seres queridos por encarnar una orientación sexual o una identidad de género no normativas. En los talleres de memoria las víctimas recordaron a Freddy, un joven de 19 años,

miembro de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que se suicidó en 2017, porque no aguantó la discriminación, la soledad y la falta de amor.

Freddy era un chico que hizo parte de nuestro colectivo en esa carrera de fortalecimiento, del mismo colectivo. Él fue el que nos hizo nuestro logo insigne, el de nuestra asociación representativa que es el sombrero. Él hizo esta imagen, que es la representación de nosotras, y debido a una homofobia transfobia y a estereotipos y estigmas que hay en la sociedad de muchas maneras, esa persona llegó a cegarse, debido a todas esas problemáticas que le estaban pasando en su vida, teniendo en cuenta su condición sexual, quería querer y ser amado por una persona de su mismo sexo, pero debido a las condiciones de la sociedad no se dio. Fue tanta su tristeza en cuanto a frustración que él terminó suicidándose. (...) Él tenía una familia machista y, pues, era joven, tenía 19 años. Aquí debido a los estigmas de la sociedad y todo eso, nuestro colectivo se está quedando en el camino, debido a que son personas jóvenes que se están quedando dentro del proceso (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

La heteronormatividad reforzada por los actores armados ha impedido la posibilidad de que las personas gays y lesbianas expresen su afecto o se visibilicen con sus parejas. Para ellas ha sido impensable caminar de la mano por los parques del municipio, darse un beso en el espacio público o poder asumir su sexualidad, sin que la comunidad los convierta en objeto de burlas y otras violencias. En el caso de las mujeres lesbianas existen mayores controles sobre su sexualidad, por medio de la exigencia de tener que ser madres o esposas heterosexuales, lo que se vuelve insoportable y difícil de superar. Es tal el nivel de control, que las mujeres lesbianas de Chaparral permanecen escondidas o en el anonimato, por temor a ser rechazadas o recriminadas por sus familias y por la comunidad.

Nancy recordó que debido a las presiones que ejercía la guerrilla de las FARC en la vereda donde vivía, tuvo que sostener de

manera obligada una relación con un hombre para evitar los rumores sobre su sexualidad, rumores que podían poner en peligro su vida. Luego de terminar esta relación, Nancy optó por sumirse en la invisibilidad con el fin de no despertar la discriminación de su familia. Por temor, por falta de apoyo y por el terror de verse enfrentada a un castigo de la guerrilla, decidió no vincularse con otras mujeres lesbianas, suprimir su deseo y condenarse a la soledad.

Si hubiera podido abrirme, lo habría hecho, pero no acá en este pueblo, pero no he sentido como la necesidad. Yo tengo una vida muy normal y ya, uno va pasando su edad y ya uno a lo último dice: “Me voy a quedar sola”. Yo vivo sola, ya no vivo sino con mi mamá y ya, uno pasa sus etapas de la vida, ya uno con 42 años uno ya va empezando a pensar en el mañana qué será. (...) Yo tuve parejas, yo he tenido varias relaciones, pero las personas no han sido de acá, de afuera, yo no las invité al pueblo nunca, ya con el tiempo, ya me cansé de estar así como escondida y de que la gente murmure y hable, entonces pues decidí que no, que mejor vivir sola (CNMH, Nancy, mujer lesbiana, 42 años, octubre de 2017).

Aunque en esta investigación no se tuvo acceso a otras voces de mujeres lesbianas, ella explicó que estas personas están afectadas por una dura lesbofobia que las ha forzado a ocultarse para evitar la discriminación y las violencias de los actores armados y se ha visto representada en la obligatoriedad de tener que casarse con hombres. Las mujeres lesbianas cargan con daños profundos en su salud mental, pues son obligadas a esconderse, a habitar la desolación y a forzarse a tener relaciones heterosexuales. Las lesbianas de Chaparral llevan una “doble vida”:

He hablado con algunas que, pues se han casado, más que todo son casos de que no, hay mujeres que yo conozco que son a la luz pública, pero he distinguido unas que tienen esposo, que tienen su marido y tienen su amiga por fuera. Les toca vivir una doble vida. (...) Tienen sus hijos, tienen su esposo, tienen una

vida conyugal activa y salen con mujeres a escondidas. ¿Qué puede pensar usted que por qué lo hace? Yo creo que por aparentar, porque aquí nadie así, sí, dice: “No yo soy tal o tal”. Aquí eso no es fácil (CNMH, Nancy, mujer lesbiana, 42 años, octubre de 2017).

En el marco de los talleres de memoria histórica un hombre gay narró una experiencia similar. Dijo que la discriminación y el maltrato que ha recibido a lo largo de su vida, por su orientación sexual no normativa, le ha hecho sentir una profunda soledad, con consecuencias psíquicas: la depresión, la melancolía y la sensación de no ser amado. Esta víctima calificó con una frase lapidaria la experiencia de ser un hombre gay en Chaparral: “La soledad es la mejor amiga de los homosexuales”.

Dibujé, como ante la violencia social, el silencio. Desde uno muy pequeño uno tiene que estar en silencio, porque o si no, lo matan. Violencia, dibujé una lápida por los colegas trans que han sido fallecidos desde tiempo anterior. El signo de interrogación lo puse en mi mente porque desde pequeño la gente lo confundía a uno, de que si uno admitía que era homosexual, malo, y si vivía su homosexualidad a escondidas y lo pillaban, pues también era malo. Entonces pues es reconocido ante mí que yo desde los 8 años empecé a reconocer mi género. Dibujé un sol porque siempre en mi vida ilumina. Unas cadenas, pues casi siempre por el silencio. Dibujé una sombra negra por la soledad y más que todo también la hice como un escudo porque más que todo la soledad es la mejor amiga de los homosexuales, porque, pues, la mayoría de los homosexuales nacen para vivir solos. Y muchos colores en mí, muchos colores, ¿por qué? porque es como identidad, lo que me gusta y pues me siento orgulloso de ser como soy, por eso (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

La violencia sexual ha sido empleada por los actores armados con varios propósitos, sin embargo, suele basarse en “la aniquilación de la voluntad de la víctima, en la reducción de sus fuerzas y en la confiscación de su cuerpo, es decir, la víctima es expropiada

del control sobre sí misma” (CNMH, 2017, página 426). Una de las personas de la Asociación comentó que un joven de 17 años fue víctima de violación y desnudez forzada de un soldado del Ejército. Este hecho sucedió en la vía pública, a las afueras del colegio donde estudiaba el menor, y esto dejó un trauma imborrable que le alteró su estructura psíquica. En este caso es evidente que no se pueden separar los daños físicos de los mentales, pues tanto unos como otros se entretienen en la vida cotidiana de las víctimas.

Ellos denunciaron eso al tipo, se fueron hasta el Batallón y al tipo lo sancionaron creo, le hicieron algo al tipo, no sé. Pero no, él sufre como de lagunas mentales, o sea, el chico no coordina bien, él está y luego se le olvidan las cosas. Él no era así, él no era así, él tuvo un problema, él se intoxicó, él quedó así, como que se le corre el champú de vez en cuando (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Los traumas que las violencias han producido en las subjetividades de las víctimas rara vez suelen ser atendidos. Una constante en su experiencia es que no han tenido acceso a programas psicosociales y terapéuticos, que les permitan atender los daños en su salud mental. De este modo, es importante hacer un llamado a la Secretaría de Salud de Chaparral y a otras entidades del Estado, para que diseñen y ejecuten procesos de atención diferencial a las víctimas, ya que muchas de ellas no cuentan con recursos para sobrellevar las marcas de la guerra, han quedado con graves malestares psicológicos, discapacidades mentales, sentimientos de desolación, baja autoestima y deseos suicidas. La ausencia de una respuesta institucional, en términos de salud mental y física para estas personas, es una situación que contribuye a profundizar sus sufrimientos.

Esto mismo sucede con el acceso a la justicia. Algunas de las víctimas que han tenido el coraje de denunciar o declarar los hechos ocurridos en el conflicto armado, indicaron que la impunidad sobre los victimarios, la falta de celeridad en los procesos y la ausencia de reparaciones, hace que ellas se sientan desprotegidas,

desesperanzadas y expuestas a mayores violencias. La Cachirri recordó haber denunciado ante la Fiscalía los dos desplazamientos forzados que las FARC cometieron en su contra entre 1991 y 2006. En su relato se aprecia la mala atención que recibió y su no acceso al derecho a la justicia. Este hecho le ha causado penurias económicas, tristeza e impotencia.

Yo denuncié ante la Fiscalía, lo malo que de pronto, vuelvo y digo, lo que no hicieron los fiscales fue preguntarme: “¿Tú eres qué, gay, tú eres hombre, tú eres mujer o qué?”. ¿Cierto? Entonces ellos no me preguntaron, sino simplemente: “¿Quiénes fueron, en qué vereda?”. Me preguntaron por el nombre de la finca, yo no sé cómo se llamaba el señor de la finca ni sabía tampoco cómo se llamaba la finca, es difícil para uno saber todo eso. (...) Entonces, a mí simplemente no me atendieron, y ya lo pasaron allá y listo, después de eso no ha pasado nada, no ha pasado nada, nada hasta el momento. Entonces, debido a que a mí ya se me cerraron espacios para salir al campo a trabajar honestamente, y como no sale reparación de nada, pues me he visto mal económicamente por ese lado y, también, como ya me resigné a que salga algo (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

4.2. MARCAS EN EL CUERPO: CONSECUENCIAS FÍSICAS Y GÉNEROS FRACTURADOS

Los repertorios de violencia de los actores armados han dejado huellas imborrables en los cuerpos de las víctimas de los sectores LGBT. Se trata de cuerpos marcados por un poder de normalización que pretende inculcar de un modo truculento y atroz, formas “correctas” de ser hombre, de ser mujer y de ser heterosexual. Las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas hablaron de cuerpos doloridos por los golpes, cuerpos cuyos géneros han sido rotos y negados, cuerpos expuestos a la infección y a la muerte, cuerpos mutilados y aniquilados.

Camilo señaló que en una discoteca de Chaparral unos hombres armados lo golpearon a él y a una amiga trans, por el hecho de estar dentro de ese espacio. En este caso, narró, que, debido a los golpes que recibió, se abstuvo por un largo periodo de ingresar a espacios públicos, por temor a ser agredido.

Yo por estar de chismoso con una amiga trans, una mujer trans que se llama Pilar, marica, estaba yo mirando y así de la nada, unos manes emberracados que porque estábamos allá. El boro-ló cuando siento ese mamonazo en toda la mitad de la cara, me metieron un puño en toda la cara, eso me fui de para atrás, me fracturaron el tabique, horrible, eso me reventaron la boca horrible, horrible, al otro día yo no podía comer porque, claro, con los dientes se me reventó toda la boca por dentro, la nariz. ¡No, eso fue traumático! Entonces también volví a durar un tiempo que no salía por lo mismo (CNMH, Camilo, hombre gay, 36 años, septiembre de 2017).

La violencia física ha sido uno de los recursos de los actores armados y de miembros de la comunidad para excluirlas, negar su acceso a espacios de ocio y recreación y, sobre todo, ha sido un mecanismo para humillar y producir miedo. En el taller de cartografía social con las víctimas se identificó que estos hechos de violencia están asociados a formas de control sobre el espacio público. Aquí las mujeres trans y algunos hombres gays con expresiones de género no normativas han sido las principales aquejadas.

Por la estigmatización que sufren las mujeres trans, se les impide la permanencia en el espacio público; en ocasiones han sido hostigadas y golpeadas por miembros de la Policía, porque las consideran peligrosas. “Aquí muchas veces las muchachas han sido maltratadas psicológicamente allá, porque no les ponen cuidado cuando han sido flageladas, violencias y todo eso, la Policía las saca, les mete garrote, les arranca extensiones, eso se ha visto” (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Esta lucha por el acceso al espacio público hace que las mujeres trans enfrenten situaciones de exclusión: se les observa como unas

parias. Como se planteó en el primer capítulo, ellas no tienen acceso a hoteles, bares, discotecas, restaurantes y centros de recreación del municipio. La comunidad y los actores armados han buscado quitarlas del espacio público, pues su presencia incomoda el orden moral y de género que gobierna el territorio. Dos mujeres trans de la Asociación dijeron que, a comienzos de 2017, fueron humilladas en una discoteca y sacadas a golpes, porque una de ellas intentó utilizar el baño de mujeres:

El sábado pasado fuimos a la plaza de toros y tuvimos una discriminación en una de las discotecas. Hay dos discotecas, hay una acá y la otra queda allá al frente. Íbamos a entrar y uno dijo: “No las puedo atender”. Y yo le dije: “¿Por qué?”, y me dijo: “No, es que nos tienen prohibido atenderlas a ustedes”, y yo le dije: “Es que nosotras venimos a consumir, nosotras no venimos a que nos regalen ni nada”, y hasta fuimos con la Policía. “Y entonces: ¿será que tenemos que entrar con el alcalde, con el presidente, con tres bultos de plata para que lo atiendan a uno?”. Me dio putería, me dio rabia. Yo cogí a Mariana, yo la convidé para que se subiera en un taxi, porque no la iba a dejar sola. Igualmente ella como mariloca cogió por allá y como que la cogieron a pata y a puño, a la Mariana, porque se metió al baño de mujeres y unas viejas ahí la boletearon y la cascaron (CNMH, Taller de Memoria, Chaparral, septiembre de 2017).

Las violencias físicas dejan secuelas psicológicas en las mujeres trans, que se ven forzadas a reconocerse en un espejo, que les proyecta la imagen de un sujeto estigmatizado, indeseable y descartable. Una consecuencia de las violencias físicas es la vulneración del derecho fundamental a la libre circulación por el espacio. La movilidad de las mujeres trans está circunscrita al gueto de la peluquería y la prostitución. Están encerradas en un espacio geográfico limitado que menoscaba su salud mental, su amor propio y la posibilidad de acceder a las mismas oportunidades que tienen las personas heterosexuales.

La exclusión y la falta de oportunidades de empleo, obliga a las mujeres trans a ejercer la prostitución como una táctica de sobrevi-

vencia: obtienen ingresos y un lugar donde pueden construir, con cierta libertad, sus cuerpos femeninos deseados. La prostitución ha aumentado debido a la ampliación del mercado sexual que se generó, por un lado, por el aumento del pie de fuerza de soldados del Ejército adscritos al Batallón Caicedo y, por otro, por la presencia de trabajadores vinculados a proyectos minero-energéticos, que visitan el municipio. Este incremento de hombres en Chaparral ha representado una mayor demanda de los servicios de las trabajadoras sexuales trans.

En uno de los talleres de memoria se apuntó que algunas de estas mujeres han sido coaccionadas por miembros del Ejército a sostener relaciones sexuales sin protección, un hecho que las ha expuesto a enfermedades de transmisión sexual, como el VIH-Sida.

Una compañera trans que en este momento está muy mal, ella le dio su VIH por no protegerse, eso dice ella, que a veces por ganarse un peso de más, eso lo daba barato con los soldados, y esa gente es una de la que más ha afectado aquí a la población, porque ellos que la engatusan, que venga mami, que yo la quiero, que no use condón, que no sé qué, y resulta que los señores traen sus enfermedades y la esparcen con nosotras, y después nos echan la culpa que nosotras fuimos. (...) Y aquí nada de ir a buscar que tratamiento al puesto de salud, porque si usted menciona que: “Ay, tengo una gonorrea, una sífilis, lo que sea”, aquí es un pueblo muy chismoso y ya todo el mundo ya sabe: “Ay, ahí van las maricas sidosas” (CNMH, Notas del diario de campo, Chaparral, 7 de octubre de 2017).

Gran parte de las mujeres trans padece en su cuerpo la violación a sus derechos sexuales y reproductivos. Al verse forzadas a ejercer un trabajo sexual riesgoso, se enfrentan a múltiples violencias y a tener que cargar con enfermedades que deterioran su salud física, mental y emocional. No contar con servicios de salud amigables, comprensivos y diferenciales, hace que muchas personas decidan no acceder a ellos, por el temor de ser rechazadas o

de ser estigmatizadas por la comunidad. De hecho, no cuentan con protocolos médicos para emprender sus tránsitos, no reciben educación sexual, para prevenir enfermedades de transmisión sexual, no reciben tratamientos retrovirales para el VIH, y son objeto de los estigmas de la comunidad y los actores armados, que las consideran focos de infección.

Otro efecto de las violencias del conflicto armado en el cuerpo de las víctimas se relaciona con la interrupción de sus tránsitos de género. Algunas mujeres trans resolvieron interrumpir sus transformaciones y masculinizarse por temor a ser asesinadas. Otras pararon el tránsito porque se encontraron solas, sin apoyo y se cansaron de recibir malos tratos, exclusiones y humillaciones. Esmirna vivió como una mujer trans hasta 1999. En el marco de la entrevista para este Informe fue muy duro escuchar su historia, pues se sentía como si dos personas habitaran su cuerpo: una mujer femenina que se quedó en el pasado, y un hombre angustiado y desesperado que habita en el presente.

Su cuerpo es un territorio de memoria donde confluyen los anhelos del pasado, un presente marcado por la soledad y un futuro incierto. Su cuerpo ha sido arruinado por una guerra que le bloqueó la posibilidad de ser mujer. Ella narró que tras muchos años de ejercer el trabajo sexual dejó este oficio de lado, porque se sintió vieja, cansada y temerosa. Luego de presenciar la masacre de 15 personas LGBT a manos de paramilitares, en 1999, en La Guajira, optó por detener su tránsito, sintió pavor al ver lo sucedido e imaginar que eso también le podría pasar a ella.

Me retiré de los negocios, de los trabajos de la noche, empecé a sentirme mal. Empecé a sentirme triste, aburrido, que no quería ya volver a estar con hombres ni tomar trago ni arreglarme como antes, y así me tocó hasta que me tocó salirme, eso sí, duré como año y medio y no resistí más y me tocó retirarme (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

El mundo de Esmirna se desvaneció por la violencia del conflicto. Algunas de sus amigas trans fueron asesinadas por actores

armados, sus clientes se fueron y se cerraron los establecimientos donde ejercía trabajo sexual. Sumado al retroceso en su tránsito, se encuentran la pérdida de un espacio simbólico vital y la pérdida de su fuente principal de ingresos: actualmente vive de la caridad de los vecinos y enfrenta una dura situación de pobreza.

Este hecho la llevó a refugiarse en la comunidad de fe de los Testigos de Jehová. Ellos la incitaron a cambiar su estilo de vida y a masculinizarse, pues decían que su tránsito era “obra de un espíritu malo que el diablo me metió”. Aunque a veces la fe ayuda a las víctimas a recuperar sus fuerzas, para afrontar las violencias del conflicto, en su caso, la congregación le ha causado un gran daño psicológico y emocional. Para ser acogida tuvo que deshacerse de objetos, fotografías, vestidos y accesorios que le recordaran su pasado femenino.

Me hicieron quemar todas mis fotos, solo me quedó una que guardo en un retablito, que porque esto era repudiable ante la Ley de Dios, que no tenía por qué tener esos recuerdos tan malos, que eso ya era del pasado. Me tocó quemar todo y al tiempo me dio pesar y dije: ¿Pero, por qué me dejo mangoniar de esta manera, si yo era decisiva en mis cosas y por qué ahora esta gente quiere mandarme, como gobernarme a la medida, a la manera de ellos? Pero ya qué, ya lo había quemado (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Esmirna fue obligada a quemar su identidad, a cortar su hermosa cabellera negra, que llegaba hasta la cintura, y a adoptar maneras masculinas con las que se siente incómoda, fuera de sí misma. Su experiencia nos habla de unos *géneros fracturados* por la guerra, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. Su cuerpo también está roto y padece de muchos malestares, íntimamente ligados con el estrés, la rabia y el dolor que le produjo tener que matar a su yo interior. Su alma está enferma por la transfobia:

Ahora no soy sino una mata de males, sufro de insomnio, sufro de los riñones y la úlcera varicosa. Me dañó las piernas, las piernas

mías eran limpias, tenía algo de vello pero no tenía músculo, o sea, eran parejas. Yo me ponía tacones, vestidos cortos y era cuando más me miraban las piernas, el cabello y el comportamiento que no era esas exageraciones, esas cosas postizas, no, sino era toda una mujer elegante. (...) Esas dolencias, eso ya llevo 18 años, lo que hace que me retiré de eso. Dicen los de la congregación que era que satanáas me tenía ya atado en ese ambiente que él contaba con mi alma para él y que cuando yo me salí entonces él me puso estos males (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Durante la entrevista, Esmirna tuvo varios periodos de crisis mientras contaba su historia. Ella siente que su vida se acabó y que su cuerpo está arruinado. Como consecuencia de las violencias, llegó a la vejez, desprotegida, no cuenta con una pensión y tiene a su cargo el cuidado de una familiar en estado de discapacidad. El único apoyo con el que cuenta es de los Testigos de Jehová, que no la comprenden y le dicen que solo logrará la gracia de Dios, si deja de lado su pasado. La fractura de su género ha traído amargura a su existencia. El conflicto y la comunidad le quitaron la libertad de construir su cuerpo, ella siente que pasa sus últimos días intentando interpretar un papel de hombre con el cual no se siente feliz y la sume en la depresión:

Me nace así, me nace de corazón porque yo todavía me siento como si yo fuera una señora, yo todavía me siento por dentro, yo veo a esas señoras elegantes maduras vestidas, yo deseo vestirme como ellas, esos zapaticos femeninos bajoncitos, o medio alticos, yo deseo ponérmelos, deseo comportarme como ellas, deseo ser como ellas y es más: yo me moriré haciendo el papel de hombre, pero me moriré con mis sentimientos de haber sido en la vida una directa mujer, con el deseo exuberante de haber sido una mujer, eso sí, yo me moriré con eso porque me está tocando hacer papel de alguien que no soy yo (CNMH, Esmirna, mujer trans, 54 años, entrevista, Chaparral, octubre de 2017).

Otra cara de estas violencias físicas que fracturan los géneros de las personas trans es la violencia correctiva que los actores armados ejercieron sobre sus cuerpos para normalizarlas. Si en el caso de Esmira la fractura llegó, porque ella se quedó sin un soporte social, económico y comunitario para vivir su identidad, en el caso de La Cachirri, la fractura llegó como un castigo, como una práctica correctiva sobre su cuerpo femenino.

En 1991 se vio forzado a cortar su pelo, porque guerrilleros de las FARC amenazaron con matarlo: fue estigmatizado como una persona dañina para la vereda, “viciosa” y enferma. La Cachirri dice que cortar su larga cabellera fue una “gran afectación moral”. No poder decidir sobre su expresión de género le hizo sentir que su cuerpo pertenecía a los actores armados. Ella alguna vez intentó iniciar su tránsito, adoptó un nombre identitario y se vistió de manera femenina. El terror impuesto por los actores armados hizo que desistiera de su tránsito y esto le ha producido dolor espiritual, emocional y psicológico.

Por motivos de la misma incapacidad de mis derechos, de lo que me violaron mis derechos, me detuve entonces de no vestirme de mujer, porque sabía que de pronto corría más peligro. Eso me dio dolor (...), me perjudicó bastante. (...) Siempre en mi género femenino, siempre me he conocido como la popular Kelly Johana, pero ya con todo eso, ya dejo eso atrás y es una de mis más hondas, sí, cosas de decepción (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

4.3. DESPLAZAMIENTO FORZADO Y RUPTURA DE VÍNCULOS

Las personas de sectores LGBT víctimas del conflicto armado han tejido redes comunitarias para paliar los efectos de la discriminación en sus familias, y para enfrentar las violencias cotidianas que ejercen contra ellas la comunidad, los actores armados y las instituciones. Los vínculos sociales con los que estas personas cuentan son muy frágiles, de ahí que encontrar apoyo en otras

personas lesbianas, gays, bisexuales y trans haya sido un elemento crucial para subsistir.

En especial para las mujeres trans, las violencias del conflicto han destruido sus vínculos comunitarios y esto ha significado un duro cambio en sus vidas. Salomé, una mujer trans de 48 años, tuvo que abandonar Chaparral por las extorsiones y amenazas que recibió por hombres vinculados a Grupos Posdesmovilización. Salomé llegó a Medellín, asustada, sin dinero y con un gran dolor, porque tuvo que dejar sus pertenencias, su peluquería y sus amigas. “Me siento tan angustiada, aquí casi no conozco mucha gente, y eso me hace sentir como mal, allá dejé la gente que me quería y aquí, sí, no soy nadie” (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

Abandonar sus redes de apoyo expone a las mujeres trans a mayores violencias y a daños psicológicos que se expresan en depresión, soledad, aislamiento y desconexión. Salomé atraviesa actualmente una difícil situación económica, no ha logrado conseguir un empleo estable en Medellín, y esto la hace considerar la opción de migrar a Europa, para ejercer trabajo sexual, como una salida a las penurias materiales y emocionales que está viviendo:

Me salió una propuesta para irme para Europa. El año entrante, si las cosas están así, me largo por ahí. Sí, porque una marica me dice que me va a prestar lo del pasaje, los tres mil euros que hay que presentar, Me dice: “Uy marica, usted tiene que salir de allá porque la matan, porque no”. Yo ya tengo 48 años, ya me está llegando el declive. Yo produzco todavía, me siento bien, vigorosa, llena de energía, pero ya las oportunidades mías no las veo. (...) Ojalá me salga ese viaje, porque yo fui desplazada, simplemente fue desplazada del pueblo y la personería de Chaparral me puede certificar, porque allá se sabe muy bien que a mí me tocó dejar todo tirado y eso ayuda para sacar la visa (CNMH, Salomé, mujer trans, 48 años, Chaparral, julio de 2017).

El desplazamiento forzado pone a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en una

compleja situación de desprotección en los lugares adonde llegan. Usualmente, al no contar con redes de apoyo o soluciones de empleo, se dedican al trabajo sexual riesgoso para subsistir en los nuevos escenarios de acogida. Las personas trans acumulan una memoria de pérdidas materiales, afectivas, sociales y espaciales. En gran medida, el desplazamiento forzado y la exclusión familiar desencadenan rupturas de los vínculos afectivos, desarraigo y exposición a nuevas violencias.

Uno de los problemas que hemos sufrido ha sido el de la salud mental y en la física, pues, teniendo en cuenta que sufrimos el desplazamiento y la discriminación desde nuestros hogares. Algunas por sus padres, que las discriminaron y las desplazaron, y otras enmarcadas dentro del conflicto armado que tuvieron que dejar sus hogares inexplicablemente, aunque no lo querían. Entonces vemos que estas personas se sienten afectadas porque aún, a pesar de que se habla de que ya no hay guerra, de que hay paz, estas personas no pueden ir a esos territorios porque sienten que la amenaza está latente y sienten que si regresan a estos lugares, al menos a hacer una visita, pueden ser víctimas de violencia en su momento. Debido a las afectaciones que sufrieron pues ellas no han sanado sus dolencias por los cuales su temor y su miedo todavía persiste, su miedo y su dolor todavía persiste (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

No poder ir a casa, no tener un lugar dónde refugiarse, hace que la existencia se vuelva un asunto pesado y gris. Muchas de las personas LGBT que viven en Chaparral no han podido regresar a sus casas en la zona rural del municipio porque son rechazadas por la comunidad, o porque los actores armados se los impiden.

Entonces siempre uno quiere devolverse uno a la tierra de donde es, pero quiere devolverse a hacer algo, hacer algo productivo, pero si no hay todavía qué poder hacer, entonces ¿a qué me devuelvo? Si allá me van a insultar, no me van a aceptar” (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

La situación de desplazamiento desencadena el desarraigo, la desconexión de la familia, las penurias económicas, la ausencia de redes de afecto y la exposición a violencias de los actores armados. Tales han sido los casos de Vanesa, Nicol, Ingrid y muchas otras mujeres trans que llegaron a Chaparral desplazadas, ejercieron el trabajo sexual como un medio de subsistencia, y esto las expuso a las violencias del conflicto, como la “limpieza social”. Estos crímenes reflejan la operación de un continuum de violencias que encadenan distintos escenarios de opresión, que violan de manera directa el derecho a la vida de quienes se apartan del cisgenderismo.

4.4. IMPACTOS ECONÓMICOS Y CULTURALES

En las entrevistas con las víctimas de los sectores LGBT de Chaparral se evidenció que la mayor parte de ellas vive en condiciones de pobreza extrema, marginación laboral y falta de oportunidades de empleo. La Cachirri sostiene que el conflicto “me cerró espacios para salir al campo a trabajar honestamente”. Él era recolector de café en las zonas veredales de Chaparral. Durante su juventud trabajó en las fincas cafeteras, hasta que fue desplazado por las FARC.

Por temor a que lo mataran no regresó a la recolección de café en las fincas y esto lo obligó a tener que vivir de ventas ambulantes en la cabecera municipal. Con el tiempo, y gracias a una amiga, se formó como estilista y pasó de la recolección del café a la peluquería. Ella recuerda esto, como un hecho negativo que transformó su vida.

Entonces, debido a que a mí me desplazaron, ya se me cerraron espacios para salir al campo a trabajar honestamente, ¿sí? Debido a todas esas cosas, entonces mejor preferí ponerme a cortar cabello, o sea, decirle a mi compañera que entonces me enseñara a cortar cabello para yo buscar una forma de sobrevivir en la ciudad, de una forma más suave que era lo que más cuenta. Fue un

cambio tan duro, porque yo crecí con el café, viví con el café y de un momento para otro pasar del café a la peluquería fue un cambio que me afectó hasta la fecha. (...) Mire, casualmente unos señores que acaban de pasar acá ellos tienen una finca por allá, por el lado de La Marina, ellos me decían: “Venga, suba a la finca, vamos a coger café”. “No, yo ya no vuelvo al campo, sí”. Quedó por ese lado porque yo pues estaba trabajando muy sagradamente juicioso cogiendo café, pues así era que yo conseguía platica porque pa’qué, pues yo la pasaba de cosecha en cosecha, de aquí al Huila, del Huila pa’Caldas y así (CNMH, La Cachirri, gay femenino, 42 años, octubre de 2017).

El rechazo familiar y las violencias del conflicto llevan a las personas LGBT a vivir dentro de una economía sumergida: “en la prostitución, la drogadicción, el hurto y, pues, tener que subsistir, porque es un medio de sobrevivir, porque qué más” (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017). Al estar excluidas del mercado laboral, algunas mujeres trans se ven forzadas a hurtar y vincularse a redes de para asegurar elementos básicos para vivir. En la Cárcel Municipal de Chaparral hay mujeres trans que purgan condenas por el delito de hurto, sin que el Estado haya considerado la condición de vulnerabilidad que llevó a estas personas a cometer estas conductas delictivas³⁴.

Aunada a las condiciones de pobreza y exclusión laboral, se encuentra la exclusión de los espacios escolares y de los capitales culturales que se reproducen allí. Muchas de las mujeres trans del municipio se vieron forzadas a abandonar sus estudios y dedicarse al trabajo sexual, luego de haber sido desplazadas por los actores armados y por sus propias familias. El conflicto armado ha afectado el

34 Desde hace 2 años una mujer trans llamada Verónica se encuentra privada de la libertad en la Cárcel Municipal de Chaparral. Esta mujer ha estado acompañada por la Asociación LGBTI Chaparral Diversa en la reclamación de sus derechos al debido proceso y a un tratamiento penitenciario justo y digno, que reconozca su identidad de género. Verónica fue coronada en el reinado de 2013 y ha vivido situaciones de precariedad económica, exclusión familiar y estigmatización. La marginación económica ha sido un factor central que la ha expulsado al sistema carcelario.

derecho a la educación de estas mujeres y esto las ha puesto en una situación de subordinación, no solo material, sino también cultural. Esto se advierte en el discurso de Valeria:

Bueno, cuando recién tomé la decisión de venirme para el pueblo (...) sentía presión familiar porque, pues en mi familia yo tenía como 16 años, y pues mi familia estaba como en la cuestión de discriminarme, entonces yo como en la cuestión de refugiarme en el género de los hombres decía: “No, pues no se pueden dar cuenta, esto me lo voy a ocultar toda la vida”. Salí de allá y llegué acá con el fin, pues, de seguir estudiando porque pues siempre mi anhelo era ser bachiller algún día, terminar mis estudios de primaria y secundaria. Entonces terminando la secundaria me vine para acá y, pues, llegué adonde unos familiares, pero duré muy poco porque yo revelé que tenía una condición homosexual, que era gay, me declaré abiertamente gay, y amanerado, porque pues yo no me escondía nada (...), entonces tuve muchos problemas con mi familia y conviví poco con ellos, entonces por presión de mi familia pues tuve que comenzar a hacer una vida independiente, entonces eso implicó pues salirme muchas veces del colegio. Entonces hubieron años que estudié, años que no estudié y no terminé y ya me fui a hacer trabajo sexual (CNMH, Valeria, mujer trans, 25 años, septiembre de 2017).

Al igual que ella otras personas trans y hombres gays que participaron de los talleres de memoria tienen bajos niveles de alfabetización, han sido privadas de los capitales culturales de la escuela, ya sea por rechazo de sus orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, o porque no han tenido la oportunidad de contar con las condiciones básicas de bienestar, para poder iniciar un programa de estudios.

Mauricio planteó que las instituciones escolares y universitarias no desarrollan planes de educación inclusiva para este grupo poblacional y esto contribuye a que se refuerce su posición marginal en la sociedad. Con molestia, comentó que los únicos programas que les han ofrecido son cursos técnicos en peluquería, progra-

mas que reproducen un estereotipo sobre ellos y ellas, y que no contribuyen a superar sus condiciones de desigualdad y exclusión.

Aquí en el municipio hay veces los proyectos son muy cortos, son muy pocos, entonces no, y hay veces aquí han implementado que van a hacer una brigada de peluquería, porque no ofrecen más. O sea, hay veces que el SENA no ofrece más y eso es el estigma que ya tiene todo el mundo que es que: “Ah, es que ustedes son buenos para la peluquería, entonces métase a una peluquería o aprenda peluquería y que a ustedes les va bien con eso”. Pero no hay un apoyo de decir: “Venga, ¿usted terminó la primaria, usted terminó el bachillerato?, usted aparte ¿qué le gusta?”, y mirar esa forma de que esa persona demuestre sus cualidades o habilidades por otra parte. Pero entonces resulta y pasa que nosotros nos estigmatizan así a la peluquería y es la forma de que uno ve que es útil pa’ la sociedad y es una forma de vivir, entonces nunca tuve para mí, por ejemplo, en mi caso, se me acabó el apoyo y pues subsista y pues después ya de ver que esto, pues trabaje. Pero hoy en día, por ejemplo, yo digo que si hubiera tenido mi oportunidad de querer haber terminado mi carrera, haber sido profesional hoy en día, buscaría esas oportunidades y tampoco las he tenido (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Las violencias del conflicto armado han desencadenado vulneraciones a los derechos a la igualdad, al trabajo, a la educación y a la cultura de las víctimas de los sectores LGBT. Estas afectaciones no han sido atendidas o corregidas por el Estado, lo que provoca la profundización de las situaciones de pobreza, riesgo educativo y exclusión de la vida ciudadana.

4.5. VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS LGBT EN CHAPARRAL

Las personas y colectivos de los sectores sociales LGBT que realizan acciones de incidencia política en el territorio, y procesos de

afirmación de la diferencia, también han sido afectadas por tomar el liderazgo y denunciar las violaciones de derechos humanos que han sufrido con ocasión del conflicto armado. En las peluquerías, en las zonas de prostitución y en sus espacios de reunión han recibido amenazas y panfletos que buscan generar terror entre los activistas, de tal modo que se silencien y cesen sus actividades políticas.

La Asociación ha sido atacada por los actores armados por medio de la intimidación y el asesinato, como mecanismos orientados a desbaratar su proceso de movilización social. A propósito del asesinato de Danna, joven activista de la organización, Mauricio señaló que con su muerte los armados buscaban frenar el potencial político del proceso.

Entonces ¿qué queda de esto?, de un proceso tan bonito que venía y no poderlo demostrar; entonces viene de una u otra forma esta afectación. Es más, esta afectación nos bloquea, o sea, es una afectación más al grupo colectivo, ¿sí?, y ¿por qué? Porque, uno: es una persona que se está quedando del proceso; dos: nos marca a nosotros como a parar, y tres: nos están quitando un potencial (CNMH, Mauricio, hombre gay, 38 años, Chaparral, septiembre de 2017).

Como se ha podido observar a lo largo del informe, las violencias en contra de los procesos colectivos de los sectores LGBT han tenido como objetivo enviarles un mensaje de terror a las personas que se apartan de la norma heterosexual. Por medio de los transfemicidios, los panfletos y las amenazas, se recalca el mensaje de que son sujetos incómodos para el proyecto moral de los actores armados, y que no caben en su comunidad ideal, construida alrededor de la heterosexualidad, el binarismo de género y la dominación masculina.

Algunas mujeres trans se han sentido afectadas de manera directa por las muertes de sus compañeras, muchas deciden desplazarse, algunas han detenido sus procesos de tránsito, otras se han recluido en el espacio privado, y algunas han intentado suicidarse,

porque se sienten desesperadas por no ser aceptadas y reconocidas en su diferencia.

Como parte de estos procesos de eliminación de sus apuestas políticas, se ha instaurado la circulación de estigmas que culpan especialmente a las mujeres trans de las violencias, la degeneración moral y la enfermedad. Estas marcas afectan lo individual y lo colectivo y las usan la comunidad y los actores armados, como una palanca, para quitarles sus espacios de visibilización. En este caso, los señalamientos impidieron la continuidad del reinado trans del río Tulumí.

Porque es que las afectaciones se empezaron a sufrir como desde el 2010 para acá, se empezaron a sufrir las afectaciones. Debido a unos homicidios que ocurrieron dentro de estos eventos que se organizaban de reinado, que pues aún para nosotras todavía no es claro por qué asesinaron a esas personas, como fue el dueño del establecimiento, pues donde posteriormente se iba hacer el reinado. Nosotras el año anterior habíamos hecho el reinado en este lugar y el año siguiente, pues, fuimos a ese mismo establecimiento para que el señor nos arrendara el lugar. Él nos había arrendado el lugar el primer año por tres millones, el segundo año nos lo arrendó por cinco millones, a lo cual nosotras le decíamos que eso era muy caro, pues que nosotras personalmente no estábamos ganando nada, que a nosotras nos daban la comida, el carro, el trago, que nosotras no ganábamos nada, que los que ganaban eran los organizadores de eso. Entonces él nos dijo que no, que no y que no, que él de cinco millones no bajaba eso. Entonces ese día del reinado los organizadores hablaron con un señor del predio del frente y el señor del predio de enfrente por 200 mil pesos les arrendó. El reinado se hizo al frente en el predio, al otro día amaneció el señor de al frente, el que nos había arrendado el predio por cinco millones, amaneció muerto a lo cual toda la gente en el pueblo y en el municipio entero nos echaban la culpa, porque decían que por culpa de los *maricas* habían matado al viejo, que al señor le habían dicho que no dejaran participar *maricas* que qué vergüenza, que qué boleta, que no sé, que no nos dejara

participar, que no nos dejara meter allá porque, o si no, lo mataban (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).

En la memoria de las personas de sectores LGBT se encuentra marcado con dolor el fin del reinado del río. Consideran que esta es una pérdida vital porque el certamen les permitía expresarse, sentirse plenas y existir. Con la pérdida de este espacio las personas que se apartan de la heteronorma sintieron un retroceso en su proceso de visibilización, y a la vez, se vieron acorraladas por una guerra que les quita derechos, espacios y posibilidades de vida.

Paola indicó que, con el cierre del espacio del reinado, los sectores LGBT de Chaparral perdieron su voz, perdieron su futuro, y perdieron un espacio vital para visibilizarse y exigir derechos.

El reinado era el único espacio en el cual abiertamente, pues nos hemos dado a conocer y ha sido precisamente a las afueras, porque aquí en el municipio no ha habido un espacio de inclusión y de aceptación como tal para un tipo de relax, o sea, aquí hay una cierta cuestión, nosotras hemos querido hacer bien el trabajo, la sociedad no lo ha permitido y por lo cual las instituciones tampoco lo han reconocido. A partir de ahí nos vemos excluidas en eso, entonces yo creo que es por eso que no hay este espacio de reconocimiento, el reinado era nuestra voz, era nuestro lugar para decirle al mundo que somos iguales. (...) Eso ya no existe y ya nos toca a nosotras luchar para que no nos sigan quitando más espacios (CNMH, Paola, mujer trans, 28 años, septiembre de 2017).



Candidata del reinado del río. Chaparral, 2001. Fotografía: Asociación LGBTI Chaparral Diversa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe recoge las memorias de dolor, sufrimiento y exclusión que han enfrentado las personas de sectores LGBT en el conflicto armado ocurrido en Chaparral, así como su increíble valentía y creatividad para luchar por un espacio para existir, amar y ser posibles. Chaparral, un municipio relativamente pequeño, ubicado en el suroccidente del departamento del Tolima, ha sido cuna de la guerrilla de las FARC y un corredor estratégico que fue sangrientamente disputado por todos los actores armados concurrentes: la fuerza pública, los paramilitares, los GAPD y la guerrilla. En medio de la guerra que ha marcado al municipio, un conjunto de personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas emprendieron un inusual y potente proceso de visibilización que buscó el reconocimiento de sus existencias y la reivindicación de la diferencia.

Este emprendimiento colectivo se materializó en un reinado de belleza de personas trans y gays, que convirtieron un paseo de olla, entre amigos, en una estrategia de afirmación identitaria, y en un espacio donde se reclamó honor y dignidad para los sectores sociales LGBT del municipio. Los reinados de belleza suelen ser considerados espacios banales, que reproducen estereotipos sobre las mujeres, y escenarios que refuerzan el consumo y la objetualización del cuerpo (Leeds Craig, 2002). Sin embargo, en el reinado del río Tuluní hubo una resignificación política de este espacio. Allí, las personas con identidades de género no norma-

tivas inventaron un lugar para exponer con orgullo sus cuerpos feminizados, crearon una pasarela junto al río para esquivar por un rato los dolores de la exclusión, y exigieron de la comunidad reconocimiento, respeto y existencia en la vida pública.

Memoria, río y corporalidad fueron las claves de la resistencia y los afrontamientos que desplegaron las personas que se apartan de la heteronormatividad, para hacerle frente a una guerra que se ha ensañado contra sus vidas, sus vínculos y sus espacios. El río Tulumí, por el que han fluido las marcas de la muerte, el dolor y la desaparición forzada de campesinos de la región, ha sido resignificado y apropiado como un lugar de memoria, en el que las personas trans imprimieron con su reinado otras marcas de goce, carnaval, belleza y sanación.

Este río representa para ellos y ellas, su pasado, su presente y su futuro. En sus aguas flotan las memorias de unos cuerpos en tránsito que desafiaron las políticas de terror de los actores armados y los proyectos de comunidad que intentaron imponer, basados en la heterosexualidad obligatoria, la dominación masculina y el binarismo de género.

El reinado trans del río Tulumí, que se realizó de 2000 a 2015, es un patrimonio cultural y un bien colectivo de las personas de sectores LGBT de Chaparral, que tuvo que finalizar de manera forzada, como consecuencia de los repertorios de violencias, tanto de la comunidad como de los actores armados. El trabajo de memoria que recoge este informe constituye una medida pedagógica y política de dignificación, que da a conocer las violencias que truncaron la continuidad del reinado, y que dejaron una marca de oprobio y estigmatización sobre esta parte de la población del municipio.

Recordar el reinado no ha sido una tarea pasiva, sino un ejercicio crítico-transformador, que pretende movilizar las marcas del pasado en el presente, para exigir justicia, verdad y reparación de cara a los hechos que afectaron el evento como estrategia colectiva, y a las personas LGBT en su individualidad. Las mujeres trans, las principales afectadas, narraron sus memorias desde las pérdidas, desde los vínculos rotos, desde el desamor que viven en sus

casas, desde un espacio público que niega sus derechos, y desde un contexto de guerra que las agravió, expulsó y asesinó.

El conflicto armado se ha alimentado de los contextos de discriminaciones sociales preexistentes hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Los actores armados se articularon de manera simbiótica con los prejuicios y los actos discriminatorios de la comunidad, lo que desencadenó nuevas pérdidas y técnicas crueles para lidiar con la diferencia que ellas representan. En las memorias de las víctimas está claro que todos los actores concurrentes en el conflicto ejercieron diferentes repertorios de violencias en su contra, por el hecho de encarnar unas identidades no acordes con la heterosexualidad obligatoria, y por organizarse políticamente alrededor de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, para exigir sus derechos.

Esto cobra especial significación, pues como ha sido señalado en diferentes informes de derechos humanos de personas de sectores LGBT en el conflicto armado, la heteronormatividad y el cisgenderismo no fueron apéndices de los proyectos económicos y políticos de los actores, sino baluartes de sus estrategias de dominación sobre territorios y poblaciones (CNMH, 2015; Colombia Diversa, 2017; Defensoría del Pueblo, 2015).

Este informe insta a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y al Comité Territorial de Justicia Transicional del municipio de Chaparral a identificar a la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, como posible sujeto de reparación colectiva, que ha sufrido la afectación de su patrimonio inmaterial colectivo (el cierre del reinado del río) y las violencias sistemáticas en contra de las personas LGBT (especialmente las mujeres trans que han sido víctimas de desplazamientos forzados, transfeminicidios y violencia sexual). Asimismo, la Asociación ha vivido el impacto del asesinato de una de sus lideresas en 2017, y el terror por medio de panfletos, que han minado el potencial político de la organización. Por tales motivos, se recomienda avanzar en la reparación integral a estas víctimas, que contemple medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, cada una de estas desde su dimensión

política, material y simbólica, como está estipulado en el Decreto 4800 de 2011.

Una de los aportes de este trabajo de memoria ha sido el reconocimiento del *continuum de violencias* que enfrentan las personas de sectores LGBT en sus familias, en la escuela, en el campo laboral, en las instituciones del Estado, en el espacio público y en el conflicto armado. Tales violencias están íntimamente relacionadas con la instauración de una *geografía moral*, que buscó sacar e invisibilizar los cuerpos de las personas de sectores LGBT, que se atrevieron a habitar el espacio público de forma visible.

El espacio público no es neutral y reproduce las normas hegemónicas de género y sexualidad. Es un recurso vital para poder vivir, expresarse y participar en la vida pública. Las personas lesbianas, bisexuales, gays y transgénero no tienen la oportunidad de habitarlo en igualdad de condiciones que los heterosexuales. Esto se evidenció en el hecho de que, por ejemplo, las mujeres trans estén conminadas a habitar la peluquería y la prostitución como únicos espacios posibles para existir. O, por otra parte, se observó que las mujeres lesbianas son invisibles en el espacio público, no cuentan con recursos para visibilizarse y son sometidas al anonimato, la invisibilidad y el silencio.

La familia, la comunidad, las iglesias y algunas instituciones estatales han expulsado a las personas de sectores LGBT de sus entornos materiales, simbólicos y afectivos. Esto conlleva una desventaja en términos de capitales culturales, económicos y sociales, que se reproducen en esos lugares. Al no contar con ellos, estas personas se ven obligadas a refugiarse en circuitos precarios de subsistencia como la peluquería, el trabajo sexual, la delincuencia, entre otros. No es fortuito que la historia de lucha de estas personas esté atada a su reivindicación de un espacio para poder existir en libertad, pues no lo han tenido en sus casas, colegios, veredas y lugares de trabajo. Aunado a esto, la Policía ha sido un agente armado legal que ha jugado un papel central para expulsar a quienes usan el espacio público, por medio de batidas, abusos, malos tratos y estigmatización. Estos hechos concatenados hacen que las personas con identidades de género y orientaciones sexua-

les no normativas en Chaparral, no cuenten con espacios libres de violencias para existir y ser reconocidos como sujetos plenos de derechos.

Este Informe hace un llamado a la Policía de Chaparral para que incorpore procesos de formación en derechos humanos, con enfoque diferencial y perspectiva de género, que ayuden a prevenir futuros actos de discriminación y abuso de la fuerza. Asimismo, se llama a hacer seguimiento de los casos de violencias contra las personas LGBT cometidos por miembros de la policía, para que estos sean investigados y sancionados. Específicamente, ellas demandan la reactivación y la garantía de sostenibilidad de la “Mesa de Impulso” liderada por la Policía, con el fin de coordinar la atención en materia de seguridad, la prevención de violencias y la atención prioritaria dirigida a los sectores sociales LGBT.

En el trabajo de reconstrucción de memoria se identificó que la familia y la comunidad se convirtieron en los primeros espacios de desplazamiento forzado que vivieron las personas LGBT en sus trayectorias de vida. Este informe encontró que las comunidades se han encargado de reproducir patrones de violencias heteronormativas como la violencia física, psicológica, la expulsión y las torturas, como medios para castigarlas y normalizarlas. En el marco del conflicto armado, las memorias de las víctimas fueron enfáticas al afirmar que algunos miembros de la comunidad aprovecharon el contexto de la guerra para apalancar sus propias políticas de odio, a veces en colaboración con los armados, y otras, por medio de la proliferación de rumores, para poner en riesgo la vida de estos sujetos.

Se encontraron tres formas de articulación entre la comunidad y el conflicto armado ocurrido en Chaparral. Por un lado, algunos miembros de la comunidad reprodujeron discursos justificatorios de las violencias de los actores armados sobre esa población. Por ejemplo, ante el asesinato de mujeres trans se reprodujeron discursos que culpaban a las víctimas y así contribuyeron a generar un ambiente de permisividad sobre las violencias vividas por este colectivo de personas. Asimismo, se documentaron casos en los

que las familias aprovecharon las normas de conducta heteronormativas, que impuso la guerrilla en algunas veredas de Chaparral, para amedrentar, expulsar y normalizar los cuerpos de estas personas.

Por otro lado, se evidenció que la comunidad reprodujo rumores de muerte sobre las personas LGBT, usando el fantasma de la autoridad de la guerrilla en el territorio para suscitar miedo y expulsar a este colectivo del espacio público. Esta estrategia emergió en el momento histórico del conflicto en el que la guerrilla se vio acorralada por el Ejército y perdió poder de regulación de la vida cotidiana sobre los pobladores. No quiere decir esto que los rumores no sean violencias propias del conflicto, por el contrario, la comunidad usó la autoridad simbólica de los armados para propiciar prácticas de exclusión y muerte en contra de este grupo poblacional. Por culpa de estos rumores, las organizadoras y participantes del reinado trans del río Tuluní tuvieron que terminar el evento, por temor a ser asesinadas. Los rumores también contribuyeron a producir una imagen negativa de las mujeres trans y de los hombres gays como sujetos peligrosos, enfermos y dañinos que ponían en riesgo a la población.

Por último, se evidenció que algunos miembros de la comunidad acudieron directamente a los actores armados para solicitar apoyo en la aplicación de castigos y asesinatos en contra de personas de sectores LGBT. Esta forma de articulación revela que las relaciones de dominación comunitarias y las impuestas por los actores armados se manifestaron de manera fusionada, consubstancial y co-constitutiva. Tanto unas como otras se reforzaron mutuamente en desmedro de los derechos de quienes se apartan de la heteronorma.

Por estas razones, este Informe espera interpelar a las familias, las comunidades y las instituciones estatales para que desarrollen acciones de convivencia y respeto hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, en el municipio de Chaparral, como una forma de reparación de esas violencias que pusieron a estos sectores sociales a merced de los actores armados. Estos actos de reconciliación deben bus-

car la desestigmatización de las mujeres trans, y recalcar, como se enunció en la memoria de las víctimas, que *las mujeres trans no son peligrosas, sino que fueron puestas en peligro.*

Otro elemento central de las experiencias concatenadas de violencias que viven las personas LGBT en Chaparral tiene que ver con la expulsión de los espacios escolares y laborales, como producto de los prejuicios que existen sobre ellas, en razón de su identidad de género y orientación sexual no normativa. Debido a la circularidad de violencias, las mujeres trans se ven en la necesidad de ejercer trabajo sexual riesgoso, en condiciones que las han expuesto al maltrato, la humillación y el asesinato. En este Informe se recoge la memoria de diez personas asesinadas por actores armados legales, ilegales y desconocidos, la mayoría de ellas mujeres trans en ejercicio del trabajo sexual.

Como resultado del trabajo de memoria realizado se sugieren tres acciones para evitar la repetición de estos hechos: 1) se hace el llamado a los sectores cultura y educación, a que implementen programas de educación flexibles, con enfoque de identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas, para garantizar el acceso, la permanencia y el logro educativo de las personas LGBT, que han padecido la discriminación y la exclusión de los espacios escolares. Asimismo, se recomienda hacer un seguimiento a la implementación de la Sentencia T-478 de 2015 de la Corte Constitucional, para que se garanticen espacios educativos acogedores y respetuosos de la diversidad dentro del municipio; 2) al sector económico y al Ministerio del Trabajo, se les recomienda generar estrategias de empleabilidad y proyectos productivos para las víctimas de los sectores LGBT, porque la guerra ha bloqueado sus opciones laborales y la discriminación las ha encerrado en nichos económicos feminizados, mal remunerados, informales y de subsistencia; 3) a la Secretaría de Gobierno de Chaparral, se le hace el llamado para que desarrolle, junto a las mujeres trans trabajadoras sexuales, un programa de implementación de acciones que regulen el trabajo sexual dentro del municipio, conforme a la Sentencia de la Corte Constitucional T-594 de 2016. Este programa debe reducir los riesgos para

la prestación de servicios sexuales, proteger en materia laboral, contribuir a desestigmatizar, y promover otras opciones laborales para las mujeres que así lo deseen.

Uno de los propósitos de este proceso de memoria fue documentar los repertorios de violencias empleados por los actores armados en contra de las personas LGBT. Estos repertorios dan cuenta de los sentidos de las violencias, el reconocimiento de sus perpetradores y los objetivos que persiguieron con esos hechos. Las víctimas están marcadas por hechos horribles y dolorosos que no se quedaron en el pasado, sino que les acechan en el presente y que afectan su vida cotidiana de una manera devastadora.

Las memorias de los escenarios de violencias que han enfrentado las personas que se apartan de la heteronormatividad, se refirieron a cuerpos heridos por una guerra que los consideró sujetos incómodos para sus proyectos políticos, económicos y morales. Son cuerpos que han sido desplazados por el conflicto armado, extorsionados, corregidos, violados y borrados por una truculenta política de “limpieza social”. Los cuerpos fueron rescatados como el principal vehículo de memoria donde están inscritas las gramáticas de la guerra, pero también, los sueños de resistencia y esperanza.

El informe presentó una lectura de los repertorios de violencias de los grupos armados en relación con la cronología del conflicto en Chaparral y las memorias de las víctimas, que se expresaron por medio de palabras y también de silencios, olvidos, imágenes, poemas, sentimientos y sensaciones; se construyeron desde diferentes texturas y temporalidades que conectan el pasado, el presente y el futuro.

El primer periodo de violencias contra las personas de sectores LGBT abarcó testimonios de víctimas que recordaron hechos perpetrados principalmente por el Frente 21 de las FARC entre 1985 y 1998. En este periodo las FARC consolidaron un escenario de control territorial en los municipios del Sur del Tolima, tomando como epicentro las zonas rurales de Chaparral, y en concreto, la región de Las Hermosas. Como parte de su proyecto de expansión bélica y política, este grupo armado estableció un orden moral

que reguló las conductas de los pobladores, realizó funciones de justicia comunitaria, y reprodujo un control del uso de los cuerpos, los tiempos y los espacios, por medio del cobro de vacunas, la regulación de la movilidad por el territorio y el castigo de las conductas consideradas “dañinas”. En este último grupo incluyó a las personas LGBT, a las mujeres con conductas sexuales no normativas, a los delincuentes y a los consumidores de drogas.

Las FARC utilizaron el poder de las armas para desplazar a mujeres lesbianas, hombres gays y mujeres trans, porque estimaron que eran “personas descompuestas”, que resultaban incómodas para el proyecto moral heterosexual de este grupo armado. La mayoría de las personas LGBT que habita la cabecera municipal, fueron desplazadas forzosamente de zonas rurales de Chaparral y de otros municipios del sur del Tolima como Ataco, Planadas, San Antonio, Rovira, Ortega y otros. Uno de los patrones de violencias que identificó a la guerrilla fue el asesinato de mujeres trans, como una forma de castigo por infringir sus reglas de no cometer hurtos. Según las memorias de las sobrevivientes, las dos mujeres trans que fueron asesinadas en este periodo, fueron “ajusticiadas” por haber robado a sus clientes en el marco del trabajo sexual. El asesinato como un castigo inhumano, se vio agravado por muestras de odio y transfobia, y fue posible como producto de un contexto social que forzó a estas personas a habitar las zonas de prostitución, la precariedad económica, el desarraigo y la estigmatización.

Una peculiaridad de este escenario de control es que las FARC tejieron relaciones de familiaridad y colaboración con la población, un hecho que generó algunas sinergias con los pobladores para castigar y expulsar a las personas LGBT de las veredas. Esta relación de cercanía con la población también trajo nefastas consecuencias a las comunidades, porque muchas de ellas fueron señaladas, de manera injusta, de ser colaboradoras de este grupo armado, cuando en realidad fueron coaccionadas y forzadas a financiar las actividades del Frente 21.

En la guerrilla fue característico el uso de técnicas de corrección de cuerpos como los cortes arbitrarios de pelo sobre hombres

gays y mujeres trans para masculinizarlos, negando así su derecho a la libertad de expresión. Asimismo, se enunció un caso de esclavitud sexual sobre una mujer trabajadora sexual.

En el periodo 1998-2006, Chaparral vivió un recrudecimiento de la guerra evidente en la intensificación de combates entre la guerrilla, el Ejército y los paramilitares por el control del territorio y las rentas del narcotráfico, ligadas a los cultivos de amapola y coca en la región de Las Hermosas. Las personas de sectores LGBT recuerdan que el ingreso de los paramilitares del Bloque Tolima al sur del departamento trajo una oleada de violencias y asesinatos selectivos que buscaban enviar también un mensaje: en su territorio no estaban permitidas las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, pues eran consideradas patológicas e inmorales.

Esta coyuntura enfrentó a la guerrilla y a los paramilitares por el control del sur del departamento. Ellas quedaron en medio de la guerra, entre dos proyectos políticos, económicos y morales, que no les daban cabida. Con el fin del proceso de paz entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana, se intensificaron los operativos militares para acorralar y capturar a los grandes comandantes de esa guerrilla, quienes tenían su retaguardia y zona de abastecimiento histórica en Chaparral. Fue durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez que se desplegaron dos operaciones militares llamadas Libertad I y II, que tenían como propósito dar de baja a Alfonso Cano, máximo líder de esa guerrilla, luego de la muerte de Manuel Marulanda Vélez.

En este complicado contexto de disputas, la población civil se vio azotada con señalamientos y amenazas del Ejército y los paramilitares, el desplazamiento forzado, los atentados con minas antipersonal, los secuestros, los asesinatos selectivos, y las tomas guerrilleras. Entre 2000 y 2005, las personas de sectores LGBT recordaron el asesinato de cuatro hombres gays y una mujer trans, así como homicidios en contra de habitantes de calle, consumidores de droga y trabajadoras sexuales. En este punto fue difícil saber si estas violencias fueron perpetradas por actores armados o por la comunidad. Existe una tenue frontera. No obstante, fue evi-

dente que en el fondo existía una estrategia de poder que buscaba corregir, excluir y eliminar a las personas que se apartaban de la norma heterosexual y cisgénero.

Para las víctimas, los paramilitares fueron responsables de nuevos desplazamientos forzados en su contra y de impulsar limpiezas sociales, como parte de sus estrategias de incursión en los territorios. En relación con el Ejército, la masiva llegada de soldados al Batallón José Domingo Caicedo, localizado en Chaparral, como parte de las operaciones militares que se dieron para reconquistar el territorio, trajeron un nuevo escenario de violencias contra este sector social, especialmente, contra las mujeres trans trabajadoras sexuales. Este grupo armado amplió el mercado sexual del municipio, pero bajo condiciones de riesgo, estigmatización y aprovechamiento emocional y económico de niñas, mujeres y personas trans. Las víctimas recuerdan la militarización del municipio como un factor multiplicador de los riesgos para el ejercicio del trabajo sexual, pues algunos actores del Ejército, no en pocas ocasiones, utilizaron las armas para amedrentar, violentar y asesinar a mujeres trans sexo-servidoras.

Entre 2006 y 2017, se registraron cuatro transfeminicidios en contra de trabajadoras sexuales trans, entre los 17 y 19 años de edad. Este periodo estuvo marcado por la contracción de la guerrilla, la emergencia de los GAPD, la consolidación de la hegemonía territorial del Ejército, y en los últimos tres años, el proceso de paz con las FARC. En este periodo histórico del conflicto armado, las luchas por el control del corredor de narcotráfico del sur Tolima, la presencia de proyectos minero-energéticos, y la rearticulación de grupos paramilitares no desmovilizados produjeron una agudización de las violencias contra la población.

Esta población sobreviviente habló de una infortunada alianza entre miembros del Ejército y los GAPD para generar terror entre la gente, diseminar técnicas de limpieza social respaldadas por algunas personas de la comunidad y sabotear a los defensores de derechos humanos, que exigían la implementación territorial de los acuerdos de paz con las FARC. Las personas trans responsabilizan a algunos miembros del Ejército y de los GAPD del despliegue

de transfeminicidios, como una técnica para infundir terror entre los sectores sociales LGBT, frenar sus procesos de visibilización política, y eliminar a sus lideresas para acallarlas y evacuarlas del espacio público. Los asesinatos de Danna, Vanesa, Nicol, Ingrid y Alexandra aún duelen, pues ellas fueron asesinadas con sevicia, fueron torturadas y tratadas con extrema crueldad.

En este periodo el reinado trans del río Tulum también se vio afectado por panfletos, por amenazas, por los asesinatos de las compañeras trans y por estigmas en su contra, como agentes peligrosos que ponían en riesgo a la comunidad. El análisis de los repertorios de las violencias del conflicto armado refleja que estas personas, y en especial las mujeres trans, han sido cuerpos para odiar por todos los actores armados; su visibilización en el espacio público fue considerada una afrenta y, por tanto, recibieron castigos, desplazamientos, violencia sexual, extorsiones y asesinatos. La pérdida del reinado del río Tulum se tradujo en un daño colectivo para ellas y ellos: instaló el miedo y significó el despojo de espacios para existir, así como el silenciamiento de sus voces, por medio del asesinato de sus integrantes y lideresas.

Este Informe insta a la guerrilla de las FARC y a la Fuerza Pública a esclarecer los hechos ocurridos contra las personas de los sectores sociales LGBT en el marco del conflicto armado en Chaparral, para que se sepa la verdad, se produzca justicia y existan garantías de no repetición. En este sentido, es esencial que, tanto en la Comisión para la Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición como en la Jurisdicción Especial para la Paz se haga hincapié en los daños y los impactos que causaron los actores armados sobre las personas que se apartan de la norma heterosexual, y se recupere, entre otras, la memoria de las víctimas de Chaparral. Es crucial que se reconozcan estos hechos atroces de violencia, se investiguen y se sancione a los responsables, máxime cuando una población tan pequeña como la de mujeres trans, fue sometida a una política de exterminio tan cruel y arrasadora.

Las víctimas guardan marcas de dolor y sufrimiento y también un conjunto de resistencias que les permitieron enfrentar con dig-

nidad, valentía y creatividad las violencias letales de los actores armados. Una de las principales herramientas de resistencia de las personas LGBT en el conflicto ocurrido en Chaparral ha sido la narración de su historia para preservar su pasado y no ser borrados en el presente y en el futuro. Las mujeres trans que han padecido de manera desproporcionada el asesinato, han sido protagonistas de este trabajo de memoria, por el que se rehúsan a ser olvidadas, omitidas o ignoradas. En el desarrollo de esta investigación se tejieron metodologías participativas para rescatar una “memoria travesti”, como un espacio simbólico de resistencia, que buscó reconocer los aportes que han hecho estos sujetos a la cultura y a la identidad chaparralunas.

Las memorias insumisas recordaron las acciones colectivas de las personas que organizaron el reinado durante 15 años, como un lugar de afirmación, de expresión, y como una *geografía para existir en libertad*. Las resistencias del reinado del río no se construyeron con discursos políticos sino por medio de la exhibición de unos cuerpos feminizados que cargaban con historias de desplazamiento, dolor y discriminación. En las pasarelas del reinado, muchas mujeres y hombres gays encontraron una cura para sanar los daños que el conflicto y la comunidad dejaron en sus vidas. Trepase en unos tacones, maquillarse, usar una peluca y un vestido glamuroso, salir y saludar a la comunidad fueron formas concretas de hacer valer sus existencias, en medio de un pueblo atravesado por el conservadurismo, las armas y un orden de género patriarcal.

Las sobrevivientes evocaron el reinado como una línea de fuga que les permitió fantasear con una geografía propia, con unos cuerpos amados y reconocidos, y con un futuro libre de violencias. Estas personas arriesgaron sus cuerpos para buscar un poco de felicidad y hacerle quite al peaje de la desdicha que impone la heterosexualidad obligatoria. Fueron amenazadas, insultadas, estigmatizadas y asesinadas, pero durante el tiempo que duró, el reinado se mantuvo como un gesto de reconciliación, en el que las personas trans invitaron a la comunidad chaparraluna a que las abrazara, les abriera un espacio en su corazón, y las dejara vivir en paz.

Este Informe reflexionó sobre la extraña conducta de la comunidad que, en periodos del reinado, se volcó de manera masiva sobre el río Tuluní para observar unos cuerpos en tránsito que les resultaban odiosos, pecaminosos y raros, pero también atractivos, deseables y bellos. Analizar los relatos de las participantes de este evento dejó ver que el reinado era una ventana de contacto entre mundos, entre fronteras y entre posiciones de poder. Por un lado, la comunidad sabotó el reinado con rumores y amenazas, insultos, burlas y actitudes transfóbicas. Por otro lado, las reinas representaron para la comunidad motivo de admiración, movimiento del turismo y un espacio que logró convertirse en un sello de identidad del municipio.

En 2015 el reinado se acabó, en parte, por los rumores de la comunidad que rodearon el asesinato de un finquero del río Tuluní, quien prestaba su espacio para realizar el evento. En ese año las organizadoras decidieron no hacer allí el reinado debido a los altos costos que impuso el dueño de la finca. A este hombre lo asesinan en la misma noche en que se realiza el reinado en una finca aledaña, y al otro día las mujeres trans son culpadas por este crimen. La memoria contribuyó a reconocer que estas mujeres no realizaron el evento en esa finca, que a este hombre lo asesinó la delincuencia común, y que la comunidad inventó rumores de que la guerrilla lo mató por haberles facilitado el sitio a las personas LGBT. A raíz de este suceso se desencadenaron estigmas que les cerraron las puertas del río Tuluní a las organizadoras del reinado. Esto, sumado a la compleja situación de inseguridad, provocó que ellas se vieran obligadas a interrumpir la organización del evento.

Aunque el reinado ya no se realiza en el espacio público, las personas LGBT recuerdan este espacio como su principal forma de activismo en el territorio, y como un lugar donde salió a flote la creatividad, el arte y la potencia del cuerpo trans, como un cuerpo en resistencia que escenificaba una feminidad exuberante, que rompía con las cadenas del ocultamiento, la vergüenza y el control del orden heteronormativo. Las reinas participaban porque querían ser aceptadas y amadas por el pueblo, querían exhibir

sus cuerpos como sus principales logros en el mundo, y buscaban ratificar su identidad de género, por medio de la aprobación del público masculino. El reinado fue un carnaval de cuerpos, deseos, miradas, sexualidades, tránsitos y memorias de libertad.

Finalmente, es importante destacar que el reinado no ha sido la única forma de resistencia y afrontamiento de las personas de sectores LGBT en Chaparral. Luego de los hechos dolorosos que pusieron fin al reinado, y del asesinato de varias mujeres trans, estas personas se organizaron políticamente para demandar justicia y reparación por los daños ocasionados en el conflicto, y para reivindicar sus derechos humanos. Así nació en 2015 la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que ha emprendido diferentes repertorios de acción colectiva, como la construcción de procesos pedagógicos sobre género y sexualidad, iniciativas de memoria histórica, cabildeo jurídico, acompañamiento psicosocial a las víctimas, y un espacio de encuentro y apoyo para quienes se apartan de la heteronormatividad.

Las resistencias de este grupo poblacional han estado conectadas con *políticas del duelo* que buscan sensibilizar a la comunidad ante los asesinatos de las compañeras trans, para abrir el dolor, manifestar las pérdidas de estas vidas y reclamar reparación y no repetición. Por medio de conmemoraciones, las vidas apagadas de las mujeres trans se han rescatado para dignificarlas, desestigmatizarlas y decirles que las extrañan, y que sus cuerpos importan.

Este informe insta al sector cultura y a la administración de Chaparral a apoyar los procesos de memoria que realizan las personas de sectores LGBT en el territorio, a brindar condiciones logísticas, administrativas y financieras para que estos actos de reparación sean efectivos. En concreto, se recomienda la institucionalización del día 16 de noviembre como una fecha conmemorativa de los derechos y la vida de las personas de sectores LGBT de Chaparral, víctimas del conflicto armado.

Asimismo, se exhorta a la academia y a otros actores estatales a que se explore con mayor profundidad la memoria histórica de estos sectores sociales, en especial, el sector de las mujeres lesbianas, quienes aún no han contado sus historias debido a una

violencia patriarcal, que ha sido tenaz en el ocultamiento y el silenciamiento de sus existencias.

El continuum de violencias y los repertorios de los actores armados han dejado huellas imborrables en las subjetividades de las personas LGBT, que se han convertido en impactos, daños y perjuicios, que han modificado las vidas de estos sujetos y, que se han configurado como vulneraciones sistemáticas a sus derechos humanos fundamentales.

Debido a los transfemicidios ocurridos, muchas de las sobrevivientes presentan problemas de salud mental, tales como sentimientos de persecución, baja autoestima, depresión y miedo.

Para las mujeres lesbianas y los hombres gays varios factores han derivado en complicaciones en su salud mental. Las víctimas afirmaron que no poder visibilizar su orientación sexual se convertía en un asunto estresante, asfixiante y lleno de dolor, que se traducía en soledad, sentimientos de inferioridad y desamor. Ellos y ellas se acomodaron, en algunos casos, a las normas morales de los actores armados, para no ser objeto de violencias; sin embargo, esto resultó costoso en términos emocionales, porque significó silenciar sus deseos, suprimir su identidad y condenarse a una soledad abrumadora.

Las familias no han sido espacios acogedores para la expresión de los deseos de las personas gays y lesbianas. Tal es el caso de Freddy, un joven gay de 19 años, participante de la Asociación LGBTI Chaparral Diversa, que decidió quitarse la vida debido al rechazo en su casa y al temor de ser señalado por la comunidad. Las personas LGBT de Chaparral han sido afectadas por traumas derivados de ver el asesinato de su grupo de pares, de sus familias sociales y de las personas que han hecho parte del proceso organizativo. Eso ha generado mucho dolor y una sensación de vulnerabilidad que les hace pensar que pueden ser las próximas víctimas.

Este informe hace un llamado al sector salud para que se comprometa en el acompañamiento psicosocial de las víctimas de los sectores LGBT de Chaparral, quienes carecen de una atención permanente, adecuada y con enfoque diferencial, para afrontar las afectaciones, daños y discapacidades mentales que ha genera-

do la guerra en sus cuerpos y mentes. Es perentorio desarrollar procesos de acompañamiento y garantía, en materia de salud, a los tránsitos de género de las víctimas.

La fractura de sus géneros constituyó una de los padecimientos más difíciles de narrar para las víctimas. Esta expresión hace referencia a las experiencias de algunas mujeres trans que fueron forzadas por los actores armados a masculinizarse o que eligieron retroceder sus tránsitos, para no ser expulsadas o asesinadas. Las violencias de los grupos armados y de algunos miembros de la comunidad buscaron normalizar a las personas trans, para erradicarlas del espacio público y disciplinar sus cuerpos con base en una norma binaria y heterosexual. Las que revirtieron sus tránsitos se encuentran profundamente afectadas en sus cuerpos y en sus mentes, porque no se reconocen a sí mismas. Ellas sufren de insomnio, estrés, trastornos alimentarios y depresiones con síntomas suicidas.

La guerra no les ha permitido a las personas trans vivir a plenitud, y el campo de batalla lo ha instalado en sus cuerpos y sus subjetividades. Se trata entonces de sujetos fracturados y de cuerpos expropiados de su autonomía, que se retuercen de dolor en el silencio, porque la herida que cargan parece irreparable.

El desarraigo es una constante en la vida de las mujeres trans chaparralunas. Sus historias están marcadas por el desplazamiento forzado y por las violencias en sus comunidades. Como se enunció anteriormente, esta situación hace que ellas lleguen a la cabecera municipal sin redes de apoyo, en un estado de marginación, pobreza y exposición a violencias: se ven enfrentadas a la calle, al abuso del consumo de drogas, al alcoholismo y al ejercicio del trabajo sexual riesgoso. Esto va en detrimento de su salud física (también de la de algunos hombres gays) que, como producto de las coacciones y violencias que han enfrentado en el trabajo sexual, se ven expuestos a contraer enfermedades de transmisión sexual como el VIH-Sida.

Este informe exhorta al sistema de salud para que haga campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual, y brinde una atención confidencial, segura y respetuosa a las

personas LGBT seropositivas. Asimismo, se recomienda la realización de campañas de promoción de derechos sexuales y reproductivos que permitan disminuir las violencias y las coacciones que viven las mujeres trans en el ejercicio del trabajo sexual.

Finalmente, esta investigación señaló que las personas LGBT de Chaparral han sido vulneradas en sus derechos a la vida, la libertad de expresión, a la igualdad, a la educación, a la salud, a la libre circulación, y principalmente, han sido vulnerados sus derechos políticos. Los asesinatos, panfletos y amenazas han sido modalidades de violencias empleadas por los actores armados para frenar los procesos de exigibilidad de derechos y la reclamación de garantías, para que los hechos ocurridos no se repitan, se conozca la verdad y se judicialicen.

Este Informe insta al Ministerio Público a facilitar el acceso de las personas LGBT a su derecho a la justicia, y a la realización de jornadas de toma de declaración y denuncia que permitan a este sector social contar con el respaldo del Estado, para sobre llevar los daños morales y colectivos que han vivido como consecuencia del conflicto armado.

Asimismo, se hace un llamado perentorio al Ministerio del Interior para que expida de manera urgente la Política Pública Nacional para la garantía plena de los derechos de los sectores sociales LGBT, represada desde hace siete años. La expedición de esta política y la incorporación de un capítulo específico dedicado a la atención de esas víctimas, va a permitir contar con un piso jurídico y presupuestal que garantice la reparación integral y la atención oportuna, respetuosa y sostenible a las víctimas que se apartan de la norma heterosexual. A su vez, la Política Pública Nacional LGBT representa una herramienta fundamental para la transformación cultural y el reconocimiento de derechos. Sin estos elementos no es posible frenar las violencias heteronormativas en contra de este grupo social históricamente subordinado.

Los testimonios recogidos en este informe son también voces de protesta en contra de una sociedad que ha buscado eliminar la otredad. Son memorias de un colectivo de personas que reclama con urgencia una reparación real e integral para que la paz no sea

solo un discurso sino una práctica cotidiana. Las personas LGBT señalaron la necesidad de contar con justicia para que los hechos ocurridos no se repitan y se produzca una transformación social que garantice la igualdad de derechos para todas las personas. Estas historias insumisas nos invitan como sociedad a reconocer que la imposición de la heterosexualidad es un hecho antidemocrático, que ha alentado la guerra, la destrucción y el odio. Son memorias sanadoras, que nos invitan a potenciar la libertad de los cuerpos y a flexibilizar las normas de género y sexualidad, para que dejen de matar personas, truncar futuros y arruinar vidas.

En estos relatos, las memorias travestis evidenciaron la fuerza, la potencia y la dignidad con la que las personas de sectores LGBT de Chaparral mantuvieron vivo el reinado del río Tulumí, como una acción colectiva ejemplar para el país, en la que por medio del arte, la expresión corporal y la solidaridad, se construyó una geografía de resistencia, de sanación y de carnaval, que se opuso a la muerte y a la guerra. Las personas LGBT le han dicho al mundo: “Podrán cortar todas las flores, pero no acabarán con la primavera”. Ahora es responsabilidad de todos y todas mantener viva la primavera, y garantizar las condiciones para que florezca la paz, la diversidad y la convivencia.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Acnur (2008), *Diagnóstico departamental Tolima sobre Derecho Internacional Humanitario*, Bogotá, Acnur.
- Ahmed, Sara (2015), *La política cultural de las emociones*, México, CIEG-UNAM.
- Anzaldúa, Gloria (2016), *Borderlands/La Frontera*. Madrid, Capitán Swing.
- Bajtin, Mijaíl (2005), *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid, Alianza.
- Bello, Alanis (2018), *Peluquerías trans en Bogotá: belleza, trabajo y activismo*, en: Luz Gabriela Arango y Javier Pineda (Editores), *Género, trabajo y cuidado en salones de belleza*. Escuela de Estudios de Género. Facultad de Ciencias Humanas. CES. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Bornstein, Kate (1994), *Gender Outlaw. On men, women and the rest of us*, New York, Routledge.
- Britzman, Deborah (2002), *La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas*, en: R. Mérida Giménez (Ed.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer* (Páginas 197-228), Barcelona, España, Icaría.
- Butler, Judith (2015), *Repensar la vulnerabilidad y la resistencia*, Disponible en Internet: <http://www.institutofranklin.net/sites/default/files/files/Repensar%20la%20vulnerabilidad%20y%20la%20resistencia%20Judith%20Butler.pdf> Recuperado el 4 de diciembre de 2017.

- Campuzano, Giuseppe (2007), *Museo travesti del Perú*. Lima, Biblioteca Nacional del Perú.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017a), *De los grupos precursores al Bloque Tolima*. Informe N.º 1, Bogotá, CNMH-DAV.
- (2017), *La guerra inscrita en el cuerpo: informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, CNMH.
- (2015), *Aniquilar la diferencia: lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*, Bogotá, CNMH.
- (2014), *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*, Bogotá, CNMH.
- (2013), *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, CNMH.
- Colombia Diversa (2017), *Vivir bajo sospecha. Estudios de caso: personas LGBT víctimas del conflicto armado en Vistahermosa y San Onofre*, Bogotá, Colombia Diversa.
- Cortés, Catalina (2011), *Documentando el repertorio: lo audiovisual en las poéticas y políticas del recordar*, *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (I), páginas 223-247.
- Das, Veena (2008), *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Defensoría del Pueblo (2015), *Voces ignoradas. La situación de personas con orientación sexual e identidad de género diversas en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Defensoría del Pueblo.
- Delgado, Coral (2012), *El museo de arte y el no-público. El problema de los estereotipos*”, *Revista Colombiana de Sociología*, 35 (2), páginas 161-181.
- Dirsuweit, Teresa (1999), *Carceral spaces in South Africa: a case study of institutional power, sexuality and transgression in a women's prison*. *Geoforum*, 30, Elsevier Science: páginas 71-83.
- Flores, Valeria (2015), “Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño”. Ponencia presentada en el XX Congreso Pedagógico UTE. Poéticas de las pedagogías del sur. Educación, emancipación e igualdad”, Disponible en Internet: <http://educacionute.org/wp-content/uploads/2016/05/Afectos-pedagogias-infancias-heteronormatividad-PONENCIA-2.pdf>

- Flórez, Javier Andrés (2012), “La doctrina conjunta en Colombia: análisis de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega”. Tesis de maestría, Bogotá, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia.
- FIP (2013), *Dinámicas del conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario*, en: Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de Análisis “siguiendo el conflicto”, Boletín # 62, Bogotá, OIM, USAID.
- García Rodríguez, Andrea (2013), *Cuerpos en tránsito. Categorías, exclusiones, luchas*, en: César Abadía Barrero (edit.), *Salud, normalización y capitalismo en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Ediciones desde Abajo, páginas 203-226.
- Gargallo, Francesca (2013), *Mis dudas políticas acerca de la familia como una entidad necesaria a la convivencia social*, en: ¿Es la familia el núcleo de la sociedad? (páginas 5-16), Bogotá, Ediciones Desde Abajo.
- Garzón, María Angélica (2008), *El lugar como política y las políticas de lugar. Herramientas para pensar el lugar*, en: *Signo y Pensamiento*, 53 (XXVII), páginas 92-103.
- Gil, Franklin (2013), *Fronteras morales y políticas sexuales: apuntes sobre la política LGBT y el deseo del Estado*, en: *Sexualidad, salud y sociedad*, *Revista Latinoamericana*, 13, páginas 43-68. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293325757009> recuperado el 1 de junio de 2015.
- Gobernación del Tolima (2014), *Tolima en cifras, 2014*, Ibagué, Gobernación del Tolima.
- Goffman, Erving (1963), *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Halberstam, Judith (2008), *Masculinidad femenina*, Madrid, Egales.
- ILSA (2014), *Las Hermosas. Hidroeléctrica del río Amoyá y luchas por el territorio*, Bogotá, ILSA.
- Laverde, Carlos Alfonso (2014), *Aportaciones desde una perspectiva socio-jurídica al debate del trabajo sexual femenino en Colombia*, en: *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 5 (2), páginas 244-262.

- Leeds Craig, Maxine (2002), *Ain't I a Beauty Queen? Black Women, Beauty, and the Politics of Race*, New York, Oxford University Press.
- Medina, Medófilo (1991), *La resistencia campesina en el sur del Tolima*, en: G. Sánchez y A. Peñaranda (comps.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Bogotá, Cerec.
- Ochoa, Marcia (2014), *Queen for a day. Transformistas, Beauty Queens, and The Performance of Feminity in Venezuela, USA*, Duke University Press.
- Oslender, Ulrich (2000), *Especializando resistencia: perspectivas de 'espacio' y 'lugar' en las investigaciones de movimientos sociales*, en: E. Restrepo, y M. V. Uribe (eds.), *Antropologías transeúntes*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh).
- Pérez, Bernardo (2010), *Expresiones regionales del paramilitarismo en Colombia. El caso del "Bloque Tolima" de las AUC*, en: *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Sociales Latinoamericanas I* (2), páginas: 53-90.
- PNUD (2015), *Tolima: análisis de conflictividades y construcción de paz*, Bogotá, PNUD.
- Prada, Nancy (2013), "Trabajos transexualizados. Espacios laborales feminizados para las mujeres trans". Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo. Disponible en Internet: <http://docplayer.es/8755446-Trabajos-transexualizados-espacios-laborales-feminizados-para-las-mujeres-trans.html>
- Prada, Nancy, Herrera, Susan, Lozano, Lina y Ortiz, Ana (2012) *"¿A mí me sacaron volada de allá!": relatos de vida de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Radi, Blas y Sardá-Chandiramani, Alejandra (2016), *Travesticidio/Transfeminicidio: coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina*. Disponible en Internet: <https://www.aacademica.org/blas.radi/14.pdf>, revisitado el 4 de diciembre de 2017.

- Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz (2016), *Un acercamiento a la violencia basada en género en el municipio de Chaparral (Tolima)*, Chaparral, Usaid, Codhes.
- Riaño, Pilar (2008), *Trayectos y escenarios del miedo y las memorias de las personas refugiadas y desplazadas internas*, en: Pilar Riaño y Martha Inés Villa (edits.), *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, páginas 383-418, Medellín, Corporación Región, University of British Columbia.
- Rich, Adrienne (1999), *La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana*, en: Marisa Navarro y Catharine Stimpson (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, páginas 36-64, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Richard, Nelly (2014), *Memoria contemplativa y memoria crítico-transformadora. Sobre la película No de Pablo Larraín*. Disponible en Internet: <http://www.lafuga.cl/memoria-contemplativa-y-memoria-critico-transformadora/675>
- Rodríguez, Claudia (2014), *Cuerpos para odiar*. Disponible en Internet: <http://missogina.perrogordo.cl/cuerpos-para-odiar-claudia-rodriguez/>
- Rutter-Jensen, Chloe (2005), *Drag Queens*, en Chloe Rutter-Jensen (edit.). *Pasarela paralela. Escenarios de la estética y el poder en los reinados de belleza*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Salazar, Sergio (2016), *La ciudad y el género: la producción urbana del espacio heterosexual*, Bitácora Arquitectura, 33, páginas 98-103.
- Salazar, Óscar Iván (2009), *El paseo de olla. Etnografía mínima de una práctica social en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera*, Antípoda 8, páginas 35-59.
- Sedgwick, Eve Kosofsky (1998), *Epistemología del armario*, Barcelona, Ediciones de la Tempesta.
- Serrano, José Fernando (1999), *Cuerpos contruidos para el espectáculo: transformistas, strippers y Drag Queens*, en Mará Viveros Vigoya y Gloria Garay Ariza (edits.), *Cuerpos, diferencias y desigualdades*, páginas 195-198, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

- Troncoso, Leyla y Piper, Isabel (2015). *Género y memoria: articulaciones críticas y feministas*. Athenea Digital, 15 (1), páginas 65-90.
- Ubilla, Pilar (2009), *EDPJA: una mirada desde el sur*, Revista La Piragua, 20, páginas 73-84.
- Urrea, Fernando y La Furcia, Ange (2014), *Pigmentocracia del deseo en el mercado sexual trans en Cali, Colombia*, Revista Latinoamericana Sociedad, Salud, Sexualidad, 16, páginas 121-152.
- Vázquez, Verónica (2008), *El chisme y la violencia de género. En búsqueda de vínculos*, en Roberto Castro e Irene Casique (edits.). Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres, páginas 139-172, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Warner, Michael (2002), *The Trouble with Normal: Sex, Politics, and the Ethics of Queer Life*, New York, Harvard University Press.
- Young, Iris Marión (2000), *La justicia y la política de la diferencia*, Valencia, Universidad de Valencia.
- Ziga, Itziar (2009), *Devenir perra*, Barcelona, Melusina.

PRENSA

- Asociación LGBTI Chaparral Diversa (2017, 25 de julio). “¡Justicia para Danna!”. Comunicado de prensa Asociación LGBTI Chaparral Diversa. Disponible en: <https://www.facebook.com/1178572118850018/photos/pcb.1717562281617663/1717562181617673/?type=3&theater> Recuperado el 17 de diciembre de 2017.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH (2017, 6 de marzo) Rechazo a violencia contra sectores LGBT en Chaparral. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/de/noticias/noticias-cmh/rechazo-a-violencia-contra-sectores-LGBT-en-chaparral> Recuperado el 4 de diciembre de 2017.
- El Espectador (16 de febrero de 2017), *Entramos al campamento de las FARC en la zona veredal de Icononzo, Tolima*. Disponible en: <http://colombia2020.elespectador.com/territorio/entramos-al-campamento-de-las-farc-en-la-zona-veredal-de-icononzo-tolima> Recuperado el 4 de diciembre de 2017.

- El Espectador (12 de marzo de 2017), *Los planes del Frente 21 de las FARC*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/los-planes-del-frente-21-de-las-farc-articulo-684191> Recuperado el 4 de diciembre de 2017.
- El Nuevo Día.com (2012, 16 de marzo), *Génesis y homicidios de la bacrim del Batallón Caicedo*. Disponible en Internet: http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/136807-genesis-y-homicidios-de-la-bacrim-del-batallon-caicedo?quicktabs_3=2 Recuperado el 4 de diciembre de 2017.
- Verdad Abierta.com (2012, 30 de mayo), *Rastrojos, azules, verdes, pijao y conquistadores*, Disponible en Internet: <http://www.verdadabierta.com/rearme/4030-rastrojos-azules-verdes-pijao-y-conquistadores> Recuperado el 4 de diciembre de 2017.
- Verdad Abierta.com (2017, 24 de enero). “¿Quién responde por las intimidaciones contra líderes sociales del sur del Tolima?” Disponible en Internet: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/6525-quien-responde-por-las-intimidaciones-contra-lideres-sociales-del-sur-de-tolima> Recuperado el 4 de diciembre de 2017.

El reinado trans del río Tuluñí fue un carnaval que, durante quince años (2000-2015), sirvió como un escenario de resistencia a las múltiples violencias que han intentado borrar a las personas que se apartan de la heterosexualidad obligatoria en el municipio de Chaparral (Tolima). Este reinado está revestido de un encaje de valentía, que les permitió a mujeres trans, hombres gays y mujeres lesbianas, construir una *geografía para existir la diferencia* en medio de un conflicto armado que no dio tregua, y que enfrentó a la guerrilla de las FARC, a los paramilitares y a la Fuerza Pública por el control del territorio.

En este informe están plasmados los deseos de las personas de sectores LGBT de Chaparral para que se reconozcan y se reparen las afectaciones colectivas, que aún viven en el contexto del conflicto armado. Para que no se olvide a las mujeres trans que han sido asesinadas, y para que se rompa con el imaginario social de que los cuerpos que no encajan en la norma heterosexual, son cuerpos para odiar. Las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas del sur del Tolima invitan a la sociedad colombiana, por medio de la construcción de una memoria travesti, a luchar en contra de la borradura de lo diferente, a crear lazos de sanación colectiva y a imaginar un futuro en paz-sin-discriminación en el que, sin excepción, quepan todos los cuerpos. *Un carnaval de resistencia* rescata la memoria transgresora del reinado trans del río Tuluñí, como una acción colectiva que desafió el horror de la guerra y la imposición de la muerte, por medio de la alegría, la vida y el placer de hacer de la diferencia, no una barrera, sino un lugar de encuentro.

ISBN: 978-958-8944-91-3



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



GOBIERNO DE COLOMBIA

